

POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA Y MEDIOS

María del Pilar **Bueno**
José Fernández **Alonso**

EDITORES



UNR
EDITORA

Política Exterior Argentina y Medios

UNR Editora

Política Exterior Argentina y Medios

UNR Editora

**María del Pilar Bueno
José Fernández Alonso**
(Editores)

Autores en orden alfabético

Lilián Berardi
María del Pilar Bueno
Antonela Busconi
Duilio Lorenzo Calcagno
José Fernández Alonso
Celeste Figuerero Minetti
María Julia Francés
Joaquín Tognoli

Política exterior argentina y medios / María del Pilar Bueno... [et al.] ; editado por María del Pilar Bueno; José Fernández Alonso - 1ª ed. - Rosario: UNR Editora, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-702-512-5

1. Administración de Relaciones Exteriores. 2. Ciencia Política. I. Bueno, María del Pilar, ed. II. Fernández Alonso, José, ed.

CDD 327.109

Diseño Interior: UNR Editora

ISBN978-987-702-512-5

© Pilar Bueno, José Fernández Alonso, 2021

© Universidad Nacional de Rosario, 2021

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida sin el permiso previo del editor.



Universidad
Nacional
de Rosario



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Libros
Universitarios
Argentinos



UNR Editora

Editorial de la Universidad Nacional de Rosario

Secretaría de Extensión Universitaria

Urquiza 2050 - S2000AOB / Rosario, República Argentina

www.unreditora.edu.ar / editora@sede.unr.edu.ar

Impreso en Argentina

ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo 1	
Percepciones sociales en torno a las noticias de Política Exterior Argentina: una contribución desde el constructivismo	15
<i>María del Pilar Bueno y José Fernández Alonso.</i>	
Capítulo 2	
Hacia una (re)construcción de la política exterior argentina: discursos políticos y periodísticos de 2014 a 2017 ..	47
<i>María del Pilar Bueno y María Julia Francés</i>	
Capítulo 3	
La cobertura informativa de la agenda de la política exterior en asuntos nucleares en los medios de comunicación argentinos: valores/noticia y encuadres periodísticos entre 2011 y 2015.	115
<i>Joaquín Tognoli</i>	
Capítulo 4	
La representación mediática de Clarín sobre la Causa Amia durante el segundo gobierno de Cristina Fernández, 2011-2015.	147
<i>Celeste Figuerero Minetti</i>	
Capítulo 5	
Política exterior de Mauricio Macri, igualdad de género y medios de comunicación	169
<i>Antonela Busconi</i>	
Capítulo 6	
La cuestión de los hidrocarburos en Malvinas y su cobertura mediática durante el período 2012-2013	191
<i>Lilian Berardi</i>	

Capítulo 7

La cobertura mediática sobre YPF y la Política

Exterior Argentina según el enfoque de los imaginarios
socio-técnicos. Un análisis cuantitativo y cualitativo (2011-2015) 211

Duilio Lorenzo Calcagno

Anexo metodológico 247

INTRODUCCIÓN

El presente libro se constituye como uno de los corolarios del Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) denominado: “La construcción de representaciones mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina (2011-2017)”, el cual fue aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) para el período 2017-2021. Dicho proyecto implicó un refuerzo al trabajo del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA), una instancia académica que cuenta con una trayectoria de 16 años dedicada a la producción y difusión de conocimiento alrededor de la Política Exterior Argentina (PEA) e instituida en el marco de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNR.

El OPEA está compuesto por estudiantes, graduados, docentes e investigadores y se conformó a la luz de la cooperación entre docentes e investigadores de la mencionada Escuela de la UNR y del curso de Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista (Unesp), en Brasil. Posteriormente, dicha cooperación se extendió a otras universidades del Cono Sur que actualmente conforman la red de Observatorios de Política Exterior de Sudamérica (OPEX). Esta red permite profundizar la cooperación subregional con el propósito de hacer el seguimiento de las noticias de Política Exterior en los medios gráficos de los países respectivos, tanto como análisis de dichas políticas públicas.

Cabe mencionar que el OPEA se ha destacado, no sólo por la continuidad de su base de datos desde 2005 y, en particular, desde 2010; sino también, por convertir su reservorio en una base de datos con criterios de comparabilidad y agregación. Esto no quita que el grupo constantemente explore nuevas opciones de mejora de la base de datos en un proceso iterativo de lecciones aprendidas. En este sentido, el PID fue una oportunidad para

profundizar una labor existente en el Observatorio vinculado a la comunicación de noticias de la PEA por los medios gráficos de mayor gravitación en el país volcadas en los informes semanales que fueron la fuente principal de trabajo. Pero al mismo tiempo, el PID fue una oportunidad para avanzar los análisis cualitativos y cuantitativos usando la base de datos que proveen los informes. Este proceso ha derivado en diversas mejoras del propio proceso de elaboración de los informes.

El proyecto plantea analizar las representaciones mediáticas de la Política Exterior de los medios gráficos argentinos durante el segundo gobierno de Cristina Fernández y la primera parte del gobierno de Mauricio Macri entre los años 2011 y 2017. Dicha contextualización resulta pertinente en la medida que comprendemos que las representaciones mediáticas constituyen una mirada de una Política Exterior en un momento y en un lugar.

En términos teóricos, no se propuso un set único de conceptos claves, sino que se asumió una dinámica abierta donde los diversos grupos e integrantes tomaron distintas definiciones de nociones como política exterior, cobertura periodísticas, líneas editoriales, criterios de noticiabilidad y representaciones mediáticas, entre otras. Dado que el PID tiene un fin pedagógico de trabajo con alumnos/as y graduados/as recientes de la licenciatura en Relaciones Internacionales, se priorizó que fueran los/las integrantes quienes construyeran sus propios marcos teórico-conceptuales en función de los objetivos de las contribuciones particulares a este libro y al PID, en general. Cabe destacar que los temas de trabajo se alinearon con los objetivos del proyecto y con las actividades propuestas, tal como se refleja en el índice de este libro.

En cuanto al diseño metodológico, si bien cada capítulo da cuenta del diseño elegido e implementado, se alentó que cada uno adoptara –en la medida de lo posible– una estrategia la triangulación intra-método, consistente en la utilización de distintas técnicas de recolección y análisis de información, aplicadas a un mismo fenómeno social (Cea D’Ancona, 1996).

Cabe destacar que los informes del OPEA, como fuente principal de todos los capítulos del libro, se basan en una reconstrucción semanal de las noticias sobre PEA con criterios específicos elaborados por el Observatorio y recopiladas en las siguientes fuentes: Diario La Nación, Diario Clarín, Diario Página 12 y los Boletines de Noticias de PEA de la Cancillería Argentina.

A la luz de lo mencionado, es posible establecer una vinculación entre los objetivos y actividades del PID, conjuntamente con los capítulos incluidos en esta obra. El primer objetivo específico del PID estuvo focalizado en la cobertura que los medios de información otorgaron a las noticias de Política Exterior Argentina en el período bajo análisis. Para ello se construyó un *corpus* a partir de los informes del OPEA que permitió la identificación de frecuencias anuales y cuatrimestrales de temas de agenda y relaciones bilaterales presentes en los informes. Estas frecuencias se encuentran en el Anexo metodológico del libro elaborado por María Julia Francés y ha sido recogido en todos los capítulos de esta obra.

En línea con este objetivo, el capítulo realizado por Antonela Busconi analiza la cobertura mediática de la “igualdad de género en la PEA” entre 2016 y 2017. El análisis de cobertura permite pensar en cómo los medios publican –o no– ciertos temas que tienen una jerarquía social en ascenso como los derechos humanos de las mujeres y de otras identidades de género, a la luz de su relación con el rol que se le asigna desde la Política Exterior como política pública. Esto permite pensar si la PEA puede caracterizarse como una política exterior feminista en tal período.

También en el plano de la cobertura periodística, el capítulo elaborado por Lilián Berardi estudia uno de los temas estructurales de la PEA y con mayor frecuencia de publicación en todos los medios: la cuestión Malvinas. Como es sabido, la misma refiere a la disputa de soberanía entre Argentina y Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, más el lecho y subsuelo. En términos específicos, este capítulo se concentra en un tópico particular como es la

explotación hidrocarburífera en tanto tema asociado a la soberanía nacional sobre el archipiélago. A través de la cobertura se identifica a actores claves, incluyendo a las empresas involucradas en la exploración y explotación de hidrocarburos, así como los temas salientes en las noticias publicadas específicas de la subtemática.

En vinculación con la problemática hidrocarburífera en Argentina y con la cobertura mediática sobre el tema, Duilio Calcagno aborda concretamente el caso de la empresa YPF. El capítulo propone un análisis que combina el enfoque cualitativo y cuantitativo sobre dicha cobertura en todas las fuentes de los informes del OPEA, para luego hacer foco en el diario Clarín en 2012, momento en el cual se procedió a la expropiación de las acciones de la empresa en poder de la petrolera española Repsol. El autor se vale de los imaginarios socio-técnicos para analizar los encuadres mediáticos de Clarín, lo que permite realizar un puente con los siguientes objetivos del PID.

En cuanto al segundo objetivo específico del PID, el mismo estuvo ligado a la identificación de las líneas editoriales de los periódicos que constituyen las fuentes de los informes del OPEA, previamente mencionados. Para ello, se realizaron entrevistas con periodistas, se desarrolló análisis de contenido y de discurso. El tercer objetivo específico estuvo concentrado en los criterios de noticiabilidad de las noticias de PEA por periódico estudiado. Este objetivo estuvo fuertemente alineado con el segundo objetivo y se buscó comprender la relación entre las líneas editoriales y los criterios de noticiabilidad en la medida que el análisis de frecuencia permitió comprender que algunos medios habían publicado sobre algunos temas más que otros y buscar comprender los motivos por los cuales esto sucedió así.

En consonancia con el segundo y tercer objetivos, el capítulo elaborado por María del Pilar Bueno y María Julia Francés se vale de un enfoque constructivista, al igual que el capítulo de Bueno y Fernandez Alonso, pero realiza un abordaje teórico mixto con el Análisis de Política Exterior, usando los aportes del Grupo de Miami

como constructivismo de reglas. Este capítulo utiliza la técnica de análisis de discurso para abordar los principales temas y relaciones bilaterales identificadas en las tablas de frecuencias (Anexo I). Se trata de examinar discursos claves de los presidentes argentinos de 2014 a 2017, de modo de determinar los tipos y formas de reglas que asumieron tales actores. Esto se contrastó con los discursos periodísticos, analizando las noticias publicadas en los medios sobre los mismos discursos y procurando dar cuenta de las líneas editoriales.

En su capítulo, Joaquín Tognoli da cuenta de la cobertura de los asuntos nucleares en la prensa nacional, incluyendo aspectos de selección y contextualización de las noticias, construyendo una narrativa desde los encuadres periodísticos y los valores/noticia. Es de destacar, que se trata de un tema de agenda de la PEA que no tuvo una alta frecuencia de publicación, en comparación con otros que forman parte de la obra como la Cuestión Malvinas. Sin embargo, se distingue por diversos aspectos examinados en el capítulo, como la alta presencia de lenguaje técnico y el involucramiento de actores de alta jerarquía en las estructuras burocráticas, entre otros. El autor da cuenta de los criterios de noticiabilidad de los medios, lo que vincula con las particularidades de la agenda externa de los asuntos nucleares en Argentina.

Otro de los temas agenda de la PEA que surge de las tablas de frecuencia elaboradas en el proceso de investigación colectivo es la causa AMIA, con fuertes vinculaciones con las relaciones bilaterales con Irán, lo cual se ve en términos de correlaciones discursivas en el capítulo de Bueno y Francés. Por su parte, en el capítulo elaborado por Celeste Figuerero Minetti se estudia las representaciones mediáticas de un periódico en particular como es Clarín, sobre la firma del Memorándum de entendimiento entre Argentina e Irán en 2013. Este suceso generó un incremento en la frecuencia de publicación de noticias sobre la causa AMIA. Este capítulo enlaza la noción de línea editorial con representación mediática buscando dar cuenta de cómo los medios de comunicación “transmiten contenidos que se incorporan al discurso social”.

En el último objetivo específico, referido al impacto de las representaciones mediáticas en la opinión pública nacional, se propuso como técnica de recolección de información principal, la formulación de una encuesta de opinión sobre percepciones sociales de la PEA en los medios de comunicación, conjuntamente con la triangulación con otras fuentes primarias y secundarias. Este ha sido el abordaje del primer capítulo de esta obra que realizamos María del Pilar Bueno y José Fernández Alonso. En el mencionado capítulo, hemos realizado un estado del arte sobre la vinculación entre medios de comunicación –tomadores/as de decisión– opinión pública, aplicado a la Política Exterior y desde las Relaciones Internacionales. El capítulo propone una mirada teórica constructivista y permite un análisis de los resultados obtenidos en dos encuestas públicas realizadas mediante las redes del OPEA sobre percepciones sociales de las noticias de PEA (Twitter, Facebook e Instagram), evidenciando distintas perspectivas sobre la influencia mutua de los tres actores.

Como editores de esta obra, queremos agradecer y felicitar el esfuerzo de las/los involucrados/as en el PID durante estos años, integren o no estas páginas con capítulos específicos y valorar su aporte para poder llegar a esta obra. Asimismo, celebramos los capítulos expuestos y su aporte a una temática específica que se realiza desde las Relaciones Internacionales y los enfoques de Política Exterior, tendiendo puentes con otras disciplinas del conocimiento, que permiten pensar con mayor densidad las relaciones entre medios y política.

María del Pilar Bueno y José Fernández Alonso

CAPÍTULO 1

Percepciones sociales en torno a las noticias de Política Exterior Argentina: una contribución desde el constructivismo

María del Pilar Bueno¹ y José Fernández Alonso²

Resumen

En el presente capítulo se analizan las percepciones sociales sobre la relación entre los/as tomadores/as de decisión, los medios y la opinión pública en torno a las noticias de Política Exterior Argentina (PEA), como vértices de un triángulo. De este modo, se asume la existencia de una significativa interacción entre los tres vértices, así como su interdependencia. Al mismo tiempo, se indica que los tres vértices son objeto y sujetos de cambio en sus relaciones de influencia mutua. En función de lo antedicho, se reconoce en la comunicación de la PEA un fenómeno social, donde todos los actores juegan un rol co-constructivo y transformador. En consideración de lo anterior, se indica que el capítulo se dispone a contribuir en el desarrollo del abordaje constructivista. El diseño metodológico elaborado para el desarrollo del objetivo

-
1. Doctora en Relaciones Internacionales. Investigadora de CONICET. Profesora en la Universidad Nacional de Rosario. Coordinadora del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) de la Universidad Nacional de Rosario y Directora del Proyecto de Investigación “La construcción de Representaciones Mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina. 2011-2017”.
 2. Doctor en Relaciones Internacionales. Investigador de CONICET. Profesor en la Universidad Nacional de Rosario. Co-Director del Proyecto de Investigación “La construcción de Representaciones Mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina. 2011-2017”.

es de carácter mixto al triangular técnicas de recolección y análisis de datos tanto del enfoque cualitativo como cuantitativo.

Palabras claves

Política Exterior Argentina – Constructivismo – Medios de comunicación – Tomadores de Decisión – Opinión Pública.

Introducción

Las vinculaciones entre los medios de comunicación, los/as tomadores/as de decisión y la opinión pública han sido foco de interés de un universo siempre expansivo de investigadores provenientes de diferentes trayectorias y/o campos disciplinares dedicados al estudio de “lo social”, desde hace décadas. La atención sobre las relaciones entre estos tres actores, pasibles de ser identificados como lados de un triángulo, no resulta nimia o caprichosa ya que el abordaje del interjuego entre los mismos resulta de cabal importancia para comprender una diversidad de fenómenos y procesos que transcurren en las sociedades contemporáneas. Esto es así, ya que tal como expone Soroka (2003), los medios no sólo son un puente entre el público y los tomadores de decisión, sino que son la fuente principal por la cual la sociedad recibe noticias sobre las políticas públicas. Del mismo modo, la reacción de la opinión pública frente a fenómenos o procesos comunicados por los medios habilitan y/o constriñen marcos de acción para los tomadores de decisión.

Buena parte de la literatura en torno a estas vinculaciones ha girado en torno a la eventual *influencia* entre cada uno de los actores de la tríada, concitándose, consecuentemente, diversas teorías y/o enfoques. Es de reconocer, que la academia norteamericana ha sido especialmente prolífica en esta problemática. La teoría del establecimiento de la agenda o “*agenda setting*” se posiciona como uno de los desarrollos más resonantes en este campo. La misma asume que los medios de comunicación tienen

una alta influencia en la sociedad como formadores de opinión pública (McCombs y Shaw, 1972; Iyengar y Kinder, 1987). Cuan-
tiosos han sido los ensayos que atendieron a la operacionaliza-
ción de estas formulaciones teóricas. En un primer momento,
primaron los abordajes que identificaron el establecimiento de
agenda mediante la frecuencia de publicación de una nota. Con
el transcurrir del tiempo, los estudios pasaron a contrastar la no-
ción de la *agenda setting* también en la cobertura que involucra
el contenido de las notas.

Así como el establecimiento de la agenda hace foco en la
importancia de ciertos temas para el público, la teoría del *fra-
ming* puntualiza en los marcos o encuadres de los medios para
presentar dichos tópicos, es decir, el encuadre alude al origen
y causas de los fenómenos (Iyengar, 2010). Según McCombs
(2004), no se trata de enfoques alternativos, sino que el *framing*
sería un segundo nivel del establecimiento de la agenda.

Además de la problemática de la influencia que ejercería
cada vértice del triángulo sobre los demás, los interesados en el
interrelacionamiento de estos tres actores han avanzado sobre
la relevancia o saliencia de los temas que son publicados por los
medios (Dearing et al., 1996). En este marco, se advierte que,
si bien la mayor frecuencia de publicación de los medios sobre
ciertos temas podría ser un indicativo de su relevancia, también
lo sería la relación entre la agenda de los medios y la agenda
política a la luz de otros aspectos claves, tales como la línea edi-
torial del medio en cuestión.

La problematización de las relaciones triangulares entre
medios de comunicación, decisores/as y opinión pública ha con-
tado con significativas contribuciones teórico-empíricas por par-
te de referentes de las Relaciones Internacionales (RRII), muy
particularmente, en el marco de los estudios en Política Exterior
(PE). De acuerdo con Kertzer y Zeitzof (2018), la voluminosa
producción de la disciplina orientada a la problematización de
las relaciones entre decisores/as, medios de comunicación y

opinión pública puede ser dividida en tres grandes grupos, cada uno de los cuales tiene su correspondencia con escuelas y/o corrientes propias del campo disciplinar.

En primer término, pueden identificarse a los trabajos inscriptos en lo que los autores recién referenciados denominan el “consenso Almond-Lipmann” –en referencia a los principales exponentes de esta perspectiva–, los cuales entienden a la opinión pública como un actor sin un interés estructurado y perdurable en los asuntos internacionales. En base a estas premisas de partida, los promotores de esta lectura consideran que los decisores políticos se constituyen en actores con capacidad de influir sobre el resto en aras de consumir un objetivo político determinado. En función de ello, entienden a la comunicación política, en general, como una especie de poleas transmisoras de mensajes de las elites poderosas hacia el público (Baum, Potter, 2019). No resulta sorpresivo que esta perspectiva tendiera a ser sostenida principalmente por los realistas políticos de las RRII, propensos a resguardar el proceso decisorio de la Política Exterior de lo que entendían como un actor emocional y no sofisticado (Kertzer y Zeitsof, 2018).

En segundo término, pueden ubicarse aquellos trabajos disciplinares que parten de una concepción opuesta de la opinión pública, esto es, asumen la existencia de un actor interesado en las cuestiones internacionales y con capacidades de estructurar la información a través de principios y valores determinados. Formulados en tanto respuesta reactiva a los consignados en primer lugar, estas contribuciones encontraron una pluralidad de expresiones. A modo ilustrativo, se menciona el caso de Jentleson (1992) quien aborda las resistencias de la opinión pública norteamericana al uso de la fuerza luego de Vietnam; Brody (1991) respecto a la figura presidencial y su escrutinio por los medios y la opinión pública y Bennett, Lawrence y Livingston (2006) en cuanto al escándalo por la tortura y muerte de prisioneros en Abu Ghraib, Irak en 2003.

Finalmente, Kertzer y Zeitzof (2018) identifican una tercera “escuela”, la cual parte de la noción de una opinión pública “racionalmente ignorante”, la cual desconoce prima facie de cuestiones de política internacional y política exterior, pero recurre a referentes políticos y mediáticos para formar su posición las mismas. A diferencia del primer modelo considerado, este último se erige sobre la idea del interés existente de la opinión pública en las cuestiones internacionales. De cualquier modo, ambos abordajes coinciden en asumir una influencia significativa de la elite sobre la misma diferenciándose en las motivaciones de tal influencia –desinterés o ignorancia– y composición de los (re)formadores de opinión: últimas unidades decisionales, en el primer caso; funcionarios públicos y referentes de medios de comunicación, para el tercero. Entre la plétora de trabajos que se inscriben en esta perspectiva, se consideran a aquellos que abordan el proceso por el cual ciertos referentes de la elite –sean políticos o de los comunicación– modelan la opinión pública. En este marco, se destacan los casos de Kuypers (1997) quien alude a las diferentes retóricas asumidas por presidentes norteamericanos frente a distintas crisis de la política exterior en la posguerra del siglo veinte; tanto como Graber (2002) o Paletz (2002) con una perspectiva más general sobre los términos de la relación medios-decisores/as-opinión pública, en Estados Unidos en la actualidad.

Adicionalmente a los tres modelos arriba consignados, puede identificarse una cuarta propuesta de abordaje, incipiente, la cual busca interpretar la vinculación entre los medios, los/as decisores/as y la opinión pública desde una lógica de influencia mutua. En línea con las trayectorias constructivistas de la disciplina de las RRII, este encuadre teórico pretende escapar del determinismo unidireccional e inmutable subyacente en las lecturas tradicionales. En este sentido, se trata de una propuesta de análisis erigida en torno a la noción de que todos los actores de la tríada ejercen influencia entre sí, desplegando un proceso dinámico de

co-construcción de ideas, percepciones y marcos cognitivos y, en paralelo a ello, de las identidades (Aydın-Düzgit, 2018).

En el caso argentino, y sin el encuadre específico de las RRII, la vinculación medios, decisores/as políticos/as y opinión pública ha sido estudiada por autores como Cheresky (1999) quien analizó la ciudadanía y la comunicación política en el contexto del retroceso del Estado en la década del noventa. Más recientemente, Aruguete (2009) escrutó el tratamiento y la percepción de los medios en relación con la gestión estatal y privada del servicio telefónico argentino. Por su parte, Repoll (2010) abordó la relación entre política y medios, haciendo hincapié en las vinculaciones de los gobiernos kirchneristas y el diario Clarín, especialmente a la luz de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, entre otros.

Por otra parte, es de notar que diversos autores han aplicado la teoría del establecimiento de la agenda y de los encuadres para el análisis de la política argentina (Amadeo, 1999; D'Adamo, Freidenberg y García Beaudoux, 2000; 2007; D'Adamo y García Beaudoux, 2003; 2007; Aruguete, 2011; González Alcaraz, 2012; 2014). Sin embargo, la PE ha quedado relegada en estos análisis en relación con otras políticas públicas. En este contexto, se reconoce la existencia de publicaciones que aluden particularmente a temas de la agenda o a relaciones bilaterales de la Política Exterior Argentina (PEA). Se menciona el caso de García Lucero (2006) que refiere a la cobertura de la relación argentino-estadounidense en los medios. Asimismo, en el recorte temporal del Proyecto de Investigación y Desarrollo que da lugar a esta obra, se encuentran los trabajos de Castillo (2016) quien estudió la percepción y repercusiones que se plasmaron en las ediciones digitales de periódicos argentinos (y de otros países) sobre la cuestión Malvinas de 2011 a 2015; Azpiroz Manero (2015) dio cuenta de cómo la prensa argentina abordó la expropiación de la empresa YPF y Maffei (2015) aludió al debate sobre el Parlasur en los medios de comunicación de Argentina, entre muchos otros.

Habida cuenta de la imperiosidad de avanzar en un análisis integral y comprehensivo de las vinculaciones entre medios, decisores/as y opinión pública, el Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) de la Universidad Nacional de Rosario dedicó su primer Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) a indagar sobre esta problemática en particular. Algunos de los resultados de esa labor son presentados en este libro, aunque también fueron desplegados en una diversidad de artículos, capítulos y ponencias de los integrantes del equipo de investigación (Busconi, García y Giordano, 2019; Berardi, Cherini y Zárate, 2019; Fabani, Insaurralde y Sabattini, 2019; Bueno et al, 2019; Bueno, Francés e Insaurralde, 2019). El PID tuvo como objetivo general “Analizar las representaciones mediáticas construidas en torno a la Política Exterior Argentina en medios gráficos nacionales de 2011 a 2017”. En este contexto, se desarrolla esta obra que busca dar cuenta del progreso realizado en el PID y este capítulo introductorio procura profundizar la discusión teórica y metodológica transversal que nos permitirá presentar los avances temáticos en los capítulos al finalizar.

Es así que el presente capítulo propone *analizar las percepciones sociales sobre la relación entre los/as tomadores/as de decisión, los medios y la opinión pública en torno a las noticias de Política Exterior Argentina*. Si bien el encuadre teórico-conceptual es desplegado en la sección siguiente, se manifiestan a continuación algunos considerandos ordenadores. Para empezar, el trabajo asume la existencia de una significativa interacción entre los tres vértices del triángulo referido como, asimismo, de su interdependencia (Entman, 2000; Nacos et.al, 2000; Holsti, 2004). De igual modo, se indica que los tres vértices son objeto y sujetos de cambio en sus relaciones de influencia mutua. En función de lo antedicho, se reconoce en la comunicación de la PEA un fenómeno social donde todos los actores juegan un rol co-constructivo y transformador. En consideración de lo anterior, se indica que el trabajo se dispone

a contribuir en el desarrollo del abordaje constructivista arriba mencionado.

El diseño metodológico elaborado para el desarrollo del objetivo arriba referido fue de carácter mixto al triangular técnicas de recolección y análisis de datos vinculadas tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo. En el desarrollo de tal diseño, se confeccionaron e implementaron formularios autoadministrados suministrados a través de las redes sociales del OPEA (Twitter, Facebook e Instagram) en el período extendido entre febrero y marzo de 2021, en el primer caso, y en el mes de abril de 2021 en el segundo. Además de las dos instancias de encuestas realizadas, el diseño metodológico involucró la identificación y análisis alrededor de la información de frecuencias de publicación de temas y relaciones bilaterales que surge del trabajo grupal del PID a la luz de los informes del Observatorio, expresada en las tablas de frecuencia que figuran en el Anexo I de esta obra elaboradas por María Julia Francés. El ejercicio de triangulación propuesto se valió también del análisis de los capítulos que integran esta obra y las fuentes secundarias especializadas sobre los temas de agenda principales.

Luego de esta introducción, el capítulo se despliega en tres apartados. El primero de ellos está dedicado a la profundización del marco teórico. En el segundo apartado, en tanto, se realiza el análisis empírico de los resultados de la investigación en torno a las percepciones de las noticias de Política Exterior Argentina. Finalmente, se postulan las reflexiones finales.

1. Percepciones sociales en torno a las relaciones entre medios, decisores políticos y opinión pública: notas para un encuadre teórico-conceptual

Tal como fuera adelantado en las líneas introductorias, numerosos han sido los esfuerzos realizados desde el campo de las Relaciones Internacionales en la problematización de las

vinculaciones entre medios de comunicación, decisores/as políticos/as y opinión pública. En línea con el análisis de Kertzer y Zeitzof (2018), se advierte que, en términos históricos, tales ensayos se agruparon en tres grandes corrientes o propuestas de análisis. Con asunciones de partida diferenciales respecto al grado de interacciones entre los tres actores bajo consideración, al interés de la opinión pública por los asuntos internacionales y las herramientas y capacidad de la misma para procesarlos, cada una de las propuestas de abordaje se correspondió con una escuela o corriente específica de la disciplina. Ahora bien, más allá de las disonancias entre cada una de estas perspectivas, todas ellas descansaron –descansan– en una mecánica de vinculación preponderantemente unidireccional, en la que la opinión pública opera como un actor pasivo con exigua capacidad para incidir sobre los demás. Por otra parte, e intrínsecamente vinculado con tal esquema *top-down* propiciado por estas lecturas, todas estas perspectivas postulan una interpretación inmutable de las vinculaciones entre los medios, las unidades de decisión y la opinión pública. En este sentido, se advierte que, si bien algunos trabajos inscriptos en cada una de estas perspectivas se preocuparon por indagar acerca de los cambios en la opinión pública respecto a determinado asunto en particular, las respuestas explicativas a los mismos estuvieron asociadas al ajuste interno de alguno de los actores restantes (alternancia en el gobierno, por ejemplo). En función de la lógica preeminente unidireccional e inalterable subyacente que sostienen, estas lecturas prevén un horizonte de previsibilidad en la vinculación entre los medios, los/las tomadores/as de decisión y la opinión pública.

En búsqueda de sortear las contrariedades de las propuestas de abordaje tradicionales, durante los últimos años emergió una perspectiva alternativa basada en los desarrollos teóricos del constructivismo. Tal como marca Aydın-Düzgit (2018:5), la conceptualización de identidad marca el punto de esta propuesta de

análisis en torno a las vinculaciones entre los medios, decisores políticos y la opinión pública. Deviene importante subrayar que, en este marco, la identidad es concebida con un carácter dual. Esto es, en resumidas cuentas, una construcción relacional, y al mismo tiempo discursiva. En continuidad con lo planteado por el autor recién referenciado, la identidad es relacional en tanto deriva de un proceso de configuración social mediante el cual se distinguen semejantes de diferentes. En este sentido, la construcción de la identidad implica la asimilación de un “yo”/“nosotros” a partir de un(os) otro(s) (Aydın-Düzgit, 2018). Esta perspectiva encuentra en el constructivismo de las Relaciones Internacionales antecedentes significativos, especialmente en los trabajos de Alexander Wendt (1992) quien define a la identidad como una “*cualidad subjetiva enraizada en la comprensión de un actor sobre sí mismo*”, implicando tanto una estructura interna como externa (Wendt, 1992:224). Con lo cual, mientras hay autocalificación y definición propia por parte de una persona (estructura interna), puede o no haber una coincidencia con la estructura externa que alude a cómo otras personas lo/la perciben. Wendt formaliza una tipología de identidad en base al trabajo de Copeland (2006). Dados los siguientes tipos de identidades: *personal o corporativa; de tipo; de rol y colectiva*, Wendt entiende que la identidad de tipo colectivo responde al máximo nivel de identificación como proceso cognitivo en el cual la distinción entre “ellos-nosotros” se diluye, a partir de la incorporación de ambos en una única identidad (Wendt, 1999).

Por otra parte, la identidad supone una construcción discursiva puesto que “emergen de un proceso de representación a través del cual los individuos... se describen a sí mismos y a los demás el mundo en el que viven (Weldes et al., 1999, citado en Aydın-Düzgit, 2018:5). Sobre la base de esta naturaleza discursiva, los individuos reafirman las semejanzas y diferencias con pares y extraños, respectivamente. Por último, y en consideración de Hansen (2006:55), se sostiene que los discursos

habilitan una “economía discursiva” que consiste en argumentaciones, metáforas y varias otras formulaciones lingüísticas, las cuales pretenden ser tratadas como descripciones precisas de la realidad.

A la luz de lo antedicho, resulta importante remarcar que los procesos mediante los cuales se configuran la(s) identidad(es) distan de ser lineales y previsibles. En verdad, se reconocen atravesados por los reveses e incertidumbres inherentes a toda disputa o conflicto por el poder, concebido bajo este marco, como capacidad para “imponer las versiones propias de identidad y marginar constelaciones alternativas en la sociedad” (Vásquez, 1995: 223). En consecuencia, y en continuidad con los planteos de Aydın-Düzgit (2018:5), se nota que “las instituciones donde se configuran los discursos (identitarios) devienen de suma relevancia”. Tal proceso de disputa identitaria resulta harto evidenciado en los discursos referentes a la Política Exterior, instancia de articulación entre un “nosotros” y “otros” situados más allá de una(s) frontera(s). En este proceso agonal, los diferentes actores e instituciones que concurren por la definición de la identidad -funcionarios, medios de comunicación e individuos agregados en la categoría de “opinión pública”, por caso- buscan reificar los límites entre un “nosotros” y unos “otros”, sino también los modos y alcances de la vinculación entre ambos.

En tal búsqueda de imponer las versiones propias de la realidad –y de la identidad, por extensión–, los diversos actores entretejen vinculaciones multiescalares a partir de las nociones e ideas que (re)producen en relación con el resto. En línea con lo desarrollado hasta aquí, es menester mencionar que, en tales tramas de múltiples dimensiones y direcciones, los actores (re) ordenan al resto entre semejantes y alteridades, lo cual le permite (re)afirmar la identidad propia. En este contexto, se pondera la relevancia de las percepciones que cada uno de los actores forja en torno a los discursos (identitarios) del resto. Tales percepciones resultan centrales en la gradación de credibilidad que

los actores se asignan entre sí. Lupton y Webb (2021) advierten que, en los asuntos tocantes a la Política Exterior, los individuos asignan credibilidad a tres grupos o fuentes diferentes, a saber: expertos/as con formación académica-política, expertos/as con conocimientos adquiridos en la experiencia (sea en la función pública, en empresas, en organizaciones no gubernamentales) y referentes en medios de comunicación.

Presentados los basamentos teórico-conceptuales para abordar la problemática de las vinculaciones medios, decisores/as políticos/as y opinión pública desde una perspectiva constructivista, se avanza a continuación sobre algunos factores que caracterizan particularmente al ámbito de la PE. Todos estos factores, conviene reparar, ostentan un alto grado de vinculación entre sí. Por otra parte, al concebirse dentro de un proceso social dinámico, ninguno de los mismos se encuentra estanco. Del mismo modo, y aunque resulte una verdad de perogrullo, se indica que el ajuste en uno de ellos incide inexorablemente sobre el resto, aunque ello, de modo imprevisible y/o diferencial.

El primer factor indica que, en la vinculación entre medios, tomadores/as de decisión y opinión pública en PE se reconoce la relevancia que asumen los fenómenos y procesos “internacionales” o con el *contexto internacional* con quienes se asume una posición co-constructiva. Esta circunstancia deviene harto significativa en casos de PE de corte reactivo, tal como suele caracterizar buena parte de la literatura académica a la PEA. El estallido de la pandemia de la COVID-19 supone un ejemplo preclaro de cómo los aspectos que tienen origen en el plano internacional impactan en la interrelación de medios, tomadores/as de decisión en PE y opinión pública, al tiempo que se da una relación de doble vía.

La particular vinculación de los vértices del triángulo y su interacción con el contexto internacional puede llevar a percepciones sociales variadas sobre el acontecer de fenómenos

denominados internacionales. Es así que, se entiende que otra característica distintiva del interjuego de los actores del triángulo en el contexto de la PE es la *percepción de cercanía/lejanía* de los mismos respecto a los temas internacionales que pueden asumirse como más próximos/distantes de sus problemas y prioridades cotidianas. Esto puede alentar a que los medios publiquen más o menos cantidad de noticias y contenidos de PE en comparación con otras políticas públicas. Al mismo tiempo, puede derivar en que los medios cuenten con un mayor o menor número de especialistas internacionales entre sus integrantes. Lo propio puede señalarse en relación con los/as tomadores/as de decisión, quienes encuentran más o menos incentivos para compartir en detalle con el resto de los actores los temas constitutivos de la agenda de la PE como asimismo los cursos de acción eventuales a su disposición.

Ahora bien, esta percepción de lejanía puede cambiar de un momento al otro en la medida que las fronteras entre lo nacional y lo internacional evidencian su carácter de “construido” en marco de escenarios cada vez más interdependientes y permeables. Nuevamente la pandemia da cuenta de esa arena gris entre los fenómenos internacionales y aquellos que son de índole doméstica en la medida que un virus con orígenes en China impactó al mundo de un modo no visto por más de un siglo y se ha vuelto la más cercana y co-constructiva de nuestras realidades. Otro ejemplo en este sentido está dado por los informes de organismos internacionales en materia económica y financiera. Si bien un informe del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional suelen ser considerados como ajenos a la cotidianidad del público, son pasibles de transformarse en fuentes de reafirmación de discursos domésticos y material clave de noticias periodísticas y de agenda de discusión pública. Esto se pone en evidencia en el capítulo de Bueno y Francés presentado en este libro al mencionar las múltiples referencias a los informes de organismos internacionales en las intervenciones

de Cristina Fernández (2009-2015). También pueden volverse material propicio para críticas de la oposición política al gobierno por el manejo de la política económica. Lo propio puede también señalarse cuando algunos medios de comunicación realizan menciones de los informes emanados de organismos Derechos Humanos por las violaciones de tales derechos en la arena nacional.

Un tercer factor característico que podría identificarse es la percepción *episódica* de las noticias de PE. Si bien por definición las noticias se consideran coyunturales, el interés intermitente de los asuntos constitutivos de la PE marca intensidades diferenciales en el transcurrir del interjuego desplegado entre medios, decisores/as y opinión pública por imponer una versión de la realidad. Este carácter episódico concita precisamente que las tensiones entre los actores alrededor de determinado asunto de la agenda de PE cobre proporciones significativas, al percibir los diferentes actores intervinientes que el abordaje y modo de resolución de determinada problemática de PE deviene constitutiva de su realidad personal y social, de su identidad, en otras palabras. Tal como se avanzará luego, los resultados de las encuestas realizadas en el marco de la investigación evidencian que entre las preocupaciones más relevantes de la opinión pública argentina en la pre-pandemia se encontraban temas que usualmente se consideran de naturaleza doméstica como la inflación, la inseguridad, el desempleo, la pobreza, la corrupción y los salarios (ESPOP, 2019). Recién figuraba en décimo lugar el endeudamiento externo³ como temática identificada de naturaleza internacional. En este sentido, difícilmente la Asamblea General de Naciones Unidas ocupe un rol constantemente relevante en las prioridades de los argentinos y argentinas. Sin embargo, la cobertura mediática del discurso presidencial de apertura de

3. Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública (ESPOP) llevada adelante por la Universidad de San Andrés y publicada en marzo de 2019. Disponible en <https://udesa.edu.ar/sites/default/files/espop-marzo-2019.pdf>

sesiones de AGNU suele ser significativa, aunque sumamente puntual, incluso si el multilateralismo en ONU es una constante de la PEA como también evidencia el capítulo de Bueno y Francés en este volumen. La gravedad de las consecuencias y los orígenes en la globalización del consumo y producción de la pandemia de la COVID-19 han alterado esta dinámica, lo que motiva que los argentinos y argentinas conozcan una ciudad china como Wuhan de la que quizás pocos habían escuchado antes. La misma encuesta llevada a cabo en abril de 2020 por el ESPOP pone muestra que la preocupación por la pandemia y las enfermedades pasa al primer lugar⁴.

A partir de las contribuciones de Baum y Potter (2019) puede considerarse un cuarto factor característico de las percepciones a propósito de las vinculaciones triangulares entre los medios, tomadores/as de decisión y opinión pública alrededor de la PE: la incidencia del régimen político. En este sentido, y en virtud de lo expuesto por los autores recién referidos, en los regímenes democráticos, la dispersión de fuentes de información –de las vinculadas a la política exterior, por caso– incita a la generación de mayores *asimetrías informativas*. Esta circunstancia es fomentada ampliamente por el desarrollo de las redes sociales, que permiten acceder a noticias, aunque ello, de modo sesgado habida cuenta de la utilización de algoritmos, los cuales terminan por replicar información conforme el patrón de comportamiento de los usuarios. Tal como se profundizará en los párrafos siguientes y en el análisis de los resultados empíricos, la concurrencia de estos fenómenos y procesos, potencia las tensiones entre los diversos actores por imponer el discurso (identitario) propio. En función de lo anterior, se advierte que, en forma paradójica, la dispersión de las fuentes de información no se traduce en una democratización de la información, ya que en el proceso de (re)configuración de los discursos públicos en los

4. ESPOP, abril 2020. Disponible en https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/19._udesa_espob_abril_2020.pdf

medios y las redes sociales, se reconoce cada vez una *mayor dependencia de lo que las elites políticas* comunican en términos temáticos y de sus contenidos, al ostentar mayores y mejores recursos para administrar algoritmos.

Entendemos que los aportes de Baum y Potter pueden articularse parcialmente con la propuesta teórica aquí expuesta a partir del hecho de entender a la configuración identitaria como una pugna de poder. En este sentido, se comprende aquí que las características específicas de los hechos de la PE previamente expuestos generan las condiciones para que los actores traccionen sus propias percepciones sobre estos hechos, buscando influenciar a otros.

En línea coincidente con la mirada de Baum y Potter, se advierte que *la prioridad asignada por el poder político a la PE* en su agenda puede condicionar el incremento o reducción de noticias de política exterior en los medios, lo cual constituye un quinto aspecto o factor a tener en cuenta. Sin embargo, los medios de comunicación y la opinión pública pueden reaccionar a esta mayor o menor prioridad de las agendas internacionales en la política pública de distintos modos. Conforme se refleja en diversos capítulos de este libro, el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) asignó alta prioridad a su PE y, en tal sentido, buscó instalar en la prensa y en el público la idea de desinserción argentina y “la vuelta al mundo”.

A su vez, los desarrollos teóricos de Baum y Potter (2019) en torno a los cambios tecnológicos y políticos recientes permiten esbozar otro aspecto significativo para las vinculaciones entre los actores consabidos. En este marco, se consideran la incidencia de la fragmentación de los escenarios políticos como asimismo la polarización del debate público. Fenómenos los cuales se encuentran impulsados por un escenario de información mayormente motorizada por internet. En tal sentido, se alude al paso de un optimismo basado en la democratización de la información mediante el acceso global y generalizado, a un

escenario de noticias falsas e información compartimentada. Sin embargo, los autores debaten con un concepto propio como es el de *elasticidad de la realidad* (Baum y Potter, 2008) para decir que actualmente las elites no tienen los mismos márgenes de maniobra que tenían previamente para determinar los marcos de los eventos de PE independientemente de su contenido real. Con lo que la opinión pública ha incrementado su nivel de constreñimiento sobre los líderes en materia de PE dada la fragmentación de fuentes y polarización de las agendas.

La distancia entre las noticias de PEA y la opinión pública, en el particular contexto descrito por Baum y Potter (2019) puede generar un *mayor nivel de desconfianza en los líderes políticos* como séptima característica del triángulo en su aplicación a la PE. Los cambios en el contexto, como el uso de redes sociales para informarse, muestra una polarización en los servicios informativos que tiende a generar versiones extremas y, por ende, reafirmando las creencias y preferencias de las lectoras y los lectores, más que modificando el contenido de la agenda de la opinión pública. Esto generaría un importante cambio en el debate sobre la influencia de los medios en la opinión pública, a través de la formación de agenda. Hay un conjunto de autores que han trabajado la relación entre la política exterior (PE) y la opinión pública desde la teoría del establecimiento de la agenda (Huegel et al. 1989; Iyengar y Simon, 1993; Wanta y Hu, 1993). Cohen (1963, 1973) ha afirmado que los medios pueden ser exitosos a la hora de fijar agenda respecto a ciertos temas más que influenciar lo que la gente piensa de modo genérico. En esta línea Soroka (2003) reafirma el notable poder que ejerce el contenido de lo publicado por los medios para que un tema sea considerado relevante para el público en política exterior.

A continuación, se incluye un gráfico que simplifica las características del triángulo, medios-tomadores de decisión-opinión pública, aplicadas a la política exterior a través de los

factores identificados. Los siete factores buscan evidenciar bajo un marco constructivista que todos los términos del triángulo tienen la capacidad para reducir los márgenes de maniobra de los otros actores o ampliarlos en base a un proceso co-constructivo marcado por el conflicto de poder donde los actores procuran que sea su visión la que obtenga apoyo.

Gráfico 1

<p>Política Exterior: Relación medios-público- tomadores de decisión</p>	<p>Relación/dependencia contexto internacional</p>
	<p>Percepción de lejanía de temas internacionales</p>
	<p>Carácter episódico de la relevancia de los hechos internacionales</p>
	<p>Asimetrías informativas y dependencia de las elites políticas</p>
	<p>Relación/Dependencia de la prioridad asignada por las elites políticas a la PE</p>
	<p>Elasticidad de la realidad y márgenes de maniobra de las elites políticas</p>
	<p>Desconfianza en las elites políticas</p>

Fuente: Elaboración propia.

Aunque cada una con gravitación diferencial, todas estas características permiten entender los alcances y dinámicas de las vinculaciones entre medios, funcionarios/as y opinión pública en el marco de la PEA. Todas ellas serán, por cierto, consideradas en el análisis de los resultados empíricos de la investigación desplegado en la sección siguiente.

2. Medios, decisores/as y opinión pública en Argentina: A propósito de las percepciones de las noticias de PEA

En aras de avanzar en el conocimiento empírico alrededor de las percepciones sociales en torno a las relaciones entre los medios, tomadores/as de decisión y opinión pública en materia de la PEA se desarrolló un diseño metodológico mixto. Conforme lo mencionado en la introducción, tal diseño se erigió a partir de la combinación de diversas técnicas de recolección y análisis de datos. Un elemento constitutivo de tal ejercicio de triangulación fue la realización de dos encuestas mediante formularios autoadministrados los cuales fueron distribuidos en redes sociales del OPEA. El recurso a la técnica de la encuesta se corresponde con el presupuesto de Maurer (2011) respecto a que preguntar sobre las percepciones relativas a la influencia de los medios permite a los individuos/actores proyectar su experiencia personal dentro de una constelación de interacciones no siempre visible, y por tanto, no asumida.

A continuación, se propone un recorrido analítico por los resultados más relevantes de las encuestas consabidas. En lo que respecta a la primera encuesta (E1), se advierte que en la misma se registraron 135 respuestas. Casi el 40% de quienes respondieron son estudiantes de grado, siendo que el 32.6% finalizaron sus carreras y el 28% también cuentan con estudios de posgrado finalizados. Por su parte, más del 80% de los encuestados tienen entre 18 y 45 años.

En lo concerniente a los **temas claves de la PEA**, debe reconocerse en primer término que las encuestas tienen una divergencia temporal en relación con las tablas de frecuencias construidas para el período abarcado por el proyecto de investigación en el que se inscribe la presente producción (2011 a 2017). No obstante, se consideró avanzar con las encuestas en aras de conocer cuáles eran los temas que actualmente los encuestados consideraban más relevantes de la PEA y contrastarlo

con las tendencias evidenciadas en dos gobiernos consecutivos con distinto signo político. Los dos temas con mayor puntuación, que reúnen entre sí el 80%, son la negociación de las vacunas frente a la COVID-19 (53.3%) como tema coyuntural clave y la negociación de la deuda soberana (27.4%) un tema estructuralmente relevante que figuraba como uno de los temas con mayor frecuencia durante las Presidencias de Cristina Fernández y de Mauricio Macri en el OPEA (Ver Anexo I). Otros temas de constante relevancia de la PEA que figuraban en las tablas de frecuencia de 2011 a 2017 como la Cuestión Malvinas (4.4%), los derechos humanos (1.5%), la causa AMIA (3%), la cooperación regional (3%) y la relación entre Argentina y Brasil (3%) figuran con porcentajes mucho menores. Asimismo, surge la relevancia del multilateralismo (4.4%) que también hemos evidenciado en este libro en el capítulo de Bueno y Francés, que constituye discursivamente un componente clave de la PEA de Cristina Fernández y Mauricio Macri.

Consultado sobre las fuentes regulares de noticias sobre PEA, más del 88% del universo de los encuestados consideraron a los periódicos, ya sea en su versión impresa o en su versión digital, como principales medios para informarse. Se entiende que tal dato resulta notorio habida cuenta de la atomización de canales informativos habilitados por los desarrollos tecnológicos en los años recientes, tales como redes sociales, *newsletters*, *podcasts*, entre otros. Esta atomización dijimos podía conllevar una cierta **elasticidad de la realidad**. Ahora bien, lejos de pretender dar una explicación comprehensiva sobre el particular, se ensayan en estas líneas que la continuidad al recurso de los medios tradicionales para acceder información puede vincularse con el rol que los mismos desempeñan en la (re)configuración del discurso identitario –individual y colectivo– en un contexto de creciente polarización política. En este sentido, se advierte que en un escenario de abundancia de fuentes –lo cual no se traduce necesariamente en abundancia de información, las personas

recurren a fuentes tradicionales a fin de simplificar su búsqueda informativa. En función de ello, recurren a fuentes a las cuales le otorgaron credibilidad de antemano, esto es, la confianza de que las mismas abordan y describen la realidad del modo más cercano a la perspectiva propia. En este contexto, devienen oportunas las apreciaciones de Castells (2019) al afirmar: “Nos relacionamos con los medios para confirmarnos más que para informarnos”.

En estrecha vinculación con lo anterior, es meritorio reparar que al consultarse acerca de los medios que se leen más a menudo, los tres medios involucrados en la investigación del PID fueron los más mencionados, a saber: La Nación (59,3%); Página 12 (39,3%) y Clarín (33,3%). Del mismo modo, se mencionan las otras fuentes abordadas en el presente proyecto también resultan fuentes de información sobre PEA para los entrevistados tales como Boletines de la Cancillería Argentina (39,3%), los informes del OPEA. Asimismo, se mencionaron otros medios nacionales (Télam, Infobae, Perfil, Cenital, El Cronista, Ámbito Financiero, periódicos regionales como La Capital) e internacionales (El País de España, BBC, Euronews, Le Monde Diplomatique, NY Times, Carnegie, entre otros), tanto como las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram).

A pesar de que los encuestados declararon leer en su mayoría las diversas fuentes que operan como insumos basales de los informes del OPEA, sólo el 38,5% manifestó leerlos. De ese número, más del 46% consideró que los informes los ayudaban a mantenerse informados sobre la PEA.

Los tres principales motivos manifestados por los encuestados respecto a la selección de los periódicos y fuentes mencionadas fueron los siguientes: mayor cobertura (57%), rigurosidad informativa (30,4%) y línea editorial (21,5%). Luego, hubo otras respuestas con porcentajes muy magros –por debajo del 1%–, tales como: variedad de perspectivas, practicidad, facilidad en el acceso, formatos web y redacción más pulida, entre otras). Se

destaca también que un 2.2% manifestó leer dichos medios por costumbre.

En lo que respecta a la **percepción de cercanía/lejanía en torno a las noticias de la PE nacional**, más del 50% de los encuestados consideraron que los hechos de la PEA los afectan igual que otras políticas, 23% estiman que los afectan más que otras políticas y sólo 3% consideran que nos los afectan. A la luz de estas percepciones, puede señalarse que las noticias en torno a la PE no son consideradas como distantes, extrañas a la realidad personal y social, constituyéndose consecuentemente en campo de tensión por darles un sentido, un significado propio a las mismas.

En cuanto a las **relaciones de influencia dentro del triángulo**, en la primera encuesta se buscó saber en qué medida los encuestados se consideraban influenciados por los medios respecto a sus perspectivas de la PEA. El 64.4% manifestó que se consideraban parcialmente influenciados, 25.2% expresó que no se sienten influenciados, mientras que el 10.4% se consideró muy influenciado. En otro rasgo del triángulo se encuentra el nivel de acoplamiento de las agendas política y periodística o mediática. En consideración de este aspecto del problema de investigación trabajado, se les consultó a los encuestados por la relación entre los informes del OPEA y ambas agendas. Un 13.3% del universo de encuestados no distinguió entre ambos conceptos, siendo que 18.3% consideró que los informes reflejan la agenda política y 21.7% la agenda mediática.

La segunda encuesta (E2), por su lado, tuvo por objetivo profundizar sobre algunas características específicas de las percepciones en torno a las relaciones medios, tomadores/as de decisión y opinión pública al tiempo de controlar ciertos resultados obtenidos preliminarmente. En esta encuesta se registraron 93 respuestas. En lo que respecta al universo de encuestados, se advierte que casi el 41% manifestó haber finalizado sus estudios de grado y el 29% haber alcanzado títulos de posgrado.

Estos parámetros distancian levemente a los y las participantes de ambas encuestas puesto que el 60% de quienes intervinieron en la primera encuesta finalizaron sus carreras de grado o posgrado, siendo que en la segunda encuesta esta variable supone una cifra del 70%. Otra diferencia entre la E1 y la E2 es que en este último caso los encuestados son más jóvenes, fundamentalmente en el segmento de edad de 18 a 30 años: 39.3% en la E1 y casi 56% en la E2. Siendo que en la E1 había una mayor proporción de encuestados de 31 a 45 años (43.7%). En ambos casos, los segmentos de 18 a 45 años representan el 83% (E1) y 87% (E2) respectivamente.

Sobre el primer aspecto considerado en el apartado anterior que procura establecer una relación entre **las noticias de PEA y el contexto internacional**, el 46,2% de los encuestados evidenciaron que las noticias sobre PEA se veían más impactadas por el contexto internacional en comparación con otras políticas públicas. Mientras el 23.7% consideraron que estaban igualmente impactadas y, llamativamente, el 30.1% asumieron que se encontraban menos impactadas.

También en el **espectro de las relaciones entre políticas públicas**, el 33.3% de los encuestados respondieron que hay políticas públicas que no se vinculan con la PEA. Al solicitar ejemplos, se observó que los encuestados hicieron referencia a gran parte de las actuales carteras ministeriales a nivel nacional: salud, seguridad, defensa, social, cultural, ambiental, género, justicia, derechos humanos, educación, economía, impuestos, vivienda, obras públicas, asuntos municipales y energía. Dado que se trataba de respuestas en formato abierto, se evidencia que una parte significativa de quienes respondieron que hay una desconexión entre políticas públicas lo marcan como algo crítico y un problema de descoordinación. Aunque algunos sólo mencionan los ejemplos. Es clave mencionar que una respuesta correlaciona con la pregunta anterior acerca del contexto internacional, asumiendo que la desconexión entre la PEA y otras

políticas públicas se debe a que dichas políticas tienen naturalmente menor relación con el contexto internacional. Por otra parte, el 31.2% de los encuestados señalaron que no hay políticas públicas que no se relacionen con la PEA, mientras que 35.5% se inclinó por la categoría “Tal vez”.

En cuanto a la **lejanía o cercanía que perciben los encuestados respecto a las noticias de PEA en comparación con otras noticias**, los encuestados estuvieron en gran medida repartidos entre quienes consideraron que resultaban más cercanas (29%), más lejanas (37,6%) o igualmente cercana/lejana que otras noticias (33.3%). Estos resultados no contrastan, ciertamente, con los de la E1. Para aquellos que consideraron que las noticias de PEA eran más cercanas que otras noticias, se les consultó por los motivos. Cerca de la mitad respondieron que esto se debía a su trabajo o sus temas de interés, siendo que un 7.4% asumió que se debía a que todo lo que sucede está atravesado por hechos internacionales y el 44.4% declararon que por todos los motivos anteriores. Con lo cual, la percepción de mayor cercanía de las noticias de PEA pareciera estar más marcada por condiciones personales de los entrevistados en materia laboral y de interés.

Otro de los aspectos que se buscó identificar remite a **las percepciones en torno a la relación entre las noticias de PEA y la prioridad que los y las decisores/as asignen a dicha política** como agenda política y de gobierno. En tal sentido, casi el 54% de los encuestados expresaron que la relación entre la publicación de noticias de PEA y la relevancia que asignan las administraciones a tal política es relativa y 17.2% la consideran baja. Sólo 25.6% entendió la existencia de una alta relación. Ahora bien, en ánimo de testear las variables en torno las asimetrías informativas y la elasticidad de la realidad, consultamos a los entrevistados por la reacción de los medios cuando una gestión no asigna prioridad a las noticias de PEA. En este marco, el 48.4% de los encuestados

respondieron que los medios informan en sintonía con el grado y ritmo de información adoptados por el gobierno. Esto marcaría una alta dependencia del flujo de información de la PEA provista por el gobierno. Esto se ve reforzado por una pregunta de control donde el 35.5% manifiestan que existe una alta dependencia entre la prioridad que asignan los gobiernos a la PEA y las noticias al respecto. Además de la reducción de la cantidad de noticias publicadas, los encuestados entendieron que en aquellas circunstancias eventuales en las que el gobierno de turno no asigna prioridad en su agenda externa, los medios escritos reducen su personal en la medida que hay menor caudal de noticias (16.1%), informan utilizando fuentes internacionales (15.1%) o todas las anteriores (14%).

En busca de comprender la dependencia de las elites políticas y sus márgenes de maniobra en cuanto al contenido de las noticias, así como las asimetrías informativas, el 31.2% de los encuestados afirmaron que es más complejo comprender y estar informado sobre la PEA que sobre otras políticas. Sin embargo, la respuesta no es concluyente en la medida que la dependencia puede generarse tanto con el gobierno como con los medios de comunicación que informan. Para clarificar esto, el 14% asumió que la complejidad de la Política Internacional y el contexto internacional pueden conllevar que el gobierno tenga más margen de maniobra para actuar en comparación con otras políticas, reforzando la hipótesis de las asimetrías informativas y la elasticidad de la realidad. Incluso, el 15% afirmó todas las anteriores que incluye la complejidad de estar informado sobre PEA, la dependencia entre la prioridad del gobierno y las noticias de PEA y los mayores márgenes de maniobra gubernamentales al respecto.

Casi el 50% de los encuestados consideraron que los temas de la agenda internacional son distorsionados de modo medio y alto en comparación con otros temas en los medios de comunicación, todo lo cual podría correlacionarse con la alta

complejidad de los tópicos y las asimetrías informativas consiguientes. De cualquier modo, como se ha dicho previamente, tales percepciones en torno al alto grado de distorsión refuerzan la noción de la comunicación de la PE en tanto campo de tensión entre los diversos actores por proveer una versión particular de la realidad, y de la identidad personal y colectiva, en general. Estas apreciaciones alrededor de la distorsión pone en manifiesto la importancia de los diferentes actores en la credibilidad que generan frente al resto. En breve, del nivel de confianza que tengan las audiencias a favor de uno u otro medio, de uno/a u otro/a funcionario/a.

Al consultarse respecto al nivel de acuerdo en cuanto a la relación e impactos entre la escasez de periodistas especializados en PEA y la posibilidad de los gobiernos de posicionar temas y contenidos con mayor margen de maniobra, el 50% estuvo de acuerdo y muy de acuerdo. Asimismo, más del 85% de los encuestados estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo con que la escasez de periodistas especializados en PEA favorecía mayores errores en la comunicación de dicha política.

Por último, se advierte que al relevar los motivos por los cuales los encuestados consideraron que las administraciones nacionales podrían posicionar temas y contenidos de la PEA en los medios, surgieron una serie de tópicos encadenados o *clusters* en las 93 respuestas abiertas. A continuación, se propone un breve recorrido por ellos:

- Interés en posicionar y dar a conocer o incluso sobreponer una política o una cuestión específica a otra (sea de la propia gestión, de otros actores nacionales como los privados, de actores regionales, de los mercados internacionales, de la opinión pública).

- Interés por subvertir la falta de interés de la audiencia/lector/población en temas de PE, falta de información y especificidad y complejidad de las temáticas de PEA. En este marco, algunas respuestas formulan que culturalmente los/as argentinos/as no le

damos importancia a la PEA como política transversal. Interés por (re)posicionar temas de PEA históricamente valorados por la opinión pública nacional.

- Estrategia de marketing político para proyectar la imagen de un gobierno y/o funcionarios/as preocupados por cuestiones y temáticas ponderadas positivamente por la opinión pública y/o electorado.

- Alineamiento/s del gobierno con la línea editorial de los medios de comunicación.

- Presión del gobierno y/o decisores/as sobre los medios mediante la pauta publicitaria.

- Incapacidad de los medios para construir una agenda propia, traducida como una agenda periodística por fuera de los intereses gubernamentales. No son los gobiernos los que posicionan temas y contenidos sino los medios de comunicación.

- Uso de la PEA para justificar otras decisiones de políticas consideradas de índole doméstico.

- Búsqueda de garantizar la transparencia de actos de gobierno.

Conclusiones

El capítulo procuró proveer un análisis teórico-empírico alrededor de las percepciones sociales en torno a las vinculaciones entre medios, tomadores/as de decisión y opinión pública respecto a la PEA. Los resultados recabados en las diferentes instancias del proceso de investigación dan cuenta de un universo variopinto de percepciones respecto a las relaciones entre la mentada tríada de actores, tanto en sus características estructurales como en su dinámica. En este sentido, los resultados obtenidos en las encuestas y en el análisis de las tablas dinámicas de frecuencias de las noticias inherentes a la PEA y del entrecruzamiento de fuentes documentales primarias y

secundarias permiten colegir la existencia de miradas disímiles respecto a las vinculaciones entre medios, tomadores/as de decisión y opinión pública. Al respecto, se identificaron percepciones respecto a que los/as tomadores/as de decisión y los medios de comunicación tienen un poder de influencia significativo para marcar la agenda pública, y muy particularmente de la PE. En este sentido, se trata de percepciones que se corresponden con las lecturas históricas de las RRll en referencia a la vinculación PE y opinión pública, ya sea por desinterés o por ignorancia. En paralelo a ello, se registraron resultados que adhieren a una lectura que entiende a estas vinculaciones dentro de un interjuego dinámico, en el que todos los actores del triángulo mantienen influencia entre sí y entrelazan praxis y discursos de cooperación y conflicto en aras de (re)configurar la realidad conforme la identidad propia.

Tales resultados, vinculados a los de mayor frecuencia en la operacionalización de los diversos factores que intervienen en la relación medios, funcionarios/as y opinión pública en materia de PE, constituyen un aliciente significativo para avanzar en el desarrollo y robustecimiento del enfoque constructivista sobre la problemática abordada en el capítulo presente. Esto último, no obstante, está lejos de pretender clausurar el debate teórico y empírico sobre la cuestión. A tales efectos, se declara que esta contribución se formula a modo propositivo y en clave de diálogo de campo de estudio, incipiente en el país, aunque en clara y sólida expansión. Tal apuesta por el diálogo queda, desde ya, explicitada en los capítulos que componen esta obra colectiva, muchos de los cuales se sustentan en abordajes teóricos alternativos.

Bibliografía

Amadeo, B. (1999). *La aplicación de la teoría del framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996)*. Tesis doctoral

- no publicada, Universidad de Navarra, Facultad de Comunicación, Pamplona, España
- Aruguete, N. (2009). *Los medios y la privatización de ENTEL. El tratamiento noticioso del servicio telefónico argentino antes y después de su transferencia (agosto de 1990-enero de 1991). Un estudio exploratorio*, tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes-Departamento de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Aruguete, N. (2011). "Framing. La perspectiva de las noticias". *La trama de la comunicación*, 15, 67-80.
- Aydın-Düzgüt, S. (2018). "Foreign policy and identity change: Analysing perceptions of Europe among the Turkish public", *Politics*, 38(1): 19-34.
- Azpíroz Manero, M. L. (2015). "Diplomacia mediática en la expropiación de YPF a Repsol: la Unión Europea y su discurso en la prensa argentina, Ponencia presentada en XXXIII International Congress. Precariedades, exclusiones, emergencias – LASA, Puerto Rico, mayo. Disponible en <<https://orbi.uliege.be/handle/2268/188289>>. Último acceso: 12 de marzo de 2021.
- Bennett, W., Lawrence, R. y Livingston, S. (2006). "None dare call it torture: indexing and the limits of press independence in the Abu Ghraib scandal". *Commun.* 56:467-85.
- Berardi, L., Cherini, O. y Zárata, P. (2019). "La cobertura de la Cuestión Malvinas en los medios de comunicación gráfica (2011-2015)", *CUPEA* (129), pp. 59-73.
- Brody, R. (1991). *Assessing the President: The Media, Elite Opinion, and Public Support*. Stanford, CA: Stanford Univ. Press
- Busconi, A., García, J. y Giordano, A. (2019). "Los Derechos Humanos en la Política Exterior Argentina y su cobertura mediática en el período 2011-2015", *CUPEA* (129), pp. 75-90.
- Castells, M. (2019). "Manuel Castells: "Consumimos medios no para informarnos sino para confirmarnos", Diario Perfil, 16 de noviembre de 2019. Disponible en <<https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/manuel-castells-consumimos-medios-no-para-informarnos-sino-para-confirmarnos.phtml>>. Acceso 12 de marzo de 2021.
- Castillo, C. (2016). *Política Exterior Argentina y los medios de comunicación: la Cuestión Malvinas*. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de València.

- Cheresky, I. (1999). "La ciudadanía, la opinión pública y los medios de comunicación: Ciudadanía y política en la Argentina de los noventa", en *Revista de ciencias sociales*, (10), pp. 33-81.
- Cohen, B. (1963). *The Press and Foreign Policy*. Princeton, N J: Princeton University Press.
- Cohen, B. (1973). *The Public's Impact on Foreign Policy*. Boston: Little, Brown.
- D'Adamo, O., Freidenberg, F. y García Beaudoux, V. (2000). "Medios de comunicación de masas y establecimiento de la agenda un estudio empírico en Argentina", en *América Latina Hoy*, Vol. 25. pp. 57-66.
- D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (2003). ¿Distorsiona la prensa la percepción social que la opinión pública construye acerca del delito, la violencia y la inseguridad?, en *Revista de Psicología Social*, Vol. 18, pp. 3-15.
- D'Adamo, O., García Beaudoux, V. (2007). "Medios de comunicación de masas y percepción social de la inseguridad", en *Boletín de Psicología*, Núm. 90, pp. 19-32.
- D'Adamo, O., Freidenberg, F. y García Beaudoux, V. (2000). Medios de Comunicación de Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes masas y establecimiento de la agenda: Un estudio empírico en Argentina. *América Latina Hoy*, 25, 57-66.
- D'Adamo, O., García Beaudoux, V. y Freidenberg, F. (2007). *Establecimiento de la agenda: priming y framing. Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw-Hill.
- Dearing, J. W., Rogers, E. M. y Rogers, E. (1996). *Agenda-setting* (Vol. 6). Delhi: Sage.
- Fabani, O., Insaurralde, G. y Sabattini, G. (2019). "Cooperación y conflicto entre Argentina y Brasil: las relaciones político-diplomáticas reflejadas en los medios gráficos argentinos de 2011 a 2015", en *Relaciones Internacionales*, vol. 29 (57).
- García Lucero, D. (2006). "La política exterior argentina durante el menemismo y su difusión en los medios de comunicación masiva", en *Estudios*, n° 18, pp. 207-223.
- González Alcaraz, L. (2012). "El cambio climático en la prensa local. Agenda informativa, valores noticiosos y encuadres periodísticos en dos diarios argentinos", en *Razón y palabra*, 16(180). pp. 398-420.

- González Alcaraz, L. J. (2014). "El Framing como legitimación de la política climática. Encuadres del cambio climático en la prensa argentina y brasileña durante las conferencias de Doha y Varsovia", en *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social - Disertaciones*, 7(1). pp. 224-259.
- Graber, D. (2002). *Mass Media and American Politics*. Washington, DC: CQ Press.
- Hansen, L. (2006). *Security as Practice: Discourse Analysis and the Bosnian War*. London: Routledge.
- Huegel, R., Degenhardt, W. y Weiss, H. (1989). "Structural Equation Models for the Analysis of the Agenda-Setting Process", en *European Journal of Communication* 4:191-210.
- Iyengar, S., Simon, A. (1993). "News Coverage of the Gulf Crisis and Public Opinion: A Study of Agenda-Setting, Priming, and Framing", en *Communication Research*, Vol.- 20. pp. 365-83.
- Iyengar, S. (2010). "Framing Research", en Schaffner, B. y Sellers, P. (Eds) *Winning with Words*, ed. New York: Routledge. pp. 185-91.
- Jentleson, B. (1992). "The pretty prudent public post-Vietnam American opinion on the use of military force", en *International Studies*, N. 36(1). pp. 49-74.
- Kertzer, J. y Zeitzoff, T. (2018). "A Bottom-Up Theory of Public Opinion about Foreign Policy" en *American Journal of Political Science*, Vol. 61, No. 3. pp. 543-558.
- Kuypers, J. (1997). *Presidential Crisis Rhetoric and the Press in the Post-Cold War World*. Westport, CT: Praeger
- Lupton, D., & Webb, C. (2021). "Wither Elites? The Role of Elite Credibility and Knowledge in Public Perceptions of Foreign Policy", en *APSA Preprints*. doi: 10.33774/apsa-2021-2t3hm
- Maffei, Brenda Luciana (2015), "El debate sobre el Parlasur en los medios de comunicación de Argentina: Dos perspectivas de un mismo fenómeno", en *Revista Extraprensa*, vol. 9, no 1, p. 61-76.
- McCombs, M. F. y Shaw, D. L. (1972). "The Agenda-Setting function of the mass media", en *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- McCombs, M. (2004). *Setting the Agenda the Mass Media and Public Opinion*. Cambridge: Polity Press.
- Paletz, D. (2002). *The Media in American Politics*. New York: Longman
- Repoll, J. (2010). "Política y medios de comunicación en Argentina: Kirchner, Clarín y la Ley". *Andamios*, 7(14). pp. 35-67.

- Soroka, S. N. (2003). "Media, public opinion, and foreign policy", en *Harvard International Journal of Press/Politics*, N. 8(1). pp. 27-48.
- Vásquez, A. (1995). "The post-positivist debate: Reconstructing scientific enquiry and international relations theory after enlightenment's fall", en Booth, K. y Smith, S. (Eds.) *International Relations Theory Today*. Cambridge: Polity Press. pp. 217-240.
- Wanta, W. y Hu, W. (1993). "The Agenda-Setting Effects of International News Coverage: An Examination of Differing News Frames", en *International Journal of Public Opinion Research*, N. 5. pp. 250-64.

Anexo 1

Los metadatos de las Encuestas 1 y 2 se encuentran en:

Bueno, María del Pilar (2021). Encuestas públicas del Observatorio de Política Exterior Argentina. Proyecto de Investigación y Desarrollo titulado: "La construcción de representaciones mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina 2011-2017". Universidad Nacional de Rosario. <https://doi.org/10.7910/DVN/ONJAFO>, Harvard Dataverse, V1.

CAPÍTULO 2

Hacia una (re)construcción de la política exterior argentina: discursos políticos y periodísticos de 2014 a 2017

María del Pilar Bueno¹ y María Julia Francés²

Resumen

Este aporte procura usufructuar el puente construido entre el constructivismo de las Relaciones Internacionales y el Análisis de Política Exterior a través del Grupo de Miami y, en particular, de Nicholas Onuf. De este modo, se plantea como objetivo analizar los discursos de líderes argentinos y los discursos periodísticos sobre la Política Exterior Argentina, de modo de determinar los tipos y formas de reglas que asumen, así como las reacciones frente a las mismas de 2014 a 2017. Argumentamos que la presidenta Cristina Fernández asumió un discurso crítico frente a las reglas del Sistema Internacional, procurando su modificación en tanto las consideraba injustas. Su discurso se mostró, a veces instructivo, como sucedió con la causa AMIA y la relación con Irán, y en otros casos de compromiso, al buscar la adopción de principios para la reestructuración de deudas soberanas en Naciones Unidas.

-
1. Doctora en Relaciones Internacionales. Investigadora de CONICET. Profesora en la Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de La Plata. Coordinadora del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) de la Universidad Nacional de Rosario y Directora del Proyecto de Investigación “La construcción de Representaciones Mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina. 2011-2017”.
 2. Licenciada en Traducción por la Universidad Nacional de Rosario y graduada del programa de posgrado en Cooperación Cultural Internacional de la Universidad de Barcelona; editora responsable del Observatorio de Política Exterior Argentina.

Por su parte, el discurso del presidente Mauricio Macri se concentró en las oportunidades del Sistema Internacional y de la globalización para Argentina y, por ende, su perspectiva fue de sostener las reglas y cumplirlas tal como eran. No obstante, el multilateralismo fue el punto común entre ambas cosmovisiones, en la medida que las dos gestiones vieron en los espacios multilaterales el modo de lograr su cometido, fuera este transformar una regla (Cristina Fernández) o aprovechar las oportunidades y sostenerlas tal cual eran (Mauricio Macri). Por su parte, los discursos periodísticos reforzaron las visiones de los líderes, o no, en función de la línea editorial del medio en cuestión. El diseño de investigación de este capítulo es analítico, usando técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida y de análisis de la información. Las dos técnicas de análisis principales son el análisis discursivo y el análisis de frecuencia.

Palabras claves

Constructivismo – análisis de política exterior – discursos – líderes – medios

Introducción

El constructivismo de las Relaciones Internacionales ha tenido un éxito distintivo en el debate teórico de la disciplina para alcanzar lo que ningún otro enfoque logró a lo largo del siglo veinte. Esto es, cuestionar con efectividad los fundamentos epistemológicos y ontológicos del dualismo que constituye el *mainstream*. En este sentido, las obras de Nicholas Onuf “World of Our Making” (1989); Friedrich Kratochwil “Rules, Norms and Decisions” (1989) y de Alexander Wendt “Social Theory of International Politics” (1999) constituyen tres de los emblemas más significativos del constructivismo en los estudios de Relaciones Internacionales y su posible ruptura con el *mainstream* disciplinar eclipsado por el dualismo realismo-liberalismo a lo largo de gran parte del siglo veinte.

Dado el objeto de estudio de este libro que involucra a la Política Exterior de un Estado como Argentina, es importante reconocer que el constructivismo de estos autores y especialmente de Wendt, sigue abogando por una división entre el análisis de política exterior (APE) y los estudios de Relaciones Internacionales, en términos de sus diferentes niveles de análisis y escalas. La propuesta analítica de este capítulo asume que se trata de una división artificial (Kubáľková, 2015) y que, dada la natural imbricación multinivel de los temas de la agenda internacional, es muy difícil establecer los límites entre lo que es eminentemente nacional y lo que es internacional, como evidenciaron diversos autores (Katzenstein, 1976; Manning, 1977; Rosenau, 1997). Sin embargo, el argumento constructivista para su rechazo estaría dado por su artificialidad. Con lo cual, tal como afirma Smith (2016) utilizando el título del artículo de Wendt (1992) y procurando debatir con dicha óptica, “la política exterior es lo que los Estados hacen de ella”.

Podemos encontrar en el segundo debate de las Relaciones Internacionales, dado entre el realismo político o el tradicionalismo y el cientificismo, la raíz de la división tajante entre APE y los estudios de Relaciones Internacionales (RI) o de Política Internacional (Kubáľková, 2015). En tal sentido, los estudios del comportamiento o behavioristas propios de la década del cincuenta procuraron comprender las acciones estatales, a través de la apertura de la caja negra (Snyder 1954; Rosenau, 1967; Powell, Dyson, Purkitt, 1987). Este tipo de estudios se abocaron a entender los procesos decisionales, a través de la identificación de los actores involucrados en dichas decisiones y, por ende, desarrollaron el APE como un campo de análisis separado o particular. Un ejemplo está dado por el tradicional aporte de Graham Allison (1971, 1988) concentrado en cómo se gestan las decisiones en un contexto burocrático, volviendo permeable un mundo que hasta dicho momento parecía, primero, insondable y, segundo, en el que la teoría no parecía interesada.

Por tanto, esta división o brecha profundizada en la segunda mitad del siglo veinte por la teoría de las Relaciones Internacionales se concentra en el carácter sistémico de los estudios de RI en comparación con la lógica del comportamiento del APE, lo que genera distintos métodos, escalas y campos de análisis (Singer, 1969). Esto construye un nivel de análisis al interior de las unidades y hacia el Sistema Internacional, entendiendo al Estado como principal unidad. Mientras que presupone otro nivel de análisis dado por las relaciones entre dichas unidades a nivel sistémico (Kubálková, 2015).

Si bien los cuatro debates que signaron la teoría de RI en el siglo veinte, especialmente desde la escuela norteamericana, permiten evidenciar las diferencias entre el realismo y el liberalismo, tal como afirma Salomón (2002:6); en el debate neorealismo-neoinstitucionalismo o cuarto debate, “ambas corrientes comparten el mismo programa de investigación o, en otras palabras, una agenda común. No es casual que el cambio de denominación coincida con el nuevo talante dialogante de ambos enfoques”. La síntesis de ambos enfoques, denominada racionalismo y que representa el *mainstream* disciplinar, ha sido el puntapié y principal foco de discusión del conjunto de enfoques y propuestas teóricas que Robert Keohane (1988) denominó reflectivistas.

La gran mayoría de autores coinciden en las importantes diferencias que existen, no sólo entre distintos enfoques reflectivistas como las teorías críticas, postmodernistas y feministas, sino al interior del constructivismo y sus propulsores. Uno de los aspectos de mayor debate entre el racionalismo y el constructivismo tiene que ver con las divisiones, conceptos y nociones desarrollados y cimentados a nivel disciplinar que no son naturales, sino una construcción social y por ende, pasibles de transformación.

Dado que gran parte de la literatura constructivista se ha concentrado en la artificialidad de la división entre actor

y estructura, esta contribución comprende tal división como uno de los factores explicativos de la decisión disciplinar de segmentar los estudios denominados sistémicos de aquellos que, como el APE, se concentran en el estudio de las unidades.

Uno de los puntos que aparentemente unen a algunos de los principales académicos constructivistas es pensar que no existe una contradicción entre la determinación material dada por la estructura y la acción/decisión humana, puesto que las RI son relaciones sociales. En este sentido, Wendt (1999) afirma que los aspectos materiales integran la estructura social (junto con las ideas y los intereses) pero no tienen un rol determinante, lo que lo lleva a afirmar que la anarquía es lo que los Estados hacen de ella (Wendt, 1992). Sin embargo, Kubálková (2015) y Smith (2016) lo acusan de profesar un constructivismo veladamente materialista en la medida que el propio Wendt (1999) indica que epistemológicamente se encuentra más cerca del racionalismo y que su mayor distinción es ontológica³. En tal sentido, Smith asevera que al sostener Wendt en su obra una lógica positivista y pretender construir desde la ciencia, se automargina y diferencia de otros reflectivismos. Para dichos autores, este materialismo ha permitido que el *mainstream* disciplinar acabe por abrazar los aportes de Wendt en lo

3. "To the extent that Wendt's version dominates the literature of social constructivism and that it is this versión that becomes the reference point for the debate between rationalism and constructivism, that debate will be very narrow. The most obvious example of this is the way in which rationalism and Wendtian social constructivism deal with the role of ideas in international politics: for both, ideas are important only as adjuncts to causal analysis. The overlap between, say, Goldstein and Keohane (1993) treatment of the role of ideas in foreign policy and Wendt's (1999) versión is enormous" (Smith, 2016: 51). En este sentido, la cuestión de las identidades e ideas no es menor porque tal como afirma Kubálková: "The shift from capabilities to identities has meant a shift from what states can do because of their position in a structure, to what they want to do because of how they see themselves in relation to others" (Kubálková, 2015:33).

que se considera un nuevo pilar de la teoría de las Relaciones Internacionales (Walt, 1998).

En la visión de Smith (2016), la versión del constructivismo social de Wendt ofrece poco espacio para el APE, en tanto su trabajo es una teoría de la política exterior de los Estados, entendiendo a la política como un resultado de la interacción entre actores estatales preexistentes (a la estructura), en la medida que los Estados son pre-sociales y cuyas identidades pueden cambiar a través de las interacciones entre ellos pero no como resultado de eventos en el proceso de toma de decisiones de su Política Exterior. En tal sentido, Nicholas Onuf y el Grupo de Miami⁴ formulan una propuesta alternativa que no representa un “middle ground” como el procurado por Adler (1997) o el propio Wendt, sino un camino para eliminar la brecha entre estudios sistémicos y APE.

Existen distintas clasificaciones del constructivismo, Kubálková (2015) aduce que Onuf sostiene el denominado constructivismo basado en reglas, en contraposición al basado en normas, vinculado al pensamiento de Katzenstein, y al basado en la estructura que asignan a Wendt, en el contexto de la crítica de su obra de 1999 como un estudio epistemológicamente sistémico.

Este capítulo fundamenta el análisis de la política exterior argentina en algunos conceptos de Onuf, quien se focaliza en tres elementos del mundo social: los individuos, la sociedad y las reglas que los vinculan. Para el autor, las reglas se definen como lo que dicen las personas que debemos hacer (Onuf, 1998) y de este modo se establece lo que cada agente es en cada sociedad. Los agentes (que pueden ser individuos, actores colectivos o instituciones) crean y siguen reglas porque el mundo está socialmente construido por las mismas. Esas mismas reglas constituyen instituciones que, a su vez, conforman agencia o generan

4. Cabe mencionar que el Grupo de Miami tiene a Nicholas Onuf como principal exponente, y algunas de las obras originarias son Onuf (1989) y Kubálková, Onuf, Kowert (1998).

poder de agencia. De este modo, el APE se vuelve la interfase entre las instituciones, los agentes y las reglas con el objeto de mostrar cómo se alcanzan decisiones de política exterior del colectivo agente conocido como Estado (Kubálková, 2015).

Desde el punto de vista de Onuf, el lenguaje no puede separarse de las reglas y puede adoptar tres formas, logrando distintos efectos sociales. Podemos afirmar algo sobre el mundo que otros aceptarán (discurso instructivo), exigir que otros hagan lo que decimos (discurso directivo) o hacer promesas que tienen consecuencias sobre el comportamiento de otras personas (discurso de compromiso). Esto determina tres tipos de reglas: de instrucción, de directiva y de compromiso y tres formas de reglas asociadas: hegemonía, jerarquía y heteronomía. El proceso de co-construcción social entre los individuos y las sociedades se realiza mediante los discursos. Los tipos de reglas emergen cuando los individuos se vinculan entre sí y esos discursos alcanzan nivel de norma. Por eso el discurso es comprendido como el acto de hablar de un modo que provoca que otro actúe (Onuf 1998, 66). Esa reacción frente a las reglas y a los discursos es una parte clave de nuestro objeto de estudio, en términos de cómo los líderes políticos reaccionan frente a las reglas del Sistema Internacional y lo expresan a través de sus discursos.

Ahora bien, cuando un agente siente que una regla no es justa, se encuentra más inclinado a romperla o a buscar modificarla. De hecho, romperla también constituye un acto de transformación (Onuf, 2013).

En consecuencia, y a partir de los aportes del Grupo de Miami y, en particular, de Nicholas Onuf, nos adentramos en el siguiente **objetivo**: *analizar los discursos de líderes argentinos y los discursos periodísticos sobre la Política Exterior Argentina, de modo de determinar los tipos y formas de reglas que asumen, así como las reacciones frente a las mismas de 2014 a 2017.*

A manera de **hipótesis** argumentamos que *la presidenta Cristina Fernández asumió un discurso crítico frente a las reglas del Sistema Internacional, procurando su modificación en tanto las consideraba injustas. Su discurso se mostró, a veces instructivo, como sucedió con la causa AMIA y la relación con Irán, y en otros casos de compromiso, al buscar la adopción de principios para la reestructuración de deudas soberanas en Naciones Unidas. Por su parte, el discurso del presidente Mauricio Macri se concentró en las oportunidades del Sistema Internacional y de la globalización para Argentina y, por ende, su perspectiva fue de sostener las reglas y cumplirlas tal como eran. No obstante, el multilateralismo fue el punto común entre ambas cosmovisiones, en la medida que las dos gestiones vieron en los espacios multilaterales el modo de lograr su cometido, ya fuera transformar la regla (Cristina Fernández) o aprovechar las oportunidades y sostenerlas tal cual eran (Mauricio Macri). Los discursos periodísticos reforzaron las visiones de los líderes, o no, en función de la línea editorial del medio.*

El diseño de investigación de este capítulo es analítico, usando técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida y de análisis de la información. Las dos técnicas de análisis principales son el análisis discursivo y el análisis de frecuencia. El análisis del discurso es manual y nos permitió detectar las cosmovisiones de la política exterior aplicándolo al primer corpus de discursos de líderes, así como al discurso periodístico sobre la Política Exterior.

Dado el rol que ocupan los discursos en la teoría de Onuf y en nuestro objeto de estudio, utilizamos como fuentes primarias de análisis los discursos proferidos por las gestiones políticas argentinas de 2014 a 2017 en dos foros claves para dar cuenta de su Política Exterior. Esto es: la apertura de sesiones de la Asamblea Legislativa anualmente, conforme lo establece el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional, y las intervenciones de los líderes en la apertura de sesiones de la

Asamblea General de Naciones Unidas todos los años en el mes de septiembre. Para ello, realizamos un corpus compuesto por 8 discursos que corresponden a las 4 alocuciones frente al Congreso y las 4 ante la Asamblea General en el período de estudio.

Al mismo tiempo, y en virtud del objeto de estudio de este libro y del Proyecto de Investigación que motiva la obra, nos abocamos a contrastar el análisis discursivo realizado a partir del corpus de 8 discursos, con los discursos periodísticos de las 3 fuentes que utiliza habitualmente el Observatorio de Política Exterior Argentina: La Nación, Página 12 y Clarín. Por este motivo, realizamos un segundo corpus conformado por todas las noticias publicadas en ediciones impresas de las tres fuentes en el día del discurso propiamente y los 2 días subsiguientes –como máximo– donde se realicen comentarios expresos sobre aspectos de Política Exterior manifiestos en los discursos.

El análisis de frecuencia se aplica previamente al análisis de los discursos y constituye otro de los hilos que aporta coherencia a este libro vinculado al trabajo del Proyecto de Investigación y Desarrollo sobre representaciones mediáticas de la Política Exterior Argentina. Tal como se ha explicado previamente, el Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) tiene como producto constante y principal, hace más de 16 años, a los informes semanales de política exterior. Los informes recopilan las noticias de política exterior que se publican semanalmente en tres fuentes periodísticas: Clarín, La Nación y Página 12, así como en los Informes de la Cancillería Argentina. A partir de dichas fuentes, el OPEA realiza un informe semanal dividido en las categorías de relaciones bilaterales y temas de agenda. Usando los títulos del semanario que responden a las relaciones bilaterales y a los temas de agenda, hemos elaborado una tabla de frecuencias que recoge dichos títulos de 2011 a 2017, correspondiendo con el recorte temporal del PID. Dicha tabla consta como anexo general del libro. Este análisis cuantitativo es de

particular interés porque no solo indica la agenda mediática sobre PEA sino que suma los aportes de la Cancillería, añadiendo aspectos de la imagen que el gobierno mismo quiere crear sobre su propia agenda.

A partir de los informes del OPEA de 2014 a 2017, se evidencia que existe un título que tuvo la mayor frecuencia semanal durante todo el período, incluso con el cambio de gestión nacional de Cristina Fernández a Mauricio Macri. Este es Relaciones Económicas Internacionales, un tema que está compuesto por aspectos de política comercial y de inversiones que son multilaterales pero no responden a una Organización Internacional precisa, o que reflejan datos de la política exterior económica de Argentina como puede ser la situación de la balanza de pagos e indicadores internacionales diversos, entre otros. Al mismo tiempo, si bien el semanario divide el tema deuda soberana, en este caso lo hemos agregado. En cuanto a los derechos humanos, ha sido el segundo tema de mayor frecuencia semanal en todos los años relevados, con una leve reducción o tendencia a la baja dentro de su relevancia con el cambio de gobierno. En tercer lugar figura la Cuestión Malvinas que también ha tenido una tendencia a la baja con el cambio de gestión. En lo referido a las relaciones bilaterales, Estados Unidos ha tenido una tendencia alcista, colocándose en un segundo lugar de prioridad a lo largo de la gestión de Macri.

Dado que estos temas y relaciones son constantemente relevantes de 2014 a 2017, fueron utilizados como ejes para guiar el análisis del discurso realizado tanto en el el corpus 1 como el corpus 2⁵, a partir del cual fueron surgiendo algunos subtemas y temas relacionados que también trataremos.

5. El corpus 1 está conformado por los 8 discursos proferidos por los líderes en la apertura anual de sesiones de la Asamblea Legislativa y en la apertura de sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas, siendo que el corpus 2 está conformado por los discursos periodísticos sobre las intervenciones de los líderes.

1. Discursos sobre la Política Exterior Argentina de la gestión de Cristina Fernández (2014-2015)

Los discursos que Cristina Fernández dio en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas presentan características distintivas de las observadas en el caso de la gestión de Mauricio Macri⁶, tanto en cuanto al tipo de frecuencia que podemos notar, las temáticas aludidas, así como en la longitud de los discursos. Sobre esto último, podemos señalar que la mandataria usó cantidades de palabras similares en ambos años (4100 y 3950), pero que contrastan significativamente con las de su sucesor, como veremos más adelante.

Los discursos de Cristina Fernández de 2014 y 2015 se encuentran fuertemente marcados por los temas que comprendemos como Relaciones Económicas Internacionales (REI), incluyendo muy especialmente la negociación de la deuda soberana. De este modo, deuda es uno de los sustantivos más mencionados, junto con otras palabras asociadas como endeudamiento, desendeudamiento, adeudado, fondos buitres, deudor y acreedores, entre otros. Se podría decir que la estructura de palabra alrededor de este tema es uno de los dos aspectos cuantitativa y cualitativamente más sustantivos en ambos discursos, pero, especialmente, en el de 2014.

Si hacemos un análisis de las palabras más frecuentes en estos dos discursos, entre los diez sustantivos más utilizados, tres (crecimiento, economía, deuda) están estrictamente vinculados

6. Cabe mencionar que hemos decidido incluir el discurso dado por la vicepresidenta Gabriela Michetti en el año 2017, puesto que buscamos desentrañar reglas manifestadas en el lenguaje de los líderes respecto a las políticas exteriores de actores estatales y no estamos interesadas, en este caso, en consideraciones individuales sobre las experiencias de cada interlocutor. No obstante, y dado que reconocemos la relevancia de esta dimensión individual y psicológica discursiva, a la hora de hacer referencia al discurso de Michetti se marcan dos aspectos que responden a la marca personal del actor.

con cuestiones económicas en la PEA. Algo similar ocurre con los adjetivos, pues el segundo y el quinto más utilizados están estrechamente vinculados a ello (económico y financiero). De los cinco verbos más usados en total, uno es clave para este tema: “pagar” (16 veces). Además, las palabras específicas de este tema (no solo las mencionadas sobre deuda, sino también las relacionadas al comercio y a las crisis internacionales) son el grupo temático más predominante en ambos discursos.

Al mismo tiempo, entre los períodos de tiempo más mencionados explícitamente en ambos discursos, encontramos el año 2008, para resaltar la crisis económica a nivel mundial y, en particular en 2014, la mención del giro dado en la economía argentina a partir de 2003 (con solo tres menciones a la crisis de 2001).

Si dividimos en subtemas y seleccionamos en ambos discursos las doce palabras más vinculadas a Relaciones Económicas Internacionales, como deuda, comercio e inversiones internacionales, encontramos que las ocho más frecuentes se vinculan a deuda soberana. Con la particularidad de que, en 2014, este grupo de palabras tiene una frecuencia total 36% mayor que en 2015⁷. Y si eliminamos la palabra “crisis”, que aparece vinculada con otras cuestiones de agenda en 2015, la diferencia es de más del 60%. Todo ello indica que, a pesar de que este tema y sus subcuestiones son predominantes en ambos años, en 2014 es mucho más marcada la tendencia a referirse a deuda.

Así, en 2014, es evidente la búsqueda de que la Asamblea General realice progresos en cuanto a un marco normativo sobre los procesos de reestructuración de deuda soberana. Para ello, la presidenta agradeció la aprobación de la Resolución 68/304 y un año más tarde, en 2015, aplaudió la adopción de los 9 principios rectores. Ambos discursos presentan el *discurso*

7. La frecuencia total de estas 12 palabras en 2014 es del 2,16 % del total mientras que en 2015 es del 1,59 % del total (contando la palabra “crisis”).

de compromiso y un énfasis evidente en la correlación entre la necesidad de la reforma de las organizaciones internacionales (en particular la gobernanza de los organismos multilaterales de crédito), las negociaciones que tuvo que llevar adelante Argentina para la reestructuración de su deuda soberana, incluyendo el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Club de París, los denominados Fondos Buitres y la regularización de las demandas en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias en Inversiones (CIADI) del Banco Mundial (BM). Cabe señalar que estas menciones son explícitas sólo en el caso del FMI, mientras que la referencia a los demás organismos es menos directa. Ello se evidencia en el hecho de que, en 2014, encontramos que se nombra diez veces al Fondo, pero el efecto acumulativo en cuanto a la mención de los demás organismos es mucho menor.

A su vez, el discurso de 2014 está estructurado en lo que la mandataria llama un triple *leading case* por parte de Argentina, que alude a la negociación exitosa de la deuda soberana, los casos de terrorismo que vivió el país en la década del noventa con motivo de la voladura de la Embajada de Israel y el atentado contra la AMIA y, finalmente, la reivindicación territorial y de soberanía que lleva el país con Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur.

El segundo de estos tópicos, es decir el discurso referido a AMIA, presenta un *discurso instructivo* con una correlación temática conformada por: Irán, Estados Unidos-Congreso de Estados Unidos, Siria, terrorismo-ISIS, seguridad-inseguridad y acuerdo-memorándum. Esta construcción del lenguaje en tándem da cuenta de las dificultades que atravesó la gestión de Fernández para lograr apoyo respecto al Memorándum firmado con la República Islámica de Irán para poder interrogar a ciudadanos iraníes en el contexto de la causa AMIA. Mientras tanto, en 2014 Estados Unidos había logrado avanzar las negociaciones con dicho país para la posterior firma de un acuerdo de cooperación en energía nuclear, lo que muestra la mayor

contundencia del lenguaje de Fernández en 2015 respecto a este tándem. Tal contundencia se mide a través del uso de palabras como “hipocresía” y “doble estándar” refiriéndose al apoyo dado a los acuerdos signados entre Irán y Estados Unidos, mientras se denosta el Memorándum firmado entre Argentina y el mismo país. La relación de palabras se ve fortalecida y la instrucción evidenciada a través del pedido de explicaciones que realiza Fernández en 2015 a Estados Unidos por albergar a un argentino que trabajaba en los sistemas de inteligencia de su país y que constituía una pieza clave en el caso AMIA, y por ende, se había emitido una orden internacional de Interpol a su nombre.

Al respecto, identificamos que en total en ambos discursos, los países más mencionados son Irán (16 veces más su gentilicio, “iraní”, 10 veces) y Estados Unidos (10 veces más 2 menciones a Norteamérica), con una frecuencia aún mayor que las palabras “AMIA” (10) y “memorándum” (5) mientras que “Israel” y palabras vinculadas a la religión judía tienen una aparición mucho menor (4 y 3 respectivamente). Estos números indican que la temática implicó una vinculación de asuntos compleja, donde diversos subtemas cobran mayor relevancia explícita y a la vez potencian el lugar y las implicancias que tiene el atentado no sólo para la vinculación con otros estados sino en materia interna. De esta manera, si bien la repetición de las palabras “terrorismo” y “terrorista” (22 en total) pareciera incluir la cuestión dentro de un concepto clave para la agenda de los países mencionados, así como la multilateral, se plantea con mayor fuerza retórica la diferencia y el cuestionamiento a su tratamiento en este marco. Es decir que hay una aceptación e incorporación de la terminología de uso predominante, pero una inversión de algunos términos (Estados Unidos-antiterrorismo, Irán-inseguridad).

En cuanto a la cuestión Malvinas, en 2014 se planteó la reivindicación de soberanía correlacionada con el Consejo de Seguridad y el poder de veto que tienen las cinco potencias. A

este respecto, en 2015 el discurso llamativamente no menciona la cuestión Malvinas, a pesar de ser un tema de constante reivindicación de la gestión Kirchner (2003-2007) y Fernández (2007-2015). En el discurso de 2014 el tema apareció bajo el paraguas de “integridad territorial” (4 veces) y se vinculó con la paz, la seguridad y el cuestionamiento al uso de la fuerza por parte de las grandes potencias, de forma, que cuantitativamente, perdió cierta contundencia frente a otros temas. La palabra “Malvinas” apareció una sola vez y, si bien algunos conceptos como “soberano” se repitieron con frecuencia, no fueron exclusivos de esta temática. Se entiende que no es necesario repetir la palabra para que las ideas sean importantes en un discurso, pero, por un lado, la acumulación de términos claves puede anclar estos planteos discursivamente y, por otro, el análisis cualitativo arroja resultados similares. Ello, además, nos lleva a concluir que, como tercera pata del triple “leading case” que representaría la Argentina, esta reivindicación es importante no sólo en sí misma sino, sobre todo, como un ejemplo de las injusticias en el funcionamiento del sistema multilateral. Tal es así que no es necesario mencionar la cuestión por su nombre, sino que repetidamente se enmarca en conceptos más amplios. A través de las palabras “derechos” (4) y “soberanía”, se vinculan el derecho a la integridad territorial (cuestionando su desigual aplicación), el derecho a la soberanía económica (cuestionando a organismos internacionales, “fondos buitres” y potencias) y a la paz (a su vez vinculado con el terrorismo, la venta de armas y Estados Unidos). Si bien esta relación de cuestiones a través de términos claves es muy evidente en 2014, se repite en 2015 con especial énfasis en el derecho a la justicia/paz a través del Memorando. Esta correlación se expresa en compromiso o instrucción según el caso del discurso y el contexto al cual se haga referencia. La combinación de compromiso e instrucción se expresa en, por un lado, la afirmación del derecho de soberanía y de restitución, y, por otro, el discurso de compromiso en espacios multilaterales

como Naciones Unidas que aportan las reglas del Derecho Internacional. Eso constituye una continuidad de la PEA y, por ende, un puente con la gestión de Macri.

A pesar de estos usos del término, es sorprendente que la mandataria no mencione explícitamente la cuestión de los Derechos Humanos en ninguno de los dos discursos ante la Asamblea General más que con los términos paraguas como “memoria” (3 veces) en 2015 en relación con la AMIA y el memorando con Irán. A diferencia de lo que podría esperarse, las menciones a la dictadura argentina (2 en 2014 y 1 en 2015) solo contribuyen a dos temas claves: relaciones económicas internacionales y terrorismo internacional, de forma tal que vincula las asociaciones negativas de este período con sus denuncias de injusticias provocadas por las reglas de los organismos multilaterales de crédito y el presunto “doble estándar” internacional aplicados en los intentos de cooperación con Irán.

En cuanto a la orientación de la política exterior que da cuenta el discurso de 2014, mencionamos las fuertes referencias al multilateralismo como solución a los problemas del sistema internacional (terrorismo y otros problemas de paz y seguridad; las reivindicaciones por la integridad territorial; la crisis económica y los problemas de deuda). A su vez, el multilateralismo correlaciona en el discurso de la paz, de derecho internacional y de fe. En tal sentido, un fragmento del discurso reza: *“Si queremos realmente combatir el terrorismo, trabajemos por la paz; no se combate el terrorismo haciendo sonar los tambores de la guerra. Al contrario, es lo que quieren precisamente, una reacción simétrica para que entonces... Al comenzar la rueda, siempre haya un crédito de sangre que reclamar”*. En los números también se evidencia la relevancia del multilateralismo, en la medida que se trata de una familia de palabras utilizada 9 veces en total. Asimismo, se hace hincapié en el reconocimiento del lugar de Argentina en el mundo (“mundo” se usa 28 veces) o en el aspecto internacional de las cuestiones claves para la agenda interna

argentina (como las económicas, pero también la causa Amia y la integridad territorial).

De este modo, se sostiene que la mandataria manifiesta fuertes críticas a las reglas de la sociedad internacional, a veces jerárquicas y otras hegemónicas, encabezadas por Estados Unidos (como la pax americana a inicios del siglo XX o como el balance de poder sostenido por un conjunto de potencias). Es así que Fernández busca transformaciones en dichas reglas, expresadas en la reforma de la arquitectura financiera internacional, la gobernanza de los organismos internacionales y, en particular, de los organismos multilaterales de crédito. Con lo cual, el problema no es romper las reglas ni las instituciones sino buscar una reforma a través de reglas de compromiso que promuevan una mayor igualdad entre las naciones. Al mismo tiempo, el logro de los principios rectores para la reestructuración de deudas soberanas en Asamblea General da cuenta del multilateralismo como el espacio de solución de los dilemas vinculados con las REI entendidas como injustas. En el mismo tenor, en el discurso de 2014 se habla de la reforma de los organismos de seguridad, la crítica al Consejo de Seguridad y a la institución del veto como injusta y anacrónica.

En lo referido a la orientación de la política en el discurso 2015, resaltamos que al final del discurso hay una suerte de sentido de despedida del podio como analogía a su gestión (utiliza la frase “irme de acá”) y se refiere a América Latina y a Cuba como reivindicación. Tal reivindicación y homenaje se suponen contrahegemónicos a la autoridad de Estados Unidos en la región, buscando convalidar las instituciones y reglas que América Latina se concibió a sí misma por fuera de las reglas americanas. Es así que señala a MERCOSUR, UNASUR y CELAC⁸ como las

8. Si bien ninguna de las palabras vinculadas a estas cuestiones se destaca cuantitativamente de manera general (Latinoamérica solo aparece mencionada como tal dos veces y cada uno de estos organismos aparece una sola vez), parte de su relevancia está dada por el hecho de que ocupa toda la sección final de este discurso de “despedida”.

instituciones donde la región ha sido exitosa en contrarrestar la visión hegemónica y ha promovido el cambio en las reglas de la sociedad internacional apoyando el esfuerzo cubano.

Es evidente, también, el repetido uso del pronombre “yo” (22 entre los dos discursos) y verbos en primera persona, que, como veremos, contrastan con el “nosotros” del presidente Macri.

Además de los discursos en la Asamblea General anualmente, consideramos clave relevar los discursos de ambos presidentes al momento de la apertura anual de sesiones de la Asamblea Legislativa de 2014 a 2017. El primer discurso de Cristina Fernández en este ámbito tiene 19160 palabras, de las cuales el 12,5% aproximadamente alude a la política exterior argentina, sin tener en cuenta las referencias a informes de organismos internacionales y las comparaciones con otros países. Mientras que el discurso de 2015 tiene 25318, de las cuales más de 15,4% refiere a la PEA bajo las mismas condiciones.

Existe una continuidad en los discursos de Fernández analizados en la Asamblea General y en el Congreso Nacional, respecto a la mención que realiza a algunos organismos internacionales como modo de convalidar datos y políticas de Argentina. No obstante, en el caso de la apertura de sesiones de la Asamblea Legislativa se ve con mayor vehemencia, a tal punto que estas secciones conforman más del 5% en 2014 y más del 10% en 2015. La mención a los organismos internacionales en estos discursos se encuentra fuertemente ligada a los informes del Banco Mundial, OMC, CEPAL y otros, que figuran respaldando logros de la gestión, donde la idea fuerza del discurso es la crítica a la noción de que los datos son válidos porque tienen sustento en fuentes internacionales, en diálogo con la oposición nacional que cuestiona los diagnósticos del oficialismo. Esto también responde a la discusión sobre la validez de los datos estadísticos nacionales, comenzando por el INDEC, pero a la vez puede considerarse un discurso que sostiene reglas instructivas sobre la validez de los datos de

algunos organismos internacionales. Un ejemplo en tal sentido es la referencia al Informe del Banco Mundial de 2014 que “elogia” la reducción de la pobreza y la desigualdad en la Argentina y resalta el rol del gasto público social. Otros ejemplos del mismo tenor en el discurso 2015 son: la reducción de la tasa de desempleo en un punto y medio desde 2007, el esfuerzo para combatir el trabajo informal y el desempleo juvenil, con reconocimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Banco Mundial; el incremento del salario mínimo vital y móvil y la reducción de la desigualdad, reconocidos por por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tanto como la inversión en educación en América Latina comparado con el PBI, reconocido por la Organización de Naciones Unidas sobre la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Otra idea que aparece en la alocución de la mandataria en la Asamblea Legislativa en 2014, vinculada a un informe de la Organización de Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura (FAO), tiene que ver con el rol del país como productor internacional de alimentos. Fernández manifiesta que Argentina consume el 10% de lo que produce en términos de agroalimentos, lo cual correlaciona con el incremento de las exportaciones de este sector en el período de gobierno del kirchnerismo. El tema comercial aparece repetidas veces en los discursos aunque con distintas correlaciones. En 2014, la mandataria dialogó con aquellos que critican a su gobierno por llevar adelante una política comercial proteccionista y, por eso, menciona un informe de la Organización Internacional del Comercio donde Brasil, India y Estados Unidos figuran como los países que llevan adelante mayores medidas proteccionistas.

También referido al plano comercial, el discurso 2014 buscó mostrar el incremento de las exportaciones en diferentes rubros que involucran valor agregado y no sólo *commodities*, así

como la posición del país como consumidor de ciertos bienes. Para ello, tanto en 2014 como en 2015 hace referencia a un informe de CEPAL donde se afirma que Argentina no había reprimarizado sus exportaciones. Cabe mencionar que la mandataria destaca en su discurso 2014 el rol de la Cancillería en la promoción comercial y todas estas referencias también dialogan con la inserción comercial del país. En el año 2015 se realizó una correlación entre el incremento de las exportaciones y las inversiones del Banco Nación en nichos específicos como la producción de bioetanol; la fabricación de tractores y cosechadoras; la tecnología HD para la industria audiovisual; la industria petrolera y la fabricación de acero, entre otros. También en 2015, planteó la necesidad de llegar al autoabastecimiento y exportación de carne porcina y, para ello, puede ser necesario reducir la exportación de maíz para hacer frente a la demanda nacional de alimentación porcina. A su vez, vinculado al rol de la Argentina como productor y exportador de alimentos, la mandataria aludió a las exportaciones de limones, granos y proteínas animales.

Uno de los aspectos de continuidad en los discursos de apertura del Congreso de ambos mandatarios es la referencia a la inserción internacional de Argentina que, tal como han reflejado los académicos, resulta un elemento constante de interpelación de la Política Exterior Argentina (Puig, 1975, 1984; Bologna, 1991; Escudé, 1984; Simonoff, 2010; Miranda, 2001, 2007, 2009, 2012; Russell, 2010; Zubelzú, 2011). Miranda ha aportado un concepto frente a la polisemia de la inserción, afirmando: “No significa otra cosa más que una condición: la de ser tenida en cuenta por la política y la economía mundiales” (Miranda, 2001:169). Ahora bien, a pesar de que ambos mandatarios mencionan la inserción internacional de Argentina, acorde con la tradición de la PEA, la referencia de Fernández en 2014 resume que “es hora de que los argentinos dejemos de analizar a la Argentina únicamente de fronteras para adentro y

nos veamos como un país que está inserto en el mundo”. Con lo cual, la oración refleja una afirmación. En los discursos de Macri la referencia a la inserción responden a sus múltiples alusiones a “la vuelta al mundo” donde se da por sentada la desinserción previa a su mandato. Con lo cual, mientras en Fernández hay una afirmación de inserción, en Macri se da al revés, aludiendo a la potencialidad de la inserción en las cadenas globales de valor, en los flujos de inversiones, y en la colaboración internacional en la lucha contra el crimen organizado y el cambio climático. Al mismo tiempo, en Fernández, la inserción tiene que ver con el pago de la deuda externa y con el cambio de situación que vivió la Argentina desde su recuperación, a partir de 2003, como ciclo político.

En el discurso de Fernández en el Congreso en 2014, existen diversas menciones a Estados Unidos con relación a distintos temas. Por un lado, Fernández alude a dicho país para afirmar cómo la Reserva Federal interviene en su política monetaria, haciendo una correlación con la decisión de su gobierno de reformar la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. Es decir, como en el caso de las menciones a OOI, lo utiliza para convalidar sus decisiones frente a las críticas de la oposición. También menciona el precio internacional de la energía en Estados Unidos y en la Argentina para mostrar la competitividad de los precios nacionales. Otra referencia es al comparar la cantidad de médicos cada mil habitantes, así como el presupuesto nacional en salud, donde se realizan comparaciones con varios países, incluyendo Estados Unidos. Otro ejemplo, en el contexto de las 18 menciones totales (entre 2014 y 2015) a dicho país, es el referido a la comparación en el modo de llevar adelante manifestaciones en ambos países. A su vez, en 2014, Fernández reconoce que Estados Unidos es la primera potencia del mundo y vincula el discurso del Estado de la Nación que los presidentes argentinos realizan con el Estado de la Unión en dicho país.

En este marco, hace una referencia muy significativa a la autonomía, otro concepto con fuerte tradición y raigambre en la política exterior argentina. Cabe mencionar que “autonomía” es una palabra con 6 menciones en el discurso de 2014 y cuyo nodo es la idea de que todos los países buscan autonomía, pero, mientras que algunos –en el contexto de referirse a Estados Unidos– persiguen autonomía para mandar a todo el mundo, Argentina quiere autonomía para no ser mandada. La frase que utiliza la presidenta es: “Los argentinos queremos autonomía porque somos soberanos y no nos gusta que nos mande nadie; otros quieren autonomía para mandar a todo el mundo. Nosotros estamos entre los primeros”. De esta manera vemos tanto un reconocimiento de este país como referencia y punto de comparación y un cuestionamiento a su política exterior que sostiene y justifica el compromiso de autonomía argentina.

En cuanto a Estados Unidos, en 2015, las menciones se relacionan a la crisis económica de 2008 (situación también mencionada con frecuencia en sus discursos ante la Asamblea General); la política monetaria de dicho país, elevando las tasas de interés y absorbiendo flujos internacionales de capitales; así como las relaciones con Cuba y el embargo que pesa sobre dicha nación. A este respecto, menciona que dicho impacto también afecta a China, país mencionado en numerosas oportunidades en este discurso, aspecto que diferencia el discurso 2014 del de 2015. Hay una mención específica al rol de China en el sistema internacional, referida al lugar que este país tiene en el comercio y las inversiones a nivel internacional, su lugar en el Consejo de Seguridad y como primera economía del mundo y cómo ha desplazado a actores tradicionales como Europa y Estados Unidos. En el mismo tenor de la necesidad de ampliar la mirada respecto a los socios estratégicos de Argentina refiere en 2015 a Rusia y la central nuclear que ambos países proyectaban.

Así como REI y, en particular, deuda soberana fue uno de los temas más significativos en los discursos de Fernández en

la Asamblea General, también lo es en el Congreso. En 2014 se evidencia una relación entre deuda pública neta per cápita y salarios mínimos, vitales y móviles en los años 1999, 2003 y 2013, que muestra una variación de los 10,6 salarios que cada argentino debía en 1999 a 1,9 en 2013. En 2015, la relación se establece entre deuda-PBI de 2007 a 2014, la cual se redujo en 11 puntos. Estas fechas se repiten junto con la de 2008, en virtud de la crisis económica y financiera global, a la que Argentina pudo hacer frente en virtud de su receta que incluye el fondo anticíclico. El grupo de palabras: deuda-desendeudamiento-crisis-crecimiento muestra el alejamiento de un ciclo económico y político en los años noventa, la recuperación y desendeudamiento a partir de 2003 y su consolidación como ciclo entre 2013 y 2015. En el discurso de 2015, la palabra “deuda” figura 14 veces y resulta el primer tema que menciona la mandataria, quien alude al éxito de los bonos reestructurados de Argentina que cotizaban sobre su valor nominal y en el contexto del buen rendimiento económico del año 2014. Hay, también, una correlación con el Fondo Monetario Internacional y con los denominados Fondos Buitres que Fernández identifica como los grandes desafíos vinculados con el tema deuda para el gobierno de Néstor Kirchner, primero, y, luego, para su gobierno.

Otro aspecto que resulta del tema REI de la PEA de Fernández y que refuerza la hipótesis de trabajo radica en el énfasis realizado respecto al pago de deuda de su gobierno y el de su antecesor, lo que se interpreta como voluntad de pago y de cumplimiento de las reglas (compromiso), a pesar de que las mismas sean consideradas injustas y pasibles de transformación. Otra percepción correlaciona con la deuda y con REI: la vinculada a la decisión de expropiar Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). En el discurso de 2014, se afirma que Argentina pagará la indemnización correspondiente, en diálogo con la vocación de pago de deuda soberana y de causas en el CIADI. Al mismo tiempo, también entorno a YPF, reaparece la idea de soberanía

y de autonomía energética tanto en 2014 como en 2015 como formas de hacer frente a las injusticias del sistema internacional.

Otro tema clave en los discursos ante la Asamblea General y en el Congreso Nacional es el referido a las relaciones con Irán que son comprendidas en correlación con el Memorándum suscrito en el contexto de la causa AMIA. De hecho, Irán-AMIA-acuerdo-Israel son algunas de las palabras más mencionadas en ambos discursos de Cristina Fernández en la apertura de sesiones de la Asamblea Legislativa, la tercera palabra de contenido más mencionada en 2015 (27 veces) e Israel es el país más mencionado (15 veces). En los discursos ante la Asamblea Legislativa en 2014 y en 2015, realizó una conexión entre la causa AMIA y los temas de Memoria, Verdad y Justicia que es un punto de conexión con la política argentina de derechos humanos (Busconi, García y Giordano, 2019) de manera similar a la comentada en el caso de la Asamblea General. Al mismo tiempo, en 2015 hay una fuerte referencia a la voladura de la Embajada de Israel que fue el otro atentado terrorista que vivió Argentina en la década del noventa. Incluso llega a cuestionar por qué Israel reclama el caso de la AMIA y no así el atentado a la embajada. A su vez, la presidenta refiere a la situación en Medio Oriente al momento de los atentados y cómo lo sucedido en Argentina estuvo en estrecha relación con los procesos de paz y conflicto en la región, mediando actores como Siria, Egipto, Siria, Israel y Estados Unidos, entre otros. De esta manera combina discursos instructivos y de compromiso que cuestionan algunos discursos directivos e instructivos de otros países y lo que considera una desigual aplicación de estas reglas a nivel internacional.

A los temas mencionados, cabe añadir la situación de Venezuela y la posición argentina a dicho respecto. En el discurso de Fernández ante el Congreso en 2014, Fernández refiere a un golpe de estado suave, cuyo reconocimiento no interpreta como apoyo al gobierno de Nicolás Maduro sino al sistema democrático y al respeto a la voluntad del pueblo expresada

soberanamente. La referencia a la democracia y a su defensa también se vincula con un discurso multilateral de compromiso regional e internacional.

En cuanto a la cuestión Malvinas, los temas que correlacionan en los dos discursos son: petróleo, integración latinoamericana, militarización del Atlántico Sur, soberanía y Museo Malvinas. Respecto al petróleo, se trata de uno de los denominados temas asociados junto con pesca, telecomunicaciones y vuelos, entre otros. Tal como destacan Berardi, Cherini y Zárate (2019), durante la presidencia de Fernández, se aprobaron una serie de iniciativas que tuvieron como fin frenar las acciones unilaterales del Reino Unido en materia de exploración y explotación hidrocarbúrica, así como respecto a la militarización del Atlántico Sur. Ambas fueron reivindicaciones que, junto con la cuestión de soberanía, Argentina llevó a los foros internacionales y, especialmente, a los foros regionales buscando apoyo y es por eso que correlaciona en este discurso con la integración latinoamericana. Otro tema que aparece en el discurso de 2015 en la Asamblea Legislativa es la reivindicación de los ex combatientes de lograr la personería jurídica, negada por un fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJN), para poder luchar contra las torturas ocurridas durante la guerra. Frente a la negativa de la CSJN, la presidenta sugiere a los excombatientes que se presenten ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Nuevamente la mención de los derechos humanos aparece como subtema dentro de una cuestión amplia de la agenda y como elemento tanto de compromiso con reglas internacionales como de cuestionamiento al accionar de otros actores nacionales e internacionales.

2. Discursos políticos sobre la Política Exterior Argentina de la gestión de Mauricio Macri (2016-2017)

En cuanto a las intervenciones del presidente Mauricio Macri y la vicepresidenta Gabriela Michetti ante la Asamblea

General de Naciones Unidas en 2016 y 2017 cabe mencionar que se trata de discursos más reducidos (1645 y 2112 palabras respectivamente⁹) y diversificados en términos temáticos, en comparación con los que hemos analizado de Cristina Fernández. Asimismo, la variedad de tópicos de las intervenciones coincide con la agenda de los organismos internacionales y, en particular, de la Asamblea General. Con lo cual, el mandatario o la mandataria no procuran modificar ni alterar la agenda de temas como tampoco su abordaje. Más bien, la construcción del lenguaje da cuenta de cómo las prioridades de Argentina coinciden con las de las organizaciones y sus principios. En parte esto se podría ver reflejando en el hecho de que ambos discursos usan las palabras “Argentina” e “internacional” casi el mismo número de veces (11 para ambos en 2016 y 14 frente a 12 en 2017). Además, ambos oradores hacen un uso casi nulo del pronombre “yo” y verbos en primera persona y, si bien casi no mencionan el término “pueblo”, “sociedad” aparece como uno de los sustantivos más utilizados. Entre los diez sustantivos más repetidos, vemos que hay mucha paridad en las frecuencias de uso de palabras como “mundo”, “organización”, “paz” y “diálogo” en el caso del discurso de Macri. En cuanto a las palabras de Michetti, se destaca el hecho de que diversos temas de agenda se mencionen explícitamente un número similar de veces, como “discapacidad”, “ambiente”, “violencia”, “derechos”, “mujeres” (entre 5 y seis veces cada una).

Asimismo, el concepto de “desarrollo”, que en la alocución de Cristina Fernández aparecía con relación a la deuda y al conglomerado de REI, en Mauricio Macri correlaciona con interdependencia y con diálogo y es uno de los sustantivos más mencionados, junto con compromiso, entre otros. Además, en comparación con su predecesora, el sustantivo “deuda” y las palabras asociadas figuran de modo muy marginal en los discursos.

9. El discurso de Macri tiene una extensión equivalente al 40% del promedio de los dos discursos de su predecesora y el de Michetti corresponde al 52% de dicho promedio.

De este modo, el presidente se refiere al aporte de Argentina a las agendas multilaterales en materia de derechos humanos, derecho humanitario y a la solución pacífica de controversias. En este tenor, es notable la percepción de oportunidades y potencialidad de la acción argentina, no sólo del aporte del pasado. Esto en parte se ve reflejado en el hecho de que repita con frecuencia la frase “siglo XXI”, frente a las diversas menciones a años anteriores y al día de “hoy” de Fernández.

En el discurso de 2016, Macri refiere a las prioridades de su gestión: hambre cero, derrotar narcotráfico y unir a los argentinos en diálogo, democracia y confianza. Todos estos aspectos tienen un correlato en la agenda internacional, como por ejemplo, la eliminación del hambre y la pobreza extrema con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 a la que alude junto con el cambio climático y el recientemente adoptado Acuerdo de París de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La referencia a los ODS y al Acuerdo de París también se ve vinculada con la agenda humanitaria y de derechos humanos, ligada a los refugiados y a la igualdad de género. Asimismo, el narcotráfico se relaciona con la seguridad internacional, donde –similar al caso de su predecesora en el cargo– se construye una vinculación con el terrorismo internacional y con la causa AMIA. Esto da cuenta de que, si bien el tándem en Fernández es crítico e incluye al rol de Estados Unidos y al memorándum firmado con Irán, en ambos gobiernos hay una correlación entre seguridad-terrorismo-causa AMIA-multilateralismo.

En cuanto al tercer elemento, sobre la confianza, el diálogo y la democracia, tiene que ver con el aporte de Argentina a las organizaciones internacionales, tanto como con el rol que América Latina quiere jugar en la sociedad internacional. En el discurso de 2015 de Cristina Fernández, la mención a América Latina se construyó sobre la base contrahegemónica, haciendo referencia a las instituciones construidas por

fuera de la autoridad de Estados Unidos y la ejemplificación de Cuba como caso testigo. En Macri la región aparece mencionada como “un vecindario común con desafíos compartidos” y da cuenta de los problemas para enfrentar la inflación y las balanzas comerciales desfavorables. El presidente se esfuerza por mostrarse optimista mencionando el talento humano y los recursos naturales de la región, así como los progresos dados para la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y la paz en Colombia. La relación entre el Atlántico y el Pacífico como corredor de paz también se muestra como un eje de su mirada hacia la política regional que se manifestó en el acercamiento de Argentina a la Alianza del Pacífico durante su gestión.

Cabe mencionar que Macri calificó como vinculación madura a la relación que su gestión plantea tener con los vecinos, otros países y las organizaciones internacionales. Se trata de un calificativo que usaron diversos funcionarios de la gestión Cambiemos para referirse a las relaciones Argentina-Estados Unidos, incluyendo al presidente Macri en ocasión de la visita de Barack Obama a Argentina a inicios de 2016, al embajador argentino ante Estados Unidos, Martín Lousteau, y a la vicepresidenta Michetti, entre muchos otros.

Finalmente, otro aspecto clave de la confianza, como tercera prioridad del gobierno argentino de 2015 a 2019, es su relación con el respeto a la ley, la normalización de la macroeconomía y la “vuelta” a los mercados internacionales de crédito. Para esta gestión, las REI y los organismos multilaterales de crédito no son interpretados desde la necesidad de la reforma y la reestructuración, sino desde la aceptación y cumplimiento de las reglas como son. Otro aspecto a resaltar de este discurso es que, así como Fernández en 2014, Macri alude a la reivindicación argentina por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, como aspecto permanente de la política exterior argentina.

Sin embargo, es la relación con Reino Unido la que evidenció cambios sustantivos entre ambas gestiones y bien se interpreta en el plano discursivo (Corigliano, 2018; Berardi, 2018; Mantaras, 2019). En su alocución de 2016, Macri hace un llamado al diálogo y plantea el interés en avanzar la relación bilateral que puede y debe ser mutuamente beneficiosa. Con lo cual, la relación con este país, no debe estar determinada negativamente por el conflicto de soberanía y los temas asociados, sino que es posible que ambas cuestiones corran por carriles paralelos.

Respecto al discurso de la vicepresidenta, Gabriela Michetti, en la apertura de sesiones de la Asamblea General en 2017, cabe referir a la ausencia de Macri en Nueva York, ya que fue el primer presidente argentino en no dar el tradicional mensaje desde 2002. Entre las causas presumidas se incluyen: una reciente intervención médica; la inminencia de las elecciones de medio término; el escándalo por la desaparición de Santiago Maldonado y eventos extremos en distintos puntos del país. Sin embargo, la mandataria intentó enfatizar que su presencia se da a partir de una construcción colectiva del gobierno del que formaba parte (“gobierno” es el segundo sustantivo más mencionado) a la vez que marcó su perfil propio, como veremos más adelante.

El discurso de 2017 da cuenta, en gran medida, de la diversidad temática de 2016, incluyendo las tres prioridades de gobierno. Entre los temas que se repiten del año previo se encuentran: derechos humanos, género, narcotráfico, terrorismo, cambio climático y Agenda 2030, entre otros. Los temas ambientales están ligados a los eventos extremos en este discurso con motivo de presentar condolencias por los huracanes en el Caribe y en México.

Al mismo tiempo, cabe notar que el discurso hace referencia a la creación de empleo, que fue un eje de la presidencia argentina del G20 en 2018, así como de la posición en diversos organismos multilaterales, incluyendo la búsqueda de ingresar a la OCDE.

Otro aspecto propio tiene que ver con la correlación entre el tema seguridad y la situación en Venezuela, que es una posición distintiva de este gobierno en comparación con su predecesor. En tal sentido, este discurso no sólo no presenta rivalidad con ningún actor internacional, sino que muestra sintonía con la agenda internacional y con el discurso de Estados Unidos en la misma apertura de sesiones de Asamblea General, de crítica hacia Venezuela. También referido a la cuestión de la seguridad, el discurso hace mención al aporte argentino a las Organizaciones para el Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas.

Resalta también en este discurso la referencia explícita a los derechos humanos como aporte histórico de Argentina, que tiene en este contexto un sentido particular por la postulación del país para integrar el Consejo de Derechos Humanos de 2019 a 2021.

Entre las continuidades del discurso con el de 2016, también se puede hacer referencia a la correlación entre terrorismo-seguridad- causa AMIA que, por otra parte, ya figuraba en su predecesora, aunque con otros componentes. Otra continuidad con 2016 es la referencia a la arquitectura financiera y comercial internacionales que evita ser contestataria, y da cuenta de su rol para el crecimiento, la integración y el desarrollo nacional. En este sentido, Argentina buscó presidir y ser sede de eventos internacionales de prestigio como la 11^o Conferencia Ministerial de la Organización Internacional del Comercio (OMC) en 2017, la Presidencia argentina del G20 en 2018 y la organización de PABA 40 en 2019, la 2^o Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Y en este mismo tenor, refiriéndose a la inserción internacional de Argentina, alude al Mercosur como un proceso de integración profunda buscando dar prioridad a las negociaciones con Canadá, con la Unión Europea y otros actores, para lograr progresos sustantivos hacia el libre comercio.

También se evidencia una continuidad de 2016 en referencia a la cuestión Malvinas con el Reino Unido, procurando

sostener el esfuerzo de reivindicación soberana, mientras se habla de un nuevo clima en las relaciones con el Reino Unido. Sin embargo, la reivindicación es más de índole formal que como instrucción del lenguaje. El discurso de Macri y el de Michetti se unen en una retórica de compromiso que es la mirada de Argentina en los OOI, sin disputar las reglas ni criticarlas, sino aprovechando de oportunidades.

Finalmente, hay dos huellas que interpretamos propias de la vicepresidenta como interlocutora, a la hora de realizar su discurso. En primer lugar, en el marco del tema de los derechos humanos, el énfasis en el tema de discapacidad, dada su condición personal, y que menciona en referencia a la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad con rango constitucional desde 2014 y la creación de una agencia específica y un plan nacional. Cabe notar que este tema no había aparecido en el discurso de Macri en 2016. El segundo es la referencia a “los atributos de lo femenino”, vinculado con la disposición natural a unir y a tener una mirada empática. Si bien Macri había aludido a la cuestión de género, este discurso, además de referirse a ello, realiza estas menciones.

En cuanto a los discursos proferidos en la apertura de sesiones de la Asamblea Legislativa en 2016 y 2017, existen dos cuestiones a tener en cuenta. En primer lugar, las alocuciones de este mandatario equivalen, en promedio, a un 27% de los discursos completos promedio de Fernández. En segundo lugar, las secciones dedicadas específicamente a PEA corresponden a un 17,2% y un 7,8%, de manera tal que son cifras muy reducidas y dificultan el análisis cuantitativo. Es relevante destacar la gran contracción porcentual que se evidencia de 2016 a 2017 en cuanto a los párrafos dedicados a PEA. Esto puede deberse a la prioridad que tuvieron los temas de la agenda doméstica en vistas a la celebración de elecciones de medio término.

Una gran diferencia respecto a la administración anterior es que prácticamente no se mencionan informes u opiniones de

organismos internacionales específicos sobre la situación del país, lo cual limita aún más las referencias a ámbitos externos y marca una distancia significativa en cuanto a la forma discurso instructivo presentado. En este sentido, la necesidad de “reinserción” en el mundo es un compromiso que surge del propio diagnóstico negativo sobre el período anterior y no busca necesariamente apoyos externos concretos (para la mayoría de los datos aportados no cita fuente alguna), sino que se centra en reafirmar las que considera reglas generales del sistema internacional (en particular en los temas prioritarios para este). Lo mismo sucede en 2017, cuando se listan los logros de la PEA en el año anterior. Parece insinuarse que el estado de situación descrito es autoevidente y claro para todo el mundo (interna y externamente) y, por lo tanto, se requiere de un discurso que se comprometa con una reversión de la situación y no en buscar apoyos para sus afirmaciones. Esto coincide con una directiva transversal a ambos discursos tanto para temáticas internas como externas: superar las divisiones y la “creación” de enemigos contra quienes plantear un discurso contestatario. Las críticas a la gestión anterior se enmarcan, entonces, en una perspectiva que propone a la cosmovisión propia como evidente y coherente con las reglas del “mundo” (palabra destacada en todos sus discursos) y la voluntad popular, sin necesidad de explicaciones, y a las ideas de la administración anterior como rechazables por ir en contra de ese presunto consenso general plasmado en las reglas y los valores internacionales (que deben coincidir con los internos).

De forma general, encontramos que se mantienen muchos de los aspectos que figuran en la Asamblea General de Naciones Unidas. Existen dos referencias al tema deuda, de hecho, se trata del mismo texto repetido al inicio y promediando la mitad de la intervención 2016 aludiendo a la responsabilidad del Congreso para finalizar un conflicto con los *holdouts* que llevaba 15 años de duración y que entiende que había negado el acceso a crédito al país. Es interesante que, entre los

diagnósticos negativos sobre la gestión anterior, el presidente subraya la necesidad de superar la lógica amigo-enemigo que, según asegura, fue instaurada por Fernández, en particular en esta temática.

Al igual que en la Asamblea General, Macri alude a las tres prioridades políticas de su gobierno, pero se nota un énfasis mayor en la temática del narcotráfico, planteando que es la mayor amenaza a la seguridad del país. El tema también correlaciona con la figura del Papa Francisco. Asimismo, en el discurso de 2017 el mandatario vincula el tema narcotráfico con la protección y radarización de las fronteras y con la inteligencia criminal y la prevención.

Dos temas que figuran en la alocución en el Congreso de 2016 y que no están presentes de ese modo en la Asamblea General, dada la diferencia de la audiencia y el propio sentido de los discursos, son la cuestión energética y las restricciones al comercio exterior. En cuanto a la cuestión energética, hay una retórica muy fuerte sobre la dependencia energética del país y la cantidad de dinero que le cuesta a la Argentina la importación de energía. En lo referido al comercio exterior, la mención alude a la eliminación de las restricciones al comercio que generaban conflictos en la OMC.

Entre los temas que ya aparecían en los discursos ante la Asamblea General se puede mencionar la causa AMIA y decisiones domésticas al respecto como jerarquizar la unidad de investigación, así como la referencia a “verdad y justicia”, no así a “memoria”. Asimismo, se menciona la relevancia del Mercosur como espacio de articulación, “mucho más que una plataforma comercial” y con motivo de las negociaciones con la Unión Europea y otros actores. Cabe destacar que el único país de la región que se menciona explícitamente en su vinculación con el Mercosur es Brasil.

Otro tema que figura en todos los discursos es la cuestión Malvinas en referencia al diálogo con el Reino Unido y comprender

que dicho diálogo no constituye una renuncia a la reivindicación soberana argentina. Además, en el discurso de 2017 plantea que los logros alcanzados por Argentina y su inserción internacional son el camino para avanzar en los intereses que incluyen el reclamo de soberanía, puesto que el diálogo favorece la posición y permite acercarse a la solución definitiva. Con lo cual, se refuerza la idea de que es el lenguaje de compromiso el que favorece la recuperación y no la instrucción.

Otros temas que podemos encontrar son las relaciones que Argentina tiene ahora con el mundo, las cuales califica como maduras, sensatas y pragmáticas, dependiendo del discurso al cual se haga referencia. Estas relaciones se vinculan con la globalización como un frente de amenazas, pero también de oportunidades para el país y con el concepto de inserción que ya hemos dicho constituye una constante en la Política Exterior Argentina, aunque con distintas connotaciones. En 2017 Macri plantea ante el Congreso que la inserción tiene que ver con colaborar en la lucha contra el crimen organizado, con enriquecernos con otras culturas, con colaborar en los grandes desafíos del planeta, desde el cambio climático hasta la paz. Por este motivo, en 2016 solicitaba al Congreso que ratificara prontamente el Acuerdo de París sobre cambio climático. La inserción también se vincula, como lo hizo en Asamblea General, con el hecho de que Argentina sea anfitriona de eventos internacionales en el marco de la OMC y el G20 entre otros. Finalmente, otro tema que figura de continuo es el compromiso con los derechos humanos y con la democracia. De esta manera, la cuestión tiene valor por sí misma, a la par de otros temas de agenda en el ámbito multilateral, y no necesariamente atraviesa otros asuntos ni se usa para denunciar inequidades del sistema internacional, como sucedía en el caso de Fernández.

En cuanto a la diversidad temática, vemos que en ninguno de los dos discursos analizados se destacan palabras con gran frecuencia (más allá de las de uso general como “Argentina”

y “país”) y, en consonancia con ello, vemos que se sostiene una referencia amplia a lo que el presidente llama problemas globales en los que Argentina puede ser parte de la solución: pobreza, desigualdad, democracia, derechos humanos, terrorismo, narcotráfico, investigación en ciencia y tecnología, preservación de la paz, diálogo interreligioso, promoción del comercio e inversión y la lucha contra el cambio climático. Los une un lenguaje de compromiso, especialmente a través de la cooperación multilateral.

Un aspecto diferente, en comparación con los discursos en Asamblea General, es la cantidad de regiones diversas del mundo con los que el presidente menciona que su país entablará relaciones (África), fortalecerá el vínculo (Este Asiático), reafirma la relación estratégica (China), reafirma el diálogo (Rusia y países árabes), lleva adelante un “restablecimiento” (Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania e Israel), impulsa una agenda común (México, Perú, Ecuador y Colombia) o finaliza conflictos y deudas pendientes (Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia). Lo interesante es que en todos estos casos, el presidente se limita a listar actores internacionales y no profundiza en ninguno de ellos ni da explicaciones específicas para cada caso. Esto reafirma la intención de mostrar una agenda variada y a la vez la falta de necesidad de dar explicaciones ante cuestiones que se suponen evidentes, como indicábamos al comienzo de esta sección.

En el discurso de apertura legislativa de 2017 aparece con mucha fuerza la idea de crear confianza y que gracias a ello la Argentina pudo salir del default y que esto correlaciona con la idea de aislamiento –anterior– y la incorporación al mundo y la credibilidad internacional. La noción de confianza también correlaciona con competencia, producción y comercio exterior, lo que se materializa en 22 nuevos mercados para 40 productos; tanto como mejoras en materia de turismo extranjero que es un tema que no figuraba previamente en otros discursos.

3. Discursos periodísticos sobre la Política Exterior Argentina de 2014 a 2017

En el contexto de nuestro objetivo, esta sección del capítulo aborda los discursos periodísticos sobre la Política Exterior Argentina, basando dicho análisis en las noticias publicadas en los periódicos Página 12, Clarín y La Nación específicamente referidas a los 8 discursos que hemos estudiado en el apartado 2 como corpus. De este modo, elaboramos un nuevo corpus conformado por 77 noticias en total, correspondiendo 21 a Página 12; 42 a La Nación y 14 a Clarín. Cabe notar que estas noticias fueron publicadas el día en el que se profirió cada discurso y hasta 2 días subsiguientes, incluyendo exclusivamente aquellas notas que aluden a aspectos de la PEA.

En la primera parte de esta sección hacemos una evaluación sobre las editoriales de los tres periódicos procurando establecer abordajes que cada fuente realiza de la respectiva gestión de gobierno, esto es, si el tono es más crítico o más benevolente con la Presidencia, la cantidad de noticias y de páginas por gestión de modo comparado, así como aludiendo a aspectos generales sobre qué se publicó y que no en cada fuente y el uso del recurso de la textualidad, entre otros aspectos.

En la segunda parte se consideran los temas específicos surgidos del análisis de frecuencia realizado originalmente a partir de los informes del OPEA, que permitieron identificar: relaciones económicas internacionales, cuestión Malvinas, derechos humanos y las relaciones con Estados Unidos como los temas con mayor frecuencia de publicación semanal en los medios –que incluyen los informes del OPEA– durante ambas gestiones. Sin embargo, dado que la Causa AMIA es un tema clave en los discursos, se adiciona al análisis, al igual que consideraciones globales sobre el enfoque de política exterior de cada gestión. Todo esto se realiza con relación a la hipótesis de trabajo. Buscamos en ambos casos comprender si el lenguaje

periodístico coincide con el lenguaje expresado por las mandatarias y los mandatarios en sus discursos.

3.1. Consideraciones editoriales: La Nación, Página 12 y Clarín (2014 a 2017)

En el caso de La Nación, en total, el número de páginas que ingresan dentro de este parámetro en el caso de la administración Macri es similar a las de la administración Fernández. Sin embargo, cabe aclarar que no están distribuidas uniformemente. Para el discurso de Fernández ante la Asamblea General en 2014, se dedicaron más páginas a hechos previos y posteriores y a la alocución frente al Consejo de Seguridad que puramente al discurso ante la Asamblea. En el caso del discurso de la vicepresidenta Michetti ante el mismo organismo, solo se detecta un artículo sobre el tema, de reducida extensión.

Para ambas administraciones, la mayor cantidad de artículos estuvo dedicada a sus presentaciones frente al Congreso y, dentro de los múltiples artículos sobre el tema, solo en el caso de Mauricio Macri hubo noticias centradas específicamente en PEA. De todas maneras, en ambos casos los párrafos referidos a PEA fueron limitados y sobresalen las cuestiones vinculadas a la causa AMIA (donde se mezclan temas internos y PEA) y, en particular en el caso de Fernández, las relacionadas a la deuda soberana. Todo esto nos muestra que la mayoría de los temas de PEA tienen una importancia menor para el periódico que los de naturaleza eminentemente doméstica, si es posible realizar un corte tan preciso.

Este periódico, además, hizo uso frecuente de citas textuales para los ocho discursos, pero en particular para los pronunciados en las aperturas de sesiones. Algunas noticias sobre ambos mandatarios incluyeron secciones como “Frases más importantes/destacadas”. Esto, al igual que las citas de fuentes externas y los datos cuantitativos, parecería coincidir con intentos del medio

por presentarse como más “objetivo” y basado en evidencias. En una línea similar, cabe destacar que cita y comenta las críticas de la oposición tanto para los discursos de Macri como de Fernández (aunque no para el de Michetti). Pero a la vez, los titulares utilizados en referencia a los ocho discursos tienen marcadas diferencias. Mientras que en el caso de Fernández resaltan su tono contestatario frente a diversas instituciones (la Justicia, Estados Unidos, los organismos internacionales), los referidos a Macri solo ponen de relieve el tono crítico del mandatario frente al gobierno anterior. De hecho, los titulares referidos al jefe de Estado suelen evidenciar su sobriedad, su tono presidencial y su acercamiento amistoso a las instituciones tanto nacionales como multilaterales.

En el caso de Fernández, gran parte de los fragmentos sobre cuestiones vinculadas a la política exterior tienen una fuerte relación con algunos de ejes de la crítica a la gestión a nivel nacional. En este sentido, en sus últimos discursos de apertura del Congreso y en Asamblea General, La Nación destaca lo referente a los atentados a la AMIA. Lejos de atar estos fragmentos a cuestiones de derechos humanos o terrorismo internacional, como hizo la misma mandataria, el diario los relaciona a procesos judiciales y ataques a la institucionalidad del país y al Poder Judicial. Aparece, así, un subtexto que parece acercar esta temática más a la corrupción de la gestión y sus ansias de poder interno que a la vinculación del país con el sistema internacional.

En el caso de los discursos de Mauricio Macri, La Nación con frecuencia repite listas de temas de PEA mencionados por el mandatario sin profundizar en ninguno o explicarlos. En particular en sus discursos ante el Congreso, se destacan predominantemente las cuestiones de REI subsumidas en explicaciones generales sobre el rumbo económico del país en sus variables internas.

Como indicamos, este medio suele hacer un uso profuso de citas textuales, pero, al analizar con mayor profundidad,

vemos que en el caso de los artículos dedicados a la administración de Fernández, se suelen entrecomillar palabras que parecerían citadas de fuentes opositoras al oficialismo, aunque muchas veces sin aclarar de dónde se obtuvieron, o entrecomillar palabras que parecerían una cita del discurso de la mandataria sin serlo realmente. Para ambos jefes de Estado se entrecomillan sus palabras con fuerte carga valorativa, como “logros” en el caso de discursos de Macri y “terrorismo económico” para Fernández. Esto implica un distanciamiento respecto a juicios de valor que, en principio, el medio estaría solo describiendo sin tomarlos como propios. Algo similar sucede con el uso de palabras como “presunto” o “supuesto” para relativizar las valoraciones propias de las fuentes que se citan para ambas administraciones. Todo ello en principio parecería mostrar una búsqueda de objetividad o neutralidad valorativa, al no hacer críticas o alabanzas a título personal. Pero a ello se opone la diferencia de los criterios aplicados para citar fuentes opositoras o partidarias, así como las propias palabras de los mandatarios.

Una diferencia fundamental entre la manera de informar sobre los discursos de ambos mandatarios es que los verbos utilizados para estas citas cambian drásticamente de uno a otro. Para un gran número de fragmentos de las alocuciones kirchneristas, el periódico utiliza verbos como “embestir”, “acusar” “criticar”, así como calificativos respecto a sus frases que giran entorno a la “dureza” o la cualidad de “rupturista” de la mandataria tanto con las reglas del sistema internacional como con distintos grupos dentro del país. Otro elemento que aporta a esta imagen es que, para los cuatro discursos, se menciona en repetidas ocasiones la duración excesiva que tuvieron, lo cual iría en contra de las exigencias institucionales tanto a nivel internacional como nacional. Incluso en su último discurso ante la Asamblea General, se usa la extensión como argumento clave para rechazar la explicación de la Cancillería acerca de la falta de incorporación de la cuestión Malvinas en esa alocución. En

cambio, en el caso de Mauricio Macri, predominan verbos más neutrales, como “decir”, “afirmar”, “asegurar”.

Mientras que, en el caso de Fernández, las citas suelen ir acompañadas de explicaciones, contrastes con datos de otras fuentes o calificativos como los indicados, la transcripción de lo dicho por Macri suele no profundizar más que con someras descripciones del contexto. Esto se nota más claramente en el caso del discurso de Michetti ante la Asamblea General. Para los cuatro discursos de la gestión del Pro, se comenta que tuvieron una duración apropiada, respetuosa de las reglas, y contaron con un público amplio tanto a nivel nacional como internacional. Este factor refuerza la imagen de discursos que cumplen las reglas.

En general, entonces, La Nación utiliza algunas estrategias que parecen generar un producto más objetivo respecto a ambos mandatarios, pero a la vez refuerzan dos ideas centrales. Por un lado, que Fernández genera choques contra las reglas y los actores del sistema internacional mientras que Macri busca la conciliación superadora de épocas anteriores. Por otro lado, que Fernández vincula cuestiones internas y externas a su conveniencia, mientras que Macri tiene una agenda variada y coherente con la amplitud de temas relevantes en un mundo globalizado.

En cuanto a Página 12, resalta la diferencia en cantidad de noticias y páginas referidas a la administración Fernández en comparación con las de Macri. En el primer caso, las coberturas incluyen tres a cinco noticias sobre cada discurso, siendo que en el segundo, una o dos. El hecho de que la editorial del periódico favorezca políticamente a la gestión de Fernández en relación a su predecesor no sólo se rastrea en la cantidad de notas publicadas, sino también, en la retórica de apoyo a sus discursos, aludiendo al “coraje” y “valentía” de la presidenta en su alocución ante la Asamblea General de ONU en 2014. Otro ejemplo radica en resaltar el apoyo del oficialismo a la presidenta en sus discursos ante el Congreso y ONU, aludiendo a frases positivas de

ministros, legisladores y gobernadores, como su defensa a “los intereses del pueblo”.

Otro aspecto a resaltar es que Página 12 fue bastante textual al aludir a los discursos de Fernández y que el sesgo editorial a favor de la presidenta genera una sensación de congraciarse con los temas abordados en los diferentes discursos y el modo en el que lo hace. Incluso, se busca justificar la inclusión o exclusión de temas en los discursos a favor de la mandataria. Mientras que en el caso de los discursos de Mauricio Macri, la crítica es contundente, se alude tanto a lo que dice, como lo que no dice y cómo lo dice. En este último caso, se habla de retórica agresiva y el “perfil conservador y políticamente correcto” ante la Asamblea General de ONU. Al mismo tiempo, se hace un énfasis particular en “los errores” del presidente como el proferido en Naciones Unidas al afirmar que la mandataria del Reino Unido había aceptado conversar sobre la disputa de soberanía por las Islas Malvinas. También se critica la no mención a Irán, ni a los procesos de integración regional al aludir a la región. Al igual que en el caso de Fernández, se usa el recurso de la textualidad pero de modo crítico.

Resalta en las dos notas respecto a la Asamblea General que el presidente no buscaba “desafíos al orden mundial”, “ninguna crítica”, “ninguna propuesta global” ni “ninguna disonancia” al orden internacional. Esto se encuentra a tono con la retórica de Macri asumiendo que las grandes transformaciones globales presentan oportunidades para el país. Al mismo tiempo, estas frases y el hecho de que el periódico las resalte se vincula con la hipótesis de este capítulo respecto a la posición que asume su gestión en lo relativo a las reglas del Sistema Internacional.

En el discurso de la vicepresidenta Michetti ante la Asamblea General, hay aspectos de continuidad en la crítica con Macri, teniendo en cuenta la editorial de Página 12, y otros que son atributo de su discurso propiamente. En cuanto a la continuidad de la crítica al Pro y al presidente, figuran los tres temas claves de

la gestión: pobreza cero, lucha contra el narcotráfico y el diálogo entre los argentinos que el periódico califica como “slogans”. Otra continuidad es la condena a Venezuela, la referencia a la causa AMIA, a las reivindicaciones soberanas argentinas por la Cuestión Malvinas, a la Agenda 2030 y al cambio climático, así como a la situación de los refugiados. Entre los aspectos de crítica al discurso de Michetti propiamente se encuentran: referir a una lista de temas “casi sin conectores” y la burla en cuanto a “los atributos de lo femenino”.

En cuanto al periódico Clarín, se publicaron ocho notas de los cuatro discursos de Fernández que aluden a PEA y lo notable es que cinco de esos ocho se concentran en el primer discurso bajo estudio que es la apertura de la Asamblea Legislativa de 2014. No afirmamos que haya habido necesariamente mayor publicación en este diario respecto a este discurso que el resto, sino que al focalizarnos en notas que incluyen aspectos de PEA, solo hay una nota por año de los otros tres discursos analizados proferidos por la mandataria.

La editorial de este medio es crítica hacia las administraciones que denominan “kirchneristas” y esto se evidencia en los titulares y en los contenidos de las notas. Algunos aspectos a mencionar que dan cuenta de la crítica son; en primer lugar, la calificación de “largos” para los discursos de Fernández, así como al comparar los discursos 2013 y 2014 en la apertura del Congreso, aduce que en 2014 el tono fue conciliador y compenedor, mientras que el anterior fue “agresivo y arrogante”. Estas calificaciones las relaciona con la “derrota electoral” en las elecciones de medio término de 2013 y “el naufragio del acuerdo con Irán por la causa AMIA”.

Otro aspecto sustantivo es lo que el periódico llama “el relato” para afirmar que la gestión experimentó una suerte de divorcio con la realidad, lo que se connota en frases como “La presidenta volvió a ignorar en su discurso el país real” o “ignoró los principales problemas económicos”. En este mismo tenor, en

ambas aperturas de sesiones del Congreso en 2014 y en 2015, se destaca desde las notas de Clarín la mención de los informes de organismos internacionales “para refutar críticas al relato”. También, en la apertura de sesiones del Congreso de 2017 hay una nota donde el título afirma “menos relato (Cristina Fernández) y más verdad” (Mauricio Macri).

Al igual que en los otros periódicos, se utiliza mucho el recurso de la textualidad, tanto para los discursos en la apertura de la Asamblea Legislativa como en la Asamblea General de Naciones Unidas.

En cuanto a la cobertura que el diario Clarín otorgó a los cuatro discursos de la gestión de Mauricio Macri, resalta la gran cantidad de notas con contenido de PEA en lo referido a la apertura de sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas en 2016, que presenta ocho notas, en contraste con las cuatro notas –con contenido de PEA– de la apertura de sesiones del Congreso en el mismo año. Esta apreciación es aún más evidente al comparar con una nota de la apertura del Congreso en 2017, donde el presidente estaba más orientado a la campaña electoral, y Clarín, en su tradicional nota sobre “las frases más fuertes” sólo alude a un tema de PEA como es el narcotráfico.

La prioridad de la política interna se refuerza en que fue la vicepresidenta Gabriela Michetti quien reemplazó al presidente en la apertura de sesiones de la Asamblea General en 2017, siendo el primer mandatario argentino en no presentarse a la apertura de sesiones del órgano desde 2002. En este último caso, también se evidencia una nota referida propiamente al discurso realizado, siendo que varias aluden a la comitiva y otros aspectos de planificación del viaje, así como las conjeturas sobre el discurso no realizado.

Las notas en ocasión de la primera apertura del Congreso de 2016, incluyen las frases “más fuertes”, un análisis infográfico con la frecuencia de palabras empleadas en el discurso, un error del presidente por repetir una oración dos veces referida a los

fondos buitres que el periódico aduce que “la equivocación no fue producto de una distracción por parte del jefe de Estado, sino a que el párrafo ... aparecía dos veces –de manera idéntica– en las hojas del discurso”.

La gran cobertura que el medio realiza de la primera presentación del presidente Macri en la ONU es notable no solo por el número de notas sino por su contenido verbal. Uno de los temas mencionados en las notas es el anuncio de recepción de 3000 refugiados sirios, en lo que el periódico interpreta como “un gesto de solidaridad que le sirve a Macri para presentarse ante sus pares como un hombre que es “parte de las soluciones del mundo y no de los problemas”. Se reconoce el recurso de la textualidad, como en los otros casos, haciendo hincapié en frases que refuerzan la nueva imagen de Argentina que el presidente buscaba promover “una sociedad abierta”. También resaltan otros comentarios positivos como “una felicitación” de la comunidad judía y frases como “todos coincidieron en que ...la Argentina está volviendo a la gloria”.

Clarín también realiza un análisis comparativo con los discursos de Cristina Fernández y Néstor Kirchner, donde afirma que los cuatro temas claves de Macri fueron refugiados, cambio climático, las promesas de campaña y el diálogo por Malvinas. Asimismo, se aduce que Macri usó menos tiempo que sus antecesores (16 minutos y 1600 palabras) quienes “no tuvieron tanta capacidad de síntesis en sus debuts”. Asimismo, el periódico hace hincapié en aspectos de oratoria y su vinculación con la PEA, afirmando que “Macri mostró una oratoria cuidada, sin picos de histrionismo como solía exhibir la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner”. Esto se refuerza en titulares como “Macri puro: prolijo, previsible y alineado”, donde el autor plantea que es “el Macri conectado en modo internacional que funciona así desde mucho antes de ser Presidente”, así como “es difícil negarle al Presidente la autenticidad y convicción con que expresa, en la escena internacional, su modo de ver el mundo y su

intento de insertar al país en esa frecuencia global a menudo tan extraña y lejana”. Esta convicción también se rastrea en noticias que relatan que el discurso pudo desencantar pero no desencajar, en comparación con los discursos de la ex presidenta que, como el cine y las novelas, “despertaban emociones”. Para la editorial esto se relaciona con la búsqueda de la “PEA normal” que Macri promovió.

En la comparación realizada entre los discursos de Macri en la apertura del Congreso en 2016 y en 2017, resalta que en ambos casos las palabras más utilizadas fueron “Argentina” “Argentinos”, “todos” y “país”, y resaltan otras como “juntos” y “cambio” que están en el centro de los slogans y denominaciones de la alianza en el gobierno.

3.2. Los discursos periodísticos sobre los temas más publicados

En el caso de La Nación, los temas más destacados de política exterior varían entre las noticias sobre los discursos de Fernández y los de Macri. En el caso de los cuatro discursos de Fernández, vemos que en los de 2014 predominan las cuestiones vinculadas con las REI (especialmente comercio exterior) y el grupo de temas Memorando con Irán- causa AMIA-Estados Unidos, con especial énfasis en el primer elemento. Algunos otros temas destacados se relacionan con energía y los derechos humanos en Venezuela. Para 2015, es fundamental la causa AMIA, en particular vinculada con la muerte del fiscal Nisman, las críticas a Israel y las consecuencias para la relación con Estados Unidos por el pedido de la mandataria sobre el exagente de inteligencia Stiuso.

En el caso de las notas sobre los discursos ante la Asamblea General del gobierno del Pro, predominan los listados de temas diversos sin demasiado énfasis en ninguno. Específicamente en el 2016, se destaca la cuestión Malvinas por la

controversia generada a raíz de algunas expresiones de Macri, pero esto no opaca el resto de la abultada agenda. En general, en ambos casos, los artículos se dedican fundamentalmente a comentarios generales sobre el tono, el público y la estrategia de PEA de la administración. En los discursos ante el congreso en 2016 y 2017, las menciones de temas particulares de política exterior no son muy frecuentes. En estos casos predominan los temas vinculados a REI (acuerdo con holdouts, exportaciones), con algunas menciones a esfuerzos conjuntos contra el narcotráfico y temas de seguridad, causa AMIA (que gira principalmente entorno a la investigación sobre la muerte de Nisman).

Si analizamos los comentarios de La Nación sobre la causa AMIA en todos los discursos estudiados, vemos que este tema aparece atado a distintos asuntos que cobran mayor relevancia que los atentados en sí mismos. En el caso de la administración Fernández, son centrales el Memorando con Irán y la relación con Estados Unidos e Israel. De esta manera, este medio da por sentado que existe un fracaso en estos tres frentes. Por un lado, la falta de avance en la causa se podría deber a encubrimiento y corrupción. Esto se ve más claramente a partir de la muerte del fiscal Nisman, la que el periódico considera un punto de inflexión para el gobierno en general (no solo para el tratamiento del tema AMIA). La acusación indirecta respecto al papel de la mandataria en este hecho predomina en gran parte de las noticias analizadas de 2015 y pasa a ser el eje del análisis sobre sus palabras respecto a este tópico.

Por otro lado, para La Nación es central el error cometido por el gobierno peronista al decidir ir en contra de las opiniones de Estados Unidos y demás potencias, así como de la oposición, al firmar el Memorando de Entendimiento con Irán que luego no obtuvo resultados. Para el diario, este fracaso demuestra que las críticas externas e internas eran válidas y correctas y que la confrontación de Fernández no solo fue injustificada sino que debía tener otras intenciones diferentes a la resolución de la causa.

Por último, el tercer fracaso es la tensión generada con Estados Unidos en relación a este tema. Primero, por el hecho de haber tomado la mala decisión de firmar el memorándum, segundo, porque la mandataria insiste en criticar al gobierno de Obama por llegar a un acuerdo con Irán y no permitirle a la Argentina hacer lo mismo. En este caso, se soslaya la crítica más amplia de la presidenta sobre las asimetrías a nivel internacional y se centra el análisis en cómo la mandataria busca autojustificarse. Tercero, porque, según La Nación, Fernández mantiene un tono confrontacional injustificado al pedir colaboración con la extradición del ex agente Stiuso. En este caso, se remarca el respeto que manifiesta Estados Unidos hacia los procesos de su Justicia (la que debe encargarse de dicho pedido), en un contraste indirecto con la aparente falta de respeto de la mandataria hacia la justicia argentina. También se refuerza la idea de que el ataque de Fernández no encuentra la respuesta que buscaba provocar de parte de Estados Unidos y que este es un nuevo error de cálculo de la presidenta.

Todo esto indica que La Nación analiza la causa AMIA como un eje para la PEA, no en sí mismo sino por su vinculación con otros temas tanto internos como internacionales. En este marco, es una cuestión donde se ve el constante choque y tono contestatario de la gestión de Fernández respecto a actores y reglas del sistema internacional. Para el medio, es un ejemplo clave de falta de colaboración tanto en el ámbito nacional como mundial. El Memorando con Irán, en este contexto, no fue una demostración de actitud conciliadora sino casi una provocación o desafío para las potencias occidentales como Estados Unidos. Las críticas de Fernández a las asimetrías en el sistema internacional y su pedido de cooperación en aspectos vinculados a la causa aparecen indirectamente como excusas para ocultar sus propias fallas a nivel interno e internacional.

En el caso de los discursos de la administración del Pro, la causa AMIA aparece fundamentalmente en dos contextos. Primero, en las frecuentes comparaciones a través de cuadros,

análisis de contenido y notas de opinión que contrastan los estilos, las duraciones y los temas de los discursos de Fernández y de Macri. En este marco, el periódico enfatiza siempre la vinculación del tema con la muerte del fiscal Nisman en el caso de la mandataria frente a la preocupación por el tema en general en el caso de Macri. Cabe destacar que, en estos cuadros comparativos, la causa AMIA es, junto a la cuestión Malvinas, uno de los pocos temas destacados en los discursos de la jefa de Estado y uno de los ejes donde se plasma su tomo “severo” y de denuncia. Esto contrasta con la larga lista de temas principales que se indican del lado de Macri en un marco de conciliación con la comunidad internacional.

En segundo lugar, la causa AMIA y, en particular, la investigación sobre la muerte de Nisman, es uno de los pocos temas de PEA que se incluyen dentro de los listados de frases “llamativas” o destacadas en sus discursos ante el Congreso. Además, entre los pocos artículos dedicados exclusivamente a temas de PEA mencionados en estos discursos, uno de ellos se dedica por completo a esta cuestión. Sin embargo, el texto se centra fundamentalmente en el pedido de investigación que hizo el mandatario respecto a lo que le ocurrió al fiscal. De esta manera, un tópico que en Fernández aparecía atravesado por otros de PEA como la relación con Estados Unidos, el Memorando con Irán y el terrorismo internacional, en el caso de Macri, el periódico lo vincula principalmente con temas internos como el enfrentamiento entre ambos partidos, las acusaciones de corrupción hacia el kirchnerismo y la inseguridad en el país.

De estos párrafos se desprende que el periódico reflejó la interconexión de la causa AMIA con ejes de política exterior como la relación con Estados Unidos e Irán, así como las críticas al sistema internacional solo en el caso de la administración Fernández. A la hora de analizar los discursos de su sucesor, el diario utilizó el tema para enfatizar la diplomacia y el tono conciliador del nuevo mandatario en el ámbito internacional, añadir un

ítem más a una abultada agenda de PEA y recordar las falencias de Fernández, sobre todo a nivel interno.

Un segundo tema clave de la agenda externa en los análisis de La Nación sobre los ocho discursos trabajados es la cuestión Malvinas. Este es uno de los ejes de los cuadros comparativos que crea el medio sobre las alocuciones de Fernández y las de Macri.

En el caso de Fernández, el diario menciona brevemente que Malvinas es parte del triple “leading case” que representa Argentina en palabras de la presidenta. Sin embargo, el medio no sostiene esta denominación ni en 2014 (cuando esta idea estructura el discurso de Fernández) ni en otros discursos posteriores. De hecho, una crítica de parte de la oposición que cita el medio es que varios de sus discursos no tienen un hilo conductor claro o que refieren a muchos temas que generan bronca en la presidenta, pero sin una relación real. Cabe destacar que el diario reproduce la mención de Malvinas en las intervenciones kirchneristas y en los resúmenes comparados, pero no suele explayarse demasiado sobre ellas. Los dichos de la presidenta al respecto se enmarcan en su tono general de crítica hacia el sistema internacional, su estilo confrontacional y su retórica encendida, en particular cuando usa términos como “colonialismo”. En este mismo sentido, cuando la mandataria vincula la cuestión con la defensa de los derechos humanos en 2015, al hablar sobre la falta de avance en la investigación de las denuncias de tortura durante el conflicto armado, La Nación menciona brevemente este vínculo sin analizarlo y en sus descripciones sobre el tema evita vincularlo con otros tópicos de Memoria, Verdad y Justicia.

La cuestión Malvinas pasa a ser central en el discurso ante la Asamblea General de 2015 pero por su ausencia. En este caso, el diario usa como recurso las críticas a los discursos de Fernández, como citas a funcionarios y medios extranjeros, relato de sus reacciones y entrevistas a miembros de la oposición.

Si bien existen multiplicidad de juicios más sutiles o que se leen entre líneas, uso de vocabulario que indica desaprobación o que crea una imagen de una presidencia autoritaria, alocada y contenciosa, los argumentos para este análisis se encuentran en gran medida en la palabra de fuentes externas y no del diario mismo. Para el caso de la ausencia de la cuestión Malvinas en el discurso indicado, se dedica, por ejemplo, un artículo entero a describir la opinión de un medio británico sobre la omisión de este tema. No se trata de una traducción del artículo o de una cita puntual, sino de un informe sobre las críticas extranjeras. Es importante destacar que, si bien en este artículo y en otros posteriores se indicaba que Malvinas había sido clave en el discurso del año anterior, como se dijo más arriba, La Nación había relegado este tema a un lugar secundario al analizar las palabras presidenciales de 2014.

Una segunda serie de artículos de este diario se dedica a polemizar con la explicación dada oficialmente por la ausencia del tema Malvinas. En este marco, al igual que en el caso de la cita de medios extranjeros, la cuestión Malvinas se enmarca dentro de los errores de la presidenta, su falta de respeto a las reglas institucionales (por ejemplo, al hablar el doble de lo permitido en la AG) y un cuestionamiento general a la veracidad de los dichos de su gobierno. Así como en las noticias sobre la causa AMIA Fernández parecía usar el tema como disfraz para esconder su intención de arremeter contra sus enemigos nacionales e internacionales, la ausencia de la cuestión Malvinas en su discurso parecería esconder giros políticos y contradicciones internas al partido y sus justificaciones son meras excusas. Todo esto se vincula con la recurrente afirmación de La Nación respecto a la falta de autocrítica y reconocimiento de errores de su administración, que la lleva a culpar al sistema internacional, a actores internacionales y nacionales por sus falencias propias.

En el caso de los discursos de la administración del Pro, en general La Nación se limitó a incluir la cuestión Malvinas como

un tema más de la larga lista excepto en dos ocasiones donde identificó “polémicas”. Primero, enmarcó las palabras presidenciales ante la Asamblea General en 2016 dentro de un momento de malestar por la declaración conjunta con el Reino Unido que incluía la reanudación de los vuelos a las islas, aunque sin explicar de qué se trataba el conflicto y sin opinar sobre si el discurso hacía una autocrítica o una justificación. A pesar de plantear las críticas internas a la medida del gobierno, el diario destaca de forma positiva que en el discurso no se haya hablado de militarización y colonialismo y que se haya usado un tono conciliador. En este sentido, Malvinas es puesto como un ejemplo del estilo sintético y cooperativo que mostró el presidente. Esto se nota a lo largo de todos los artículos sobre los discursos de Macri ante la Asamblea General. De este modo, los verbos que se utilizan para citar las palabras del presidente suelen ser neutros (“decir”, “subrayar”), a diferencia de los que remarcan el tono contestatario de la administración anterior. En 2017 vuelve a mencionarse brevemente la polémica, esta vez para enmarcarla en los esfuerzos de liderazgo regional por parte de Argentina. Una segunda polémica fue posterior al mismo discurso, cuando el presidente pareció insinuar que podría entablarse un diálogo informal con Reino Unido por la soberanía. Es por ello que La Nación retomó el tema y sus palabras ante la Asamblea General para enmarcar las explicaciones rectificativas que se dieron al respecto. Nuevamente en este contexto, el diario destacó el tono amistoso y el llamado a la cooperación, aunque también se ocupó de citar las críticas internacionales y nacionales al presunto traspié posterior y la mala imagen que podría haber generado.

En resumen, La Nación informó los fragmentos de los discursos presidenciales sobre Malvinas y AMIA dentro de los mismos marcos que utilizó para analizar sus discursos en su totalidad. En el caso de Fernández, destacó el estilo combativo respecto al sistema internacional, lo cual interpretó, en parte, como resultado de un rechazo personal de la mandataria hacia

ciertas potencias e instituciones internacionales. Se remarcaron sus malos modales, sus prácticas poco transparentes y la mala imagen generada a nivel internacional. Se mencionó la vinculación de temas en sus discursos, pero se la rechazó o se la calificó de desordenada o poco clara. En el caso de la administración del Pro, la cuestión Malvinas contribuyó a mostrar lo completa que fue su agenda, sin vincular cuestiones o enmarcarlas dentro de temas más amplios. Se enfatizó el tono cordial, cooperativo y conciliador que parece encajar con la meta que el diario le atribuye: “vender” a Argentina al mundo, es decir, no confrontar sino crear una imagen positiva y deferente en el exterior. Sin embargo, no se dejó de informar sobre las críticas y las diferencias de opinión que suscitaron sus palabras y sus medidas, especialmente a nivel interno. En ambos casos, la cuestión Malvinas resulta destacable para La Nación sólo cuando existe una “polémica” puntual que permite reevaluar su historia, contrastar medidas y palabras al respecto a lo largo del tiempo, pero no como tema digno de análisis por sí mismo como eje de PEA.

Un tercer tema clave en ambas administraciones fue el de REI, que apareció vinculado a otras cuestiones en la administración Fernández, fundamentalmente a la relación con Estados Unidos. En el caso de los discursos del Pro, figura en el marco de la apertura del país al mundo. Para ambos, los subtemas que más profundizó La Nación fueron deuda y comercio exterior, aunque hubo mención a temas energéticos. Si bien en los artículos sobre los discursos ante el Congreso de ambos presidentes suelen aparecer pocas referencias a la PEA, la referencia a REI es una constante para este diario. Además, es un tema que el periódico vincula frecuentemente con las medidas económicas internas y, en general, con el modelo económico de cada gobierno. Por último, es una de las cuestiones que aparecen con más frecuencia entre las listas de temas y citas más destacadas de la mayoría de los discursos (con excepción del de Michetti) y suele ser eje de las comparaciones entre los discursos presidenciales.

En el caso de la administración Fernández, el diario nombra a los *holdouts* con el término peyorativo “fondos buitres” como lo hace la presidenta, aunque critica la dureza y la falta de tacto de la mandataria respecto a estos grupos. Como veremos en el caso de Estados Unidos, las citas sobre REI son las que más se marcan como acusaciones vehementes o incluso “ataques”. En estos dos temas La Nación señala más la falta de autocrítica de su gobierno y la búsqueda de desviar culpas por sus fracasos tanto internos (como sucedía también en la causa AMIA) como externos (como la no resolución de conflictos abiertos en este ámbito). En este sentido, los dichos de la presidenta dan pie a verificaciones del nivel de veracidad y a relatos de hechos y datos para contradecirla y, sobre todo, para rechazar sus planteos y sus medidas de política económica en general. Incluso en el caso en que se reconoce cierto efecto positivo de la iniciativa de instalar el tema de los *holdouts* en la ONU, en seguida se vincula con su uso como herramienta para la política interna al afirmar que se trata de un intento de potenciar la imagen de un funcionario en particular (Kicillof).

De manera similar a lo indicado para la causa AMIA, algunos de los dichos de Fernández sobre REI se atan a sus críticas a sectores internos sin analizar los argumentos esgrimidos. La Nación destaca la creación de una imagen internacional de un gobierno revanchista, irracional y contestatario que pone sus intereses ideológicos y personales por encima de la diplomacia y la aceptación de las reglas del sistema internacional. En este marco, las críticas de Fernández en todos sus discursos tanto al sistema financiero internacional como a potencias como Estados Unidos en su aspecto económico son predecibles, esperables y algunos artículos hasta pronostican su tono antes de que sean proferidas.

Podríamos decir que las críticas a los discursos de Fernández en el caso de la cuestión Malvinas fueron fundamentalmente de forma, en el caso de la causa AMIA fueron de forma

pero también de la línea argumental planteada y en el caso de REI y la relación con Estados Unidos son tanto de forma como de fondo. En todos los casos, las formas tienen importancia porque muestran un rechazo a las reglas establecidas y a la cooperación, tanto a nivel internacional como nacional. Por ende, contribuyen a un estilo autoritario, a una imagen negativa o poco seria del país, y a un “alejamiento” de las potencias y las instituciones internacionales.

En cuanto a Página 12, los temas claves informados sobre la PEA fueron coincidentes con los que hemos marcado como de mayor frecuencia en todas las fuentes aunque con matices en cuanto al fondo y a la forma de la noticia en alusión a su editorial, como fue explicitado en la sección precedente. Esto ha conllevado una reafirmación de dichos y acciones para el caso de Fernández, y un tono crítico frente a la administración Macri que asumió a fines de 2015. Incluso, en las noticias referidas a la apertura legislativa del presidente Macri casi no se mencionan aspectos de PEA en las noticias de 2016 ni en 2017, más que algunas frases como “volver al mundo”.

La causa AMIA y el memorándum con Irán constituyen un dueto temático que aparece con más fuerza en ciertos momentos como en la apertura legislativa de Fernández en 2014, mostrando como argumento principal de la presidenta la invitación a la oposición a que presente alternativas para que los iraníes puedan testificar, lo cual fue levantado positivamente por la oposición según la fuente. Las notas respecto a este tema en la gestión Fernández también resaltan la alta prioridad de la causa AMIA y su vinculación con el terrorismo y con ese teatro geopolítico injusto y de “doble discurso de las potencias”.

Asimismo, en la última apertura de la Asamblea Legislativa por Cristina Fernández, Página 12 destacó nuevamente como tema central de la agenda internacional lo actuado relativo a la causa AMIA, tal como había sucedido un año atrás. Aquí es donde la consonancia de la gestión y la editorial surge con

vehemencia defendiendo acciones, enojos, justificando discursos y modos. Incluso, el refuerzo de narrativas se manifiesta en afirmar que Fernández “tuvo razón en enojarse” por los carteles que aparecían sobre la causa AMIA en el Congreso, aduciendo que la mandataria ha defendido el tema más que nadie y ha tenido mucho trato con los familiares de las víctimas. Esto sucede en contraposición con Macri, en la medida que el medio criticó el silencio respecto a la causa AMIA en la primera apertura de sesiones legislativas como presidente.

A su vez, Página 12 refiere a “hilos conductores” del discurso de Fernández en la Asamblea General en 2015, donde Estados Unidos es un común denominador entre los hilos vinculados a la causa AMIA y al memorándum con Irán, la protección asignada a un ex espía argentino vinculado con la causa, el acuerdo nuclear entre las potencias e Irán y la negociación con los fondos buitres. En todos los casos se evidencia que la presidenta celebra y elogia los acuerdos multilaterales que llevan a la solución pacífica de los conflictos (acuerdo de paz en Colombia, acuerdo nuclear y aprobación de los principios rectores sobre reestructuración de deudas soberanas), dando cuenta del rol tradicional que este foro tiene para Argentina y la visión de su gestión sobre cómo cambiar las reglas que estima injustas. Para reforzar este mensaje aludió al Papa Francisco que, desde la visión de la mandataria y del diario, apoya los principales cambios que requiere el Sistema Internacional: la reforma del Consejo de Seguridad y de los organismos internacionales de crédito.

En cuanto a los tema de REI y deuda soberana, Página 12 evidenció una constante defensa relativa a la inclusión y al contenido de la agenda de negociación con los “fondos buitres” durante el mandato de Fernández. El contenido en gran parte destacó la disputa contra las reglas injustas del sistema financiero y geopolítico internacional con frases como “en tiempos de buitres económicos y halcones de guerra, necesitamos más palomas de la paz... más respeto al derecho internacional” de la

presidenta. El diario no sólo se hace eco de las palabras de la presidenta, sino también de su cosmovisión sobre los mencionados fondos que desestabilizan las economías y donde se agradece el apoyo internacional en la negociación de un marco regulatorio sobre reestructuración de deudas soberanas. En este tenor, el periódico hizo propia la retórica de victoria por la política de desendeudamiento adoptada desde 2003, la fuerte crítica a la oposición que asumía que “había que pagar” “hechando por la borda una década de esfuerzo colectivo” y aludiendo al lado del mundo que nos quieren llevar, son un rol siempre subalterno. En contraste, Página 12 refiere al “acuerdo usurario” que significó la negociación propiciada por el gobierno de Mauricio Macri con los *holdouts* en el año 2016.

Respecto al rol del Estado y a la defensa de la soberanía, aparecen temas como la cuestión Malvinas; Venezuela y la defensa del Estado de derecho y la democracia y la recuperación de YPF y la soberanía energética. En el discurso de Fernández en Asamblea General en 2014, la fuente se une a las referencias de la presidenta respecto a la cuestión Malvinas como continuidad de la colonialidad por parte del Reino Unido. Al mismo tiempo, Página 12 parece justificar la falta de mención de este tema tan significativo para la PEA por parte de Fernández en la Asamblea General de 2015, que había sido el tercer elemento en su exposición del “*triple leading case*” en el mismo recinto un año atrás. Al mismo tiempo, el medio cuestiona a Macri por las omisiones en sus discursos, asumiendo que “subestima las funciones que fue asumiendo el Estado desde 2003 y en particular desde 2008”. En cuanto a la cuestión Malvinas, la crítica a Macri por parte de Página 12 es más profunda en la medida que alude al “giro en la política de defensa de la soberanía de las islas Malvinas” en un tono dialoguista con el Reino Unido y el giro en política exterior hacia lo que la gestión llama “relaciones maduras y pragmáticas”. Esta mirada se reafirma con la frivolidad de la primera cobertura del presidente Macri en Asamblea General junto con Juliana Awada

que tiene como correlato el error en el que incurrió Macri relativo a la cuestión Malvinas y a la conversación con su par británica. El diario aludió con sorna a que Macri pretendía “resolver amigablemente la disputa de soberanía por las Malvinas”.

Nuevamente en referencia al rol del Estado desde 2003, al aludir a YPF, Página 12 lo correlaciona con “dejar atrás el neoliberalismo” y con la “recuperación del Estado”. De este modo, al referir a la negociación con Repsol, la fuente resalta que fue una negociación realizada por el Estado con una empresa, en esa doble recuperación de las capacidades del Estado, no sólo de su “soberanía energética” y autonomía, sino de la capacidad de negociar de igual a igual con un actor poderoso.

Página 12 también critica a Macri en la alocución frente a la Asamblea General en 2016 por la diversidad temática de la intervención, acorde con la propia agenda internacional y no tanto con la interna y lo que interpreta es el uso de la cuestión de género para promover la campaña de su canciller, Susana Malcorra, como secretaria general de la ONU. Al igual que su predecesora en el estrado, Macri mencionó una frase del Papa Francisco, solo que en este caso la fuente consideró “una cita medio traída de los pelos”. En el caso de su predecesora, Página 12 se había mostrado elogioso respecto a la vinculación de cuestiones entre el mensaje del Papa Francisco en la Asamblea General y la intervención de Fernández.

La escasa cobertura del discurso proferido en el mismo foro internacional por la vicepresidenta Gabriela Michetti se caracterizó por la crítica a la cantidad de temáticas incluidas, donde la fuente lo considera un modo de mostrar que la agenda interna y la externa no presentan discrepancias. De este modo, se resalta la subsanación de incluir la causa AMIA, como no se hizo en 2016, y se reitera el ánimo dialoguista con el Reino Unido por la cuestión Malvinas.

Con lo cual, la cobertura mediática de Página 12 de los discursos escogidos es acorde con la hipótesis de nuestro

trabajo, esto es: “Nada de desafíos al orden mundial establecido... ninguna disonancia ruidosa” para el caso de Macri. El periódico se enfocó en que, al no desentonar el presidente con su retórica y sus acciones “diplomáticas”, convalida el orden internacional tal como es. Esto significa que la mirada externa e interna se complementan. Página 12 también dió cuenta de las prioridades de la gestión presentes en el discurso, tanto como la interpretación que el presidente Macri hizo sobre “la creciente interdependencia mundial” y “la construcción de un orden internacional moderno” donde las potencias tradicionales siguen en el centro de la escena. Esto contrasta con los vítores a la mirada de la mandataria y la relevancia de las inversiones chinas y la reinterpretación del Sistema Internacional porque “estamos en un mundo totalmente diferente” aludiendo a la redistribución del poder global “un nuevo orden” en palabras de la fuente periodística. Con lo cual, en Página 12 colisionan dos modos de ver el mundo: uno en clave de las potencias convencionales, que no cuestiona las reglas sino que subsume a Argentina a un rol dependiente; otro que promueve autonomía de la mano del Estado recuperado y basado en un mundo nuevo en transformación.

Como ya se mencionó en el apartado precedente, la cobertura de Clarín de las noticias con contenido de PEA fueron numéricamente mayores en el caso del presidente Macri en comparación con la gestión Fernández.

En cuanto a la causa AMIA, es notable el cambio en la correlación de palabras vinculadas a este tema y al Memorando suscrito con Irán en el caso de Clarín en comparación con Página 12. Algunas de las palabras asociadas en este caso fueron: Irán-autocrítica-polémica-pacto-comunidades. De este modo, en las noticias publicadas sobre la Asamblea Legislativa de 2014 hay una búsqueda de reinterpretar la invitación de la presidenta a la oposición a proveer alternativas al memorandum con Irán para lograr que los testigos sean indagados, como una señal de

derrota, de “autocrítica” y de reconocimiento de “fracaso”. Diversas notas comparan el mensaje “agresivo y arrogante” de 2013 a “una propuesta conciliadora” en 2014. Asimismo, hay una búsqueda de enfatizar la correlación entre la causa AMIA, el memorando con Irán y la muerte del fiscal de la causa, Alberto Nisman, como sucedía en La Nación.

Clarín destacó que la alocución de la presidenta Fernández en Naciones Unidas en septiembre de 2015 se focalizó en las críticas a Estados Unidos y su presidente por “proteger” a un ex agente de inteligencia argentino involucrado en la causa AMIA. Al igual que sucedió en la intervención de la presidenta en la Asamblea General en 2014, el diario mostró la correlación entre terrorismo económico –“depredadores financieros”, “hostigadores”– y geopolítica –“terroristas” “cómplices”–, incluyendo el programa nuclear iraní y los acuerdos entre las potencias con el régimen de Rohaní para frenar la proliferación nuclear.

En contraposición a esto, en el caso de la cobertura de la causa AMIA por Clarín durante el gobierno de Macri, se aplaude la mención en la apertura legislativa de 2016 en relación a las víctimas de terrorismo, al memorándum con Irán y a la muerte del fiscal Nisman, junto con la referencia a la “verdad y justicia” sin aludir a la “memoria”. En el caso de la cobertura del primer discurso de Macri en la Asamblea General en 2016, Clarín destacó la “felicitación” de las comunidades judías por haber incluido la causa AMIA en el discurso y el llamado de atención por no referir a la condena a Irán por su participación. De este modo, el medio hace un especial énfasis en mostrar “más diálogo” con las comunidades en contraposición con su antecesora.

La gran cobertura de los discursos de Macri en Asamblea General contrasta con la única nota sobre el discurso de Michetti en el mismo foro en 2017 que se concentra en la causa AMIA, la condena a Venezuela, los derechos humanos, las 3 prioridades de gobierno (pobreza, narcotráfico y unir a los argentinos) y “el nuevo clima” inaugurado con Reino Unido. No resaltan los

elogios proferidos al presidente, pero sí se evidencia un tono de apoyo a los temas abordados.

Como sucede con otras fuentes relevadas en cuanto a lo que dicen y omiten los presidentes y presidentas, Clarín criticó la no inclusión de temas como el narcotráfico que fueron levantados por la oposición en la apertura legislativa de 2014, lo cual fue contrastante con su referencia en la Asamblea Legislativa de 2016 por Macri como “principal amenaza a la seguridad y al modo de vida de los argentinos” y en correlación con el papa Francisco. La fuente también critica la no referencia a las negociaciones con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional en el Congreso en 2014 y, a tono con la oposición, Clarín destacó que estas negociaciones resultaban claves para “destrabar créditos internacionales”.

Al igual que sucedía en el medio Página 12 con la escasa cobertura de noticias sobre PEA en ciertos discursos de Macri, resalta la limitada cantidad de noticias de la penúltima participación de la presidenta Fernández en la apertura de Asamblea General de Naciones Unidas en 2014. Esta cobertura por el diario Clarín estuvo marcada por la literalidad, haciendo hincapié en el marco regulatorio sobre reestructuración de deudas soberanas, la correlación que realizó la presidenta entre terroristas y buitres y su vinculación con Estados Unidos, y el triple leading case. El número limitado de noticias se repite en el caso de la apertura de sesiones legislativas de 2015, donde se resaltó las propias palabras de elogio de la presidenta respecto a las victorias económicas de su gobierno y el reflejo en los informes de Organismos Internacionales. En el caso de la primera apertura legislativa de 2016 por el presidente Macri, las noticias se concentraron mayormente en la finalización de la negociación con los fondos buitre, incluyendo el tema entre las 20 frases más “fuertes” del discurso.

También entre las 20 frases más “fuertes” del discurso de Macri en la apertura legislativa de 2016, figura el nuevo tono

dialoguista con el Reino Unido en relación al reclamo por la soberanía de las islas Malvinas. Este énfasis se reitera entre los temas destacados de la cobertura del discurso en Asamblea General en 2016. La cuestión Malvinas fue uno de los temas más controvertidos dado el comunicado que se había realizado una semana antes con el Reino Unido en el que ambos países se comprometían a dialogar por los temas vuelos, pesca, petróleo, navegación y turismo. En tal sentido, Clarín recalcó en todos los discursos de Macri la noción de dialoguismo con el Reino Unido como opuesto a la renuncia por el reclamo de soberanía. Teniendo en cuenta la línea editorial del periódico, Clarín hizo una defensa del Comunicado Foradori-Duncan aduciendo que “la mayoría de los críticos de este acuerdo ignora que, generando la sensación de que batallaban duramente por la soberanía, los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner armaron un verdadero descalabro de resoluciones, pronunciamientos, decretos y leyes, que datan de 2003”, así como “después de ver que tratar de “Okupas” a los isleños no servía, se creó la “amistosa” Secretaría de Malvinas en la Cancillería, para la cual su titular Daniel Filmus y la embajadora Alicia Castro hicieron un curso acelerado sobre historia del conflicto”.

Otro contraste en el modo de construir las noticias de este medio en relación a otros, y fruto de su editorial, radica en las correlaciones y familias de palabras. En vez de existir una correlación entre YPF - Repsol - desendeudamiento - soberanía energética - autonomía - Estado como se connotaba en Página 12, se construyó una correlación de palabras conformada por YPF - Repsol - endeudamiento - estatización - expropiación. Justamente, en la apertura de sesiones del Congreso por Fernández en 2014, la fuente criticó de modo vehemente lo que calificó como ánimo estatista, de expropiación y de autojustificación de la gestión en lo que respecta a YPF y a la negociación con Repsol. Este tema también es leído a través de lo que el diario denomina un “reendeudamiento” a partir de la emisión de bonos para pagar

a la empresa y un doble estándar al haber avalado que Repsol vaciara la empresa.

En todos los casos o temas, durante la gestión de Macri, con mayor cobertura especialmente en el plano internacional, se aduce que “Argentina volvió” para aludir a las mesas de negociación, a los mercados y al mundo, haciendo uso de la frase del propio presidente. También se busca contrastar “las mieles que recibe afuera del país” (Macri) y “las amarguras que debe resolver fronteras adentro”. En ese sentido, Clarín recalca “el modo de ver el mundo” del presidente y “su intento de insertar al país en esa frecuencia global” que evidentemente no es necesario transformar porque “el Presidente no necesita sobreactuar su diferencia con la concepción” del mundo, como lo hacía la ex mandataria.

En cuanto a las repeticiones de palabras, en la comparación entre los discursos de 2016 y 2017 por el periódico, surge que palabras como “argentino”, “argentinos”, “país” y “todos” son las más mencionadas en ambos casos, seguidos por otras como “juntos”, “gobierno” y “Congreso”. En 2017, palabras como “oportunidades”, “mundo” y “construir” también figuran entre las más mencionadas.

Conclusiones

En este capítulo nos hemos propuesto analizar los discursos de tres líderes argentinos, Cristina Fernández, Mauricio Macri y Gabriela Michetti, así como su contraste con los discursos periodísticos sobre la Política Exterior Argentina, de modo de determinar los tipos y formas de reglas que asumen, así como las reacciones frente a las mismas de 2014 a 2017. Para ello, nos hemos valido de conceptos como reglas y discurso que presenta Nicholas Onuf como parte del Grupo de Miami y exponente del constructivismo de las RRII. Asimismo, hemos empleado los informes del OPEA, que constituyen un eje del trabajo del PID que ha dado lugar a este libro. Para guiar el presente análisis, a partir

de dichos informes pudimos constatar los temas de agenda de la PEA y las relaciones bilaterales que más se publicaron semanalmente en los tres medios periodísticos, Clarín, La Nación y Página 12, más los comunicados de prensa de Cancillería. Los temas de agenda y relaciones bilaterales que se publicaron con mayor frecuencia global durante el período son: lo que llamamos Relaciones Económicas Internacionales, incluyendo deuda soberana; la Cuestión Malvinas; los derechos humanos y las relaciones con Estados Unidos.

Dado que nos interesa aquí dar cuenta de la relación entre discursos y reglas, hemos rastreado los discursos de la PEA de ambas gestiones políticas nacionales con relación a dichos temas en sus intervenciones en la apertura de sesiones de la Asamblea General de ONU y en las Asambleas Legislativas de los mismos años (2014 a 2017).

Cabe mencionar que no todos los temas aparecieron del mismo modo en las intervenciones de los mandatarios. Si bien derechos humanos es uno de los temas más frecuentes en las noticias sobre PEA en los medios estudiados, y por ende, en los informes del OPEA, esto no necesariamente se refleja en los discursos de los líderes en la Asamblea General de Naciones Unidas en este período. Fernández no aludió a este tema explícitamente en 2014 ni en 2015, siendo que Macri sólo lo hizo en el contexto de la candidatura argentina al Consejo de Derechos Humanos en 2016. Al revés sucedió con la causa AMIA, que no fue de los temas más frecuentes en los informes del OPEA, pero fue uno de los asuntos más candentes del período y más mencionados por ambos presidentes en los discursos relevados, así como en las noticias al respecto.

En este período, REI, deuda soberana y causa AMIA son los temas que más ocuparon los discursos de los líderes y, por ende, de los medios. Sin embargo, dado que las construcciones de PEA sobre estos temas fueron antagónicas (suscripción del memorando con Irán durante la gestión de Fernández y

oposición férrea al documento de Macri hasta su declaración de inconstitucionalidad) el contenido de las intervenciones también lo fue. Esto se manifestó en el tipo de discurso de los mandatarios, en un contexto de cabal diferencia entre las cosmovisiones de ambos líderes y gestiones respecto al sistema internacional y sus instituciones financieras; el rol de las potencias tradicionales (Estados Unidos) y emergentes (China) y la consiguiente posición de Argentina en dicho sistema en términos del binomio inserción-autonomía, entre otras.

En el caso de Fernández, prevaleció una dualidad entre discursos instructivos vinculados a la causa AMIA y la suscripción del memorando para destrabar el esclarecimiento de la misma, y discursos de compromiso, como en el caso de los principios de reestructuración de deudas soberanas. No sólo en estos casos, sino también respecto a la cuestión Malvinas los discursos instructivos (colonialismo, militarización del Atlántico Sur, explotación de hidrocarburos) y de compromiso (reivindicación del diálogo con Reino Unido en ONU de acuerdo a la Resolución 2065 de Asamblea General) se entrelazaron por momentos. En todos los temas, las instituciones internacionales fueron el espacio natural donde Argentina debía reivindicar los cambios en las reglas internacionales que conllevan un sistema injusto y desigual en un entramado económico-financiero y geopolítico. Las potencias tradicionales, como Estados Unidos y el Reino Unido, representaban en esta cosmovisión la colonialidad y eran quienes imponían y sostenían las reglas injustas. Pero en ningún caso la propuesta fue romper las reglas, sino buscar su transformación y allí es donde el multilateralismo y las instituciones internacionales constituyeron el puente con la gestión que la sucedió y fue aparentemente antagónica en materia de PEA. Incluso con cosmovisiones encontradas, Fernández y Macri se supieron “encontrar” en este multilateralismo que es lo que Juan Carlos Puig hubiera llamado una constante de la PEA.

Mauricio Macri, con una visión más benévola del sistema internacional en su conjunto, exultó confianza en las reglas pre-existentes y las oportunidades para una Argentina en cambio. Su discurso internacional y nacional sobre PEA fue de compromiso a tono con esta mirada y la búsqueda de una nueva inserción, buscando congraciarse con las potencias tradicionales, incluso en agendas donde parecía imposible y costoso a la PEA como fue la cuestión Malvinas. De hecho, en sus alocuciones y en el discurso periodístico de Clarín y La Nación se refuerza la idea de que es el lenguaje de compromiso el que favorece la recuperación de las islas y no la instrucción. Es así que el multilateralismo, más que el espacio para buscar cambios en las reglas del sistema internacional, fue el ámbito para mostrar a esa nueva Argentina y su disposición a aceptar y recoger los frutos del no cuestionamiento.

Los discursos periodísticos evidenciaron sus posiciones editoriales a través de la cobertura de los discursos elegidos, incluyendo a través de la cantidad de noticias, el tipo de adjetivos y sustantivos empleados, las correlaciones de palabras con los temas principales, las calificaciones hacia los oradores y el relevamiento de la oposición, entre otros. Los tres medios relevados reforzaron las visiones de los líderes y las gestiones políticas a la luz de sus inclinaciones, donde Clarín y La Nación se decantaron por un discurso más crítico hacia la gestión de Fernández y de mayor apoyo hacia Macri, y Página 12 en el extremo opuesto, con una editorial de defensa al kirchnerismo, en la medida que sus argumentos trascendían la gestión de Fernández para favorecer las políticas llevadas adelante desde 2003.

A su vez, cabe hacer una distinción entre Clarín y La Nación puesto que en el primer caso se dio un fuerte antagonismo desde la gestión del presidente Néstor Kirchner. Sin embargo, La Nación utilizó algunas estrategias que parecían generar un producto noticioso más objetivo respecto a ambos mandatarios, pero terminaron reforzando dos ideas centrales. Por un lado, Fernández generaba choques contra las reglas y los actores del

sistema internacional mientras que Macri buscaba la conciliación superadora de épocas anteriores. Por otro lado, Fernández vinculaba cuestiones internas y externas a su conveniencia, mientras que Macri tenía una agenda variada y coherente con una amplitud de temas relevantes en un mundo globalizado. En el caso de Página 12, mientras que ensalzó a Fernández y se refirió a su “coraje” y “valentía”, resaltó en Macri que el presidente no buscaba “desafíos al orden mundial ni ninguna disonancia” con el orden internacional.

Bibliografía

- Adler, E. (1997) Seizing the middle ground: constructivism in world politics. *European Journal of International Relations*, 3, 319-363.
- Berardi, L., Cherini, O. y Zárate, P. (2019). La cobertura de la Cuestión Malvinas en los medios de comunicación gráfica (2011-2015). *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 129, 59-73.
- Busconi, A., García, J. M. y Giordano, A. (2019). Los Derechos Humanos en la Política Exterior Argentina y su cobertura mediática en el período 2011-2015. *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 129, 75-90.
- Berardi, L. (2018). El tratamiento de la cuestión Malvinas en la Política Exterior de Mauricio Macri: giros y continuidades. Ponencia presentada en XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 10 al 13 de septiembre de 2018.
- Bologna, A. B. (1991). Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem, Rosario: CERIR.
- Corigliano, F. (2018). Flexibilidad en un mundo incierto: Creencias, espacios y lineamientos de la política exterior del gobierno de Macri al promediar el mandato. *Revista Perspectivas de Ciencias Sociales*, 3, 5, 62-97.
- Escudé, C. (1984). Réplica al comentario sobre La declinación Argentina. *Desarrollo Económico*, 92, 630-636.
- Katzenstein, P. J. (1976). International relations and domestic structures:

- Foreign economic policies of advanced industrial states. *International Organization*, 30, 1, 1-45.
- Keohane, R. (1989) *International Institutions and State Power: Essays in International Relations Theory*. Boulder, CO: Westview.
- Kratochwil, F. (1989). *Rules, Norms, and Decisions: On the Conditions of Practical and Legal Reasoning in International Relations and Domestic Affairs*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kubáľková, V. (2015). *International relations in a constructed world*. Routledge.
- Manning, B. (1977). The Congress, the Executive and Intermestic Affairs: Three Proposals. *Foreign Affairs*, 55, 2, 306-324.
- Mántaras, M. (2019). La fórmula del paraguas de soberanía hacia la cuestión Malvinas: ¿aplicable a la Política Exterior de Macri?. *Relaciones Internacionales*, 56, 217- 231.
- Miranda, R. A. (2001). El cambio externo y las estrategias internacionales de la Argentina. *Relaciones Internacionales*, 21, 169-195.
- Miranda, R. (2007). Brasil, Venezuela y la inserción de Argentina en Sudamérica. En AAVV, 25-78, El presente internacional de la Argentina: cuestiones de su agenda de política exterior. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Miranda, R. A. (2009). Corolario de Brasil: la Argentina sin poder en el nuevo tablero regional. *Relaciones Internacionales*, 37, 169-186
- Miranda, R. (2012). Des-inserción argentina. Las políticas exteriores de Menem y Kirchner. *Revista Enfoques*, X, 17, 85-103.
- Onuf, N. (1989). *World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations*. Columbia, SC: University of South Carolina Press.
- Onuf, N. (2013). *Making sense, making worlds: Constructivism in social theory and international relations*. Routledge.
- Powell, C. A., Dyson, J. W., y Puckitt, H. E. (1987). Opening the black box: cognitive processing and optimal choice in foreign policy decision making. En C. Hermann, C. Kegley y J. Rosenau, 203-220. *New directions in the study of foreign policy*.
- Puig, J. C. (1975). Las tendencias profundas de la política exterior argentina. *Revista Argentina de Relaciones Internacionales*, 1, 7-27.
- Puig, J. C. (1988). Política Internacional Argentina. En R. Perina y R. Russell, 19-45, *Argentina en el Mundo (1973-1987)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

- Rosenau, J. (1967). The Premises and Promises of Decision-Making Analysis. En J. C. Charlesworth (ed.), *Contemporary Political Analysis*, pp. 189-212. New York: Free Press.
- Rosenau, J. N. (1997). *Along the domestic-foreign frontier: Exploring governance in a turbulent world*. Cambridge University Press.
- Russell, R. (2010). *Argentina 1910-2010: balance del siglo*. Buenos Aires: Taurus.
- Salomón, M. (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 4, 3.
- Simonoff, A. (2010). Dilemas históricos y presentes de nuestro relacionamiento externo. V *Congreso de relaciones internacionales*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de ciencias jurídicas y sociales. La Plata, Argentina. 1-10.
- Singer, J. (1969). The Level-of-Analysis Problem in International Relations. En J. Rosenau (ed.), *International Politics and Foreign Policy*, 20-30. New York: Free Press.
- Smith, S. (2015). Foreign Policy Is What States Make of It: Social Construction and International Relations Theory. En V. Kubáľkova (Ed.). *International relations in a constructed world*. NY: Routledge.
- Snyder, R. (1954). Decision-Making as an Approach to the Study of Politics. Conferencia en Northwestern University, Junio 15–19, Illinois.
- Walt, S. (1998). International Relations: One World, Many Theories. *Foreign Policy*, 110, 29-32.
- Wendt, A. (1992) Anarchy is what states make of it. *International Organization*, 46, 391-425.
- Wendt, A. (1999) *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Graciela, Z. (2011). Algunas reflexiones en torno al concepto de inserción internacional. Su relevancia para el análisis de la Política Exterior Argentina contemporánea. *Ponencia preparada para el X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba (Vol. 27)*.

CAPÍTULO 3

La cobertura informativa de la agenda de la política exterior en asuntos nucleares en los medios de comunicación argentinos: valores/noticia y encuadres periodísticos entre 2011 y 2015

Joaquín A. Tognoli¹

Resumen

Entre los años 2011 y 2015 la agenda externa de los asuntos nucleares estuvo marcada tanto por acercamientos y relaciones cooperativas como por algunas confrontaciones, principalmente en el ámbito de las relaciones bilaterales. A pesar de que las cuestiones nucleares podrían considerarse “importantes” o “de interés” solo para un público específico conformado por algunos actores económicos, políticos y sociales, esta agenda contó con el seguimiento periódico de los principales medios de comunicación nacional. Esta cobertura se explica, en parte, por el alto perfil –en términos de jerarquía– de los actores políticos involucrados en los asuntos nucleares, tanto a nivel doméstico como internacional. En virtud de ello, el presente capítulo se propone describir y analizar la cobertura de los asuntos nucleares en la prensa nacional, considerando aspectos relacionados con la selección y contextualización de las noticias sobre la temática. El análisis se abordó desde los enfoques teóricos de los valores/noticia y de construcción de encuadres periodísticos. Para la valoración de los primeros se siguió una metodología de trabajo deductivo, mientras que para los segundos se trabajó de manera inductiva. En ambos casos se emplearon técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo. El corpus de noticias analizado

1. Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario). Máster en Gestión Sostenible del Ambiente (Universidad de Salamanca). Consultor en proyectos de cooperación internacional (Organizaciones Internacionales y Agencias de Cooperación para el Desarrollo).

fue recuperado de informes semanales producidos por el Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA).

Palabras clave

Asuntos nucleares – Política exterior – Cobertura informativa – Valores/noticia – Encuadres periodísticos

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XX, los asuntos nucleares se instalaron como tema de agenda para las relaciones exteriores tanto de países desarrollados como en desarrollo. Para los países nuclearizados y para aquellos aspirantes, sus programas nacionales han sido un motivo para la cooperación y/o el conflicto con otros actores en el sistema internacional. A través de la política exterior, estos países han buscado promover intereses y objetivos nacionales en distintas áreas o dimensiones asociadas al uso de tecnología nuclear, tales como la seguridad, la investigación y desarrollo tecnológico-científico, la producción energética y el comercio internacional –por mencionar las más relevantes.

Considerando la vinculación entre intereses y objetivos de los programas nucleares domésticos y los objetivos perseguidos en el plano de las relaciones exteriores –estos últimos asociados tanto a la promoción como a la protección de los primeros–, los asuntos nucleares han sido un escenario para la formación de coaliciones de actores pertenecientes a distintos sectores de la vida nacional. Cada sector ha buscado posicionarse y hacer prevalecer sus intereses y visiones particulares sobre el desarrollo nuclear, a los fines de lograr influir no solo en cuestiones internas asociadas al sector nuclear, sino también en los procesos de toma de decisiones sobre la política exterior en estos asuntos.

En el plano doméstico, así como en el internacional, la política nuclear se encuentra condicionada en gran medida por la

forma en que los actores o coaliciones –especialmente aquellos en posiciones de poder– perciben el desarrollo de tecnología nuclear. Esto es particularmente cierto si se considera la división internacional existente entre países promotores y detractores de esta tecnología, resultado de un controversial debate no concluido en torno al balance entre beneficios y riesgos de la actividad nuclear.

Puede afirmarse que, en primera instancia, identificar quiénes toman las decisiones, y las ideas que subyacen su accionar, es fundamental para comprender las continuidades, cambios y quiebres de las políticas nucleares en los distintos países. Por encima de los detalles técnicos sobre los proyectos vinculados a las distintas aplicaciones del átomo, los actores políticos, sus argumentos y, más aún, los desacuerdos entre ellos han sido los aspectos que con mayor frecuencia han concentrado la atención de las audiencias nacionales e internacionales. Esta realidad puede asociarse al fenómeno que Jones (1980) denominó “*politización de los asuntos nucleares*” que, en el desarrollo del presente estudio, podremos ver reflejado en el ámbito mediático.

En virtud de ello, puede argumentarse que el interés de una mayoría de espectadores en relación con las políticas nucleares se orienta prioritariamente –aunque no exclusivamente– hacia aquella información que les permita formar una opinión sobre el accionar de las figuras políticas y, más aún, si estas acciones y decisiones tienen –o podrían tener– implicancias tanto positivas como negativas para el interés nacional y, sobre todo, para su realidad cercana. A pesar de que la información sobre resultados obtenidos y esperados de los programas nucleares nacionales puede ser consumida por un cierto público específico, para la opinión pública ampliada las cuestiones técnicas asociadas al desarrollo de tecnología nuclear suelen ser percibidas como lejanas. Términos como “enriquecimiento de uranio”; “reactores nucleares”; “producción de agua pesada”; “radioisótopos”; “fisión”; “núcleos”; “radiación”, entre otros, son

considerados propios del mundo científico y carentes de un impacto directo en sus modos de vida.

Asimismo, es pertinente considerar que la aparición de la tecnología nuclear en la escena mundial estuvo asociada a las consecuencias devastadoras de las bombas nucleares que los Estados Unidos arrojaron sobre Hiroshima y Nagasaki, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial. Consecuentemente, la temática arrastra una fuerte connotación negativa que ha quedado instalada en la conciencia colectiva y en las percepciones sobre su uso a nivel internacional.

En tal sentido, los ensayos nucleares y la sospecha de actividades asociadas al desarrollo nuclear no pacífico han tenido un lugar prioritario en los titulares de los periódicos de casi todos los países del mundo. Tal es el caso, por ejemplo, de la escalada de tensiones entre India y Pakistán por las pruebas de explosivos nucleares que ambos países llevaron a cabo en 1998; los sucesivos ensayos nucleares de Corea del Norte registrados desde 2006 y; la crisis internacional que originó en 2002 el descubrimiento de actividades no declaradas –y, por ende, en violación al Tratado de No Proliferación nuclear (TNP)– del programa atómico de la República Islámica de Irán.

A las preocupaciones por los usos militares se añadió el temor por sus usos civiles, originado a partir de accidentes acontecidos en centrales de producción de energía nuclear en distintas partes del mundo. Ello sumó una variable más a la dimensión de seguridad de los asuntos nucleares, contribuyendo a instalar en las audiencias una percepción de “riesgo”.

El accidente en Chernobyl (Ucrania) en 1986 es quizás el acontecimiento más evocado para retratar el riesgo potencial de los usos pacíficos o civiles de la tecnología nuclear, no solo por los peligros de la radiación para el ser humano, sino también por el daño ecosistémico perpetuo que accidentes como este pueden ocasionar. A pesar de que este accidente no fue ni el primero ni el único, sucesos más recientes como las filtraciones radioactivas de la central nuclear de Fukushima tras el tsunami

en Japón en 2011 lo han traído a debate nuevamente. Las analogías y comparaciones entre ambos episodios han sido un recurso empleado por comunicadores sociales en distintos ámbitos, a los fines de alimentar el debate público.

El hecho de que los acontecimientos nucleares asociados a riesgos y amenazas a la seguridad de las personas y las naciones hayan tenido un lugar privilegiado en los medios de comunicación a nivel internacional, podría fundamentarse desde la perspectiva de Wolf (1987). El autor sostiene que las noticias refieren a información entendida como acontecimientos novedosos, pero también como acontecimientos que “constituyen y representan una infracción, una desviación, una ruptura del habitual curso de las cosas” (p. 235). Esta afirmación puede complementarse con el argumento de Galtung y Ruge (1965), quienes afirman que “cuanto más negativas sean las consecuencias de un acontecimiento, más probabilidades tiene de llegar a ser noticia” (p.119).

Sin embargo, en lo que refiere a las relaciones entre países, los asuntos nucleares no se circunscriben únicamente a cuestiones asociadas a la seguridad internacional, ni tampoco conlleva indefectiblemente la posibilidad de consecuencias negativas para las partes. Para muchos países en desarrollo, el acceso a tecnología nuclear es atractivo en términos de desarrollo económico, oportunidades comerciales y alternativas de producción energética. En este sentido, la asociación entre tecnología nuclear, progreso científico y desarrollo nacional contribuyó a que, desde la década del cincuenta, la transferencia de esta tecnología se transformara en un objeto de cooperación entre países desarrollados en posesión de ésta y países en desarrollo interesados en adquirirla.

La República Argentina –al igual que otros países, tales como Brasil, México e India– es un caso que ejemplifica la apuesta temprana por la adquisición de tecnología nuclear con fines de desarrollo, a partir de la cooperación internacional con países ya nuclearizados. Más aún, el país ha diseñado e

implementado una política exterior en asuntos nucleares que —a distintas velocidades— se ha sostenido hasta la fecha.

Argentina pasó de ser un país sin capacidades nucleares y completamente dependiente de las transferencias tecnológicas de países desarrollados, a un país que en la actualidad no solo posee capacidad nuclear semiautónoma, sino también es un referente en la materia a nivel global, y un competidor en el mercado de proveedores nucleares en igualdad de condiciones con los países desarrollados.

Los beneficios económicos, políticos y sociales asociados al desarrollo nuclear que el país ha conseguido para sí, han sido —en parte— el resultado de los logros alcanzados por su política exterior en términos de creación de redes, lazos, asociaciones estratégicas y esquemas de cooperación bilateral y multilateral; que en primera instancia posibilitaron el acceso a la tecnología nuclear, y que en el presente fundamentan la ampliación del alcance de sus intereses y objetivos en este campo y sus distintas áreas.

A diferencia de las cuestiones vinculadas a la seguridad nuclear, las que suelen tener una trascendencia a nivel global, las cuestiones de cooperación tecnológico-científica, inversiones y comercio de bienes y servicios nucleares son relevadas mayoritariamente a nivel local. Esto es, las cuestiones en estas dimensiones frecuentemente se transforman en noticia casi exclusivamente en aquellos países que están involucrados directa o indirectamente en la cooperación.

La cobertura informativa de la agenda externa de los asuntos nucleares en la prensa argentina, entre los años 2011 y 2015, contribuye a demostrar la anterior afirmación. Los principales medios de comunicación del país han entregado información sobre actividades, acontecimientos y sucesos asociados a la política exterior en asuntos nucleares con una frecuencia que, aunque relativamente baja, se mantuvo constante. En lo que a los acontecimientos se refiere, se destaca la cobertura sobre la

participación argentina en foros y plataformas nucleares internacionales, las negociaciones de acuerdos para la venta de bienes y servicios a terceros países, las negociaciones de contratos para la inversión en el sector de capitales externos y, en menor medida, las actividades de cooperación científica.

Asimismo, el análisis del contenido de determinadas noticias asociadas al seguimiento periodístico sobre un tema de la agenda nuclear o relación de cooperación específica permite observar que –en la mayoría de los casos– los actores involucrados, su función o cargo político, sus declaraciones, argumentos y el intercambio de opiniones con otros, tuvieron un rol central en la exposición de la información. Tal es el caso de la cobertura periodística que recibieron las negociaciones entre Argentina y la República Popular China para el financiamiento de nuevas centrales de producción de energía nuclear, cuyo primer acercamiento ocurrió en el año 2012.

Las negociaciones fueron protagonizadas por actores políticos con un alto perfil en la escena nacional e internacional y estuvieron atravesadas por cuestiones de política económica, sobre las cuales la prensa nacional pareció poner el foco de atención. Tanto la agenda de las figuras políticas involucradas como el componente económico de la negociación concentraron el contenido de la cobertura informativa, por sobre los aspectos técnicos sobre la construcción de las futuras centrales nucleares.

En virtud de lo expuesto hasta aquí, y tomando en consideración lo antes señalado acerca de la importancia de las percepciones del público y el fenómeno de politización de los asuntos nucleares, el presente capítulo *analiza la cobertura informativa de la agenda de la política exterior en asuntos nucleares, a partir de la identificación de criterios para la selección y contextualización de las noticias sobre esta temática en la prensa nacional*. Para ello se retomaron los enfoques teóricos de los valores/noticia y de construcción de encuadres periodísticos, y se observaron noticias publicadas entre 2011 y 2015.

En este trabajo se busca argumentar que *la presencia de figuras políticas de alto rango y la posibilidad de repercusiones económicas –positivas y/o negativas– para el país, fueron los principales criterios utilizados por el aparato informativo nacional para la selección y contextualización de acontecimientos “noticiales” asociados a la agenda externa de los asuntos nucleares.*

A tal fin, en primer lugar, se incluyen algunas consideraciones metodológicas y teóricas que precisan la forma en que se recolectaron, sistematizaron y analizaron las noticias que respaldan el estudio. En segundo lugar, se señalan los hallazgos con relación a la selección de noticias, en virtud de la identificación de los denominados valores/noticia. En tercer lugar, para abordar el análisis de la contextualización de noticias desde la perspectiva de los encuadres periodísticos, se analiza el contenido informativo de una muestra específica de noticias sobre las negociaciones con China para la construcción de centrales nucleares. Finalmente, se elaboran conclusiones generales.

1. Consideraciones teóricas y metodológicas

Como se indicó previamente, en este trabajo el análisis de la cobertura informativa de la agenda externa de los asuntos nucleares en la prensa nacional argentina se abordó desde las perspectivas teóricas de los valores/noticia y de la construcción de encuadres periodísticos.

Wolf (1987) define los *valores/noticia* como un componente de la *noticiabilidad*. Esta última es entendida como el “conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos” (p. 222), con el propósito de seleccionar aquellos que se transformarán en noticia. En la labor periodística, los valores/noticias buscan responder a la siguiente pregunta: ¿qué acontecimientos son considerados suficientemente interesantes, significativos y relevantes, para ser noticia?

En tal sentido, Golding y Elliot (1979) señalaron que “los valores/noticia son cualidades de los acontecimientos, o de su construcción periodística, cuya relativa ausencia o presencia recomienda su inclusión en un producto informativo. Cuantas más cualidades exhibe un acontecimiento, mayores son sus posibilidades de ser incluido” (p.114). Además, estos operan de forma complementaria y dinámica. Es decir, “funcionan como paquetes” (p. 222). Las distintas combinaciones y relaciones entre los valores/noticia son las que determinan la selección de un hecho noticiable (Wolf, 1987).

Con relación a la creación de valores/noticia, es importante considerar dos aspectos relevantes o advertencias. En primer lugar, según Altheide (1976), la noticia es el producto de un proceso organizado que supone la adopción de una *perspectiva práctica sobre los acontecimientos*. Esto es, la selección opera en función de limitaciones relativas a los plazos de entrega para su publicación oportuna y los recursos con los que se cuenta para ello. Más aún, se espera que la presentación de la información al público sea simple, directa e interesante. En otras palabras, la selección de noticias está condicionada por aspectos de factibilidad en el proceso de producción periodística.

En segundo lugar, y en relación con la anterior afirmación, es importante recuperar la advertencia de Wolf (1987) sobre el hecho de que “la noticiabilidad constituye un elemento de la distorsión involuntaria contenida en la cobertura informativa de los medios de masa” (p. 220). Esta distorsión se vincula con la existencia de convicciones implícitas y supuestos sobre el público y sus intereses, desde los cuales el aparato informativo y los periodistas abordan la selección de hechos noticiables.

Para la identificación de los valores/noticia que definen la selección de acontecimientos relacionados con la política exterior en asuntos nucleares en la prensa argentina, en este trabajo se retoma los aportes de Wolf (1987) sobre el valor/noticia “*importancia*” y algunas de sus variantes (véase la Tabla 1). Las

variantes precisan distintos criterios que pueden adoptarse para determinar la “importancia” de un acontecimiento, lo cual justifica su noticiabilidad.

Tabla 1

Valor/noticia	Variantes	Definición
Importancia	Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados	La importancia está determinada por las instituciones gubernativas, organismos de otro tipo, jerarquías sociales y económicas. En cuanto un acontecimiento atañe a sujetos con grados o niveles jerárquicos más altos, mayor es la posibilidad de que este se convierta en noticia.
	Impacto sobre la nación y el interés nacional	La importancia está determinada por la capacidad del acontecimiento de influir o de incidir sobre los intereses del país. El acontecimiento es significativo respecto del sistema de valores ideológicos e intereses (políticos, económicos, culturales, etc.) propios del país en cuestión.
	Evolución futura del acontecimiento	La importancia está determinada por su evolución futura. Los episodios que forman parte de un proceso que se estima tendrá una duración prolongada en el tiempo, tienen mayores posibilidades de recibir una cobertura informativa.

Fuente: Elaboración propia en base a Wolf, M. (1987), “La investigación de la comunicación de masas”. Paidós, Barcelona.

“Importancia” es un valor/noticia que afecta la selección de acontecimientos en virtud de su contenido informativo. En su tipología de valores/noticia, Wolf (1987) también propone criterios vinculados al interés del público –o a lo que los periodistas conciben como tal–. Este tipo de valores/noticia suponen una valoración compleja y aún más abierta a las opiniones subjetivas de quienes elaboran las noticias. Dado que fundamentar la existencia de este tipo de valores en el caso estudiado excede las posibilidades fácticas, no se incluyeron para el análisis. En otras palabras, solo se trabaja con valores observables en el contenido o relato escrito de la noticia.

La observación del valor/noticia “importancia” y sus variantes en la cobertura informativa de la agenda externa de los asuntos nucleares en Argentina se trabajó de manera deductiva. Para ello, se seleccionó y sistematizó un total de 114 unidades (noticias), cuya fuente corresponde a publicaciones de Clarín, La Nación y Página 12 indistintamente. Los acontecimientos que fueron noticia se contabilizaron una sola vez, a pesar de haber sido publicadas en más de un periódico. Las noticias fueron recuperadas de los Informes semanales del OPEA. Luego de discriminarse aquellas noticias en las que la política exterior en asuntos nucleares tenía un tratamiento secundario, se trabajó con un total de 94 unidades en las cuales la temática era el contenido informativo central. Posteriormente, el contenido de estas últimas (de orden primario) fue caracterizado de acuerdo con un conjunto de categorías y valores preestablecidos (véase la Tabla 2), cuya predefinición se fundamenta en su utilidad y pertinencia para la observación de las variantes del valor/noticia “importancia” antes indicadas.

Para valorar los resultados de la caracterización, y medir la repetición y la distribución de los valores dentro de cada categoría, se utilizaron las técnicas de análisis cuantitativo de *cálculo de frecuencias* y *cálculo de porcentajes* respectivamente.

Tabla 2

Categoría	Valores	Consideraciones
Actores nacionales (1)	<ul style="list-style-type: none"> *Presidente *Canciller *Diplomáticos *Ministros *Funcionarios públicos *Representantes de empresas estatales/mixtas *Científicos nacionales *Otros [Libre] 	Los valores corresponden a actores de la escena nacional con distinta jerarquía usualmente involucrados en los asuntos nucleares. La codificación de valores para esta categoría se dejó abierta mediante la inclusión del valor "Otros", a los fines de identificar actores que no fueron considerados inicialmente.
Contraparte internacional (2)	[Libre]	Los valores para esta categoría corresponden a los países, organismos internacionales u otros actores externos señalados en la noticia como contraparte.
Dimensión temática (3)	Económico-Comercial	Contenidos informativos vinculados con: ...negociaciones, acuerdos u otra forma de relacionamiento externo, cuyo objeto se relaciona a inversiones, compras y/o ventas nucleares.
	Seguridad	...negociaciones, acuerdos u otra forma de relacionamiento externo, cuyo objeto se relaciona a cuestiones de seguridad nuclear y/o no proliferación.
	Tecnológica-científica	...negociaciones, acuerdos u otra forma de relacionamiento externo, cuyo objeto se relaciona a transferencia de tecnología y <i>know-how</i> , y/o investigación y desarrollo (I+D) en el área nuclear.
Acontecimiento/suceso (4)	[Libre]	Los valores de esta categoría precisa el acontecimiento o suceso informado en la noticia.

Fuente: Elaboración propia.

Por un lado, los resultados de las categorías 3 y 4 se emplearon para observar principalmente la presencia/ausencia de la variante *impacto sobre la nación y el interés nacional*. Asimismo, la valoración de esta variante también se apoyó en un análisis cualitativo de los valores registrados. Por otro lado, los resultados de las categorías 1 y 2 se utilizaron para evaluar la variante *grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados*. Para la observación de la variante *evolución futura del acontecimiento* se consideraron los resultados de todas las categorías.

Los valores/noticia son criterios para la selección de material, pero también una guía práctica para la presentación de dicho material a la audiencia. Estos sugieren aquello que debe enfatizarse, omitirse y priorizarse en la preparación y redacción de las noticias para su presentación al público (Golding y Elliott, 1979). En tal sentido, los valores/noticia son un punto de partida para el análisis de los encuadres periodísticos y la contextualización de los sucesos noticiables.

Un encuadre periodístico se define como “una idea central organizadora del contenido informativo, que brinda un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (Tankard, 2001, p.3). Se trata de un “modelo persistente de cognición, interpretación y presentación” (Gitlin, 1980, p. 7).

Los encuadres son deliberadamente creados por el aparato informativo. Ello convierte la creación de estos en un ejercicio de poder, en la medida en que afectan la comprensión de los espectadores (Reese, 2001); y desde el momento en que el aparato informativo decide qué rasgos de la realidad se seleccionan y destacan, y cuáles se omiten (Aruguete, 2011). A través de los encuadres, el periodista puede aportar cierto ángulo, enfoque, perspectiva o tratamiento especial al asunto que informa (Muñiz, 2006). En consecuencia, los encuadres tienen la capacidad de condicionar las percepciones y la comprensión del público sobre los acontecimientos.

En lo que refiere a la temática nuclear, los encuadres periodísticos adquieren un interés particular por su rol en la interpretación del contenido de las noticias y la forma en que es percibida una temática, sobre todo porque la tecnología nuclear es un tópico que difícilmente podría considerarse de conocimiento general para la audiencia.

Los encuadres periodísticos pueden ser genéricos o específicos. Los primeros se caracterizan por estar presentes en la cobertura informativa de una amplia gama de temas, a lo largo del tiempo y en distintos contextos culturales. Los encuadres específicos involucran ideas particulares que aplican solo a un determinado tema (Aruguete, 2011).

La identificación de un posible encuadre periodístico de carácter específico en la cobertura informativa de la agenda nuclear en la prensa argentina se aborda en este estudio de forma inductiva. Dada las restricciones de factibilidad del trabajo inductivo, se analiza la cobertura de solo uno de los tópicos que conformaron la agenda externa de estos asuntos entre los años 2011 y 2015: *“las negociaciones con China para el financiamiento de centrales nucleares”*. Estas fueron uno de los tópicos que registraron una cobertura significativa –en cantidad de noticias y fuentes periodísticas– durante este período.

A pesar de que este encuadre no se aplique a otros temas de la agenda nuclear del país –por su carácter específico–, podría argumentarse que este podría estar presente en otros asuntos asociados a la dimensión económico-comercial de la agenda. La muestra de noticias analizada fue de un total de veinte unidades, cuyas fuentes corresponden indistintamente a los tres diarios de tirada nacional considerados para este estudio: Clarín; Página 12 y La Nación.

Para analizar la muestra se empleó la técnica de análisis de contenido *bag of words*, a los fines de identificar conceptos y/o palabras que, por su mayor repetición en el cuerpo total de las noticias, permitieran inferir la presencia o énfasis

de determinadas ideas organizadoras o encuadres particulares para la temática.

Finalmente, es pertinente clarificar que el corpus de noticias considerado para este estudio no distingue entre fuentes periodísticas. Ello se debe a que este trabajo no pretende arribar a conclusiones relacionadas con cuestiones relativas a diferencias editoriales.

2. La selección de noticias sobre asuntos nucleares en función de su “importancia”

A los fines de tener como referencia la densidad de la cobertura informativa sobre la temática nuclear entre 2011 y 2015, y poder así valorar la selección de las noticias publicadas, es pertinente considerar algunos datos relativos al volumen y a la frecuencia de aparición en los periódicos nacionales.

Durante el período que abarca este estudio (cinco años), la *frecuencia promedio de aparición anual* de noticias vinculadas a la temática nuclear fue de *veintitrés* noticias. Esta medida considera la publicación de noticias cuyo contenido informativo central es algún acontecimiento, suceso o hecho directamente relacionado a la agenda nuclear, pero también incluye en el cálculo a aquellas noticias de política exterior sobre otras agendas o temáticas que, de forma secundaria, mencionan o referencian asuntos nucleares. La frecuencia anual promedio se reduce a *diecinueve noticias*, si se despejan las menciones de orden secundario del cálculo.

Si bien el dato sobre el promedio anual de publicación de noticias relacionadas a la temática nuclear puede parecer poco relevante o bajo en comparación a otros temas de agenda —e incluso, posiblemente pueda considerarse un indicador de escaso interés por la temática—, si la medida de frecuencia se calcula en base a una periodización cuatrimestral, es posible observar que *en todos los cuatrimestres* comprendidos entre febrero de 2011

y noviembre de 2015 se publicaron noticias relativas a la agenda nuclear (véase la Tabla 3). La *frecuencia promedio de aparición cuatrimestral* fue de entre seis y ocho noticias, dependiendo si se distingue o no entre noticias de orden primario y secundario (en los términos antes precisados).

Tabla 3

	2011			2012			2013			2014			2015		
	feb-abr	abr-ago	sep-dic	feb-may	may-ago	ago-dic	ene-may	may-ago	ago-dic	ene-abr	may-sep	sep-nov	feb-abr	abr-sep	sep-nov
Primario	2	5	2	7	5	12	6	12	3	10	8	3	6	7	6
Secundario	-	-	-	1	4	3	4	1	-	-	-	-	2	5	-
Total	2	5	2	8	9	15	10	13	3	10	8	3	8	12	6

Fuente: Elaboración propia.

En virtud de los datos expuestos es posible afirmar que, a pesar de que la frecuencia de aparición de noticias sobre la temática en los medios de comunicación nacionales es relativamente baja, la frecuencia cuatrimestral sugiere que la agenda nuclear ha tenido una presencia constante en las noticias nacionales. En tal sentido, puede inferirse que el aparato informativo nacional consideró que la agenda nuclear era “noticiable” —o al menos, algunos acontecimientos asociados a la misma lo eran—.

¿Qué acontecimientos se consideraron noticiables? La caracterización del conjunto de noticias del período —y un posterior cálculo de porcentajes— nos permitió aproximarnos a la identificación de algunos criterios que podrían explicar la selección de los acontecimientos que la prensa decidió informar. Más aún, estos criterios de selección podrían explicar los aumentos de frecuencia registrados en algunos de los cuatrimestres.

Actores políticos de alto rango en la escena nacional, tales como el *presidente*, el *canciller* y los *ministros* aparecen como protagonistas en la mayoría de las noticias del período.

Un 38% de las noticias menciona la figura del canciller; un 29% al presidente y; un 29% a uno o varios ministros. En algunos casos, los acontecimientos fueron coprotagonizados por más de un actor político. Por el contrario, otros actores asociados a la agenda nuclear, tales como científicos, empresas estatales o mixtas del sector y otros sujetos, en escasas o nulas ocasiones fueron protagonistas de las noticias sobre la temática (véase la Tabla 4).

Tabla 4

Actor	% de noticias
Presidente	29%
Canciller	38%
Ministros	29%
Funcionarios públicos	-
Diplomáticos	12%
Representantes empresas estatales/mixtas	6%
Científicos nacionales	-
Otros	8%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la mayor cantidad de noticias informó sucesos vinculados al relacionamiento bilateral del país con potencias del sistema internacional, tales como Reino Unido, Rusia, China y Estados Unidos; así como también con países con los cuales Argentina posee mecanismos institucionalizados de cooperación en materia nuclear, tales como Brasil. Estados Unidos también puede ser considerado dentro de este segundo grupo (véase la Tabla 5).

Tabla 5²

Contraparte	% de noticias
Reino Unido	18%
Rusia	14%
China	11%
Estados Unidos	7%
Brasil	6%
India	5%
Arabia Saudita	4%
Bolivia	3%
Paraguay	3%
Perú	3%

Fuente: Elaboración propia.

La observación de datos permite concluir que los actores con un nivel de jerarquía alto –tanto en la escena nacional como en el sistema internacional– fueron quienes protagonizaron las noticias sobre asuntos nucleares en el período. Ello señala que el valor/noticia “importancia”, determinado por el involucramiento de “actores o sujetos con grados o niveles jerárquicos altos” en los acontecimientos informados, puede ser considerado como criterio empleado por los medios para la selección de noticias relativas a la temática nuclear. Sobre todo, si se considera que otros actores, tales como científicos y empresas del sector, a pesar de tener un rol central en los asuntos de cooperación nuclear, fueron escasamente referenciados en el total de unidades analizadas.

En cuanto al contenido de las noticias, se observó que el mayor porcentaje (49%) corresponde a noticias sobre cuestiones económicas y comerciales asociadas a los asuntos nucleares. Esto es, negociaciones, acuerdos, reuniones y otras formas de

2. La tabla no incluye contrapartes con porcentajes inferiores al 3%.

relacionamiento externo vinculados a proyectos de inversión de capitales, financiamiento internacional, apertura de mercados, compras y ventas de bienes y servicios, entre otros. En segundo lugar, también con un porcentaje considerable sobre el total de unidades, se encuentran los asuntos de seguridad nuclear y no proliferación (37%). En este caso se trató principalmente de la cobertura informativa de la participación argentina en foros y organismos internacionales especializados en estas áreas, así como también algunos intercambios en el ámbito bilateral (véase la Tabla 6).

Tabla 6

Dimensión temática	% de noticias
Económico-comercial	49%
Seguridad	37%
Tecnológico-científica	14%

Fuente: Elaboración propia.

En vistas de precisar aún más los hechos o sucesos informados en las noticias, pueden señalarse: la firma de acuerdos (22%) y las reuniones o encuentros entre la primera mandataria argentina y sus pares de otros países (20%), seguidos por la agenda del canciller argentino (15%) y la de algunos ministros³ (15%), como los acontecimientos mayormente informados por los medios con relación al relacionamiento externo en materia nuclear (véase la Tabla 7).

3. En particular, la actividad en el plano de las relaciones externas del ministro de Planificación, Inversión pública y Servicios.

Tabla 7

Acontecimiento/suceso	% de noticias
Firma de acuerdos	22%
Agenda de la presidenta/reuniones	20%
Agenda del canciller/reuniones	15%
Agenda de ministros/reuniones	15%
Actividad diplomática en foros internacionales	15%
Actividad internacional del sector de empresas nucleares	13%

Fuente: Elaboración propia.

El impacto potencial de las cuestiones económicas y comerciales, así como también el de aquellas que involucran la seguridad de las personas y/o de la nación, es posiblemente más tangible y perceptible y, consecuentemente, más fácil de interpretar por las audiencias. Como se sostuvo previamente, ocurre lo opuesto con las cuestiones asociadas al desarrollo tecnológico y a la ciencia. La firma de un acuerdo para el ingreso de capitales extranjeros al país, o bien el endeudamiento para proyectos del sector, son sucesos cuyas consecuencias –positivas o negativas– son más sencillas de valorar por el público nacional. Más aún, el hecho de que estas instancias sean lideradas por la máxima figura política del país u otras con jerarquías altas, inmediatamente resulta en una asociación directa de la noticia con un hecho o suceso relevante para el país –al menos, en alguna medida–.

Esta clase de acontecimientos evoca en la audiencia percepciones de “compromiso”, “obligación”, “carga financiera”, aunque también de “oportunidades y beneficios para la economía y sus sectores”, “apoyo y cercanía al mundo de países desarrollados”, por mencionar algunos. Se trata de imágenes que fácilmente la audiencia puede asociar a la comprensión de las noticias sobre la temática nuclear en estas áreas; y que además

posiblemente aumenten la percepción de cercanía a su realidad, y en consecuencia a sus intereses –en particular, aquellos acontecimientos que son valorados por su probable impacto en la economía del país–. Lo mismo ocurre en el caso de las noticias asociadas a la dimensión de seguridad. Como fue señalado en la introducción de este escrito, este tipo de cuestiones evoca percepciones de “riesgo”, por lo que rara vez pasan desapercibidas en la opinión pública.

Por el contrario, las noticias vinculadas a los avances o transferencias en las áreas de ciencia y tecnología nuclear presentan dificultades para la comprensión general y, consecuentemente, pueden resultar menos atractivas al público. La principal barrera es quizás el lenguaje técnico y la necesidad de manejo de cierto conocimiento específico para poder formar una opinión sobre estos asuntos y poder dimensionar su posible implicancia para el país y la realidad cercana de la población.

El análisis sobre el contenido de las noticias sobre la agenda nuclear sugiere que la “importancia” determinada por “el impacto del acontecimiento sobre la nación y sus intereses” como valor/noticia, fue un criterio utilizado por el aparato informativo nacional para la selección de noticias entre los años 2011 y 2015. Esto si se considera que las cuestiones económicas, comerciales y de seguridad –asociadas a una mayoría de las noticias analizadas– se vinculan a acontecimientos que, tanto la audiencia como el aparato informativo, fácilmente puede percibir como sucesos con capacidad para influir o incidir sobre los intereses del país, o al menos sobre aquellos que son más tangibles o cercanos.

A su vez, el hecho de que un porcentaje considerable de las noticias informara sobre las agendas de figuras políticas en el marco de los asuntos nucleares, sumado a los datos observados sobre el balance entre actores políticos y actores pertenecientes a otros sectores, refuerza el argumento acerca de la “politización de los asuntos nucleares”. Más aún, el protagonismo de los actores políticos en la cobertura informativa

sobre asuntos nucleares, y la selección de noticias organizada en estos términos, nos permite incluso señalar la presencia de un fenómeno de “personalización” en estos asuntos, sobre el cual se profundiza en el siguiente apartado.

Asimismo, y con relación a la observación de una tercera variante del valor/noticia “importancia”, en la Tabla 8 puede observarse las frecuencias anuales de noticias asociadas a relaciones de Argentina con algunos países del sistema internacional. Se sostiene que tanto la relevancia y la proyección de algunos vínculos bilaterales, así como también la trascendencia en el largo plazo de algunos acontecimientos vinculados a estas relaciones, podrían explicar la selección de ciertas noticias (y su repetición o aumento de frecuencia en distintos períodos de la cobertura informativa). Ambos aspectos –proyección del vínculo y trascendencia– indican que la “importancia” determinada por la “evolución futura de los acontecimientos” también ha sido un criterio considerado para la selección de noticias sobre la agenda nuclear.

Tabla 8⁴

Contraparte	2011	2012	2013	2014	2015
Reino Unido	-	8	6	3	-
Rusia	1	1	2	2	7
China	-	4	-	2	4
Brasil	4	1	1	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Para clarificar el argumento anterior, a continuación, se mencionan algunos ejemplos de temas de las agendas bilaterales que fueron cubiertos por los medios de comunicación en

4. Es oportuno recordar que, como se precisó en las consideraciones metodológicas de este escrito, los acontecimientos que fueron noticia se contabilizaron una sola vez, a pesar de haber sido publicadas en más de un periódico.

reiteradas ocasiones, siendo posible identificar noticias relacionadas a lo largo de los cinco años considerados para el estudio.

En lo que refiere a las relaciones con el Reino Unido, los medios de comunicación cubrieron los sucesivos reclamos diplomáticos y denuncias ante organismos internacionales efectuados por Argentina, demandando el retiro de submarinos nucleares británicos en el territorio cercano a las islas Malvinas. El canciller argentino, así como otras figuras políticas relevantes, argumentaron que las acciones británicas violaban el Tratado de Tlatelolco⁵ y denunciaron lo que consideraban una militarización del Atlántico Sur. Este tema estuvo presente en la cobertura informativa por tres años –de 2012 a 2014–. Estos acontecimientos, asociados a la dimensión de seguridad de los asuntos nucleares, reflejan –además– aquello señalado en la introducción de este trabajo, acerca de que los sucesos que representan infracciones o desviaciones tienen una posibilidad alta de transformarse en noticia.

Asimismo, durante todo el año 2015, la prensa dio seguimiento a los reiterados encuentros, visitas oficiales y acuerdos de entendimiento entre el gobierno argentino, el gobierno ruso y la empresa estatal de energía atómica rusa Rosatom, cuyo objetivo era la exploración de nuevas oportunidades económicas de cooperación en materia nuclear. De igual forma, los acontecimientos en torno a la alianza estratégica en el área nuclear con China, inaugurada en 2012, fueron objeto de un seguimiento periódico por parte de la prensa nacional. En ambos casos, las agendas fueron lideradas por la presidenta argentina Cristina Fernandez y otras figuras como el ministro de Planificación, Inversión pública y Servicios, Julio De Vido. En ambos casos, además, los compromisos asumidos inicialmente no tuvieron un alcance definido, por lo cual la prensa tuvo motivos para mantenerse alerta a mayores precisiones en el desarrollo de estos vínculos. Ello pudo observarse, por

5. Tratado internacional que establece la desnuclearización del territorio de América Latina y el Caribe, en vigencia desde 1969.

ejemplo, en la cobertura de las negociaciones con China durante todo el año 2015.

El caso de la cobertura frecuente de noticias sobre el vínculo nuclear con Brasil se fundamenta en la existencia de mecanismos institucionalizados para la cooperación en esta materia, vigentes desde la década del noventa. En este sentido, la evolución de la relación entre ambos países y los sucesos asociados siempre han recibido la atención de los medios, sobre todo si los intercambios se producen a nivel de presidentes. En este caso, la proyección del vínculo adquiere mayor centralidad en la explicación del criterio “evolución futura”, como consecuencia de mayores niveles de certidumbre en dicha proyección. Es oportuno recordar que, desde la perspectiva de esta variante del valor/noticia “importancia”, los episodios que forman parte de un proceso que se estima tendrá una duración prolongada en el tiempo, tienen mayores posibilidades de recibir una cobertura informativa.

3. La construcción de encuadres periodísticos: la cobertura de las negociaciones con China para el financiamiento de centrales nucleares

Antes de presentar los resultados del análisis de encuadres periodísticos en el caso específico de la cobertura informativa de las negociaciones con China para el financiamiento de centrales nucleares, es conveniente recapitular algunas consideraciones sobre la función de los encuadres y su relación con los valores/noticia.

En primer lugar, los encuadres han sido definidos previamente como “ideas centrales” que organizan el contenido de las noticias y le brindan un contexto. Este contexto sirve como marco para la interpretación de la noticia por parte de la audiencia. Esta característica funcional de los encuadres no es un dato menor en lo referente a la información sobre los asuntos nucleares

que, como se argumentó anteriormente, difícilmente pueda ser considerado un tema ampliamente conocido y comprendido por la mayoría de los espectadores.

En tal sentido, puede afirmarse que la forma en que se presente la información, las palabras y conceptos sobre las cuales se construyen los encuadres tienen la capacidad de direccionar la comprensión y recepción de un tema en la opinión pública y, consecuentemente, su percepción sobre un asunto. Aruguete (2011) señala que los encuadres producen y limitan el significado dado a los temas, en tanto generan formas diferentes de ver la realidad. Es importante tener presente que el hecho de que el aparato informativo pueda aportar cierto enfoque, perspectiva o tratamiento a la información, esto a través de los encuadres, supone un elemento de subjetividad y discrecionalidad.

En segundo lugar, y con respecto a la relación entre los encuadres y los valores/noticias, la existencia de encuadres periodísticos presupone el uso de herramientas como la selección, el énfasis y la exclusión de acontecimientos. Los valores/noticia pueden ser considerados como partes esenciales en las tareas de selección. Consecuentemente, la construcción de encuadres periodísticos y el uso de valores/noticias pueden ser considerados aspectos de un mismo proceso subjetivo, consciente y discrecional, que forma parte de la operatoria diaria del aparato informativo.

En las siguientes figuras puede observarse el énfasis –por repetición– sobre algunas palabras. Este fue observado en el relato escrito de toda la cobertura informativa sobre las negociaciones para acceder a financiamiento chino de dos nuevas centrales de producción de energía nuclear en territorio argentino desde 2012. Este fue el año en el cual tuvieron lugar las primeras conversaciones y acercamientos entre los gobiernos. Es preciso señalar que esta cobertura específica se ubica dentro de la dimensión de los asuntos económicos y comerciales de la agenda nuclear antes analizados en este trabajo.

Igualmente, resulta pertinente señalar algunos adjetivos utilizados para calificar los hechos informados en las distintas noticias sobre el tema, así como también algunas palabras a las que puede atribuirse algún tipo de connotación, o bien que pueden ser percibidas con algún tipo de carga positiva o negativa (véase la Tabla 9). Este listado, en conjunto con el énfasis en el empleo de determinadas palabras que se muestra en las figuras anteriores, permiten identificar un cierto enfoque y algunos encuadres específicos en la presentación y tratamiento del proceso de negociación con China en los medios de comunicación.

Tabla 9

Adjetivos	Palabras
estratégica clave integral importante crítica pesada grande	carga crédito divisas reservas oportunidad futuro ventaja apoyo confianza

Fuente: Elaboración propia.

Un primer encuadre que puede identificarse en la cobertura sobre las negociaciones con China es “*la naturaleza económica del asunto*”, este puede rastrearse a partir de la reitera aparición de algunas palabras, tales como: *millones; financiamiento; inversiones; comerciales; economía; dólares*. El periodo temporal analizado en este estudio corresponde a la fase inicial de las negociaciones, y la atención estuvo puesta sobre la posibilidad de recibir el préstamo económico, más que en las precisiones técnicas sobre el proyecto de las centrales nucleares.

En segundo lugar, también se evidenció *“el liderazgo asumido por la presidenta Cristina Fernández en las negociaciones, acompañada por el ministro de Planificación, Inversión pública y Servicios, Julio De Vido”*. Las menciones a la presidenta y al ministro superan las referencias a otros actores involucrados, tales como sus pares chinos, empresas estatales del sector nuclear y la banca financiera. La existencia de este encuadre refuerza lo antes expuesto acerca de la politización de los asuntos nucleares. Ello permite argumentar que el seguimiento de las negociaciones estuvo orientado hacia la entrega de información acerca de las figuras políticas, las visitas, reuniones y encuentros que conformaron su agenda en torno a estas negociaciones. La palabra *visita* fue el término más empleado para el relato de los hechos. El énfasis sobre el liderazgo de la presidenta en el proceso de negociación da cuenta de una identificación directa del posible endeudamiento del país con la figura de Cristina Fernández. En tal sentido, puede hablarse de un fenómeno de “personalización” en la cobertura.

En tercer lugar, la repetición de palabras como *nacional* y *país*, en conjunto con la aparición de términos como: *carga; crédito; futuro; divisas; reservas; condiciones; oportunidad; ventaja; pesada; grande*, sugieren la existencia de un tercer encuadre que, relacionado con la naturaleza económica del asunto, tiene que ver con *“las consecuencias o impacto a futuro para el país por el endeudamiento con China”*. En esta fase inicial de las negociaciones, la cobertura se enfocó en especulaciones -sin una intencionalidad particular del todo definida- acerca de cómo la concesión de este crédito podría repercutir sobre la economía del país. Resulta interesante destacar que casi no se rastreó en la cobertura voces de actores nacionales que se opusieran al préstamo.

En cuarto lugar, un último encuadre que puede observarse en la cobertura de las negociaciones fue *“lo estratégico del vínculo cooperativo con China”*. Esto puede corroborarse también

en la presencia de palabras antes señaladas, tales como: *futuro*; *confianza*; *apoyo*; *oportunidad*; *ventaja*. A partir de las cuales, es posible inferir una perspectiva de largo plazo, con un impacto esperado en torno a esta relación de carácter positivo. Asimismo, se pueden mencionar algunos adjetivos que fueron asociados a los términos *acuerdos* y *relación*, tales como: *estratégica*; *clave*; *integral*; *importante*; *crítica*.

Finalmente, interesa señalar que pudo apreciarse una correlación entre los cuatro encuadres periodísticos identificados y las tres variantes del valor/noticia “importancia”. Ello evidencia la estrecha relación –previamente referenciada– existente entre la selección y la contextualización, como parte de un mismo proceso en la elaboración de noticias.

Conclusiones

A pesar de la diversidad de temáticas asociadas a la agenda de la política exterior en asuntos nucleares en sus distintas dimensiones: económico-comercial, seguridad y tecnológico-científico, la cobertura informativa en los medios de comunicación ha priorizado ciertos acontecimientos de esta agenda por sobre otros. Asimismo, las decisiones del aparato informativo en el proceso de elaboración de noticias ha seguido determinados criterios para la selección, presentación y contextualización de aquellos acontecimientos, hechos o sucesos noticiables vinculados al relacionamiento externo de Argentina en materia nuclear.

En base a la observación y el análisis de la cobertura informativa de la agenda nuclear entre los años 2011 y 2015, en este escrito se intentó demostrar que los criterios para la selección y contextualización de noticias sobre esta temática de la política exterior argentina se vincularon con la presencia de figuras políticas de alto rango involucradas en los acontecimientos, por un lado, y la posibilidad de repercusiones económicas –positivas y/o negativas– para el país asociadas a estos sucesos, por el otro.

En función de este argumento, se buscó delimitar un posible umbral de noticiabilidad, así como también identificar enfoques particulares en la presentación y contextualización de las noticias, con la capacidad de afectar la comprensión e interpretación de los hechos por parte de la audiencia nacional.

Lo anterior quedó en evidencia, por un lado, a partir de la deducción de datos, frecuencias y distribuciones porcentuales de noticias asociadas a tres variables del valor/noticia “importancia” –en los términos propuestos por Wolf (1987)–. En este sentido, fue posible fundamentar que el *grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados, el impacto sobre la nación y el interés nacional y, la evolución futura del acontecimiento*, pueden ser considerados criterios empleados por los principales medios de comunicación durante el periodo abordado para la selección de acontecimientos noticiables en torno a esta agenda.

Al respecto, puede afirmarse que la presidenta, el canciller y algunos ministros predominaron como protagonistas de las noticias sobre estos asuntos. Igualmente, el impacto sobre los intereses de la nación de los acontecimientos fue valorado principalmente en términos económicos. La evolución futura de los acontecimientos como criterio de selección, fue observado en relación con la proyección y la trascendencia de algunas relaciones bilaterales del país.

Por otro lado, los rasgos económicos, así como también la centralidad de figuras políticas nacionales en estos asuntos –asociada al fenómeno de politización de la agenda nuclear–, también pudo observarse en los encuadres periodísticos presentes en el relato de algunos temas específicos de la agenda nuclear. Tal fue el caso de las negociaciones con China para el financiamiento de centrales nucleares en Argentina.

En concordancia con las variantes del valor/noticia importancia antes indicadas para la selección, “*la naturaleza económica del asunto*”, “*el liderazgo asumido por la presidenta Cristina Fernández en las negociaciones, acompañada por el ministro de*

Planificación, Inversión pública y Servicios, Julio De Vido, “las consecuencias o impacto a futuro para el país por el endeudamiento con China” y “lo estratégico del vínculo cooperativo con China”, fueron encuadres periodísticos repetidos en la contextualización de las noticias sobre este asunto.

Bibliografía

- Altheide, D. (1976). *Creating Reality. How Tv News Distorts Events*. Beverly Hills: Sage.
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la comunicación*, 15, 67-80.
- Galtung, J. y Ruge, M. (1965). The Structure of Foreign News. *Journal of Peace Research*, 1, 64-90.
- Gitlin, T. (1980). *The Whole World is Watching. Mass media in the making and unmaking of the new left*. Berkeley: University of California Press.
- Golding, P. y Elliott, P. (1979). *Making the News*. Londres: Longman.
- Jones, R. W. (1980). Atomic diplomacy in developing countries. *Journal of International Affairs*, 89-117.
- Muñiz, C. (2006). *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Reese, S. (2001). Framing public life: A bridging model for media research. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant (Eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. New Jersey, Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tankard, J. (2001). The empirical approach to the study of Media Framing. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant (Eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. New Jersey, Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

CAPÍTULO 4

La representación mediática de Clarín sobre la Causa Amia durante el segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015)

Celeste Figuerero Minetti¹

Resumen

La firma del Memorandum de entendimiento con Irán en el año 2013 colocó a la denominada Causa Amia como uno de los principales temas de la agenda mediática. Puntualmente en este trabajo se estudia la cobertura del diario Clarín con respecto a la Causa Amia durante la segunda administración de Cristina Fernández (2011-2015) y la construcción de un discurso por parte del medio sobre la problemática. El análisis se realizó bajo la perspectiva teórica de “representaciones mediáticas”, definiéndola como la manera en que los medios de comunicación social transmiten contenidos de interés colectivo que se incorporan ulteriormente al discurso social. La metodología utilizada es la del estudio de caso a través de la aplicación de la técnica del análisis de contenido sobre la cobertura mediática que realizó el diario Clarín en torno a la Causa Amia durante el período 2011-2015. Asimismo, se indaga sobre la premisa de que la representación mediática construida por Clarín sobre la Causa Amia reflejó el enfrentamiento latente entre el medio gráfico y el gobierno nacional.

Palabras Claves

Representaciones mediáticas – causa amia – clarín – Cristina Fernández – Política Exterior Argentina.

1. Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Católica Argentina (UCA). Docente en la UCA. Miembro del observatorio de Política Exterior Argentina de la Universidad Nacional del Rosario (UNR). Correo electrónico: celestefiguererom@hotmail.com.

Introducción

El 18 de julio de 1994 tuvo lugar el atentado terrorista que destruyó el edificio de la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) y dejó un saldo de 85 personas fallecidas y 300 que resultaron heridas. Éste, y su antecedente, perpetrado el 17 de marzo de 1992 contra la Embajada de Israel, son considerados como los “hechos de mayor gravedad” producidos por el terrorismo internacional en Argentina (Álvarez, 2013). Asimismo, las consecuencias políticas y jurídicas que generaron los ataques contra dos símbolos de la comunidad judía en el país han atravesado las distintas administraciones que gobernaron la Argentina durante los años posteriores a los atentados.

La Causa Amia volvió a entrar en escena y adquirió mayor visibilidad y cobertura mediática a partir de enero de 2013, momento en el que la presidenta, Cristina Fernández, anunció el acuerdo logrado con el gobierno de la República Islámica de Irán². Dicho acuerdo, estuvo sustentado en la suscripción de un Memorándum de Entendimiento y la creación de una Comisión de la Verdad, cuya función consistía en confeccionar un informe final una vez que se haya revisado la evidencia disponible e interrogado a los acusados iraníes con pedido de captura internacional de Interpol (Álvarez, 2013).

En cuanto a esto, uno de los principales medios de comunicación masiva del país que ubicó en un lugar privilegiado a las noticias sobre el desarrollo de la Causa Amia fue el diario Clarín, objeto de estudio de este trabajo. Tomando como referencia el relevamiento de datos de los informes semanales del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA)³, la Causa 13.

-
2. Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/208948/norma.htm>
 3. Observatorio de Política Exterior Argentina. Universidad Nacional de Rosario <https://www.opeargentina.org/>

Ahora bien, en el proceso de comunicación y transmisión de representaciones intervienen lo que Raiter (2002) denomina como “emisores institucionales” (padres, docentes, funcionarios políticos, periodistas), es decir, los roles sociales por medio de los cuales la sociedad se comunica. En este sentido, los medios de comunicación, junto con el sistema educativo, se han convertido en los principales emisores institucionales a través de los cuales se establece la agenda y se impone a la sociedad sobre qué hay que hablar y tener opinión. Por lo tanto, “en la medida en que los medios establecen la agenda, los miembros de la comunidad comentarán, hablarán, discutirán sobre los temas y representaciones que los mismos medios han presentado” (Raiter y Zullo citado en Pertot, 2015:15). En este punto, resulta relevante destacar que el acceso a la difusión no es suficiente a la hora de imponer representaciones y consecuentemente establecer agenda, sino la imagen que el emisor construye en el mensaje. Es decir, las imágenes construidas en los medios contienen un tema de agenda y una marca o marcas presentes que funcionan como elemento de cohesión.

La manera en la que los medios transmiten representaciones se hace explícita en el discurso que éstos construyen sobre un determinado objeto social. En cuanto a esto, Sary Calogne (2006) presenta una serie de elementos que conforman la Representación Mediática reunida en dos dimensiones, las cuales se utilizaron para elaborar las categorías de análisis del presente capítulo.

Dentro de la dimensión pragmática, la autora hace referencia al rol de la representación mediática. En este sentido, realiza una diferenciación de acuerdo a las intenciones de los medios e identifica a la representación mediática como aquel sistema de comunicación que tiene la finalidad de difundir, es decir, de “transmitir ampliamente diversos contenidos de interés general” (Calogne, 2006:79). Como mencionamos anteriormente, en ese rol de mediadores, los medios constituyen una guía de opinión.

Otra de las características que permiten el estudio de la representación mediática son las condiciones de producción. Este concepto está ligado a lo que Verón (1895, 1991:80), citado por Calogne (2006), definió como un contrato de lectura que “implica el hecho de mantener una unión contractual entre la producción del discurso mediático con su recepción”. Asimismo, las condiciones de producción están atravesadas por las relaciones de poder político y económico de un medio de comunicación, las cuales delimitan el tono de los mensajes que transmite (Tablante, 2015).

Los dos últimos elementos que componen la dimensión pragmática son el espacio de la representación mediática y el discurso. El primero de ellos está vinculado a los ámbitos masivos por medio de los cuales se inserta y circula el mensaje. Generalmente se refiere a los espacios urbanos de masa ya que esta concentración “conduce a los grupos sociales a desarrollar conductas de imitación, de interacción y de influencia social” (Calogne, 2006:81). En cuanto al discurso mediático, éste se relaciona directamente a los propósitos que persigue el medio al momento de realizar una publicación sobre un determinado objeto social. “Ese conjunto de propósitos constituye un lenguaje que describe y reconstruye simbólicamente el mundo” (Tablante, 2015:157). Los medios, a través del discurso, crean una visión mediática que termina por formar parte de la realidad y constituyen así una de las fuentes del pensamiento social. (Calogne, 2006: 82).

Por otro lado, la dimensión cognitiva está vinculada a los procesos de construcción de representaciones, sobre un objeto social, dentro de las conciencias individuales en contacto con los medios.

Estos procesos están atravesados por dos rasgos, la focalización de los contenidos y la cognición polifacética. El primero de ellos está ligado a la tendencia de los medios de comunicación a priorizar ciertos temas y personajes y, excluir otros. En

este sentido, Calogne (2006:80) indica que en la focalización intervienen cuatro mediaciones, “la intención o la línea editorial del medio de comunicación, el periodista que cubre la información, la fuente de información y, por último, el deseo del medio de difusión de complacer a su audiencia”.

Finalmente, la cognición polifacética tiene que ver con la constitución del discurso mediático ya que, en los medios de comunicación, se transmiten diversos contenidos a través de géneros variados que determinan la decodificación que realizará el receptor. Entonces, “la variedad de contenidos y estrategias de transmisión condicionan las tácticas de recepción del público” (Tablante, 2015:153).

Ahora bien, la elección del Diario Clarín se definió de acuerdo a dos cuestiones centrales. Por un lado, es uno de los dos diarios de referencia del país (junto con La Nación) y es el diario más leído de habla hispana (Zunino, 2011). En segundo lugar, el análisis propuesto busca dar respuesta a la premisa basada en que la representación mediática construida por Clarín sobre la Causa Amia, refleja el enfrentamiento latente entre el medio gráfico y el gobierno nacional.

La metodología utilizada es la del estudio de caso a través de la aplicación de la técnica del análisis de contenido sobre la cobertura mediática que realizó el diario Clarín en torno a la Causa Amia durante el período 2011-2015. Según Krippendorff (1990: 26) “el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”. Por lo tanto, el analista es capaz de realizar deducciones sobre la porción de la realidad a la que refiere la información disponible, así como el contexto en que dicha información es producida.

Para el caso bajo estudio, se extrajeron todas las noticias dedicadas a la Causa Amia en relación a la Política Exterior Argentina en el diario Clarín, publicadas durante el segundo gobierno de Cristina Fernández (2011 a 2015). El proceso de selección

de dichas noticias se valió de los informes del OPEA publicados durante el período que comprende el estudio. Así es como se conformó un corpus de 109 artículos, los cuales corresponden a las unidades de análisis de esta investigación. La decisión de no realizar técnicas de muestreo se debe a la búsqueda de evitar los márgenes de error relativos a la misma por el tamaño de la población (Koziner y Zunino, 2013).

Para hacer posible el procesamiento de datos, se elaboraron categorías a partir de las variables que surgieron de la categoría teórica de la representación mediática, es decir, los componentes de las dimensiones pragmática y cognitiva. Por lo tanto, para estudiar la representación mediática del diario Clarín sobre la Causa Amia y ver como comunicó esta temática, se decidió realizar la codificación de la fecha de cada unidad de análisis, su ubicación, tipo de título, el tono del artículo y el contenido de la nota.

1. Antecedentes de la Investigación

1.1. La Causa Amia

Los atentados terroristas perpetrados durante los primeros años de la década del noventa contra la AMIA y la Embajada de Israel, son considerados como los “hechos de mayor gravedad” producidos por el terrorismo internacional en Argentina (Álvarez, 2013). Asimismo, las consecuencias políticas y jurídicas que generaron han desafiado a las distintas administraciones que gobernaron en Argentina durante los años posteriores al ataque. En cuanto a esto, las diversas investigaciones iniciadas estuvieron signadas por la apertura de causas judiciales que aún no se han resuelto y por acusaciones de irregularidades por parte de los involucrados.

Luego de varios años de fallos inconclusos, acusaciones de encubrimiento entre los diferentes gobiernos y negociaciones

entre las Cancillerías argentina e iraní, principal sospechoso en la causa, el gobierno de la República de Irán aceptó suscribir un Memorándum de entendimiento. Esta acción, impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional de Argentina, tenía como objetivo principal alcanzar la cooperación judicial bilateral y brindar herramientas que permitan esclarecer el atentado contra la AMIA (Álvarez, 2013).

La firma del pacto tuvo lugar en Addis Abeba, en el marco de la 20° Cumbre de la Unión Africana, el 27 de enero de 2013 y fue denominado “Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede de la AMIA, en Buenos Aires, el 18 de julio de 1994”. La suscripción del acuerdo fue el resultado de las negociaciones entre los representantes de las Cancillerías de los países involucrados, las cuales habían iniciado formalmente a partir de septiembre del 2012, luego de las declaraciones de los presidentes de ambos países en la 67° reunión ordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde manifestaron la necesidad de alcanzar la cooperación internacional judicial entre los gobiernos para la resolución del caso.

El tratado internacional incluía la creación de una Comisión de la Verdad, con sede en Teherán, integrada por cinco comisionados como principal instrumento para lograr una conclusión satisfactoria. A pesar de que el gobierno de Irán negaba el involucramiento de personas de su país en el atentado, la finalidad de la Comisión consistía en tener la posibilidad de interrogar a los ciudadanos iraníes que tenían pedido de captura de Interpol. A partir de ello, realizar un informe final con las evidencias existentes proporcionando recomendaciones dirigidas a ambos estados con acciones a tener en cuenta respecto al juicio, en el marco de sus derechos internos (Ulanovsky, 2018). En cuanto a esto, estaba previsto que los interrogatorios tengan lugar en la ciudad de Teherán en presencia de autoridades judiciales argentinas e

iranés, pero, la Comisión no tenía potestad para dictar una sentencia, solo podría influir en su dictado (Álvarez, 2013).

La firma del Memorándum fue un hecho celebrado por el gobierno argentino ya que hasta entonces, no solo no existía la posibilidad de hacer efectiva la extradición entre ambos países, sino que Irán se oponía a brindar algún otro tipo de cooperación judicial internacional. Contraria a la reacción del gobierno, representantes de la AMIA y la DAIA emitieron un comunicado conjunto rechazando el acuerdo e iniciaron acciones legales con el objetivo de declarar la inconstitucionalidad del mismo.

El período posterior a la firma del Memorándum estuvo caracterizado por acusaciones, sospechas políticas y jurídicas que se sumaron a la dilación por parte de la República Islámica de Irán en ratificar el acuerdo y ponerlo en práctica. Este escenario generó opiniones encontradas entre diferentes facciones del gobierno en cuanto a la conveniencia del acuerdo para Argentina.

En este contexto, al ganar las elecciones el entonces candidato opositor Mauricio Macri, desistió de apelar a favor de la validación del tratado firmado por la administración de Cristina Fernández e instó a la Cámara Federal de Casación Penal a dejar sin efecto el acuerdo internacional. El hecho se concretó el 21 de diciembre de 2015, momento en el que la Cámara hizo lugar a la desestimación hecha por el gobierno, declarando la inconstitucionalidad del Memorándum y de la Ley 26.834 que lo aprobó.

1.2. El Grupo Clarín y el gobierno de Cristina Fernández

Como se mencionó en la introducción del capítulo, la visibilización mediática de la Causa Amia como tema de la Política Exterior Argentina cobró relevancia a partir del anuncio por parte del Poder Ejecutivo de la Nación del acuerdo alcanzado con el gobierno de Irán, en 2013. Y, el diario Clarín, al igual que el resto de los medios gráficos del país, dedicó titulares respecto a esta cuestión. En este sentido, para el desarrollo de la investigación,

resulta pertinente realizar una breve descripción de la coyuntura en la que se forjó la relación entre el gobierno de Cristina Fernández y el multimedios.

Los diferentes académicos consultados coinciden en que desde el día en que el diario salió a la calle por primera vez, el 28 de agosto de 1945, ha pasado por diversas etapas marcadas por la intención de mantenerse independiente de la ideología política de los gobiernos de turno y al mismo tiempo, influenciado por la mirada de una economía desarrollista iniciada durante el gobierno del presidente Arturo Frondizi hacia finales de la década del 80' (Acuña, Balbi y García, 2015). Respecto a esto, el pensamiento editorial del medio gráfico manifestó su vínculo con esa teoría económica e incorporó la participación de hombres del desarrollismo en la redacción del diario, quienes ejercieron un control e influencia sobre la línea editorial de Clarín (Borrelli, 2008).

Asimismo, Koziner (2014) y Borrelli (2008) señalan que las posiciones que adoptó Clarín bajo las distintas Presidencias responden no solo a la cercanía con los preceptos del desarrollismo económico sino, también, al hecho de que las políticas de dichos gobiernos concordaran con los intereses del medio. En otras palabras, el diario supo articular sus intereses como empresa periodística, principalmente desde su participación en Papel Prensa, a los diferentes gobiernos que se sucedieron desde su fundación. Esto implicó que se viera beneficiado con ayudas estatales y, con el paso del tiempo, colaboró en su transformación hacia un multimedios (Borrelli, 2008).

Ahora bien, durante los primeros años de la administración de Néstor Kirchner (2003-2007) los conglomerados de prensa fueron favorecidos mediante la aplicación de medidas que pretendían su recuperación luego de la crisis de 2001. Como primera medida, se promulgó la Ley de Protección de Bienes y Patrimonio Culturales N° 25.750 restringiendo la participación del capital extranjero a un 30% del capital accionario. Además, se aprobaron dos resoluciones con la finalidad de extender la

titularidad de las licencias de Canal 13, en favor de Clarín, y Canal 11, en favor del Grupo Telefónica. De esta manera, se favoreció la concentración económica en el área. Además, a estas medidas se suma la firma del decreto que permitió la fusión de Multicanal y Cablevisión en manos del Grupo (Farina, 2013).

Los vínculos alcanzados con los diferentes gobiernos convirtieron a Clarín en el más grande productor de contenido de medios de la Argentina. Así, logró afianzar su influencia en la opinión pública nacional y, sus contenidos llegan a prácticamente todos los segmentos de la población argentina (Repoll, 2010).

A pesar de que la relación entre el gobierno y Clarín aparentaba ser pacífica, el diario y su director ejecutivo, Héctor Magnetto, comenzaron a realizar críticas hacia la administración de Néstor Kirchner principalmente en materia de derechos humanos, seguridad, corrupción y cambios en la Corte Suprema (Farina, 2013).

Luego de lo expuesto y enfocándonos específicamente en la firma del Memorándum con Irán, éste se produjo en un contexto de enfrentamiento de intereses entre el gobierno de Cristina Fernández y el Grupo Clarín. Existen dos momentos que son consideramos por la comunidad académica como el punto de quiebre en la relación, por un lado, la cobertura mediática que Clarín hizo de la denominada “crisis del campo” en el año 2008 y por otro, la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (ley 26.522).

En cuanto al primer momento de inflexión, las entidades agropecuarias más importantes del país reaccionaron con manifestaciones, cortes de ruta y desabastecimientos en los principales centros urbanos, entre otras medidas, contra la implementación de retenciones móviles a la exportación de algunas materias primas. En el medio de las manifestaciones, el Poder Ejecutivo Nacional envió al Congreso de la Nación el proyecto de Ley de Retenciones y Creación del Fondo de Redistribución Social que ratificaba la Resolución 125 del Ministerio de Economía y Producción sobre la aplicación de retenciones móviles

a la soja y sus derivados. La resolución tenía como principal propósito obtener una porción mayor de la renta agraria y redistribuirla hacia otros sectores a través de planes sociales y programas de educación, salud y empleo, pero obtuvo un gran repudio por parte de la sociedad agropecuaria del país. A pesar de que el proyecto fue rechazado en la Cámara de Senadores, luego de obtener media sanción en la Cámara de Diputados, la cobertura y el tratamiento complaciente que el diario Clarín concedió a las entidades rurales en sus distintos medios impulsó el fin del ciclo de buen entendimiento público con el gobierno y se inició, así, un período de hostilidad entre ambos, que coincidió con el comienzo de la primera gestión de Cristina Fernández y que continuó durante toda su administración (Koziner, 2014; Zunino, 2011).

El segundo momento de quiebre que intensificó el enfrentamiento entre el gobierno nacional y el grupo mediático podemos situarlo en el año 2009, con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (ley 26.522) como reemplazo a la Ley de Radiodifusión 22.285 instituida durante la última dictadura militar en la Argentina (Pertot, 2015). La sanción de esta norma tenía como finalidad garantizar la libertad de expresión y evitar la concentración mediática (Repoll, 2010).

La discusión se centró particularmente en dos artículos que pretendían desconcentrar el mercado audiovisual. Por un lado, restringían la cantidad de licencias de radio y televisión que podían estar en manos de la misma empresa, siendo que el Grupo Clarín tenía 25 en su poder. Asimismo, la ley limitaba a 24 la cantidad de licencias para brindar servicios por cable que podían estar en manos del mismo operador. En este caso, el Grupo Clarín contaba con 158 licencias operativas para servicios por cable. A su vez, la ley ponía un tope de 35% de porción de mercado que una empresa podía cubrir, mientras que sólo Cablevisión tenía el 59% del mercado entre cable e internet (Fernández y Rafele, 2013).

Finalmente, la posterior creación de Fútbol para Todos y la pérdida de los derechos exclusivos de televisación del fútbol por parte del Grupo Clarín, sumado al advenimiento de nuevas empresas periodísticas y la adopción de líneas editoriales afines a las políticas del gobierno, dieron lugar a la creación de un escenario mediático polarizado. Los medios de comunicación comenzaron a ser percibidos como actores políticos con intereses económicos donde la elección de fuentes y acontecimientos dependía de un cálculo de utilidades (Koziner y Zunino, 2013).

2. Análisis de las noticias publicadas por el diario Clarín sobre la Causa Amia

Como se mencionó anteriormente, las dimensiones pragmática y cognitiva de la representación mediática nos permiten conocer la manera en la que se construyó la representación de un determinado objetivo social (Causa Amia) desde un medio de comunicación (diario Clarín) y, al mismo tiempo, su internalización dentro de las conciencias individuales, en contacto con los medios. A partir de las características de las mismas, propuestas por Calogne (2006), se elaboraron las categorías de análisis que permitieron codificar la información proveniente del corpus bajo estudio, 109 noticias. Estas categorías son: la fecha de cada unidad de análisis (frecuencia), su ubicación dentro del diario, tamaño del título, el tono del artículo (positivo/negativo) y el contenido de la nota.

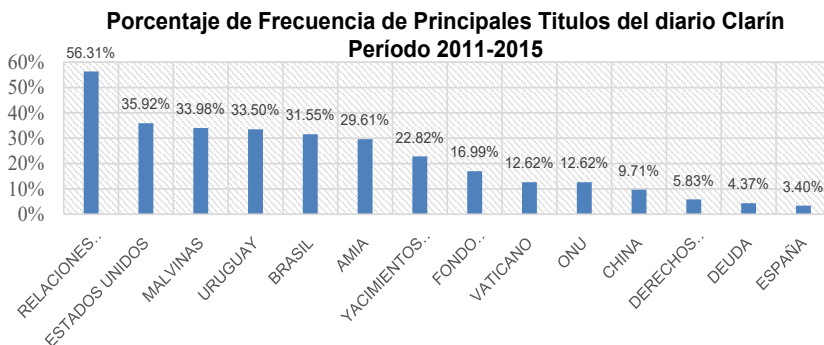
La relevancia de las categorías propuestas se fundamenta en la posibilidad, a partir de ellas, de observar la existencia de un contrato de lectura entre el medio y su audiencia, el cual ejerce influencia sobre los temas a tratar dentro de un determinado contexto y relaciones de poder existentes y, también, aquellos temas que se excluyen. Asimismo, permiten conocer los propósitos del medio de acuerdo al lenguaje y a las estrategias de transmisión del mensaje, lo que, a su vez, condiciona la recepción del mismo

en la audiencia. De esta manera, se puede determinar la visión mediática construida por el medio como fuente de pensamiento social y responder al objetivo del estudio, que es conocer la manera en que se construyó dicha representación.

Entonces, un primer paso para describir la construcción de representación mediática del diario Clarín como emisor institucional es a través de la frecuencia y la evolución de las notas sobre la Causa Amia publicadas por el medio que fueron recogidas en los informes semanales del OPEA (Gráfico 1). Esto nos permite ver la conformación de una agenda a través del análisis de la selección y exclusión del diario dentro una coyuntura determinada (Gráfico 2).

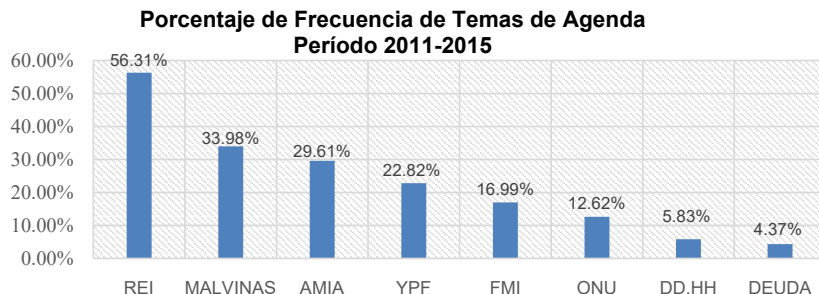
El Gráfico 3 expone que, de las 109 noticias relevadas desde el año 2011 al 2015, el 49% de las apariciones de la Causa Amia se dieron en el año 2013, seguido por un 26% en 2015, 21% en el 2014, solo 4% en 2012 y 1% en el 2011. Es decir que, durante los dos primeros años del gobierno de Cristina Fernández, la Causa Amia no fue un tema relevante para el diario ni para sus lectores, teniendo en cuenta el concepto de contrato de lectura que nos plantea Calogne (2006) en las condiciones de producción del discurso sobre un objeto social.

Gráfico 1



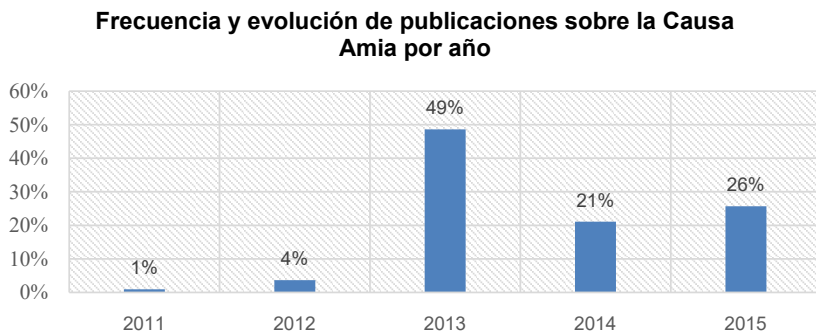
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

Si nos proponemos contrastar la información relevada con la dimensión coyuntural, podemos inferir que el año de mayores publicaciones sobre la Causa Amia, se encuentra relacionado a las discusiones que se generaron en torno al Memorándum suscrito con Irán (2013). Asimismo, el 49% de los

títulos dedicados a la Causa Amia en el año 2013, se publicaron durante el primer cuatrimestre, período en el que se concretó la firma del mencionado documento entre representantes de ambos países y se discutió la sanción del mismo en el Poder Legislativo de Argentina.

Por otro lado, las mayores apariciones del tema en el año 2015 se dieron en el segundo cuatrimestre y esto se corresponde a la apelación por parte del gobierno luego del fallo de la Cámara Federal que declaró la inconstitucionalidad del Memorándum.

La disminución de apariciones en los años observados puede explicarse a través del interés en otros frentes que significaban un desafío para el gobierno de Cristina Fernández como la discusión por la estatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), las negociaciones con los denominados fondos buitres y las elecciones presidenciales de 2015. Además, a partir de esta información puede inferirse que la elección de los temas de agenda del diario se correspondía al enfrentamiento entre el medio y el gobierno ya que la frecuencia de noticias sobre la AMIA disminuía cuando surgían controversias sobre decisiones de gobierno correspondiente a otras temáticas.

Por lo tanto, según los datos arrojados por el relevamiento realizado y el análisis de su frecuencia a partir de la codificación de la fecha de publicación de las noticias, podemos advertir que, durante los años 2013, 2014 y 2015 el diario Clarín colocó en su agenda la discusión sobre la Causa Amia. Es otras palabras, transformó a un objeto social en agenda determinando sobre que temática debían hablar y discutir sus lectores.

Ahora bien, cabe resaltar características específicas de la construcción de la representación de este objeto que dan cuenta de la importancia que les dedicó el diario a los artículos respecto a la Causa Amia como estrategia de transmisión del mensaje. Para ello, se codificó el tipo de título correspondiente a cada noticia y la ubicación de la misma en el diario.

El tipo de título se definió a partir de las referencias presentadas por Koziner y Zunino (2013) en su análisis sobre la cobertura mediática de la estatización de YPF en la prensa argentina. Entonces, las categorías se dividieron en título principal –el más importante de la página–, título secundario –el que le sigue al principal en importancia–, destacado –se ubica luego del secundario, el titular es mayor al del recuadro y, generalmente, contiene una imagen– y recuadro –aquellos que aparecen como pequeños recuadros–.

Luego de relevar las unidades de análisis se concluyó que en los artículos dedicados a la Causa Amia en el diario Clarín durante el 2011-2015 se dio prácticamente una simetría entre títulos principales y secundarios con un porcentaje de 43% y 39% respectivamente. Esto indica la intención de colocar en un lugar de privilegio la comunicación sobre noticias referidas a la AMIA durante el período bajo análisis.

El tipo de título podría ser analizado junto con la ubicación del artículo en el periódico como componentes de la jerarquía en la construcción del mensaje sobre este objeto social.

En cuanto a esto, el espacio conferido a las notas sobre la Causa Amia se conformó generalmente en el cuerpo del diario, ocupando en la tapa solo un 20% de las 109 noticias relevadas. Una característica interesante de destacar es que, de los 22 títulos dedicados en la tapa del diario, 8 fueron principales y 9 destacados. Asimismo, en su mayoría, se conformaron de noticias que significaban un revés para el gobierno respecto a la Causa.

En ambos casos es posible interpretar como estrategia en la construcción de una realidad sobre la temática de la Causa Amia la accesibilidad de la información sobre la cuestión dentro del diario Clarín. Esto se traduce en el tipo de título empleado y el espacio brindado a las noticias de la AMIA.

Sumado a lo planteado más arriba, con la intención de indagar un poco más en la focalización y las condiciones de producción de la representación mediática construida por Clarín

sobre la temática bajo estudio, se realizó una clasificación de los principales ejes de la Causa donde fue posible incluir las noticias relevadas. Estas se codificaron dentro de aquellas correspondientes al período pre-Memorándum - firma y sanción - período post sanción del acuerdo - dictamen y pedidos de derogación - declaración de inconstitucionalidad - consecuencias del fallo y muerte del fiscal de la causa.

De acuerdo a los resultados arrojados podemos advertir que los principales temas en los que se enfocaron las publicaciones del diario corresponden al debate y sanción del acuerdo luego de la firma del mismo, el 27 de enero de 2013. Después, la mayoría de los artículos se concentran en el dictamen realizado por el ex fiscal de la causa, Alberto Nisman y los pedidos de nulidad del pacto por parte de la AMIA, DAIA y dirigentes opositores. Por último, durante la etapa previa a la declaración de nulidad del pacto, a fines del 2015, se observó que las notas publicadas estaban dirigidas a las repercusiones que generó el fallo positivo ante la apelación del gobierno por la declaración de inconstitucionalidad de la Cámara Federal, junto con la muerte del fiscal Nisman y el inicio de los juicios por encubrimiento.

Asimismo, se detectaron que las principales fuentes del medio gráfico provenían de miembros de la AMIA y DAIA, de dirigentes contrarios al oficialismo, del ex canciller argentino, Héctor Timerman, diarios iraníes y algunas entrevistas a personas relacionadas a la causa.

Finalmente, la visión mediática que crea una realidad sobre un determinado objeto, constituyendo así una de las fuentes fundamentales del pensamiento social se construyen a través del discurso en sentido estricto. Es decir, por medio del tono de los mensajes que transmite y utilizando elementos de cohesión que se corresponden al contrato de lectura entre el emisor y el receptor. Asimismo, el propósito del medio, atravesado por las relaciones de poder político y económico constituye el lenguaje que describe y reconstruye simbólicamente el mundo.

Por lo tanto, con el objetivo de profundizar en este elemento de la representación mediática, se midió el tono valorativo de las unidades de análisis operacionalizando esta dimensión en negativo, neutral y positivo de acuerdo a las referencias de los artículos respecto a la medida tomada por el gobierno.

En cuando a esta categoría, el 50% de las notas realizaron valoraciones expresamente negativas referidas a las distintas etapas del memorándum firmado entre Argentina e Irán. Por otro lado, no se encontraron referencias positivas hacia el pacto y, el 50% restante resulto neutral ya que son notas conformadas por entrevistas o el relato de hechos puntuales sin realizar declaraciones propias del diario. Sin embargo, se halló que los artículos neutrales tácitamente demostraban una connotación negativa centradas en declaraciones de miembros tanto de la AMIA y DAIA, quienes reconocían estar en contra del acuerdo, como de personas con cargos políticos destacados que tampoco apoyaban las decisiones del gobierno. Asimismo, las pocas entrevistas publicadas fueron realizadas a personas en desacuerdo con el memorándum, y, las noticias que tenían al canciller argentino como protagonistas eran contrastadas con declaraciones que ponían en duda sus dichos.

Conclusiones

En la búsqueda de comprobación de la hipótesis, la aplicación de la técnica del análisis de contenido a las noticias dedicadas a la Causa Amia en relación a la Política Exterior Argentina publicadas en el diario Clarín permitió describir cómo comunicó este diario los hechos relacionados a la temática. Es decir, poner el foco en el “cómo” y no en el “qué” dice el mensaje para observar la significación construida en torno al objeto social. En dicho proceso, el contexto de enfrentamiento de intereses entre el gobierno y el Grupo Clarín al momento de la firma del Memorándum signado entre Argentina e Irán fue determinante.

A partir de la clasificación de las dimensiones cognitiva y pragmática elaboradas por Sary Calogne (2006) se decidió codificar la fecha de las 109 notas que conforman la población de la investigación, su ubicación, el tipo de título, el tono del artículo y el contenido de la nota. Las categorías analizadas permitieron dar cuenta de las condiciones de producción, la focalización, el lenguaje discursivo y los elementos de cohesión que influenciaron la construcción de la representación mediática en torno a la Causa Amia.

Luego de procesar los datos obtenidos, pudimos inferir que existió una relación entre la representación mediática construida y el contexto de oposición entre el gobierno y el medio gráfico durante el período bajo estudio. En este sentido, se pudo observar la existencia de intereses que determinaron la imagen transmitida, así como también elementos de cohesión o marcas dentro del mensaje que advierten la necesidad de mantener el contrato de lectura. Así es que, en su rol como difusor, el medio también actúa como guía de opinión del pensamiento social construyendo una significación sobre el objeto.

En este caso específico, se construyó una representación caracterizada por estrategias dirigidas a priorizar la información negativa en torno a la Causa Amia y críticas hacia las decisiones tomadas por el gobierno.

Bibliografía

- Acuña, R., Balbi, M. y Garcia, J. (2015). Historia del diario Clarín: 1945-actualidad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires
- Álvarez, A. (2013). El acuerdo argentino-iraní sobre el caso AMIA. Expectativas y decepciones. *Pensar en derecho*, (2), p. 33-80.
- Alvarez, J. (2009). La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, p. 61-80.
- Bensalah, M. (2006). Islam y Representaciones Mediáticas. *CIDOB d'Afers Internacionals*, p. 69-83.

- Borrelli, M. (2008). Una batalla ganada: el diario clarín frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios La Nación, Clarín y La Razón (1976-1978). Buenos Aires
- Calogne, S. (2006). La representación mediática: teoría y método. *Psicología da Educação*, p. 75-102.
- Cea D'Ancona, M. (2001). Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de la Investigación Social. Madrid: Síntesis.
- Cebrelli y Rodríguez. (2013). Algunas reflexiones sobre representaciones y medios. *anclajes*, p. 89-99.
- Farina, V. (2013). La relación medios-política: El caso clarín durante el gobierno de Néstor Kirchner. Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.
- Fernández y Rafele. (2013). Los patrones de la Argentina. Buenos Aires: Planeta.
- González, L. (2012). El Cambio Climático en la Argentina. Una aproximación a sus representaciones en los diarios gráficos. *Question*, p. 207-220.
- González, L. (2013). La producción de noticias ambientales en la prensa local argentina. *Agenda periodística y criterios de noticiabilidad*. *Global Media Journal México*, p. 17-34.
- Ingrassia, P. (2016). 8N y 18F en Clarín y Página 12. Estudio sobre la construcción informativa de dos marchas de alcance nacional. *Quetión*, (51), p. 406-424.
- Koziner, N. (2014). Clarín, el Gran Diario Argentino. Una historia. *Prismas*, (18), p.335-338.
- Koziner y Zunino. (2013). La cobertura mediática de la estatización de YPF en la prensa argentina: Un análisis comparativo entre los principales diarios del país. *Global Media Journal México*, (10), p. 1-25.
- Krippendorff, K. (1990). Metodología de Análisis de Contenido. Teoría y práctica. Buenos Aires, b: Paidós.
- Pertot, W. (2015). Clarín o Muerte. La representación social de la polarización política entre kirchnerismo y antikirchnerismo en la prensa gráfica. El caso de los diarios Clarín y Tiempo Argentino. Buenos Aires, Argentina: Universidad Autónoma de Buenos Aires.
- Raiter, A. (2002). Representaciones Sociales. p. 9-30. Buenos Aires: Eudeba.

- Repoll, A. (2010). Política y Medios de Comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la Ley. Andamios, p. 35-67.
- Sivak, M. (2013). Clarín, el gran diario argentino. Buenos Aires: Planeta.
- Tablante, L. (2015). Representaciones sociales, medios y representaciones mediática. Temas de Comunicación, p. 117-177.
- Ulanovsky, A. (2018). Los Kirchner y la causa AMIA. Un tablero de ajedrez de la política nacional e internacional. Buenos Aires: Autores de Argentina.
- Zunino, E. (2011). La Representación mediática del conflicto político: un estudio sobre la cobertura informativa del enfrentamiento entre “gobierno y campo” en 2008. Em Questão, p. 93-109.
- Informes semanales. (s.f.). Observatorio de Política Exterior Argentina. Recuperado el agosto de 2020, de <https://www.opeargentina.org/>
- Noticias sobre causa Amia. (s.f.). Clarín. Recuperado el septiembre de 2020, de <https://www.clarin.com/>

CAPÍTULO 5

Política exterior de Mauricio Macri, igualdad de género y medios de comunicación

Antonela Busconi¹

Resumen

Este artículo se propone analizar la cobertura mediática de la temática de la igualdad de género en la política exterior argentina (PEA) en el período 2016 a 2017, para lo cual se estudian las noticias relevadas por los informes semanales del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) durante el período bajo estudio, con relación a la temática proferida. El enfoque de *agenda-setting* constituye el principal aporte teórico del capítulo, en la medida que establece que los medios llevan a cabo una jerarquización de ciertos hechos y la omisión de otros, como forma de contribuir a la instalación de los asuntos que serán considerados importantes por el público. Durante el mandato presidencial de Mauricio Macri no se evidencia una política exterior que tenga una perspectiva feminista o ejes estratégicos orientados a la igualdad de género, aunque se identifican avances entorno a las principales dimensiones dicha política.

Palabras clave

Representaciones mediáticas – Política Exterior Argentina – Igualdad de Género – Mauricio Macri.

Introducción

Con la asunción de Mauricio Macri a la Presidencia en diciembre de 2015 se abrió una nueva etapa en la historia

1. Licenciada en Relaciones Internacionales. Doctoranda en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina). Correo electrónico: antobusconi@hotmail.com

política argentina, y junto con ello, en materia de igualdad de género.

Teniendo en cuenta que la igualdad de género es un derecho humano y, además, una obligación de los Estados, que implica que deben implementar todas las medidas necesarias para alcanzarla, es importante concebirla como un aspecto central tanto de la política interna como de la política exterior. Al mismo tiempo, se debe reconocer que los medios de comunicación ejercen un rol clave en la construcción de las noticias sobre política exterior y, en particular sobre derechos humanos en general, y de las mujeres en particular. Cabe destacar que en el marco disciplinar de las Relaciones Internacionales, específicamente en el campo de la política exterior, los medios de comunicación han jugado un rol clave en los cambios que se han producido en los últimos años, incluyendo en los modos de comunicar, pues las Cancillerías se han visto obligadas a repensar la forma más eficaz para difundir los temas de agenda (Castillo, 2015).

Royce Ammon (2001) señala que los medios de comunicación son los nuevos actores no tradicionales de la arena política, de lo que el autor denomina el actual paradigma de diplomacia. En este sentido, el rol social de los medios influye directamente en las decisiones de los gobiernos.

Para proceder al análisis, se toma como premisa la teoría de la *agenda-setting* la cual establece que los medios llevan a cabo una jerarquización de ciertos hechos y la omisión de otros, ya que es su forma de contribuir a la instalación de los asuntos que serán considerados importantes por el público. Este proceso pone de manifiesto la valoración que cada medio efectúa de todos los hechos de la realidad (Fontcuberta y Borrat, 2006).

Conforme a lo anterior, los medios de comunicación tienen la capacidad de seleccionar y destacar ciertos temas y omitir otros. Esta estructuración de la agenda de los medios tiene una influencia significativa sobre el público en cuanto a la importancia que éste otorga a los temas y al contexto simbólico

que se arma sobre la realidad que lo rodea (McCombs y Shaw, 1972). Por consiguiente, esto determinará la cobertura mediática que los medios de comunicación hagan de determinados temas y, en este caso, sobre la política exterior argentina vinculadas a la igualdad de géneros.

En esta misma línea, Parsons (2007), afirma que los medios de comunicación incluyen o excluyen asuntos en función de lo que para ellos sea digno de ser noticia, y que sus intereses son caprichosos e inestables por lo que no todo lo que se plantea como un problema tiene la misma respuesta en todos los medios. En efecto, la mayoría de los medios de comunicación se desplazan en la cobertura sobre temas de derechos humanos en función de sus intereses de grupo, de ideología o de clase social con el que se encuentren más identificados (Solís Delgado, 2016).

Si nos centramos en las noticias con contenido feminista, acorde a Hasan (2016), a partir de un relevo de los principales medios argentinos, tanto tradicionales como los posibilitados por las tecnologías de la información, se evidencia cómo los temas propuestos para ser instalados por la agenda feminista, en consonancia con la agenda de las redes de periodistas feministas y/o de género, efectivamente lograron en los últimos años ingresar a la agenda de los medios.

Teniendo en cuenta ello, este capítulo se propone analizar la cobertura mediática de la igualdad de género en la política exterior argentina (PEA) de 2016 a 2017, para lo cual se emplean las noticias relevadas por los informes semanales del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) durante el período bajo estudio². En tal sentido, se sostiene que durante la

2. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA), "La Construcción de representaciones mediáticas de la política exterior argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina 2011-2017", el cual propone como objetivo general analizar las representaciones mediáticas construidas en torno a la política exterior argentina en medios gráficos nacionales de 2011 a 2017.

gestión de Mauricio Macri, si bien no se desplegó una política exterior (PE) que tuviera una perspectiva feminista o ejes estratégicos orientados a la igualdad de género, sí se implementaron políticas domésticas que tuvieron su correlato en las convenciones internacionales sobre derechos de las mujeres. Esto es, que durante la gestión mencionada se adoptaron algunas medidas relacionadas a la promoción de la igualdad de género y derechos de las mujeres. Estas medidas tuvieron cobertura tanto en los medios de comunicación afines al macrismo, tal es el caso del diario Clarín, como en los periódicos no oficialistas, Página/12.

En relación con lo anterior, Página/12 desde su creación, en 1987, mantuvo un estilo pluralista y progresista y con un manifiesto compromiso con la democracia. Buscó informar sobre grupos minoritarios e influyentes en la sociedad –gays, lesbianas, feministas, ecologistas, psicoanalistas y militantes de los derechos humanos–. En tal sentido, recuperó la importancia de dos secciones poco a poco relegadas en otros medios, –Educación y Universitarias–, así como tomó entre sus banderas permanentes el análisis y marcha de asuntos como la Justicia, los militares (que venía junto con la revisión del pasado reciente) y la corrupción en el mundo político (Ulanovski, 1997). Esta posición ideológica determinó que Página/12 se convirtiera en un diario opositor al gobierno macrista, teniendo en cuenta que el Partido Propuesta Republicana PRO, que llevó a Macri a la Presidencia, puede ser catalogado como un partido de centro-derecha, cercano a la tradición liberal-conservadora y al paradigma neoliberal, a pesar de su heterogeneidad y su perfil pos-ideológico (Bohoslavsky y Morresi, 2016).

En el caso de Clarín, como sostiene de Diego (2018), se caracterizó por los constantes cambios en su posicionamiento político y que definieron su producción noticiosa. La masividad y el pragmatismo ideológico se articularon en los años noventa con la instauración de una estructura de propiedad concentrada

y multimedial, avalada por una modificación legislativa que posibilitó que una empresa periodística pudiera poseer señales de TV, radios y productos gráficos 12. Esta flexibilidad normativa habilitó a que Clarín organizara y determinara la agenda pública durante varios años, consolidándose como el multimedio más poderoso de Argentina y uno de los más potentes de América Latina (de Diego, 2018).

Construirse como portavoz de la ciudadanía posibilitó a Clarín desplazarse entre distintos posicionamientos políticos sin demasiadas contradicciones respecto de los límites de su propio decir (de Diego, 2018) y, es lo que generó que moviera su apoyo de la oposición, durante la gestión Néstor Kirchner y Cristina Fernández, al oficialismo durante el mandato de Mauricio Macri.

A lo dicho, cabe agregar que existe una relación entre la afinidad ideológica de los medios gráficos y las noticias difundidas relativas a la temática. Así también, se considera que es menester relevar las noticias de los comunicados de Cancillería puesto que, si bien responde a un organismo del Estado, las noticias sobre derechos de las mujeres publicadas en este período dan cuenta del contexto político nacional e internacional en el que se encontraba el gobierno con respecto a la temática de género.

1. ¿Política exterior con componentes feministas?

Una política exterior feminista se puede definir como aquella, en función de la cual, un Estado define sus interacciones con otros actores estatales y no estatales a partir de priorizar la paz, la igualdad de género y la integridad ambiental, consagrar los derechos humanos de la mujer y otros grupos tradicionalmente marginados, derribar estructuras de poder racistas, coloniales y patriarcales y asignar recursos para alcanzar esta visión. Asimismo, el enfoque feminista debe desplegarse en todas las áreas

de la política exterior (comercio, defensa y diplomacia) y mantener esos valores con la asistencia de grupos y movimientos feministas (Thompson & Clement, 2019).

Existen casos paradigmáticos de países que llevan adelante una política exterior feminista. A finales del 2014, el gobierno de Suecia se convirtió en el primer país del mundo en lanzar una política exterior feminista. La ministra de Relaciones Exteriores, Margot Wallström sostuvo que la base de esta política exterior yace en lograr la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres (Wallström, 2015).

Por su parte, Canadá lanzó en 2017 su Política de Asistencia Internacional Feminista mientras que Francia actualizó su Estrategia Internacional para la Equidad de Género en 2018, para hacer referencia a una diplomacia feminista. No obstante, un año después cambió su estrategia definiéndola explícitamente como política exterior feminista (Thompson & Clement, 2019).

Salomón (2018) identifica cuatro dimensiones o áreas que contribuyen a la construcción de una agenda de género en la política exterior.

La primera es la participación de mujeres en las instancias vinculadas a las decisiones de PE, ya sea en cargos ejecutivos o legislativos. No solamente es decisivo que haya más mujeres, en términos numéricos, sino que además logren tener incidencia en las etapas de formulación de la PE, ya sea como presidentas, ministras de relaciones exteriores u otras carteras, desempeñando cargos en las Cancillerías, o en comisiones de relaciones exteriores de los Parlamentos.

La segunda es la existencia de políticas externas sensibles al género, esto es, políticas diseñadas para evitar medidas sexistas e instrumentos específicos para luchar contra la discriminación y la violencia por motivos de género.

La tercera dimensión está vinculada a los patrones de género en la opinión pública sobre la PE expresada en encuestas,

puesto que se argumenta que varones y mujeres sustentan puntos de vista diferentes sobre los temas de la agenda externa, por ejemplo, en el uso de la fuerza³.

La cuarta y última viene dada por los efectos diferenciados y no deseados de acciones externas, no sensibles al género, en mujeres y varones. En este aspecto, las sanciones económicas internacionales o las políticas de ajuste estructural promovidas por organismos internacionales, afectan en mayor medida a grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que se encuentran mayormente mujeres y personas LGBTI+ (Salomón, 2018).

Aquí resulta relevante establecer que una política nacional con perspectiva de género facilita la proyección de una política externa feminista. El Estado requiere haber llevado un proceso de implementación de políticas de transversalización de género, aún con un alcance imperfecto, extendido a todas las dimensiones: social, económica, educativa, judicial y comercial (Lucero, 2020).

En este aspecto, no es posible proyectar una política exterior feminista, si el Estado no ha llevado adelante un proceso sólido de implementación de políticas con perspectiva de género a nivel doméstico que, al mismo tiempo, vaya acompañado de una mejora de la situación de mujeres y personas LGTB+ en cuanto a cumplimiento y ampliación de sus derechos.

Si tenemos en cuenta las dimensiones desarrolladas en el apartado anterior, durante el mandato presidencial de Mauricio Macri no se evidencia una PE que tenga una perspectiva feminista o ejes estratégicos orientados a la igualdad de género. En cuanto a la dimensión de participación política, no ha habido avances considerables. Durante el período de gestión de Macri, la vicepresidencia fue ocupada por una mujer, Gabriela Michetti y de los 20 ministerios nacionales sólo tres mujeres fueron ministras, Patricia Bullrich, en Seguridad, Carolina Stanley, en

3. Cabe destacar que en esta dimensión se descartan explicaciones esencialistas puesto que los argumentos deben basarse en explicaciones sociológicas (Salomón, 2018).

Desarrollo Social y Susana Macorra, en Relaciones Exteriores, quien se desempeñó en su cargo los primeros dos años de la gestión presidencial (Valsangiacomo, 2016).

En términos generales, el nivel de participación de las mujeres en los puestos de conducción política es bajo y, además, cuando las mujeres logran acceder a cargos superiores suele ser en áreas tradicionalmente consideradas femeninas (cultura, educación, medioambiente, salud) de menor prestigio profesional y/o con menor nivel de jerarquía institucional. Si se observa la composición de género de los cargos políticos de los distintos Ministerios, se evidencia la escasa participación femenina en las cúpulas organizacionales, así como también que su presencia fue mínima en Ministerios cuyas áreas de trabajo son consideradas “masculinas”. Algunos ejemplos son: Defensa (0% de participación femenina en cargos políticos en 2016 contra un 11% en 2011), Interior, Obras Públicas y Vivienda (14% en 2016 contra 0% en 2011), Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (0% en 2016 contra 30% en 2011), y Agroindustria (14% en 2016 contra 5% en 2011) (Valsangiacomo, 2016).

En lo que respecta a las políticas domésticas con perspectiva de género, que son las que sientan las bases para una actuación externa que promueva la igualdad de género a nivel regional e internacional, Mauricio Macri llevó adelante una serie de anuncios que incluyeron políticas orientadas a reducir la desigualdad de género en diferentes ámbitos.

Por un lado, a inicios de su presidencia se lanzó el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres 20172019, que expresa la meta de establecer como política de Estado el cumplimiento del derecho de toda persona a vivir una vida libre de violencias (Instituto Nacional de Mujeres, s/f).

El Plan Nacional de Acción 20172019 establecía dos ejes de actuación: Prevención y Atención Integral de las mujeres en situación de violencia y tres ejes transversales: formación en

perspectiva de género en todos los niveles; trabajo de articulación y coordinación institucional; monitoreo y evaluación de las políticas públicas (Instituto Nacional de Mujeres, S/f).

Además, el plan contaba con 69 medidas y 137 acciones detalladas para prevenir y asistir a mujeres en situación de violencia de género, a desarrollarse en tres años, con un presupuesto inicial de 750.000 pesos. La incorporación de la perspectiva de género en las currículas escolares, campañas de concientización masivas contra el maltrato, una red nacional de hogares de protección a mujeres, niñas y niños, tobilleras electrónicas para maltratadores, acceso a microcréditos para las sobrevivientes del delito, fueron algunos de los ejes de la iniciativa (Página/12-El País, 26-072016).

No obstante, además de los recortes presupuestarios para la implementación de estos planes, las cifras de femicidios entre 2015 y 2018 se incrementaron en un 8,5% (Oficina de la Mujer, 2018). Asimismo, la ley de presupuesto de 2019 recortó en un 42% los programas con afectación específica al colectivo de mujeres frente al presupuesto del 2018, siendo el “Programa Hacemos Futuro Juntas” y el de Atención de la Madre y el Niño, algunos de los más afectados (Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, 2019). Dichos recortes también apuntaron al Instituto Nacional de las Mujeres (INAM), encargado de llevar a cabo la formulación e implementación de políticas públicas de la mujer, el cual recibió en 2019 un recorte del 0,7% en términos reales con relación al presupuesto del 2018 y del 7,3% respecto a la ley de presupuesto de 2018 (Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, 2019).

En sintonía con lo anterior, la brecha de género aumentó en los tres años de gobierno del presidente Macri. Esto se sustenta en la caída del salario real, entre 2017 y 2018, en sectores productivos con fuerte participación de mujeres, como servicio doméstico (-18,8%); confecciones (-17,4%); enseñanza

(-16,9%); y servicios de salud (-10,9%) (Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, 2019).

El mandato presidencial de Macri también estuvo atravesado por otras situaciones que entran en contradicción con las medidas anunciadas. Tal es el caso de Milagro Sala, la referente de la organización barrial Tupac Amaru, quien fue detenida el 16 de enero de 2016 por participar de una protesta en un acampe frente a la casa de gobierno de Jujuy. Tras estudiar el caso, los principales organismos de derechos humanos de Naciones Unidas y del sistema interamericano se pronunciaron públicamente. Coincidieron en caracterizar la detención como arbitraria y exigieron al gobierno nacional que garantice las condiciones para su inmediata liberación (Basualdo, 2016).

2. Cobertura mediática e igualdad de género en la PE de Macri

La cobertura, el contenido y la frecuencia de aparición de las noticias vinculadas a la política exterior e igualdad de género, variaron conforme a los medios de comunicación y su afinidad ideológica con el gobierno.

De acuerdo con las noticias de política exterior argentina relevadas por el OPEA, durante el año 2016, y específicamente sobre la temática de género, se pueden dividir en dos grandes grupos. En primer lugar, aquellas vinculadas a las relaciones bilaterales entre Argentina y los países con los cuales se buscó afianzar vínculos económicos, comerciales y de cooperación, en los cuales la igualdad de género es uno de los temas a tratar. En segundo lugar, noticias relacionadas con informes de organismos internacionales sobre la situación de los derechos humanos de la mujer en el país. De este último grupo, surgen noticias vinculadas a casos específicos de la presidencia de Macri cuya cobertura mediática fue distinta en función de los medios de comunicación que lo abordan, como es el caso de Milagro Sala.

En el año 2017 se evidencia un cambio en cuanto a los medios de comunicación y las noticias relevadas sobre género y política exterior. Se identifican que la mayor parte de las noticias vinculadas al tema fueron publicadas por los comunicados de prensa de Cancillería y la cobertura se centró en relaciones bilaterales entre Argentina y países de América Latina y otras regiones, así como el tratamiento de la igualdad de género en organismos y foros internacionales.

En este aspecto, es importante contextualizar los ejes de la PE, de inserción internacional y modelo de desarrollo de Macri que se enmarcaron en una lectura optimista sobre la globalización. Empíricamente, ese modelo de inserción implicaba: a) encumbrar los vínculos con EE. UU. y países de Europa como Alemania, España, Italia, Gran Bretaña y Holanda e incrementar los contactos con Canadá y Japón; b) aceitar las relaciones con los organismos multilaterales de crédito (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y otros espacios multilaterales (Organización Mundial del Comercio y G20 financiero); c) recomponer los contactos con el sector financiero internacional y con las empresas multinacionales; d) disminuir la relevancia de Latinoamérica como un ámbito natural de inserción para Argentina y reorientar las relaciones solo hacia los países con propuestas político-económicas semejantes; e) otorgarle a la crisis venezolana el lugar más relevante de la gestión externa hacia la región; f) desjerarquizar los vínculos con China y Rusia y g) reducir el rol de la dimensión internacional de la política de derechos humanos (Busso y Barreto, 2020).

Como parte de los países que representaron el giro a la derecha en Sudamérica, el gobierno de Macri encabezó las críticas al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela y a la situación política de ese país. Al mismo tiempo, el posicionamiento de Macri como defensor de los derechos humanos en ese caso se vio en cierta medida contrarrestado por la situación de la dirigente social kirchnerista Milagro Sala, presa en la provincia de

Jujuy, donde era la principal referente del movimiento social Tupac Amaru, en condiciones criticadas por el amplio arco de organismos de derechos humanos en Argentina y por organismos internacionales (Vommaro y Gene, 2017).

Precisamente, durante la presidencia Macri, la situación de Milagro Sala fue uno de los temas más importantes en torno a los derechos humanos, que fueron cubiertos por todos los medios de comunicación y que involucraron diferentes actores en su tratamiento.

En sintonía con lo anterior, si nos centramos en los informes de política exterior del año 2016 (Informe OPEA, nro. 386; nro.412; nro. 416, 2016) y, específicamente en las noticias internacionales referidas a la dirigente social, la cobertura mediática fue distinta según los medios de comunicación oficialistas y no oficialistas del gobierno. Conforme a la cobertura que hizo Clarín de la situación de Sala, podemos dilucidar que se hizo hincapié en la defensa que el gobierno de Jujuy realizó acerca de su encarcelación ante la denuncia de diferentes organizaciones argentinas ante Naciones Unidas por las irregularidades que adjudicaron a la detención de la dirigente social. Así también, el foco de las noticias se orientó a las declaraciones que hacen los funcionarios provinciales y nacionales ante la presión de los organismos internacionales sin dar mayores precisiones sobre lo que motiva esta presión, y dando relevancia a que se trataba de una denuncia judicial por corrupción (Informe OPEA, nro. 386, 2016). En el caso de Página/12, para el mismo período, la cobertura se centró en el reclamo de organizaciones internacionales, como el Comité contra la Discriminación Racial de Naciones Unidas, para la liberación de Milagro Sala, sobre todo por su rol de dirigente indígena y los derechos que les estaban siendo vulnerados ante las irregularidades que se presentaron en su detención. En esta misma línea, las noticias recalcaron el accionar de los grupos de Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas y sus resoluciones

en la que sostuvieron que la detención de la dirigente argentina Milagro Sala era arbitraria y, en consecuencia, solicitaron su liberación al gobierno argentino. Finalmente, también se hizo énfasis en el apoyo que otras organizaciones de mujeres dieron a la dirigente y a su liberación (Informe OPEA, nro. 379; nro. 412; nro. 416, 2016).

Es dable mencionar aquí el nombramiento de una mujer, Susana Malcorra, en la cartera de Relaciones Exteriores durante los dos primeros años del mandato presidencial de Macri. Precisamente, durante el ejercicio de sus funciones, Malcorra defendió la participación de mujeres en las esferas de poder como uno de los aspectos claves para lograr la igualdad de género en otros ámbitos. En este sentido, en la reunión de Alto Nivel sobre Naciones Unidas, Paz y Seguridad, la canciller remarcó la necesidad de incorporar la perspectiva de género, a partir de incrementar y mejorar la participación de las mujeres en todas las esferas de toma de decisiones en materia de paz y seguridad mundiales (Informe OPEA, nro. 387, 2016). No menos importante es que, Susana Malcorra, durante el ejercicio de sus funciones, recibió el aval para postularse como secretaria general de las Naciones Unidas, noticia que fue cubierta por Página/12 como por Clarín (Informe OPEA, nro. 401; nro. 388, 2016).

Asimismo, si bien no forma parte de las noticias relevadas por el OPEA, se debe mencionar que Malcorra inició las gestiones para el establecimiento de una oficina de ONU MUJERES en el país, a partir de la firma de una Carta de Intención para tal fin. Esta filial tendría un enfoque tanto nacional como regional y se enmarcó en la política exterior nacional por la igualdad de género. Esta noticia, junto con el aval a Malcorra para ocupar un cargo jerárquico en Naciones Unidas, denota la intención, al menos, del gobierno de Macri de incorporar la igualdad de género como un componente de la PE argentina, aunque se evidencia que no fue un determinante de la misma.

Con respecto a las noticias sobre informes a los organismos internacionales de derechos humanos en general, y de las mujeres en particular, no se pudo evidenciar una diferente cobertura por parte de Clarín (Informe OPEA, nro. 397, 2016) y Página/12 (Informe OPEA, nro.395, 2016). Estas noticias se refieren a las presentaciones de Argentina frente al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como la publicación por parte del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se analizó la política en materia de derechos humanos del país en el último tiempo, incluyendo la igualdad de género, respectivamente. En este último aspecto, cabe mencionar que Clarín destacó como parte del informe la desigualdad en el salario de hombres y mujeres, siendo un 25% menor en promedio este último.

En esta misma sintonía, otra de las noticias cubiertas por Clarín fue la del informe dado a conocer por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW) sobre la evaluación internacional sobre los derechos de las mujeres en Argentina. Clarín replicó del informe tanto los avances como los retrocesos en cuanto a los derechos de la mujer en el país. En este aspecto, la noticia da cuenta de los avances en leyes como, por ejemplo, las que contemplan la asistencia jurídica gratuita a víctimas de violencia de género, el nuevo Código Civil que reconoce el valor económico del trabajo doméstico, el acceso a la fertilización asistida, la protección de las empleadas domésticas, el castigo a la trata de personas, la Ley de Identidad de Género y el fallo de la Corte Suprema sobre la interrupción legal del embarazo. En términos de retroceso, se instó al Estado a tomar medidas para reducir la violencia de género y la mortalidad materna. Así también, se menciona lo que el Comité sostiene sobre el aborto legal por los elevados índices de mortalidad materna, vinculados a los abortos practicados en condiciones de riesgo y a los obstáculos a los abortos legales en

oposición a lo establecido por la Corte Suprema en 2012 (Informe OPEA, nro. 415, 2016).

De la cobertura de noticias que marcan los aspectos negativos del contexto político-social de la gestión de Macri, se podría inferir que cuando se trata de situaciones relativas a derechos de las mujeres que responden a situaciones históricas de desigualdad y no necesariamente a una gestión de gobierno en particular, la información que se brinda no está influenciada por cuestiones ideológicas.

En cuanto a las noticias relevadas por los comunicados de prensa de Cancillería, las mismas cubrieron aquellas referidas sobre igualdad de género y vínculos bilaterales de Argentina con otros países. Aquí es importante identificar los países en los cuales la relación bilateral tuvo como línea de trabajo la igualdad de género, así como las reuniones de trabajo y planes de acción que Argentina mantuvo con diversas organizaciones internacionales vinculadas a derechos humanos de las mujeres e infancias (Informe OPEA, nro. 384, 2016).

Si nos centramos en las relaciones bilaterales, los mismos se establecieron con países con los que se buscó priorizar relaciones económicas-comerciales, de defensa, seguridad y justicia, así como vínculos de cooperación. Lo que vale destacar es que comenzó a introducirse la temática de género, lo cual es novedoso en los vínculos bilaterales de Argentina y marca, en algún punto, la orientación del gobierno en esta cuestión. Colombia, Canadá, Chile, Reino Unido, Finlandia y Panamá fueron los países que durante el período 2016 establecieron su compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género como parte de su agenda de trabajo con Argentina (Informe OPEA, nro.415; nro. 416; nro.410; nro. 402; nro. 413; nro. 405, 2016).

En este escenario, no hay que dejar al margen la orientación inicial de la política comercial del gobierno macrista. La misma se basó en privilegiar los acuerdos con países de mayor apertura de sus fronteras aduaneras, expresada en el ingreso de Argentina

como miembro observador a la Alianza del Pacífico –puerta de entrada a acuerdos comerciales con Estados Unidos–, así como en el avance hacia la firma de tratados de libre comercio con la Unión Europea. Sin embargo, los resultados de las elecciones presidenciales norteamericanas y el viraje proteccionista de ese país, así como las dificultades para avanzar en acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, llevaron al gobierno de Macri a privilegiar la ya instalada alianza estratégica e histórica con Brasil, y la no menos estratégica pero más reciente con China. La política exterior osciló entre un nuevo posicionamiento ideológico y un pragmatismo continuista (Vommaro y Gene, 2017).

Si pasamos a las noticias relevadas en 2017, se evidencia un cambio en la cobertura de las noticias vinculadas a la igualdad de género, en cuanto a la frecuencia y a los medios de comunicación.

En referencia a los vínculos bilaterales, todos ellos fueron cubiertos por Cancillería exclusivamente y, además, aparecen bloques regionales a diferencia del año 2016. En este aspecto, se destaca la Unión Europea, con el cual el vínculo se orientó a la cooperación en distintas áreas y, entre ellas, género (Informe OPEA, nro. 423, 2017). También aparece el Mercosur, sobre todo teniendo en cuenta que no fue un bloque priorizado por la gestión de Macri. En este aspecto, la noticia destaca que, en el marco de la XXIII reunión del grupo de trabajo sobre asuntos consulares y jurídicos del foro de consulta y concertación política, la delegación argentina hizo hincapié en perspectivas de cooperación e integración desde lo consular, que lleva a incluir temáticas de relevancia como la violencia intrafamiliar migrante, la violencia de género, la prevención de casos de trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y la asistencia a las víctimas (Informe OPEA, nro. 430, 2017).

Con respecto a los vínculos con países, los que incluyeron género en sus agendas de trabajo fueron Chile y Australia, conforme a las noticias relevadas por el semanario del OPEA

en este período. En el caso de Australia, se basó en fomentar la cooperación en cuestiones de igualdad de género mientras que con Chile se orientó a incluir nuevas disciplinas, como la igualdad de género, en el marco de las rondas de negociaciones sobre acuerdos comerciales entre ambos países (Informe OPEA, nro. 447; nro. 422, 2017).

En lo que respecta a la participación de foros internacionales, las noticias que reflejan las cuestiones de género en la política exterior se centraron en la participación de Macri en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 20, uno de los ámbitos multilaterales privilegiados para la actuación externa de Argentina. Esto se debió a que, durante la misma, el entonces presidente se pronunció a favor de trabajar mancomunadamente para la creación de más y mejores empleos y hacer foco en la necesidad de impulsar una mayor inserción de la mujer en el mundo laboral. En este caso, la noticia fue publicada por Clarín (Informe OPEA, nro.438, 2017).

Aquí también cabe mencionar que, durante este período, el nuevo ministro de relaciones exteriores, Jorge Faurie, hace mención a la temática de género en una reunión que mantuvo con la vicesecretaria general de las Naciones Unidas (ONU), Amina Mohammed. En ese marco, ambos funcionarios dialogaron sobre la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sobre el objetivo del empoderamiento de las mujeres, y, el canciller mencionó la importancia de poner el foco en el Working Group de Mujeres dentro del G20 (el W20) durante la próxima reunión multilateral (Informe OPEA, nro. 437, 2017).

En lo que respecta a la situación de Milagro Sala, sólo una noticia volvió a reflejar la situación de los derechos humanos de la dirigente social durante el 2017, la cual fue cubierta por Página/12 y Clarín. En este sentido, la misma dio cuenta de la visita del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Organización de Naciones Unidas a la provincia de Jujuy, invitado por el gobierno de esta provincia. En la misma se

hace referencia a que los delegados visitaron la cárcel de mujeres donde Milagro Sala y otras internas denunciaron a la delegación internacional hechos de tortura y hostigamiento dentro de la prisión. Así también, se expone sobre la preocupación del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (CAT) por las denuncias de maltratos en diferentes ámbitos relacionados con las fuerzas de seguridad y las penitenciarías, además del aumento de casos de femicidio y violencia de género que se están registrando en Argentina.

En el caso de Clarín, la cobertura de la noticia incluye la declaración del gobernador Morales sobre la importancia de que el grupo internacional supiera la verdad y no hacerlos cambiar de opinión por lo cual el gobierno provincial entregó información sobre las causas vinculadas a Milagro Sala. En el caso de Página/12, la noticia orientó su contenido a recalcar que el pedido de libertad de Milagro Sala por parte del Comité fue de carácter inapelable (Informe OPEA, nro. 431, 2017).

En términos generales, se denota el posicionamiento ideológico de Clarín y Página/12 al cubrir las noticias de la PE del mandato de Mauricio Macri que incluyeron la temática de género. En cuanto a los comunicados de prensa de Cancillería permitieron delimitar el contexto político internacional, los vínculos internacionales priorizados por el gobierno y cómo la igualdad de género atravesó esos ejes y estrategias internacionales.

Conclusiones

Durante la presidencia de Mauricio Macri, existieron iniciativas que pueden considerarse como punto de partida para proyectar una PE con enfoque de género. En este aspecto, se establecieron medidas y vínculos regionales e internacionales orientados a promover la igualdad de género, así como la participación en foros y organismos internacionales donde Argentina demostró su posicionamiento frente a la temática.

Por un lado, se demostró en el nombramiento de una mujer como ministra de Relaciones Exteriores, quien durante el ejercicio de sus funciones se pronunció a favor de la participación de mujeres en más ámbitos de toma de decisiones y, en línea con esto, se postuló para ocupar el puesto de secretaria general de Naciones Unidas.

Asimismo, la promoción de la igualdad de género, en los vínculos bilaterales que el gobierno priorizó, también es de relevancia ya que se comienza a incluir la temática en las relaciones de índole económica-comercial, de defensa y seguridad, áreas que tradicionalmente se ubican en el núcleo duro o de alta política de las relaciones internacionales, y que, por tanto, no se encontraban atravesadas por cuestiones que se han marginado como temas de baja política.

En estrecha relación con lo anterior, las intervenciones realizadas por el presidente y sus cancilleres en foros y organismos internacionales a favor del empoderamiento de las mujeres es una muestra más de la intención de desplegar una política internacional donde la igualdad de género sea un elemento, al menos, tenido en cuenta.

No obstante, no se desplegó una PE feminista, si tomamos como base las dimensiones que habilitan la construcción de una agenda externa con perspectiva de género. La participación de mujeres en los espacios decisivos para la toma de decisiones, y la implementación de políticas de género que acompañen un mejoramiento efectivo de la situación de mujeres y diversidades como pilares para una actuación externa basada en un enfoque de derechos humanos, no fueron logradas durante la gestión presidencial.

Precisamente, la situación de Milagro Sala, contradice la defensa de la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos de la mujer que el gobierno de Macri intentó promover a nivel internacional. Las irregularidades en la detención de la dirigente social, así como las condiciones en que se encontraba

en la prisión fueron denunciadas por organismos de derechos humanos a nivel nacional como internacional.

Como se sostuvo a lo largo de este trabajo, los medios toman posturas y representan intereses e ideologías. Es así, que se los suele entender cercanos a posturas políticas o sociales diversas, y ello se ve representado en la cobertura mediática que realizan. Esta cobertura mediática coincide con sus propias agendas que procuran promover a través de las noticias que publican y su contenido. Las medidas de la PE argentina mencionadas fueron cubiertas por Clarín y Página/12 durante el período bajo estudio y reflejaron, en su cobertura mediática, su posicionamiento ideológico y, en función de ello, su mayor/menor afinidad con el gobierno. Uno de los temas en los que esas coberturas fueron más distantes en el contenido de las noticias, fue el caso de Milagro Sala, siendo que en otros casos mencionados, se pudieron cubrir u obviar temas, lo que también constituye un modo de entender el establecimiento de agenda.

Bibliografía

- Ammon, R. (2001). *Global Television and the Shaping of World Politics: Telediplomacy and Foreign Policy*. Estados Unidos: MacFarland and Company Inc.
- Basualdo, G. (2016). La detención prolongada de Milagro Sala como caso extremo de criminalización de la protesta social. *Socio Debate*, 4, pp. 91-107. Recuperado de: <http://www.feej.org/index.php/revista-sociodebate>
- Bohoslavsky, E. y Morresi, S. (2016). El partido PRO y el triunfo de la nueva derecha en Argentina, *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers. Disponible en: <http://journals.openedition.org/alhim/5619>
- Busso, A., y Barreto, L. (2020). Política exterior y de defensa en Argentina. De los gobiernos kirchneristas a Mauricio Macri (2003-2019). *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (27), 74-93. <https://doi.org/10.17141/urvio.27.2020.4376>

- Calonge S. (2006). La representación mediática: teoría y método, en Psic. da Ed., São Paulo, 23, pp. 75-102. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf>
- Castillo, C. I. (2015). Política Exterior Argentina y los medios de comunicación: La Cuestión Malvinas. Tesis doctoral del Programa de Gestión y Políticas de Comercio Internacional. Universidad Politécnica de Valencia.
- Cebrelli, A. y Rodríguez, M. G. (2013). ¿Puede (in)visibilizarse el subalterno? Algunas reflexiones sobre representaciones y medios, en Tram(p)as de la Comunicación y la cultura, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, en prensa.
- De Diego, J. (2018). "Independiente del Gobierno, no de vos". Clarín y su gramática coyuntural frente al primer kirchnerismo. *La Trama de la Comunicación*, (22), 2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3239/323957656004/html/index.html>
- Fontcuberta, M y Borrat, H. (2006). Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción. Buenos Aires: La Crujía.
- Hasan Fernández, V. (2016). El ingreso de la agenda feminista a la agenda de los medios. *La Trama de la Comunicación*, (20) 2, pp. 127-143.
- Horta, J. (2013). Representaciones mediáticas. Tres notas sobre los procesos semióticos en los medios masivos, en Comunicación y Medios, 28, pp. 96-112.
- Instituto Nacional de Mujeres. (S/f). Plan Nacional de Acción 2017-2019. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/inam/plan-deaccion>
- Informes OPEA. Recuperado de: <https://www.opeargentina.org/informes>
- Lucero. M. (2020). Realidades y mitos de una política exterior feminista. *Inmediaciones*. Recuperado de: https://inmediaciones.org/realidades-y-mitos-de-una-politica-exterior-feminista/?fbclid=IwAR0PEUfsSsIRSEnr0XM-r9xjNgIWd9Gi3-LtCZg2X4d3qfm0Gr-8v96h_tuY
- McCombs, M. F. y Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting function of the mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- Oficina de la Mujer. (2018). Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Datos estadísticos del Poder Judicial. Resumen.

- Corte Suprema de Justicia. Recuperado de: <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/resumen2018fem.pdf>
- Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda. (2019). El ajuste sobre las mujeres. Infografía. Recuperado de: <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/23037.pdf>
- Parsons, W. (2007). Políticas públicas: una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de políticas públicas. México D.F: FLACSO.
- Salomón, M. (2018). A politica externa atraves das lentes de gênero: uma agenda de pesquisa. *Boletim NEAAPE*, (2) 1, pp. 6-13. Recuperado de: https://www.academia.edu/36778328/A_pol%C3%ADtica_externa_atrav%C3%A9s_das_lentes_de_g%C3%AAnero_uma_agenda_de_pesquisa
- Solís Delgadillo, J. M. (2016). Los tiempos de la memoria en las agendas políticas de Argentina y Chile, Eudeba, Buenos Aires.
- Thompson, L., and Clement, R. (2019). *Defining Feminist Foreign Policy*. Washington, DC: International Center for Research on Women.
- Ulanovsky, C. (1997). *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos (1º ed.)*. Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Valsangiacomo, A. (2016). Las mujeres ocupan el 22% de los cargos políticos del Ejecutivo. Chequeado. Recuperado de: <https://chequeado.com/el-explicador/lasmujeres-ocupan-el-22-de-los-cargos-politicos-del-ejecutivo/>
- Vommaro, G. & Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiamos. *Revista de ciencia política* (Santiago), 37(2), 231-254. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200231>

CAPÍTULO 6

La cuestión de los hidrocarburos en Malvinas y su cobertura mediática durante el período 2012-2013

Lilián N. Berardi¹

Resumen

La cuestión Malvinas refiere a la disputa por la soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, más el lecho y subsuelo. Conjuntamente, esta zona del Atlántico Sur, también, es objeto de empresas hidrocarburíferas que interfieren en esta controversia. En esta línea, este capítulo tiene por objetivo describir la cobertura mediática sobre la explotación hidrocarburífera en Malvinas como tema de la Política Exterior Argentina en el período 2012-2013. Y, de modo específico, identificar a los principales actores y temas vinculados a dicha cuestión e indagar sobre la relación entre ellos.

Palabras claves

Política Exterior Argentina – cuestión Malvinas – cobertura periodística – recursos hidrocarburíferos – Atlántico Sur.

Introducción

Durante el siglo XX los cambios ocurridos en el sistema internacional, relacionados principalmente con el proceso de globalización económica y la transnacionalización de la economía mundial, dieron lugar a la emergencia de una multiplicidad de

1. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Becaria Doctoral del CONICET. Miembro del Observatorio de Política Exterior Argentina-UNR y del Grupo de Estudios sobre Malvinas-UNR. Correo electrónico: liliannoeliab@hotmail.com

actores no estatales. Algunos de los actores que más inciden en las Relaciones Internacionales son las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los grupos de presión y las alianzas de distintos tipos de actores, entre otros, relevantes para el campo de estudio de las Relaciones Internacionales. En tal sentido, destacamos el papel clave que asumen las empresas transnacionales en el escenario internacional, que exceden el rol de Estado.

En este contexto, existe una disputa por la soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, más el lecho y subsuelo, que lleva más de 38 años sin resolución.

Si bien la temática de fondo es el conflicto de soberanía, también existen otros asuntos de gran relevancia económica, política y estratégica para nuestro país, los denominados problemas asociados, referidos a la exploración y explotación de los hidrocarburos, los recursos ictícolas y las comunicaciones aéreas entre el continente y las islas, entre otros. Dentro de esta dinámica se encuentra la disputa por la explotación de los recursos hidrocarburíferos localizados alrededor de las islas Malvinas, y que fueron objeto de tensión y negociación en las relaciones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido. Lo cierto es que a la controversia por la soberanía se suma que el área bajo disputa es objeto de los intereses de empresas hidrocarburíferas transnacionales –principalmente de capitales ingleses– cuya presencia forma parte de una política de hechos consumados promovida por el gobierno inglés.

Frente a este contexto, la gestión de Cristina Fernández aprobó una serie de normativas con el objeto de proteger tales recursos hidrocarburíferos ubicados en esta región del Atlántico Sur. Esta política va en sintonía con un escenario mundial de eventual agotamiento y competencia por los recursos naturales considerados estratégicos por los Estados, como son

los hidrocarburos, entre otros; al tiempo que una urgencia por avanzar hacia una transición hipocarbónica a la luz de los descubrimientos de la ciencia climática.

Desde el retorno de la democracia, los diferentes gobiernos argentinos han rechazado este accionar unilateral británico sobre estos recursos naturales localizados en la plataforma continental argentina, en reiteradas oportunidades. De la igual manera, las diversas injerencias unilaterales por parte del Reino Unido son contrarias a las resoluciones de las organizaciones multilaterales regionales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) la Unión de las Naciones Suramericana (UNASUR) y mundiales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que instan a retirarse del área bajo disputa internacional.

Es por lo anteriormente descrito que la cuestión Malvinas constituye un tema constante y relevante de la Política Exterior Argentina (PEA en adelante), y como tema clave, los medios de comunicación realizaron su cobertura periodística. Al mismo tiempo, esta cuestión ha sido trabajada por el Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA en adelante), cuyos informes constituyen fuentes claves para este capítulo, que se desarrolla en el marco de un Proyecto de Investigación del OPEA que da lugar a esta obra.

En este sentido, este capítulo se propone describir la cobertura mediática de la explotación hidrocarburífera en Malvinas como tema de PEA en el período 2012-2013. Y, de modo específico, identificar a los principales actores y temas vinculados a la Cuestión Malvinas e indagar sobre la relación entre ellos.

En términos conceptuales nos valemos de los aportes teóricos de McCombs y Evatt (1995), referidos a la teoría de la agenda setting –o de la fijación del orden temático–. Esta teoría plantea que el modo en que la gente ve el mundo –la prioridad que dan a ciertos temas y cualidades a costa de otros– está

influida de una manera directa y mensurable por los medios de difusión. Al mismo tiempo, estos autores, sostienen que, los medios de difusión no sólo sitúan e iluminan ciertas partes del entorno, sino que también le dan significado. En este sentido, la idea de agenda setting hace referencia a la capacidad de los medios de influir sobre qué temas se incluyen en la agenda pública, y el modo en que la gente piensa sobre dichos temas (McCombs y Evatt, 1995).

En relación con esto, entendemos a la política exterior (PE) como la resultante de la interacción entre los factores del ámbito interno y los condicionantes externos de un Estado. En este sentido, la PE es un proceso complejo que combina una serie de políticas (de diversos orígenes), que emanan de los diferentes niveles del gobierno y de la sociedad. Las decisiones en PE son el producto de verdaderas pugnas al interior del sistema político (Soukiassian, 1994).

A su vez, se reconoce a la PE como una política pública (PP). En este sentido, para Lafer (2002) la tarea de la política exterior como PP consiste en traducir necesidades internas en posibilidades externas para ampliar el control de una sociedad sobre su destino es la tarea de la PE como política pública y esto implica evaluar los problemas, necesidades e intereses de esa sociedad desde una visión que incluya el bien común de la colectividad nacional.

En esta línea, tomamos las consideraciones teóricas esbozadas por Busso (2019) que señala “la necesidad de tener en cuenta cómo los condicionantes internos operan sobre la PE debido a que esta es, cada vez más, diseñada y ejecutada como una PP sometida a los vaivenes locales tal como ocurre con otras dimensiones de la acción gubernamental, pero sin olvidar que la PE recibe constantemente impactos externos que abarcan el espectro que va desde las acciones cooperativas hasta las más conflictivas generadas por actores gubernamentales y no gubernamentales de origen externo” (p.12).

Los estudios relacionados a los actores privados están adquiriendo mayor relevancia en el campo de las Relaciones Internacionales. En este sentido, nos resultan pertinentes los aportes de Barbé (2003) quien define al actor internacional como “aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de cierta autonomía” (Barbé, 2003:117).

En consonancia con esto, destacamos el papel clave que adquieren las empresas transnacionales como actores claves del sistema internacional. Es por ello que, García Vilar (1980) considera a estas empresas como actores relevantes de las Relaciones Internacionales, y resalta que, poseen la capacidad para elaborar su propia política independiente de otros actores y conseguir sus objetivos mediante su poder transnacional y el ejercicio de su propia política exterior (García Vilar, 1980).

De la misma forma, Barbé (2003) citando a Merle (1991), señala tres elementos de las empresas transnacionales, como la expansión más allá de las fronteras nacionales, la unidad de gestión y maximización de beneficios gracias a una estrategia de actuación mundial. Respecto a este punto, la instalación en el extranjero tiene como objetivo tratar de reducir los costos de producción, diversificar las actividades de la firma y repartir los riesgos en distintos tipos de producción (Barbé, 2003). Es por esto que las empresas transnacionales son consideradas como agentes centrales del sistema económico internacional que operan e influyen en una pluralidad de países, cuyo objetivo primordial es el incremento de su capital y la ampliación de sus beneficios económicos. Uno de los criterios que advierte su poder e importancia en el sistema internacional es su participación en el producto bruto mundial cuya producción anual supera incluso la algunos Estados nacionales (Orozco, 2014).

En función de los objetivos planteados, este trabajo sostiene la hipótesis de que *la cobertura mediática realizada por los medios gráficos de nuestro país sobre las cuestiones hidrocarburíferas en las islas Malvinas estuvieron en consonancia con la política de reivindicación de los recursos naturales delineados en la PEA en el período 2012-2013.*

En cuanto a los aspectos metodológicos, en primer lugar, se trabajó con los Informes semanales del OPEA del período 2011-2015. Posteriormente, se elaboró un corpus con todos los Informes correspondientes a la cuestión Malvinas y sobre esa base se confeccionaron tablas Excel por cada año para detectar la mayor frecuencia de aparición del tema “cuestión Malvinas”. Las tablas arrojaron que en los años 2012 y 2013 el tema Malvinas registró las mayores frecuencias de aparición (Tabla en el anexo de este capítulo y Tabla General de Frecuencias como anexo I del libro). A continuación, se efectuó un sub corpus formado por las noticias referidas a las cuestiones hidrocarburíferas vinculadas a las islas Malvinas en los años 2012 y 2013.

También respecto al recorte temporal, cabe mencionar que durante estos años tuvieron lugar hechos destacados relacionados al objetivo de este capítulo. Un tema central fueron las resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación que sancionaron a las empresas hidrocarburíferas transnacionales por operar, en forma ilegal, en la plataforma continental argentina por no contar con la habilitación otorgada por una autoridad pertinente.

Este capítulo se estructura en tres secciones adicionales a esta introducción. La primera de ellas describe los antecedentes sobre las políticas implementadas hacia las cuestiones hidrocarburíferas en Malvinas; la segunda parte describe la cobertura periodística del tema hidrocarburos relativos a la cuestión Malvinas en el período de estudio, haciendo hincapié en los principales actores y temáticas vinculadas. Finalmente, se presentan algunas conclusiones.

1. Antecedentes sobre las políticas hidrocarburíferas en el marco de la cuestión Malvinas

En los años 90 del siglo XX se retomaron los vínculos diplomáticos entre Argentina y Reino Unido (RU), que posibilitaron las negociaciones sobre los recursos hidrocarburíferos localizados alrededor de las islas Malvinas. En el marco de estas negociaciones bilaterales se firmó la Declaración Conjunta de Cooperación sobre Actividades Costa Afuera en el Atlántico Sudoccidental², en el año 1995. Sin embargo, el gobierno inglés decidió convocar en forma unilateral a una licitación pública para otorgar licencias de exploración y explotación de hidrocarburos en las cuencas marinas ubicadas alrededor de las islas³. De esta forma, llegaron a esta región del Atlántico Sur (AS) un conjunto de empresas hidrocarburíferas transnacionales⁴ sin ningún tipo de consentimiento por parte del Estado argentino. Las primeras compañías eran de

-
2. Mediante esta Declaración se creó una Comisión de Hidrocarburos del Atlántico Sudoccidental compuesta por delegaciones de ambos estados. Dicha Comisión celebró su última reunión en julio del año 2000, en la cual ambos países manifestaron la existencia de interpretaciones divergentes sobre el ámbito de aplicación de dicha Declaración, y acordaron abrir una pausa de reflexión. Por su parte, Argentina sostenía que debía aplicarse en las áreas marítimas del Atlántico Sudoccidental sujetas a disputa de soberanía y jurisdicción, y el Reino Unido, por el contrario, pretendía limitar la cooperación a un área especial creada por el acuerdo de 21000 km², y reservar para actividades unilaterales el resto del área disputada. Cabe señalar que, a partir de esa fecha no volvieron a reunirse.
 3. Las islas Malvinas se encuentran rodeadas por cuatro cuencas marinas, la denominada cuenca Norte, la menos costosa (por sus bajas profundidades y cercanía a las islas) y la de mayor potencial petrolero; las cuencas ubicadas al Sur y al Este, las de mayores profundidades; y la situada al Oeste de las Malvinas.
 4. En el año 1996 Reino Unido otorgó siete licencias de exploración y explotación en la cuenca Norte de las islas Malvinas a catorce compañías, siendo rechazada Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en sociedad con British Gas.

diversas nacionalidades entre las operadoras se encontraban, *Amerada Hess*, norteamericana, *Shell*, de origen la anglo- holandesa, *Lasmo* de nacionalidad inglesa, la canadiense *International Petroleum Corporation*, y *Desire Petroleum*, inglesa.

Frente a la presencia de estos nuevos actores en la región bajo disputa, el gobierno argentino comunicó a su par británico, a través de notas de protestas, el rechazo al otorgamiento de licencias para la exploración y explotación de gas y petróleo en la plataforma continental argentina. A su vez, el gobierno argentino manifestó directamente a las empresas involucradas en este tipo de actividades su desaprobación⁵ (Bologna, 2006).

Como reacción ante la inexistencia de avances en la cooperación bilateral entre ambos Estados en materia de hidrocarburos, Argentina decidió, en el año 2007, dar por finalizada la Declaración Conjunta suscrita con el Reino Unido. Desde la Cancillería argentina se declaró que, a partir de la firma de este acuerdo del año 1995, persistió una divergencia entre las partes respecto al ámbito espacial de cooperación para la realización de dichas actividades.

Es por todo lo anteriormente descripto que, la secretaria de Energía de la Nación expidió la Resolución N°407⁶ mediante la cual se prohibía la inscripción en el Registro de Empresas Petroleras a aquellas empresas o personas físicas, que en forma directa o indirecta, fueran titulares, accionistas o contratistas o mantengan una relación con empresas que desarrollen actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental argentina sin permisos de la autoridad competente argentina.

5. Se emitieron *letters of discomfort* a las empresas integrantes del consorcio adjudicatario de las áreas concedidas unilateralmente por el Reino Unido para la exploración y explotación de minerales en el suelo y subsuelo de las islas, instándolas a abstenerse de participar en dicho proceso de licenciamiento e informándoles que, de lo contrario, serían pasibles de sanciones legales.

6. Esta resolución fue modificada por la Resolución N° 194 en el año 2013.

En línea con lo anterior, la Presidencia de Cristina Fernández, si bien continuó con los principales lineamientos de PE sostenidos por el gobierno anterior de Néstor Kirchner, su gestión se caracterizó por asumir rasgos particulares. En este sentido, Busso (2016) afirma que la continuidad en los lineamientos de la PE de Néstor Kirchner a Cristina radica en tópicos como la inserción latinoamericana, con especial referencia a Sudamérica; las posturas multilaterales revisionistas y la búsqueda de la articulación de la gestión externa con las necesidades del desarrollo nacional y la búsqueda de autonomía. Sin embargo, la autora reconoce que la gestión Fernández “enfrentó una mayor cantidad de condicionantes internos e internacionales que complejizaron la proyección regional del país y constriñeron las opciones para abordar los problemas más relevantes de Argentina. En líneas generales, el rumbo de la PE no se modificó, sino que mantuvo los contenidos básicos” (p.24).

En lo que respecta a la cuestión Malvinas, Fernández continuó con la misma línea sostenida por el gobierno anterior, pero profundizó aún más las medidas para presionar al RU y, al mismo tiempo, reivindicó la protección de los recursos naturales en esta región del Atlántico Sur. Esta postura se plasmó en el discurso de toma de posesión como presidenta de la Nación, donde Fernández calificó como “irrenunciables e indeclinables”⁷ el reclamo de soberanía sobre las islas por parte de la República Argentina (Fernández, 2007). De igual forma y en el marco de la Asamblea General de la ONU la presidenta Fernández instó al Reino Unido a negociar y declaró: “tenemos un enclave colonial: nuestras islas Malvinas que aún sigue sin abordarse el tratamiento de la cuestión de soberanía”⁸ (Fernández, 2009).

7. Discurso de toma de posesión de Cristina Fernández ante el Congreso Nacional, el 10 de diciembre de 2007.

8. Discurso de Cristina Fernández ante la Asamblea General de ONU, 23 de septiembre de 2009.

En el mismo sentido, en la apertura de sesiones del Congreso Nacional hizo referencia a la Resolución 2065 de la Asamblea General de la ONU, además, hizo alusión a las empresas que están depredando nuestros recursos ictícolas y petroleros en Malvinas. A su vez, la presidenta hizo alusión al tema de los vuelos entre las islas y Punta Arenas, y anunció la creación del Museo Malvinas (en la ex escuela de mecánica de la armada-ESMA) y su asistencia al Comité de Descolonización.

En la misma línea, la administración Fernández otorgó especial relevancia a los recursos naturales renovables –como los ictícolas- y los no renovables –como el petróleo y el gas– ubicados alrededor de las islas Malvinas. En tal sentido, rechazó la presencia de las empresas extranjeras que llevaban adelante la exploración y explotación de los recursos hidrocarbúricos alrededor de las Malvinas y denunció que estas actividades eran contrarias a los normativas internacionales, especialmente a la Resolución 31/49⁹ de la Asamblea General de la ONU.

En consonancia con la reafirmación de los derechos argentinos sobre estas áreas y sus recursos naturales, el gobierno de Cristina Fernández, estableció por el decreto N° 256/10 que todo buque que transitara entre puertos argentinos y las islas del Atlántico Sur o atravesase aguas jurisdiccionales, debía solicitar autorización a las autoridades argentinas.

Esta acción se tomó como consecuencia del inicio de la segunda campaña de perforación llevada adelante por las empresas hidrocarbúricas transnacionales, que contrataron a la plataforma semi-sumergible *Ocean Guardian*. En esta oportunidad se perforaron pozos en la cuenca Norte y uno en la cuenca Sur. Cabe señalar que en las cuencas marinas alrededor de las islas Malvinas desarrollaban sus actividades una red de corporaciones

9. Esta Resolución fue aprobada el 1° de diciembre del año 1976, insta a las dos partes a que se abstengan de tomar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales mientras las islas estén atravesando el proceso recomendado por ONU.

transnacionales, en su mayoría con sede en Reino Unido, y que además de las operadoras incluyen compañías asociadas, y firmas que le brindan diferentes servicios, como apoyo logístico, servicios financieros o asesorías.

En sintonía con esta política más dura y orientada a la defensa de los recursos hidrocarburíferos, el gobierno argentino sancionó la Ley N° 26.659¹⁰ (2011) donde se establecen las condiciones para la exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, y además, prohíbe bajo la pena de inhabilitación realizar estas actividades no autorizadas en la plataforma continental argentina, y establece sanciones de entre 5 y 20 años para los infractores. Conjuntamente, a partir de su modificación en el año 2013, dicha ley dispone la competencia de la Justicia Federal para la instrucción y juzgamiento de las conductas indicadas y estipula penas privativas de la libertad, inhabilitación especial para realizar actividades comerciales, como así también el decomiso de equipos, entre otros.

Frente al incumplimiento de estas normativas por parte de las empresas hidrocarburíferas, la Secretaría de Energía dictó una serie de Resoluciones entre los años 2012¹¹ y 2013¹², por las que declaran ilegales las actividades de las siguientes compañías: *Argos Resources Ltd.*, *Borders and Southern Petroleum plc.*, *Falkland Oil and Gas Ltd.*, *Desire Petroleum plc*, *Rockhopper Exploration plc.*, y *Premier Oil plc.*, por desarrollar actividades en la plataforma continental argentina sin contar con los permisos correspondientes a la ley argentina. De la misma forma estas corporaciones fueron inhabilitadas por el término de veinte años para realizar actividades en el país. Al mismo tiempo, se notificó

10. Esta Ley fue modificada por la Ley N°26.915, sancionada el 27 de diciembre de 2013.

11. Las Resoluciones de la secretaría de Energía: N°128, 129, 130, 131 y 133/2012.

12. Las Resoluciones de la Secretaría de Energía: N°260, 456, 457, 458, 459, 476, 481/2013.

al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Procuración del Tesoro y al Ministerio Público para que realicen las acciones legales correspondientes al caso. A su vez, se comunicó a la Bolsa de Valores de Nueva York y de Londres donde cotizan estas empresas (Luppi, 2016).

En este marco y en relación a los recursos naturales localizados en el Atlántico Sur, Fernández declaró que uno de los nuevos roles de las Fuerzas Armadas” radicaba en:

“custodiar la integridad territorial y la preservación y el cuidado de nuestros recursos naturales que sin lugar a dudas serán el gran escenario de disputas. De hecho lo son en otros lugares donde ya ese recurso petróleo se encuentra. De hecho lo siguen siendo también en la ocupación ilegal que se lleva adelante en nuestras Islas Malvinas. [...] es un punto estratégico en zonas en que se cree que puede haber grandes reservorios –inclusive en el sector antártico– de recursos naturales” (Fernández, junio 2012).

Esta política dirigida a reivindicar y proteger los recursos naturales en el AS se enmarca en un contexto mundial de creciente demanda y competencia por los bienes naturales considerados estratégicos por los Estados, como los hidrocarburos, el agua, la biodiversidad, y los alimentos, entre otros.

Con igual nivel de importancia, desde el gobierno se señaló que este tipo de actividades extractivas podrían causar incidentes ambientales en la plataforma continental argentina. Como así también, el otorgamiento indiscriminado de las licencias de pesca por parte del RU pone en riesgo la sustentabilidad de la explotación de los recursos ictícolas en esta región.

En este contexto relativo a la cuestión Malvinas, cabe resaltar que una de las características de la estrategia del gobierno de Fernández fue la multilateralización de dicha cuestión. En lo referido a las actividades hidrocarburíferas durante el período analizado dicha gestión sumó respaldos internacionales provenientes de distintos organismos regionales como Mercado Común del Sur

(MERCOSUR), Unión de naciones Sudamericanas (UNASUR), y Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS) que manifestaron su rechazo a las ilegítimas actividades de exploración de hidrocarburos llevadas adelante por el RU en la plataforma continental argentina.

En relación con este tema, Makin señaló que Argentina debía lograr que los países vecinos como, Chile, Uruguay y Brasil no aportaran suministros a los habitantes de las islas, ni a quienes arribaran para las exploraciones hidrocarburíferas. El autor afirma que es fundamental el hecho de cuidar las relaciones con estos Estados para dificultarles el suministro a las islas Malvinas. Dada la lejanía de las islas de Gran Bretaña habría que hacerles incómodo el *status quo* a los isleños y a los británicos, y dificultarles la exploración hidrocarburíferas de forma tal que Londres tendría que sentarse a negociar con la Argentina sobre estos asuntos (Makin, 2010).

2. Tratamiento de los medios sobre la cuestión de los hidrocarburos

Para la confección de la esta sección se partió de la elaboración de un corpus de 52 noticias del período 2012-2013 a partir de los informes del OPEA que incorpora todos los temas vinculados con la cuestión de las Malvinas, se identificaron los temas de principal aparición que fueron las declaraciones de los funcionarios claves argentinos, como es el caso de la presidenta Cristina Fernández, el canciller Héctor Timerman, así como también de los embajadores que tuvieron un papel importante en dicha cuestión, como es el caso de la embajadora ante Reino Unido, Alicia Castro y el embajador ante Estados Unidos, Jorge Arguello.

Asimismo, el segundo tema de mayor aparición fueron los apoyos que recibió Argentina, que fueron trabajados por Berardi, Cherini y Zárata (2019). Estos apoyos han sido una constante y

uno de los aspectos más importantes que ha tenido la posición argentina respecto a la cuestión Malvinas. En este corpus de 52 noticias se destacan los apoyos a nivel bilateral de países como Uruguay, Perú, Guatemala, Chile, entre otros. A nivel multilateral resaltan los apoyos provenientes de los organismos internacionales, como MERCOSUR, UNASUR, y CELAC. Como así también de los grupos europeos Pro-diálogo sobre la cuestión de las islas Malvinas, la Liga de Estados Árabes, y la Cumbre América del Sur África.

Otro de los temas relevantes que aparecen en este corpus de 52 noticias fueron las sanciones aprobadas por la Secretaría de Energía a las empresas que realizan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la zona aledaña a las islas Malvinas, y que constituye el objeto de estudio de la cobertura mediática y se desarrolla en la presente sección.

En relación a lo planteado por la teoría de la *agenda setting* los medios tienen la capacidad de influir sobre qué temas se incluyen en la agenda pública, y el modo en que la gente piensa sobre dichos temas. Es decir, los temas que aparecen publicados son el resultado de la decisión de los medios sobre qué forma parte de la agenda pública y qué temas no forman parte.

En este sentido, los medios gráficos estudiados cubrieron las sanciones aplicadas por la Secretaría de Energía de la Nación a las empresas transnacionales que operan en los espacios circundantes a las islas Malvinas. En relación con esto, cabe señalar que se otorgó mayor trascendencia a los actores gubernamentales que jugaron un papel clave como es el caso del canciller Héctor Timerman, en primer lugar, y en segundo lugar, a los representantes diplomáticos en el extranjero, como el embajador Jorge Arguello y la embajadora Alicia Castro.

En relación al canciller Timerman este actor gubernamental jugó un rol activo en la problemática relacionada a los hidrocarburos y a la sanción de estas medidas, y sus declaraciones fueron cubiertas por todos los medios gráficos. En la mayoría de

sus afirmaciones se señala la constante referencia a la necesidad de respetar las resoluciones dictadas por la ONU, especialmente las resoluciones N° 2065 y N° 31/49.

Entre los actores claves figuran también las declaraciones del embajador argentino ante Estados Unidos, Argüello, referidas a las actividades de las empresas hidrocarburíferas, calificándolas de ilícitas y la importancia de la aplicación de las sanciones por parte del gobierno argentino. De igual importancia, los medios se hicieron eco de las afirmaciones de la embajadora argentina ante Reino Unido, Alicia Castro, respecto a la no aplicabilidad del principio de la autodeterminación a los isleños, y el reiterado reclamo argentino ante Reino Unido de retomar el diálogo sobre las islas Malvinas.

El tema de las sanciones aplicadas a estos actores privados es una temática que los medios cubrieron desde sus inicios cuando el gobierno argentino, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, envió notas a las empresas advirtiendo la decisión de avanzar con acciones administrativas, civiles y penales contra aquellas compañías que participen de la exploración y perforación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, ya que no cuentan con los permisos en función a las normativas vigentes. Se especificaba, también, que estas sanciones abarcarían a todas las firmas que brinden apoyo logístico y asesoramiento a las operadoras. Entre las entidades involucradas se encuentran empresas británicas y de diversas nacionalidades.

La aplicación de las sanciones a los mencionados actores privados guarda sintonía con la política argentina hacia Malvinas de reivindicación y defensa sobre los recursos naturales en esta región del Atlántico Sur, como es el caso de los hidrocarburos, y los medios de comunicación las incluyeron en la agenda pública. Sin embargo, cabe señalar que su cobertura ha sido escasa en relación al tratamiento que recibió el tema de la soberanía en general.

Si bien se trata de una problemática particular dentro de la cuestión Malvinas, guarda relación con la soberanía que abarca tanto los espacios insulares como los marítimos, incluyendo sus recursos naturales que son considerados estratégicos a nivel mundial. Sin embargo, esta arista no fue tenida en cuenta ni desarrollada por los medios que trataron las noticias referidas a las sanciones. Como así tampoco fue puesta en discusión y no recibió ningún tratamiento la problemática ambiental. Las consecuencias ambientales derivadas de las actividades de exploración y explotación que desarrollan estas empresas en las aguas circundantes y cuyos efectos podrían sentirse en las costas territoriales tampoco fue problematizada en ninguna de las noticias publicadas.

Por otro lado, cabe señalar que la cobertura realizada por los medios estudiados otorgó menor trascendencia a los actores gubernamentales ingleses en comparación con las declaraciones de los funcionarios argentinos relativo al tema sanciones.

En este sentido, destacaron las declaraciones del primer ministro David Cameron, quien rechazó las medidas adoptadas por el gobierno argentino, aunque fueron escasas las noticias que lo reflejaron. En sus afirmaciones Cameron defendió el accionar de estos los actores privados que operan en los espacios circundantes a las Malvinas. Estas expresiones guardan relación con la política que ha desplegado RU en esta región del Atlántico Sur. Y con la histórica postura británica de sostener el principio de la autodeterminación de los isleños, principio que fue rechazado por la ONU. Por el contrario, Argentina ha defendido el principio de la integridad territorial que fue avalado por dicho organismo internacional.

Con menor nivel de cobertura se señaló al *Foreign Office* británico, que también manifestó su rechazo a las medidas adoptadas por Argentina. Si bien se trata de un actor clave en los vínculos bilaterales con nuestro país, los medios le otorgaron escasa trascendencia a sus comunicados.

Conclusiones

Este capítulo tiene como objetivo describir la cobertura mediática de la explotación hidrocarburífera en Malvinas, y de modo específico, identificar a los principales actores y temas vinculados a la misma. En consecuencia, los medios de comunicación estudiados durante el período 2012-2013 otorgaron cobertura a la cuestión de los hidrocarburos localizados alrededor de las islas Malvinas. Cabe señalar que el tema de la soberanía y las declaraciones de actores gubernamentales argentinos referidas a la misma aparecieron en la mayoría de las noticias publicadas en este período. Luego en menor medida, figuraron las noticias relacionadas a los hidrocarburos y a las sanciones aplicadas a las empresas extranjeras vinculadas a la explotación de tales recursos naturales.

Si bien los medios se hicieron eco de las medidas adoptadas por la Secretaría de Energía de la Nación, las declaraciones de los actores gubernamentales argentinos involucrados en dicha cuestión tuvieron menor cobertura en comparación con las manifestaciones referidas por el tema de la soberanía. De la misma forma, en relación al tema de las sanciones aplicadas a los actores privados, el tratamiento otorgado por los medios gráficos fue menor frente al tema de los respaldos internacionales recibidos por nuestro país vinculados a la cuestión Malvinas.

En general, en el período estudiado, se puede inferir que la cuestión de los hidrocarburos, y en especial las sanciones aplicadas a las empresas extranjeras que operan en los espacios circundantes no tuvieron demasiada trascendencia en las noticias publicadas por los medios gráficos trabajados. Como así tampoco los temas relacionados a dichas problemáticas como la custodia de los recursos naturales en el Atlántico Sur, que constituye un tema relevante a nivel mundial frente a la posibilidad de escasez y la dificultad de su acceso. En relación con esto, las noticias publicadas no profundizaron el hecho que

un estado extranjero esté explotando los recursos naturales en la plataforma continental argentina. Como así tampoco se hizo referencia a las posibilidades económicas que implicarían para nuestro país la explotación responsable de esos y otros recursos naturales que se encuentran –aún sin el desarrollo adecuado– en los espacios marítimos argentinos.

En líneas generales el tema de las sanciones aplicadas a las empresas extranjeras que extraen los recursos naturales en nuestros espacios marítimos ha recibido una cobertura mucho menor en comparación al tema de fondo que es la soberanía, y no se ha profundizado demasiado sobre las consecuencias y la problemática que implica esto para nuestro país.

Bibliografía

- Barbé, E. (2003). Relaciones Internacionales. Madrid: Tecnos.
- Berardi, L. Cherini, O. Zárate, P. (2019). La cobertura de la Cuestión Malvinas en los medios de comunicación gráfica (2011-2015), Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época), 129, junio, pp. 59-73.
- Bologna, A (2006), La cuestión Malvinas: una lectura desde lo económico, *La Política Exterior del gobierno de Kirchner*. Rosario: Editorial UNR.
- Busso, A. (2016). Los ejes de la acción externa de Cristina Fernández: ¿cambios hacia un nuevo horizonte o cambios para consolidar el rumbo?. *Revistas Relaciones Internacionales* 50- pp.143-170.
- Busso, A (2019). El vínculo entre los condicionantes internos y la política exterior. Reflexiones sobre el caso argentino. Ciclos, Vol. XXVI, N° 52, pp. 3-32.
- García Vilar, J. A. (1980). Las empresas multinacionales como actores autónomos de las relaciones internacionales. *Revista de Estudios Internacionales*. Lafer, Celso (2002). La identidad internacional de Brasil, *Fondo de Cultura Económica*, Buenos Aires, Argentina.
- Luppi, A. (2016), La búsqueda de hidrocarburos costa afuera de las Islas Malvinas, en Lanús Archibaldo, J. (comp.) *Repensando Malvinas. Una causa nacional*, Buenos Aires: El Ateneo.

- Makin, G. (2010), Hay que dificultarles la exploración petrolera, *La Nación*, 28 de febrero.
- McCombs, M. y Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-Setting, *Comunicación y Sociedad*, vol. VIII, n° 1, pp. 7- 32.
- Orozco, S. (2014). Actores, estructura y proceso del orden político internacional contemporáneo. *Analecta Política*, V(6), 99-120.
- Restrepo Vélez, J. (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Vol. 43, N° 119, Medellín - Colombia. Enero-Junio, p. 625-654. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862013000200005&script=sci_abstract&lng=es
- Soukiassian, C. (1994). Proceso de toma de decisiones y política exterior argentina hacia Gran Bretaña, *Relaciones Internacionales*, 3(6). Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1970>

Discursos oficiales

- Discurso de toma de posesión de Cristina Fernández ante el Congreso Nacional, el 10 de diciembre de 2007.
- Discurso de la presidenta Cristina Fernández ante la Asamblea General de ONU, 23 de septiembre de 2009.
- Discurso de la presidenta Cristina Fernández por motivo del acto de oficialización de ascenso post mortem al grado de capitán de corbeta al teniente de fragata Jorge Devoto, desaparecido durante la última dictadura militar, junio 2012 en <https://www.casarsosada.gob.ar/informacion/archivo/25902-acto-de-ascenso-post-mortem-al-teniente-de-fragata-jorge-devoto-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion> acceso julio 2020.

Declaraciones

- Declaración de Mendoza sobre Uso, conservación y aprovechamiento soberano y sustentable de los recursos y riquezas naturales de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, junio 2012.
- Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre el mecanismo de "Intercambio de Información entre los Estados Partes del

MERCOSUR y Estados Asociados sobre Buques o Artefactos Navales vinculados a la Cuestión de las Islas Malvinas” adoptado en ocasión de la XLIII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR celebrada en la Ciudad de Mendoza el 29 de junio de 2012.

Páginas web consultadas

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: www.mrecic.gov.ar
Observatorio Malvinas. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: <https://observatoriomalvinassite.wordpress.com/>
Observatorio de Política Exterior Argentina, OPEA: <https://www.opeargentina.org/>

ANEXO

Tabla de frecuencias de aparición del tema cuestión Malvinas en los Informes del OPEA de 2011 a 2015

AÑOS	Frecuencias de Cuestión Malvinas
2011	13
2012	37
2013	30
2014	21
2015	24

CAPÍTULO 7

La cobertura mediática sobre YPF y la Política Exterior Argentina según el enfoque de los imaginarios socio-técnicos. Un análisis cuantitativo y cualitativo (2011-2015)

Duilio Lorenzo Calcagno¹

Resumen

En el marco de los estudios sobre energía y sociedad, el análisis de la relación entre medios de comunicación y asuntos energéticos está ganando terreno en la producción académica. Este trabajo, en particular, propone como objetivo general, analizar la cobertura mediática de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 respecto de la empresa YPF en función de su relación con la Política Exterior Argentina. El período de tiempo considerado va de los años 2011 a 2015, mientras que el análisis emprendido es cuantitativo y cualitativo. En este sentido, en primer lugar, se avanza con un estudio cuantitativo de la cobertura primaria y secundaria de noticias en cada uno de los medios. Posteriormente, se desagrega la cantidad de artículos publicados por cada medio durante el año crucial 2012. A partir de allí, procede a un estudio cualitativo de la cobertura del diario Clarín durante el año 2012 a partir del aporte del enfoque de imaginarios socio-técnicos como sustento del encuadre dado por este medio. A partir de este análisis, el capítulo busca realizar un aporte en materia de cobertura mediática y asuntos energéticos, particularmente enfocando en el caso de una empresa petrolera de envergadura. Al mismo tiempo, el apartado ofrece un estudio en el que los imaginarios socio-técnicos sirven de base para profundizar el enfoque del encuadre mediático. En este sentido, los resultados del análisis cualitativo muestran que los artículos del diario

1. Profesor de Historia (FFyL-UNCuyo) y Doctor en Relaciones Internacionales (FCPolit-UNR). Profesor Adjunto de Historia Latinoamericana y Argentina (FEEd, UNCuyo). Becario Postdoctoral en Temas Estratégicos (IMESC-IDEHESI, CONICET).

Clarín abordan la temporalidad, la espacialidad y, en menor medida, temas emergentes relacionados con la energía en su cobertura. También aparecen lagunas y temas menos analizados por parte de este diario. En las conclusiones se demuestra la posibilidad de cruce entre el encuadre mediático a partir de aportes de los imaginarios socio-técnicos. Finalmente, allí mismo se proponen algunos aspectos a desarrollar en futuros trabajos en relación con las opciones metodológicas realizadas y los resultados obtenidos.

Palabras clave

Cobertura mediática – Imaginario Socio-técnico – Encuadre Mediático – Yacimientos Petrolíferos Fiscales – Política Exterior Argentina.

Introducción

A pesar de que las ciencias sociales siguen teniendo un rol relativamente menor en la literatura sobre energía, mientras que la posición dominante la tienen disciplinas como las ingenierías y las matemáticas y orientadas a la optimización tecnológica (Sovacool, 2014), los análisis de científicos sociales han tenido un crecimiento reciente. Es así que se han multiplicado los estudios sobre sistemas socio-energéticos desde diferentes perspectivas, disciplinares o interdisciplinares. Han surgido nuevas publicaciones en la materia, tales como *Energy Research and Social Science*, *Journal of Energy History* o *International Journal of Energy Economics and Policy*, al tiempo que publicaciones más tradicionales, como *Energy Policy* han incorporado algunos estudios con enfoque social o socio-tecnológico. Asimismo, revistas interesadas en asuntos como la sostenibilidad, el análisis de escenarios y las cuestiones sociales en general, publican cada vez más artículos en materia energética (Sovacool, 2014).

Este renovado interés académico por las interacciones entre sistemas energéticos y sociedades se enmarca en los importantes cambios socio-tecnológicos que ha atravesado el ámbito

de la producción y uso de energía durante los últimos años. Dichos procesos tienen que ver con los cambios que se consideran necesarios en el marco de la denominada transición energética.

Las transformaciones que se están produciendo en todas las redes de producción y consumo de energía, más las que se espera ocurrirán en el futuro, están requiriendo de la implementación de estudios sociales para abordar el rol de los grupos sociales, los intereses y las demandas individuales y colectivas, los cuales se verán afectados –y afectarán recíprocamente– los cambios en las tecnologías en materia energética. En este sentido, el rol de las representaciones sociales, en particular de aquellas mediáticas, ocupa un papel importante en el desempeño de los diversos actores sociales en la transición energética de bajo carbono.

Se puede afirmar que las representaciones, particularmente aquellas creadas por los medios de comunicación, son elementos clave para dar forma a la agenda política en torno a temas energéticos en las sociedades actuales (Cox, 2012). En este ámbito, ellos construyen discursos públicos que se establecen como narrativas que actúan a manera de vehículos, entendimientos e intermediaciones (Hermwille, 2016). Además, las coberturas mediáticas crean preocupaciones compartidas acerca de cómo se desenvuelven diversas tendencias de nivel macro y condicionantes del entorno de los sistemas energéticos. Entre estos fenómenos asociados se encuentran los problemas ambientales, el cambio climático global, la demanda y los usos energéticos, la relación entre variables económicas y desarrollo energético y la posición, los intereses y el rol de los principales actores en materia energética.

Inclusive, Lyttimäki et al (2018) afirman que las representaciones mediáticas son constitutivas de los regímenes socio-técnicos nacionales entendidos como un conjunto de reglas y rutinas estables y orientadas hacia determinados objetivos. De hecho, estas maneras de dar forma al público y a los debates

públicos de parte de los medios de comunicación, pueden fortalecer las tendencias en materia energética al reforzar relaciones de poder actuales, las posiciones de actores y las estructuras en los sistemas energéticos. De otro lado, las coberturas críticas pueden desestabilizar regímenes energéticos vigentes y mostrar la viabilidad de posibles opciones de transición.

Cabe reconocer que los medios de comunicación no son una instancia monolítica, sino que incluyen múltiples voces que pueden llevar mensajes contradictorios (Cox, 2012) y tener diversidad de producciones de conocimiento y de recepciones del mismo, inclusive en términos geográficos (Ashmoore et al, 2016). La relevancia social de estos mensajes es el resultado de múltiples factores, incluyendo el conocimiento científico, los valores y las emociones, los arreglos institucionales y las preferencias individuales y sociales. Como resultado de ello, la agenda que establecen –o dejan de hacer– los medios de comunicación es influida e influye las propias agendas de políticas públicas.

En este marco, la cobertura que pueden realizar los medios de comunicación sobre cuestiones energéticas es muy amplia, no solamente por la diversidad de actores, situaciones e intereses que se presentan en el mundo de los medios de comunicación, sino también por la multiplicidad de situaciones que se hacen presentes en el ámbito de los temas energéticos. Particularmente, este capítulo pone el foco en algunos de los medios de comunicación de mayor difusión en Argentina –Clarín, La Nación y Página 12– y las noticias que estos generaron sobre la empresa petrolera –y energética en general– más grande de este país, YPF, en relación con la Política Exterior Argentina (PEA).

Diversas investigaciones han indicado que los temas y enfoques que han presentado las representaciones mediáticas sobre cuestiones energéticas pueden mostrar una gran variación. Estas diferencias entre medios pueden ser importantes inclusive en contextos físicos, socio-culturales y económicos parecidos. Hasta la información sobre mega tendencias propias

del entorno, como las comentadas anteriormente –por ejemplo, las políticas climáticas acordadas globalmente– pueden ser traducidas de maneras muy heterogéneas en espacios nacionales y locales (Kunelius, 2012). En este sentido, los estudios de caso son valiosos para identificar similitudes y diferencias, entre contextos nacionales y dentro de los mismos, a fin de reconocer elementos clave que cruzan las representaciones mediáticas que dan forma al desarrollo de los sistemas energéticos (Lyytimäki et al., 2018).

Si las motivaciones sociales para abordar temas energéticos aparecen como algo evidente en la actualidad, por los motivos que se enunciaron al principio del capítulo, la justificación científica del presente trabajo requiere la consideración del estado del arte del tópico que se aborda. En este sentido, la literatura sobre medios de comunicación y temas energéticos ofrece múltiples variantes (Wagner, 2018), aunque no es el cometido aquí avanzar con una revisión exhaustiva del estado de la cuestión.

Puntualmente, si se enfoca en la cuestión de empresas petroleras y medios de comunicación, se encuentran varios antecedentes al respecto (Puppim de Oliveira, 2003; Bansal y Clelland, 2004; Marques da Cruz y Falcão Soares de Filgueiras Gomes, 2013; Savolainen, Kazmierczak y Caffey, 2013; Vandenberghe, 2012 y 2014; Steele, 2016; Cramer, 2017; Poussenkova y Overland, 2018; Costa, de Passos y Ryngelblum, 2019; Avery, 2020). En lengua española, Sonsire López, Canino y Hebe Vesuri, 2007; Acosta, 2015 se abocan a la empresa Petróleos de Venezuela SA y su relación con los medios de comunicación. Por su parte, Mercado Sáez, Sahuquillo Verdet y Chávez (2019) abordan la forma en que la prensa de ese país cubrió las prospecciones petrolíferas en el Golfo de Valencia.

Entre los trabajos sobre medios de comunicación y empresas energéticas, existe una serie de aportes directamente relacionados con el objeto de estudio de este capítulo. Debido a las importantes controversias que este proceso generó en la

historia reciente de Argentina, el mismo resultó ampliamente cubierto por los medios internacionales y nacionales y, por lo tanto, analizado en diversas producciones académicas. Uno de los primeros trabajos, en esta línea, fue el de Koziner y Zunino (2013), quienes estudian la cobertura de Clarín, La Nación y Página 12 desde la perspectiva teórica del *Agenda Setting*. Luego, Zunino y Aruguete (2015), comparan las coberturas de la prensa gráfica española y argentina frente a la estatización de YPF en 2012. Tarín Sanz (2016), por su parte, se enfoca en el diario El País, con referencia al mismo episodio. Azpíroz Manero (2015), aborda artículos de opinión de la prensa argentina y cómo estos enmarcaron la expropiación gubernamental de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 2012. Este artículo toma relevancia para el presente trabajo ya que exhibe dos visiones diferentes sobre el papel del mercado y el Estado en la economía y la gestión de los recursos energéticos.

En idioma inglés, emergen las contribuciones de Vandenberghe (2012 y 2014). Este autor primeramente aborda la manera en que los medios de comunicación argentinos y españoles reflejaron la adquisición de YPF por parte de REPSOL en términos de orgullo versus humillación (2012). Posteriormente, en su tesis doctoral, Vandenberghe amplió el análisis al enfocarse en periódicos en idioma inglés y en idioma español (argentinos y españoles) para estudiar la cobertura sobre inversiones extranjeras directas de España en América Latina en materia de energía, particularmente la privatización y venta de YPF y, posteriormente, la expropiación de los activos de Repsol en esta compañía petrolífera (Vandenberghe, 2014).

En este marco, la presente publicación propone aportar en la línea de análisis que aborda medios de comunicación y temas energéticos, particularmente sobre empresas petroleras, por medio del estudio del caso argentino. En este sentido, siguiendo la línea de trabajos mencionada anteriormente, se pone el foco sobre su empresa más representativa en la materia, YPF, en

un período histórico que reflejó importantes cambios para dicha firma y para el país en su conjunto.

En este marco, este capítulo aborda el siguiente problema de investigación ¿Cómo fue la cobertura mediática de los diarios Clarín, Página 12 y La Nación, respecto al caso de YPF de 2011 a 2015? La hipótesis de investigación es que la cobertura mediática de los periódicos Clarín, La Nación y Página 12 sobre el rol de YPF en la PEA estuvo condicionada por imaginario socio-técnicos en torno a la temporalidad, la espacialidad y los tópicos energéticos críticos. El objetivo de este capítulo, a partir del problema de investigación y la hipótesis, es analizar la cobertura mediática de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 respecto al caso de YPF y la PEA entre 2011 y 2015 en función de criterios cuantitativos y cualitativos. En este sentido, tras un análisis de frecuencia de las tres fuentes mencionadas, se analiza específicamente la cobertura de Clarín durante el segundo y tercer cuatrimestre de 2012.

1. Marco teórico conceptual y metodología

El marco teórico-conceptual de este trabajo se define de manera coherente con las decisiones adoptadas al respecto en el proyecto de investigación del OPEA mencionado anteriormente, al tiempo que se orienta específicamente de acuerdo con el objetivo general del mismo “analizar las representaciones mediáticas construidas en torno a la Política Exterior Argentina (PEA) en medios gráficos nacionales de 2011 a 2017”. En este sentido, antes de pasar a las consideraciones teóricas, interesa aquí aclarar que se apela al concepto general de artículo para incluir informes, notas investigativas y editoriales de los periódicos. Se aclara el tipo de publicación en caso de que sea necesaria la distinción (Vandenbergh, 2014).

Entre los conceptos útiles para el desarrollo de la investigación, se encuentra el concepto de encuadre. Se entiende que

la noticia, expresada en artículos, es una construcción textual y visual llevada a cabo según una determinada perspectiva, construida por un profesional de la información (entre otros agentes). El encuadre que se le da a una noticia proporciona un marco de interpretación para los públicos que se expongan al mensaje. Puntualmente, el encuadre (o *framing*) puede definirse como un proceso comunicacional en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir (Entman, 1993). Por medio de los encuadres, el periodista aporta un ángulo, enfoque, perspectiva o tratamiento especial al asunto que informa (Muñiz, 2006).

Finalmente, desde los estudios propios de energía y sociedad, se recurre a la noción de imaginario socio-técnico. Este abarca las “visiones de futuros deseables conformadas públicamente, sostenidas colectivamente y estabilizadas institucionalmente, animadas por entendimientos compartidos de formas de vida social asequibles por medio y como base de avances en ciencia y tecnología (Jasanoff y Kim, 2015). Esas visiones, así como las políticas tomadas sobre las mismas, tienen el poder de influir en el desarrollo tecnológico, canalizar el gasto público e, inclusive, justificar la inclusión o exclusión de ciudadanos según los beneficios del progreso tecnológico (Jasanoff y Kim, 2009).

De acuerdo con Jasanoff y Kim (2013), los sistemas energéticos, con la excepción parcial de la energía nuclear, no han sido concebidos como depositarios de las visiones colectivas. Sin embargo, la cuestión de cómo proveer de energía a las sociedades contemporáneas ha estado siempre permeada por imaginaciones políticas, tácitas o explícitas, sobre los costos y beneficios del *statu quo* y del cambio tecnológico (Jasanoff y Kim, 2013). En este punto es donde este capítulo ofrece una retroalimentación entre la noción de encuadre y la de imaginario

socio-técnico, en el sentido de como los primeros pueden estar moldeados por los segundos.

La metodología de trabajo se apoya en un análisis de caso (Yin, 2018). En el mismo, se combina un estudio cuantitativo con un análisis de contenido de los artículos de los periódicos seleccionados. El diseño metodológico de este trabajo, de base deductiva, es analítico descriptivo e involucra técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas. El análisis de caso se concreta en el estudio de la cobertura mediática respecto de YPF, en cuanto dicha empresa se relacione con la PEA de los periódicos Clarín, La Nación y Página 12, en forma cuantitativa y, posteriormente, se profundiza cualitativamente en el periódico Clarín. El recorte temporal general, esto es, los años 2011 a 2015, corresponde a las opciones metodológicas del proyecto de investigación del OPEA. En segundo lugar, la focalización sobre 2012 tiene que ver con la singularidad de ese año en tanto marco temporal del proceso de expropiación que se analiza en el apartado subsiguiente.

En materia de fuentes, se utilizan primarias y secundarias. Entre las primeras, se encuentran los comunicados de prensa de la Cancillería argentina y los informes semanales del OPEA. Además, se hace referencia a publicaciones de diferentes autores y a los propios artículos de los periódicos. La técnica de investigación preponderante es el análisis cuantitativo contextualizado y el de contenido de tipo descriptivo clasificatorio, en segundo lugar.

El orden del trabajo incluye, en sus primeras secciones, la Introducción y el Marco Teórico Conceptual y la Metodología. Posteriormente, se presenta un repaso de la historia centenaria de YPF antes del período estudiado en este capítulo, a fin de ofrecer un marco para el análisis posterior. Luego, tal y como se anticipó, se procede con el análisis cuantitativo de la cobertura mediática de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 sobre YPF en la PEA. A partir de esa base, se analiza cualitativamente la cobertura de Clarín durante dos cuatrimestres de 2012. Finalmente,

se concluye con la integración del análisis empírico a la luz de los aportes de la perspectiva del encuadre combinada con la de imaginarios socio-técnicos.

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación del Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA), “La Construcción de representaciones mediáticas de la Política Exterior Argentina a través de los medios de comunicación gráfica: el Observatorio de Política Exterior Argentina 2011-2017”, el cual propone como objetivo general analizar las representaciones mediáticas construidas en torno a la Política Exterior Argentina en medios gráficos nacionales de 2011 a 2017. Justamente, este proyecto se plantea contribuir con la consecución del primer objetivo de este proyecto, el cual consiste en describir las características de la cobertura periodística de la política exterior en los principales medios de comunicación gráficos de alcance nacional en la Argentina.

2. YPF: una empresa argentina emblemática

La trayectoria histórica de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) ha sido la de una empresa que atravesó notables cambios en su trayectoria secular. De hecho, se trató de una de las empresas nacionales de petróleo más antiguas del mundo, así como la más antigua de propiedad estatal en estar integrada verticalmente (Huizar, 2019). Su presencia capilar en la sociedad durante casi todo el siglo XX y su asociación con posturas nacionalistas respecto de la soberanía energética en el país, así como los cambios dramáticos que sufrió en las últimas décadas, llevaron a que YPF tuviera una fuerte presencia en los imaginarios argentinos.

La empresa estatal argentina YPF fue fundada en 1922 bajo el nombre oficial de Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aunque existían antecedentes de intervención estatal desde varios años atrás en materia petrolera

(Delpino, 2018). Rápidamente pasó a ser un activo central del pensamiento nacionalista argentino, en un contexto en el cual tanto el carbón como los derivados del petróleo utilizados en las actividades sociales y económicas modernas eran mayoritariamente importados. Durante las siguientes décadas, YPF marcó la vida política del país y estuvo atravesada por los principales vaivenes macroeconómicos y políticos (Solberg, 1979 y Gadano, 2006). De todas maneras, a pesar de la gran importancia de la producción y el consumo de petróleo y sus derivados en la matriz energética argentina (particularmente en los ámbitos industrial y de transporte), el estado nacional nunca consiguió -o no buscó- nacionalizar totalmente el sector. De hecho, durante las primeras dos gestiones peronistas (1946-955), la participación privada en la actividad petrolífera se incrementó.

Al grado de presencia del estado y del sector privado -principalmente transnacional- en el sector hidrocarburífero, se le sumó la cuestión de la disputa entre el estado federal y las provincias por la propiedad del recurso y de las regalías. Esta cuestión ha atravesado la historia petrolera y, por lo tanto, la de YPF, hasta el presente (Gadano, 2006).

En cuanto a las transformaciones institucionales, como todo organismo complejo y de gran envergadura, YPF sufrió modificaciones durante su historia centenaria, algunas de las cuales muy profundas, como se analizará a continuación desde su creación. De acuerdo con el objetivo general de esta investigación, cabe repasar los cambios más importantes en esta materia desde la década de 1970 hasta 2015. En 1976, cuando la última dictadura militar accedió al poder, YPF pasó a ser una sociedad del Estado. Junto con ello, se profundizó el proceso de transferencia de yacimientos de YPF a empresas privadas, particularmente de origen nacional. Ello debilitó su posición, aunque redundó en un aumento de la producción doméstica de petróleo (Solberg, 1982). Otra transformación a tener en cuenta que se dio en la segunda mitad de la década de 1970 fue la de

la utilización de las empresas públicas como tomadoras de crédito externo a fin de utilizar dichos recursos para fines financieros (Basualdo y Barrera, 2015).

Posteriormente, la década de 1990 implicó cambios profundos en YPF en todo sentido, en el marco de una transición de un sistema socioeconómico con un Estado regulador e interventor a uno en el que el Estado se retrajo de buena parte de las esferas sociales y políticas. Por medio de la legislación que permitió la reforma de la estructura del Estado federal, el Poder Ejecutivo –en manos de Carlos Saúl Menem– impulsó cambios profundos en la empresa merced a la presión de acreedores y de organismos internacionales, como el Banco Mundial (Huizar, 2019). Entre 1991 y 1992 se llevó a cabo una serie de reformas legales que permitieron la liberalización del sector hidrocarbúfero así como la modificación de la razón social y de la propiedad de YPF. Esta empresa, de ser una Sociedad del Estado, pasó a ser Sociedad Anónima en 1990. Posteriormente, por ley se estableció la privatización de la empresa y federalización de los recursos hidrocarbúferos. En este marco, en el año 1993, se procedió a fragmentar las acciones y activos de YPF. Los mismos fueron divididos entre el Estado nacional –el cual mantuvo el 20% de las acciones–, las provincias petroleras, los trabajadores y tenedores privados (los cuales se quedaron en ese año con un 46% de las acciones).

Esta situación cambió sustancialmente otra vez en 1999, luego de que durante los años transcurridos desde las primeras reformas de orientación neoliberal las acciones de las provincias y de los empleados fueran progresivamente a parar a manos privadas. Este proceso llegó a su máxima expresión cuando la empresa Repsol adquirió prácticamente la totalidad de las acciones de YPF. Justamente es en 1999 el año en que empresa española se hizo presente con mucha fuerza en el mercado argentino de hidrocarburos con la adquisición de prácticamente todas las acciones de YPF.

La adquisición de YPF por parte de Repsol dio lugar a un período de trece años en los que el Estado estuvo ausente de la gestión directa o de la propiedad de empresas dedicadas a la explotación y refinamiento de hidrocarburos. Además, como afirma Gadano (2012), con la llegada de Repsol, el eje de decisiones de YPF (para ese entonces, Repsol YPF) pasó a estar radicado por primera fuera de Buenos Aires –en Madrid en este caso– como había sido tradicionalmente desde inicios de la empresa.

Esta situación se modificó sustancialmente en 2012. Para ese entonces, el entorno macroeconómico en Argentina había cambiado notablemente luego de la crisis de 2001. Asimismo, la empresa había retomado parcialmente su carácter nacional por medio de la incorporación de capitales de origen argentino en la misma. Concretamente, se trata del grupo Petersen, presidido por Enrique Eskenazi, el cual ingresó en 2007 a la empresa con un 15% de las acciones. En 2011, el mismo grupo aceptó la opción que tenía y se expandió un 10% más. Estos años estuvieron también caracterizados por una pérdida constante de reservas hidrocarburíferas, más allá de los intentos del Estado federal por revertir esta situación por medio de programas de incentivo (Viña y Ferrara, 2018) y el establecimiento de retenciones a las exportaciones (Fernández González, Arce Fariña y Garza Gil, 2019).

Además, en términos relativos respecto de la producción y consumo de gas y petróleo, Argentina se posicionaba en la primera década del siglo XXI como el principal productor de gas natural de Sudamérica y el cuarto productor de petróleo. De todas formas, desde 2009 el país se transformó en un importador neto de gas, así como desde 2012 experimentó la misma situación en materia petrolera (Fernández González, Arce Fariña y Garza Gil, 2019).

Fue en este marco que, en 2012 se produjo un nuevo y decisivo cambio en la propiedad de YPF, el cual ha marcado el

destino de la empresa hasta el presente. Se trató del regreso del Estado nacional a la propiedad de YPF, primeramente mediante la intervención de la empresa por parte del Estado nacional y, posteriormente, a través de la expropiación de las acciones de Repsol en dicha empresa por medio de la Ley 26741 de Soberanía Hidrocarburífera. Las acciones de la empresa española representaban, en ese momento, el 51% del total del paquete accionario².

Esta acción generó una notable repercusión en materia de política internacional, lo que incluyó el deterioro de las relaciones diplomáticas entre Argentina y España y la judicialización de la situación tanto en tribunales argentinos como internacionales. Esto se relaciona, no solamente, con el tamaño de la empresa, sino con la centralidad de la actividad hidrocarburífera de acuerdo con los objetivos de desarrollo argentinos así como la percepción, predominante en España, de que la expropiación fue una avanzada sobre una empresa cuyos capitales eran españoles y su sede se encontraban en ese país, por lo que se veían injustamente lesionados en sus intereses.

Asimismo, como era de esperarse, dicha situación –y los procesos diplomáticos y judiciales que desencadenó durante los años subsiguientes– se vio reflejada en la cobertura de muchos medios de comunicación, tanto argentinos y españoles como de otros países (Vandenberghe, 2012 y 2014, Zunino y Aruguete, 2014, Azpíroz Manero, 2015, Tarín Sanz, 2016). A continuación, se profundiza en el análisis que realizaron los diarios Clarín, La Nación y Página 12 entre los años 2011 y 2015 respecto del papel de YPF en la PEA, en momentos donde el cambio en la propiedad que sufrió la empresa generó importantes consecuencias a nivel interno y externo con la consecuente repercusión mediática.

2. Poco más de un 17% de las acciones de YPF estaba en manos de otros grupos empresarios (Bonney, 2016).

3. Análisis cuantitativo de la cobertura de Clarín, La Nación y Página 12 sobre YPF y su rol en la PEA (2011-2015)

Si se cuantifica la cobertura mediática sobre el objeto de estudio de este capítulo, se encuentra un total de 130 ejemplos o casos en el período estudiado (2011-2015). Esto de acuerdo con el diseño metodológico del proyecto, según el cual se contabiliza la cobertura en tanto uno de los medios publique, como mínimo, un artículo en la semana en cuestión. De esta cantidad de coberturas semanales, se distinguió la siguiente información: 61 cubrían YPF en la PEA como asunto primario, en tanto 69 lo hacían de manera secundaria. La cobertura primaria alude a aquella en que el medio en cuestión cubre de forma central el tema YPF en la PEA. Por su parte, la cobertura secundaria se refiere a la presencia del tema en relación con otros tópicos primarios seleccionados, sean estos temas de agenda y relaciones bilaterales. Ambas distinciones corresponden a la estrategia metodológica del proyecto del OPEA referido previamente. El desagregado de la información por cuatrimestre en cada año, de acuerdo con la división temporal asumida en el proyecto, se exhibe en la siguiente tabla:

Tabla 1

Año	Cuatrimestre	Cobertura primaria	Cobertura secundaria
2011	1	0	0
	2	0	0
	3	0	0
2012	1	0	8
	2	12	25
	3	7	11

(Continúa)

2013	1	1	4
	2	10	2
	3	14	3
2014	1	9	2
	2	3	6
	3	1	3
2015	1	3	1
	2	0	1
	3	1	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados en el proyecto citado.

Se puede observar en esta primera tabla que el año 2012 representó un verdadero auge de coberturas mediáticas si se lo compara con el anterior, fueran estas primarias o secundarias. El proceso de intervención primero y, luego, el de expropiación de las acciones de Repsol YPF por parte del Estado generó un notable efecto en este sentido en los años subsiguientes. Ello se percibió particularmente en 2013 y, en menor medida, en 2014 y 2015. Esta cuestión se retoma en el apartado que sigue, cuando se analiza cualitativamente el contenido de las coberturas primarias en el diario Clarín.

En este sentido, cabe explorar a continuación, la manera en que los medios de comunicación seleccionados cubrieron de forma secundaria la temática de YPF y su rol en la PEA. En la tabla que sigue se muestra esta relación, clasificada por año, por cuatrimestre y discriminada entre temáticas de agenda y relaciones bilaterales. En cada casillero se aclara la cantidad de veces que se repite la coincidencia por cuatrimestre específico. Si solamente aparece el nombre del tema, es porque se repite en una ocasión. Se omite la referencia al año 2011, en el cual no hubo coberturas secundarias.

Tabla 2

Año	Cuatrimestre	Temas de agenda	Relaciones bilaterales
2012	1	-	España: 4; Brasil; Uruguay, México, Unión Europea, 1. Total: 8.
	2	Comercio Exterior: 2; G20: 1. Total: 3	España:6; EEUU: 5; Venezuela: 3; Chile y Unión Europea, 2; Gran Bretaña, Bolivia, Rusia y Brasil. Total: 22.
	3	Relaciones Económicas Internacionales: 1. Total: 1.	España: 4; Reino Unido y China: 2; Estados Unidos y Brasil: 1. Total: 10.
2013	1	Relaciones Económicas Internacionales: 2. Total: 2.	Emiratos Árabes Unidos, España y Unión Europea: 1. Total: 3.
	2		Venezuela, España y Polonia: 1. Total: 1.
	3	Relaciones Económicas Internacionales: 2. Total: 2.	Estados Unidos y Kazajistán: 2. Total: 2.
2014	1	-	Malasia y Francia: 1. Total: 2.
	2	Relaciones Económicas Internacionales: 2. Total: 2.	Malasia, Noruega y España: 1. Total: 3.
	3	Relaciones Económicas Internacionales: 1. Total: 1.	Rusia y Chile: 1. Total: 2.

(Continúa)

2015	1	Relaciones Económicas Internacionales: 1. Total: 1.	-
	2	CEPAL: 1 . Total: 1.	-
	3	Relaciones Económicas Internacionales: 3. Total: 3.	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados en el proyecto citado.

De acuerdo con la información vertida en la Tabla N° 2, se puede observar que YPF en la PEA como tópico fue relacionado de diversas formas con otros temas de agenda y relaciones bilaterales distinguidos en el proyecto del OPEA. De esta manera, es posible realizar un cruce de relaciones, el cual demuestra con qué frecuencia y cuándo se cubrieron temas de agenda y relaciones bilaterales en las cuales apareció el tópico en cuestión. La cobertura secundaria realizada por Clarín, La Nación, Página 12 durante el período de estudio, permite obtener algunas conclusiones preliminares.

En primer lugar, se percibe una preponderancia de la vinculación de la temática YPF en la PEA en relación con asuntos bilaterales, lo cual tuvo su máxima expresión en 2012, durante la coyuntura crítica mencionada previamente por la que atravesó la empresa. Justamente este año, la temática contó con 44 coberturas secundarias en la materia, 40 de las cuales tuvieron que ver con la imbricación entre YPF y la PEA en función de las relaciones bilaterales. El proceso de expropiación generó repercusiones no solamente en cuanto a las relaciones bilaterales con España, sino con otros países y con la propia Unión Europea, como se puede ver en la tabla anterior. En este sentido, la

preponderancia de la aparición de España como relación bilateral más mencionada se debe varios factores. El hecho de que Repsol YPF fuera una empresa de capitales mayoritariamente españoles con sede central en Madrid, como se mencionó anteriormente, generó fuertes repercusiones diplomáticas. Sin dudas, el tamaño de la empresa y el carácter estratégico de la misma también implicó que la diplomacia española reaccionara fuertemente frente a la acción estatal argentina, lo cual derivó en una significativa cobertura mediática.

Asimismo, se produce una reducción de la presencia de la relación entre YPF en la PEA y otros tópicos luego de 2012 o sea, su cobertura secundaria. Esta disminución es más pronunciada que la caída sufrida por la cobertura primaria de la temática (ver Tabla 1). El descenso es notable particularmente en la vinculación con la cobertura sobre relaciones bilaterales, la cual directamente desaparece en 2015. Por otro lado, la relación con la cobertura de temáticas de agenda, comparativamente minoritaria, mantiene una presencia menor aunque constante, fundamentalmente gracias a la cobertura mediática en el área de Relaciones Económicas Internacionales.

Hasta este punto, en este apartado se ha podido apreciar cuantitativamente la cobertura de los medios de comunicación Clarín, La Nación y Página 12 sobre la temática YPF en la PEA. A partir de este análisis, se pasa a continuación a hacer foco pormenorizado respecto de las noticias específicas publicadas por cada medio durante el subperíodo específico de estudio, esto es durante el año 2012, particularmente con referencia al segundo y tercer cuatrimestres³.

3. Durante el año 2012 se produjeron los Informes del 199 a 242. Los cuatrimestres de interés específico para el análisis en este capítulo abarcan el segundo y tercer cuatrimestres de dicho año. El segundo cuatrimestre va del Informe 211 al 227 (03/05-29/08/2012); por su parte, el tercer cuatrimestre abarca desde el Informe 228 al 242 (30/08-12/12/2012).

Tabla 3. Cobertura del diario Clarín sobre el caso YPF

Año	Cuatrimestre	Cobertura primaria	Cobertura secundaria	
			Temas de agenda	Relaciones bilaterales
2012	1	-	-	España: Economía: 5; Política: 7; Brasil: Economía: 2; Política: 2; Chile: Economía; Uruguay: Política; Méjico: Política; UE: Política;
	2	Política: 3; Economía: 8;	G20: Política: 2; Comercio Exterior: Economía: 6;	EEUU: Política: 8; Economía: 5; Venezuela: Economía: 3; Chile: Economía; España: Política; Economía;
	3	Política: 1; Economía: 5; Empresas y Negocios: 2;		España: Economía: 2; Política; Empresas y Negocios;

Tabla N° 4. Cobertura del diario La Nación sobre el caso YPF

Año	Cuatrimestre	Cobertura primaria	Cobertura secundaria	
			Temas de agenda	Relaciones bilaterales
2012	1	-	-	España: Economía: 5; Política: 7; Brasil: Economía: 2; Política: 2; Chile: Economía; Uruguay: Política; Méjico: Política; UE: Política; EEUU: Política;
	2	Política: 3; Economía: 8; El País;	G20: Política: 2; Comercio Exterior: Economía: 6;	EEUU: Política: 8; Economía: 5; Venezuela: Economía: 3; Chile: Economía; España: Política; Economía;
	3	Economía: 4; Política: 2;	Relaciones Económicas Internacionales: Economía;	EEUU: El Mundo; El País; España: Política: 3; Economía: 4;

Tabla 5. Cobertura del diario Página 12 sobre el caso YPF

Año	Cuatrimestre	Cobertura primaria	Cobertura secundaria	
			Temas de agenda	Relaciones bilaterales
2012	1	-	-	España: El País: 2; Brasil: Economía; Méjico: Economía; UE: El País; Economía; EEUU: El País;
	2	El País: 2; Economía: 11;	G20: El País; Economía: 4;	EEUU: El País: 2; Economía: 2; Venezuela: Economía: 2; Chile: El País; España: Economía; Bolivia: El País; China: Economía; Brasil: Economía;
	3	El País: 2; Economía: 6;	Relaciones Económicas Internacionales: Economía: 3;	EEUU: Política; España: Economía: 2; Brasil: Economía: 2; RU: Economía: 2; China: Economía: 3;

En las Tablas 3, 4 y 5 se desagrega la cantidad de artículos que publicaron los diarios seleccionados durante 2012 sobre el objeto de estudio de este apartado, en el contexto de la contabilización de coberturas mediáticas consideradas en el proyecto del OPEA⁴. Se distingue allí de acuerdo con el criterio de artículos primarios y secundarios.

4. Debe considerarse que, en el proyecto del OPEA referido se contabilizó la

Una de las primeras notas comunes que se observan a partir del análisis comparado de las tablas es que, durante el primer cuatrimestre de 2012, no hay artículos primarios sobre el tópico de referencia en ninguno de los tres periódicos en el tópico en cuestión. Asimismo, en dicho cuatrimestre tampoco hubo coberturas secundarias relacionadas con temas de agenda, por lo que solamente existen casos vinculados con relaciones bilaterales. Entre estas, se destacó la relación entre Argentina y España y, en menor medida, entre Argentina y Brasil.

La situación varió en el segundo y tercer cuatrimestres. Evidentemente, el impacto de la expropiación de las acciones de REPSOL YPF en mayo de 2012 generó una mayor presencia mediática de la cuestión en todas las posibilidades analizadas en las tablas. En los tres casos se percibe que el asunto YPF en relación con la PEA comenzó a ser cubierto de forma primaria en las secciones políticas y económicas de cada periódico.

Por otro lado, la cobertura relacionada con temas de agenda y relaciones bilaterales también creció en cantidad artículos específicos. Entre los primeros, se destacó el G20, el Comercio Exterior y las Relaciones Económicas Internacionales. Entre los segundos, resaltó la presencia de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, España y Brasil.

En este punto, y luego de los análisis pormenorizados de la cobertura mediática y de la publicación de artículos específicos en tres de los principales periódicos argentinos sobre la temática YPF y la PEA, se procede a realizar un análisis cualitativo de la cobertura que hizo Clarín en el segundo y tercer cuatrimestre de 2012. El foco está puesto en los artículos primarios que emitió

cobertura mediática como la presencia del tema en cada unidad de siete días en las que se subdividieron los cuatrimestres. Se debe considerar que, para considerar la existencia de cobertura, es suficiente con que un solo medio publique un artículo durante esos días. Al mismo tiempo, puede haber más de un artículo emitido por uno o más medios e, igualmente, se considerado como una sola cobertura.

el medio de comunicación sobre el tópico mencionado y que se ven reflejados en la columna correspondiente de la Tabla N° 3.

4. Análisis cualitativo de la cobertura de Clarín sobre YPF y su rol en la PEA en 2012

Como se aclaró en el apartado sobre marco teórico-conceptual y metodología, el presente capítulo recurre al concepto de imaginario socio-técnico para dar cuenta de los encuadres mediáticos sobre el objeto de estudio. Es necesario realizar algunas especificaciones respecto de la aplicación de dicho concepto a los artículos seleccionados.

En primer lugar, se marca la distinción analítica entre el abordaje de los imaginarios socio-técnicos respecto del tiempo pasado, del presente del propio análisis y del futuro al que se aspira arribar. En ese sentido, los imaginarios pueden contener no solamente una argumentación en favor de una determinada situación presente y de un futuro aspirado, sino también pueden implicar una crítica en una o varias de esas direcciones temporales. En segundo lugar, y también siguiendo a Jasanoff y Kim (2015), en el análisis se presta atención a la manera en que se aborda la espacialidad así como también se atiende a la presencia de temas generales relacionados con la energía en el mundo contemporáneo en función de contenidos socio-técnicos.

A partir de estas determinaciones, a continuación se presenta el análisis cualitativo de la selección de casos de artículos analizados. Como fue informado previamente, se trata de publicaciones del diario Clarín, emitidas durante el segundo y tercer cuatrimestre de 2012, que abordan de manera primaria el objeto de estudio de la investigación⁵.

5. El detalle de los artículos analizados en esta parte de la investigación son las siguientes. Para el segundo cuatrimestre de 2012, se consideraron ocho artículos de la sección Política y tres de Economía. Del tercer cuatrimestre, se abordaron uno de Política, cinco de Economía y tres de Empresas y

Con respecto a la **temporalidad** en los artículos abordados, se destaca que el diario Clarín tiende a adoptar una visión crítica del presente en el que se están desarrollando las consecuencias jurídicas, políticas, económicas y energéticas de la expropiación de las acciones de Repsol YPF. En ese sentido, en varias ocasiones el diario retoma la visión de actores que se perciben como efectiva o potencialmente perjudicados por estos procesos. En este punto, durante el segundo cuatrimestre de 2012 se destacó que la cobertura puso el foco sobre funcionarios de la Unión Europea y autoridades de Repsol, en este último caso en numerosas ocasiones.

Si se hace referencia a los análisis con respecto al tiempo futuro de los artículos, se encuentran varias cuestiones destacadas. En primer lugar, se describe con detalle los procesos legales iniciados y los pasos que seguirán por parte de la compañía perjudicada tanto en tribunales argentinos, estadounidenses e internacionales, puntualmente, en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial (CIADI). Es significativo remarcar, también, que un artículo del segundo cuatrimestre de 2012 muestra la postura de Repsol en materia de negociaciones con el gobierno argentino. En este sentido, la compañía afirma que negociará la indemnización directamente con el próximo gobierno argentino. En el mismo artículo, se mencionan los proyectos de inversiones de la empresa española para el período 2012-2016 en varios países, que llegan casi a 20.000 millones de dólares (Clarín, Política, 30/05/2012).

Aunque con menor presencia cuantitativa y cualitativa, durante el segundo y tercer cuatrimestres de 2012, en dos oportunidades se destacó la cobertura de algunas estrategias de YPF posteriores a la estatización, comandada entonces por el CEO Miguel Galuccio. Entre ellas, se menciona las iniciativas de la

Negocios. En el apartado Referencias se incluye una tabla en la que se indica el enlace de acceso así como la letra con la que se designa cada artículo analizado.

empresa orientadas a la obtención de inversiones de origen estadounidense. Particularmente se hace referencia al *road show*⁶ encabezado por el CEO de la empresa y por la *newsletter* redactada también por Galuccio y destinada a funcionarios de Estados Unidos. El diario Clarín destaca estas estrategias como parte de la búsqueda de la empresa de recuperación de la confianza de potenciales inversores de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Cabe destacar que aparecen mencionados, asimismo, algunos funcionarios nacionales, como la ex presidenta Cristina Fernández, y los ex Ministros de Planificación y de Industria, Julio de Vido y Débora Giorgi, y provinciales, como el entonces gobernador de Neuquén, Jorge Sapag. Las menciones generalmente tienen que ver con las intenciones de estos funcionarios de mantener e incrementar la presencia de la empresa YPF en los circuitos financieros tradicionales luego de la expropiación.

En cuanto al tratamiento de la **espacialidad** en la cobertura del diario Clarín, este factor está sesgado por el tipo de artículos seleccionados por el proyecto del OPEA, los cuales per se incluyen una perspectiva internacional. En ese sentido, la espacialidad aparece representada en tanto está asociada a los principales actores que intervinieron en los procesos que involucraron a YPF en la PEA. Como se vio anteriormente, estos fueron individuos específicos (funcionarios públicos de distinto tipo, el CEO de la empresa YPF designado post expropiación, entre otros) o entidades jurídicas (como las empresas que participaron) o estatales (el Estado argentino y español, la Unión Europea). En este sentido, además de los países y bloques regionales, aparecen mencionadas las ciudades de referencia de los procesos decisorios vinculados con la expropiación de acciones en la empresa YPF, esto es, Buenos Aires, Madrid y Nueva York.

De acuerdo con la propuesta de este capítulo de abordar el encuadre de la cobertura mediática a través del enfoque de

6. Un *road show* es una demostración o presentación para presentar la colocación en bolsa de una sociedad (Castelo Montero, 2003).

los imaginarios socio-técnicos, se torna preciso también recalcar aquellos elementos que no son abordados, o que lo son de manera marginal por parte del diario Clarín en este lapso temporal. Justamente la cobertura se basa en una selección de aspectos de la realidad a los que se les brinda un mayor énfasis, lo que implica un recorte en el que, por diversas razones, quedan fuera otras posibles definiciones, diagnósticos, juicios morales, soluciones y conductas apropiadas a seguir.

Existen varios resultados si se contempla la temporalidad y la espacialidad cuando están menos tratadas o, directamente, se encuentran ausentes de los análisis. En primer lugar, se debe mencionar la escasa presencia de la cobertura del pasado sobre las distintas aristas de análisis que podrían caracterizar la situación de YPF en la época previa a la expropiación de 2012. La excepción a este son las declaraciones de Galuccio durante el segundo cuatrimestre en materia de declinación en el número de perforaciones de pozos desde mediados de la década de 1990. En el tercer cuatrimestre, también se cubre la postura que explica la expropiación desde la óptica gubernamental: la reducción de inversiones y la gira de dividendos por parte de la empresa. En el mismo artículo, también se expone la progresión negativa de la producción petrolera en el país desde el 2001 (Economía. 17/09/12). De todas formas, las ausencias en términos temporales muestran una vez más una orientación del imaginario hacia posturas favorables a la empresa española y a sus reclamos posteriores.

En cuanto a la espacialidad, en la mirada de formas en que este aspecto puede ser trabajado, se mencionan aquí algunas cuestiones relacionadas con este tópico en función de temas energéticos de agenda. La discusión sobre las heterogeneidades territoriales del accionar de la empresa antes y después de la expropiación o de las perspectivas futuras en esta materia no está presentes en la cobertura. La cuestión de las provincias, particularmente de aquellas petroleras, tampoco

tiene una presencia relevante y, cuando se la menciona, no se exhibe posturas propias de estas jurisdicciones o de sus dirigentes. Esto a pesar de que se trata de actores fundamentales en la economía política del petróleo en Argentina. Por otro lado, tampoco hay una mención acerca de las implicancias en términos de integración energética regional o de internacionalización de la empresa hacia mercados en países vecinos o en Sudamérica, salvo cuando entra en juego la demanda que realizó la empresa Transportadora de Gas del Norte a YPF debido a rescisión anticipada de un contrato, lo que impidió que la primera pudiera exportar a Brasil.

En otro orden de cosas no se encuentra, o solo mencionada lateralmente, una referencia explícita en los artículos a varios de los grandes temas que atraviesan las sociedades a nivel internacional con relación al sector energético. Hay escasas referencias respecto de los cambios que la expropiación de las acciones de Repsol YPF generó en cuanto a seguridad energética de abastecimiento o al desarrollo socioeconómico asociado. De todas maneras, en el primer caso, aparece la cuestión de la reorientación de dividendos de la empresa hacia la reinversión en la expansión de las actividades de la firma en forma prioritaria, en la voz del CEO Miguel Galuccio en su búsqueda de involucramiento de inversiones estadounidenses. En cuanto a temas asociados al desarrollo socioeconómico, se comenta las intenciones de la nueva gestión de la empresa de promover la creación de empleo como parte de la expansión de actividades programadas.

No hay mención particular respecto del rol de tecnologías específicas en la intervención del Estado nacional en la empresa petrolera producida en el primer cuatrimestre de 2012. Esto es, no se menciona si existía algún atraso tecnológico o si, por el contrario, la renovada presencia del Estado complicaría la situación de la firma energética en esta materia. Especialmente, la adopción de tecnologías específicas relacionadas con la

explotación de yacimientos de hidrocarburos no convencionales, puntualmente con referencia a los ubicados en Vaca Muerta, está ausente del debate. Temas como la transición energética y, puntualmente con referencia a la misma, las energías renovables no convencionales, no aparecen mencionadas como elementos influyentes o dignos de ser considerados en cuanto al rol de YPF en la PEA.

El financiamiento de la empresa y del sector hidrocarburífero en general, en tanto sector altamente demandante de capital, puede verse como la excepción en términos económicos. Este tema aparece casi siempre asociado a la intención de las autoridades argentinas de tranquilizar a potenciales inversores y de mostrar una versión lo más convencional y ortodoxa posible de las medidas tomadas luego de la expropiación. La contracara de ello es la cobertura que reciben los administradores de la empresa Repsol quienes, por un lado son encuadrados a partir de una imagen de éxito económico y, por otro, se muestran activos en la ejecución de todas las medidas jurídicas puestas a disposición para obtener compensaciones por el avance del Estado argentino sobre sus acciones en YPF.

Conclusiones

En este capítulo se propuso aprovechar el aporte que brinda el análisis de imaginarios socio-técnicos para dar contenido a los encuadres mediáticos sobre la empresa YPF en la PEA. Para ello, se mostró qué cantidad de coberturas primarias y secundarias tuvieron lugar durante los años 2011 y 2015 en los diarios Clarín, La Nación y Página 12. Posteriormente, a partir de esta base, se especifica en el año 2012, el cual resultó crucial para la historia de la compañía energética, como se vio en el apartado histórico.

Los tres grandes diarios argentinos cubrieron la temática central de este trabajo durante el 2012 a través de artículos de Economía, Política, así como presentaron numerosos artículos

en los cuales la cuestión YPF aparecía de forma secundaria, en el medio de relaciones bilaterales o temas internacionales de agenda.

Luego, con el análisis cualitativo propiamente dicho, se puso en juego la integración de aportes teóricos adelantados previamente. Para ello, se precisó algunas líneas para el abordaje que tienen que ver con la temporalidad, la espacialidad y algunos de los temas más discutidos en el mundo contemporáneo respecto de las relaciones entre energía y sociedad.

En este sentido, cabe destacar que los imaginarios socio-técnicos ofrecen numerosas posibilidades analíticas respecto del abordaje mediático. Esto se transformó en algo central en el capítulo, ya que no existen antecedentes de análisis de imaginario socio-técnico aplicado a un medio de comunicación. El diario Clarín, estudiado específicamente a partir de sus artículos, exhibió numerosos ejemplos de temporalidad, espacialidad y de otros temas contemporáneos que el enfoque de imaginarios socio-técnicos contribuyó a moldear.

En otros puntos del análisis de los artículos, se debe proceder por medio de inferencias, ya que varios de los típicos temas que esta perspectiva de análisis sugiere tienen poco peso en la cobertura del diario Clarín. Se trata de un imaginario asociado a la voluntad de los actores que participan de las tomas de decisión, casi siempre sujetos individuales que deciden por el destino de la empresa. Las cuestiones materiales, en general, están poco presentes.

En cuanto a las líneas de trabajo futuras sugeridas, se propone, en primer lugar, aprovechar los resultados ofrecidos por el proyecto de OPEA a fin de realizar estudios sobre la trayectoria de Clarín durante los otros períodos considerados (los nueve cuatrimestres entre 2013 y 2015). También queda por avanzar sobre el resto de los diarios considerados aquí en un análisis cualitativo de los mismos, probablemente comparativo. Para ello, entre otros esfuerzos, se requiere de la clarificación de la

cantidad de artículos publicados por diario en cada cuatrimestre para el período que cubre los años 2013 a 2015.

Otra área que debe ser explorada es la que relaciona otros medios de comunicación actuales, como las redes sociales, en función de su relación con las empresas petroleras y energéticas en general. Se hace alusión a esto, particularmente en tanto las empresas utilizan las redes sociales a fin de ingresar en otro tipo de diálogo con la sociedad y los individuos.

Bibliografía

- Acosta, D. (2015). Poder, petróleo y medios de comunicación en Venezuela. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, 77-80.
- Ashmoore, Olivia; Evensen, Darrick; Clarke, Chris; Krakower, Jennifer; Simon, Jeremy. (2016). Regional Newspaper Coverage of Shale Gas Development Across Ohio, New York, and Pennsylvania: Similarities, Differences, and Lessons. *Energy Research & Social Science*, 11, 119-132.
- Avery, D. (2020). Death by a thousand spills: How corporate branding and media strategies downplay the risk of offshore oil spills in Canada. *Journal of Environmental Media*, 1(2), 225-244.
- Azpíroz Manero, M. (2015). La expropiación de YPF a Repsol en la prensa argentina : análisis del framing en las piezas de opinión mediante la crítica retórica. *Doxa Comunicación*, 33-53.
- Bansal, P.; y Clelland, I. (2004). Talking Trash: Legitimacy, Impression Management, and Unsystematic Risk in the Context of the Natural Environment. *The Academy of Management Journal*, 47(1), 93-103.
- Basualdo, E.; y Barrera, M. (2015). Las privatizaciones periféricas en la dictadura cívico militar. El caso de YPF en la producción de petróleo. *Desarrollo Económico*, 55(216).
- Bonnefoy, P. (2016). Argentina: la expropiación de Repsol-YPF. *Estudios Internacionales*(184), 39-73.
- Castelo Montero, M. (2003). *Diccionario comentado de términos financieros ingleses de uso frecuente en español*. La Coruña: Netbiblo.

- Costa, M.; de Passos, G.; Ryngeblum, A. (2019). Gradual institutional change and media influence: The case of Petrobras in Brazil. *Journal of Public Affairs*.
- Cox, R. (2012). *Environmental communication and the public sphere* (3ra ed.). Thousand Oaks: Sage.
- Cramer, R. (2018). 'The BP is a great British company': The discursive transformation of an environmental disaster into a national economic problem. *Discourse & Communication*, 2, 109-127.
- Delpino, M. (2018). El petróleo argentino durante los años de Onganía: hacia una nueva ley de hidrocarburos. Repercusiones internas y externas. *Ciclos*, XXV(51), 107-134.
- Entman, R. (1993). Framing: Towards Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- Fernández González, R.; Arce Fariña, M.; y Garza Gil, M. (2019). Resolving Conflict between Parties and Consequences for Foreign Direct Investment: The Repsol-YPF Case in Argentina. *Sustainability*, 11(21), 1-16.
- Gadano, N. (2006). *Historia del petróleo en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Hermwille, L. (2016). The role of narratives in socio-technical transitions-Fukushima and the energy regimes of Japan, Germany, and the United Kingdom. *Energy Research and Social Sciences*, 237-246.
- Huizar, R. (2019). Why was Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Argentina's National Oil privatized? *The Extractive Industries and Society*, 6(3), 863-872.
- Jasanoff, S.; y Kim, S. (2009). Containing the Atom: Sociotechnical Imaginaries. *Minerva*, 47, 119-146.
- Jasanoff, S.; y Kim, S. (2013). Sociotechnical Imaginaries and National. *Science as Culture*, 22(2), 189-196.
- Jasanoff, S.; y Kim, S. (2015). *Dreamscapes of Modernity. Sociotechnical Imaginaries and the fabrication of power*. Londres y Chicago: The University of Chicago Press.
- Koziner, N.; y Zunino, E. (2013). La cobertura mediática de la estatización de YPF en la prensa Argentina. Un análisis comparativo entre los principales diarios del país. *Global Media Journal México*, 10(29), 1-25.

- Kunelius, R.; y Eide, E. (2012). Moment of hope, mode of realism: on the dynamics of a transnational journalistic field during UN climate change summits. *Int J Commun*, 6(1), 266-286.
- Lyytimäki, Jari; Nygrén, Nina A.; Pulkka, Anna; y Rantala, Salla. (2018). Energy transition looming behind the headlines? Newspaper coverage of biogas production in Finland. *Energy, Sustainability and Society*, 8(15).
- Marques da Cruz, F.; y Falcão Soares de Filgueiras Gomes, M. (2013). The influence of rumors and its consequences in dynamics of stock market prices. *Brazilian Journal of Information Science: research trends*, 7(1).
- Mercado-Sáez, M.; Sahuquillo Verdet, F.; Chávez, M. (2019). Movilización social y marcos mediáticos en la cobertura periodística de los permisos para las prospecciones petrolíferas en el Mediterráneo. *Communication & Society*, 32(4), 307-323.
- Muñiz, C. (2006). *Enquadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Puppim de Oliveira, J. (2003). Understanding organizational and institutional changes for management of environmental affairs in the Brazilian petroleum sector. *Utilities Policy*, 11(2).
- Savolainen, M.; Kazmierczak Jr., R.; y Caffey, R.;. (2013). Determining the effect of environmental accidents on responses to a Gulf of Mexico recreational forhire fishing industry survey. *Journal of Fish Biology*, 1035-1045.
- Solberg, Carl. (1982). *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Sonsire López, M.; Canino, M.; y Vessuri, H. (2006). Apertura petrolera: un discurso construido desde la prensa. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13(1), 117-142.
- Sovacool, Benjamin. (2014). Diversity: Energy studies need social science. *Nature*, Comment.
- Steele, G. (2016). Environmental Conflict and Media Coverage of an Oil Spill in Trinidad. *Negotiation and conflict management research*, 9(1), 60-80.
- Tarín Sanz, A. (2016). El poder bajo la estructura. La información que El País ofrece a los españoles sobre la nacionalización de Repsol-Ypf en Argentina. *Avatares*(11).

- Vandenberghe, J. (2012). 'One country's meat is another country's poison': Spain's pride versus Argentina's humiliation in the media representation of Repsol's cross-border acquisition of YPF. *10th International Conference on Organizational Discourse 10th International Conference on Organizational Discourse, Abstracts*. Gent: UGent.
- Vandenberghe, J. (2014). *Return of the conquistador: discourse analytic perspectives on media representations of Spanish Foreign Direct Investment*. Gent: Universidad de Gent.
- Viña, G.; y Ferrara, P. (2018). Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF): History and legacy. *J of Public Affairs*, 1-10.
- Wagner, A. (2018). The Role of Media Influence in Shaping Public Energy Dialogues. En D. Davidson, & M. y Gross, *Oxford Handbook of Energy and Society*. Obtenido de <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780190633851.001.0001/oxfordhb-9780190633851-e-23>
- Yin, R. (2018). *Case Study Research. Design and Methods* (5th ed.). SAGE.
- Zunino, E.; y Arguete, N. (2015). La relevancia noticiosa en la prensa gráfica. Análisis comparativo del caso de YPF entre los principales periódicos argentinos y españoles. *Revista Encuentros*, 13, 39-55.

Anexo

Segundo cuatrimestre de 2012

- 07/05/2012 Política. https://www.clarin.com/politica/union-europea-medidas-proximos-argentina_0_SJEWsIE2PQg.html
- 11/05/2012 Política. https://www.clarin.com/politica/Repsol-asegura-todavia-gana-dinero_0_Hk-xkSE2DQx.html
- 16/05/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/cristina-intervencion-vido-kicillof-y-pf_0_BknmiZV3DQx.html
- 16/05/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/repsol-juicios-eeuu-ciadi-argentina_0_BkUXz43vmg.html
- 30/05/12 Economía https://www.clarin.com/politica/repsol-esperara-proximo-gobierno-negociar_0_Byf-x973PQg.html
- 08/06/12 Economía https://www.clarin.com/economia/repsol-inicia-primero-juicio-ypf_0_ByRN7hvml.html

- 16/06/2012 Política https://www.clarin.com/politica/ahora-haran-atraer-inversion-ypf_0_Sk8d21mnDmx.html
- 19/06/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/banco-itau-quedo-ypf_0_ByP5vTz3Dme.html 21/06/12 Economía https://www.clarin.com/economia/esperan-cambios-accionistas-ypf_0_HJVSR2zhPXg.html
- 16/07/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/Promesas-YPF-inversores-EEUU_0_HJXLkkG2w7x.html
- 17/07/2012 Economía https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/galuccio-kicillof-encabezan-accionistas-ypf_0_Sk2bUCbhwmg.html
- 18/07/2012 Economía https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/ypf-pagara-directores-honorarios-millones_0_HJava6W3DQx.html
- Tercer cuatrimestre de 2012
- 17/09/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/ypf-eeuu-gran-bretana-inversores_0_SJzIScJ3w7g.html 14/09/2012 Economía https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/galuccio-londres-ypf-surgen-tensiones_0_HJewAkJ2P7g.html
- 04/10/2012 Empresas y Negocios https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/repsof-ypf-competencia-vaca-muerta_0_S1SfBJ2vQg.html
- 23/10/2012 Economía https://www.clarin.com/economia/repsof-ame-naza-presentar-ciadi-ypf_0_HyNSjICswQl.html
- 29/11/2012 Economía https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/ypf-compra-bg-control-metrogas_0_rJggNXTsPme.html
- 30/11/12 Economía https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/ypf-desplaza-manzano-control-metrogas_0_BJVH776oD7l.html
- 03/12/12 Empresas y Negocios https://www.clarin.com/economia/repsof-argentina-ypf-tribunal-ciadi_0_BJYqzZaiDmg.html
- 06/12/12 Política https://www.clarin.com/politica/Juicio-millonario-contrato-incumplido_0_SymEykasv7e.html
- 07/12/12 Empresas y negocios https://www.clarin.com/empresas-y-negocios/tgn-demandara-ypf-us-millones_0_B1wbek6sDmx.html

ANEXO METODOLÓGICO

María Julia Francés¹

1. Frecuencia de aparición de temas en los medios

En una primera etapa, nuestro equipo buscó cuantificar la frecuencia con la que los medios de comunicación² publicaron artículos sobre hechos de política exterior (correspondientes a relación bilateral o tema de agenda), pero lo hizo bajo una serie de condiciones. En primer lugar, decidimos no incluir aquellos artículos que no refirieran a hechos concretos ocurridos en el período estudiado, así como tampoco incluimos artículos que refirieran a hechos futuros respecto al momento de su publicación. Esto nos permitía tener una idea más clara de cuáles eran los hechos de política exterior que los medios seleccionados realmente consideraron “noticias” y, por lo tanto, que eran dignos de publicación. Al concentrarnos en hechos ocurridos en un momento dado, también decidimos tomar como unidad de medida las semanas y no los días individuales, por varios motivos. Por un lado, los procesos de PEA pueden aparecer en los medios cuando todavía no son hechos, pero están por serlo (el presidente de X país visitará mañana, los preparativos para ello son YY). Si contabilizáramos estos artículos antes de que suceda el hecho en sí, esto nos llevaría a una sobrerrepresentación de dicho tema. La división semanal nos permite un mayor margen temporal para

-
1. Licenciada en Traducción por la Universidad Nacional de Rosario y graduada del programa de posgrado en Cooperación Cultural Internacional de la Universidad de Barcelona; editora responsable del Observatorio de Política Exterior Argentina.
 2. En este Anexo, entendemos por “medios de comunicación” las publicaciones con las que trabaja el OPEA, es decir, los periódicos La Nación, Clarín, Página 12 y los comunicados de prensa de la Cancillería Argentina.

compensar una parte de esta sobrevaloración. Además, ciertas noticias que los medios consideran de mucho interés pueden repetirse a lo largo de los días posteriores a que ocurra el hecho, por lo que el enfoque diario podría también sobrevalorarlas e inducirnos a interpretar que los medios publicaron artículos sobre más hechos de los que realmente se relataron.

Este trabajo se fue realizando semana a semana³ a lo largo de todos los años de existencia del Observatorio y su producto son los informes semanales. Cada informe, entonces, consta de una serie de artículos descriptivos con un título que indica el tema de las noticias sobre PEA en la semana.

En una segunda etapa, con estos productos, realizamos una recopilación de todos los títulos (o temas de PEA) utilizados en todos los informes del período bajo estudio en esta obra. Al hacerlo, sin embargo, debimos aplicar algunos criterios nuevos de uniformidad, ya que la forma de titular los artículos de nuestros informes fueron cambiando levemente a lo largo del tiempo. Esto implicó, por ejemplo, estandarizar los criterios para nombrar países con los que Argentina se relacionaba⁴, así como los nombres de las organizaciones internacionales de las que participaba. Para el caso de temas de agenda donde se aplicaban algunos criterios más subjetivos, decidimos ajustar al máximo los límites de lo que incluiría cada uno de ellos. Este fue el caso de dos temas en particular: relaciones económicas internacionales (REI) y derechos humanos. Reconocemos que a lo largo del

3. Por otra parte, es importante destacar que las semanas utilizadas para el análisis no son semanas calendarias sino que responden al tipo de trabajo realizado por el OPEA, de manera tal que engloban partes de dos semanas calendarias distintas: comienzan un jueves, incluyen el fin de semana y terminan el miércoles de la semana calendario siguiente.

4. Por ejemplo, en algunos informes habíamos colocado “Reino Unido” y en otros “Gran Bretaña”. Decidimos que los nombres que utilizaríamos para los países debían corresponder con los consignados en la lista de miembros de las Naciones Unidas, excepto aquellos que constaran de más de tres palabras que, por motivos prácticos, debían reducirse.

tiempo hubo algunas diferencias respecto a los subtemas que abarcaban y, por lo tanto, buscamos la mayor uniformidad posible. Esto implicó, por ejemplo, desdoblarse REI en temas como “comercio exterior”, “deuda soberana” y FMI. En el caso de “derechos humanos”, buscamos un equilibrio entre subdividir el tema en menciones a una variedad demasiado amplia de organismos internacionales y sobredimensionar el vínculo entre el trabajo en algunos organismos y los derechos humanos. El resultado fue que cuando lo sucedido en una OI era netamente cuestión de derechos humanos, la noticia se incluyó bajo esta categoría, mientras que, en casos de hechos más generales relacionados con el vínculo de Argentina con cierta institución, la noticia se incluyó bajo el nombre de dicha organización.

En una tercera etapa, con este nuevo listado de temas, realizamos una tabla de frecuencias diferentes. Una primera tabla corresponde al número de semanas en las que los medios de comunicación estudiados hablaron de cada uno de los temas (países y cuestiones de agenda de PEA). Esta tabla nos permite comparar la evolución de dichos temas a lo largo de los años y es la siguiente (los temas están en orden de mayor a menor frecuencia).

A continuación, presentamos los diez temas más frecuentes (en promedio) a lo largo del período. Para ver la tabla completa, acceder a: https://osf.io/a5dj7/?view_only=c39cf76c25ed44439f55a082d76ba00c

Tabla 1

Temas	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Etiquetas de fila	2011		2012		2013		2014			
Brasil	29.00	64.44	32.00	72.73	34.00	73.91	20.00	46.51		
Estados Unidos	20.00	44.44	38.00	86.36	29.00	63.04	19.00	44.19		
Uruguay	18.00	40.00	32.00	72.73	33.00	71.74	20.00	46.51		
Cuestión Malvinas	13.00	28.89	37.00	84.09	30.00	65.22	21.00	48.84		
Derechos humanos	13.00	28.89	23.00	52.27	40.00	86.96	23.00	53.49		
Relaciones económicas internacionales	5.00	11.11	11.00	25.00	48.00	104.35	34.00	79.07		
China	11.00	24.44	18.00	40.91	25.00	54.35	17.00	39.53		
Causa AMIA	4.00	8.89	4.00	9.09	33.00	71.74	16.00	37.21		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales		0.00	21.00	47.73	24.00	52.17	9.00	20.93		
España	3.00	6.67	20.00	45.45	18.00	39.13	12.00	27.91		

2. Frecuencias cuatrimestrales

En una cuarta etapa, decidimos que sería de gran utilidad ver la evolución de estos temas en los medios en mayor detalle. Para ellos, decidimos utilizar como medida no ya el año sino el cuatrimestre. Pero al hacerlo, entendimos que nuestros criterios para incluir noticias dentro de los temas de agenda debían ser un poco más amplios y flexibles, ya que, de lo contrario, tendríamos datos demasiado disgregados en subtemas y no podríamos visualizar correctamente su evolución dentro de cada año. Por ello, el equipo se dividió en grupos. Se conformaron cuatro grupos de trabajo a partir de los temas con mayor frecuencia 2011 a 2015, esto es: Cuestión Malvinas, Relaciones Económicas Internacionales, Derechos Humanos y Relaciones Bilaterales. Cada grupo avanzó en el análisis de las tablas dinámicas y el análisis de contenido de los informes de modo de evaluar los motivos por los cuáles se generó una mayor o menor frecuencia de aparición de los temas por año y cuatrimestre; así como la identificación de subtemas y actores asociados, en algunos casos.

El trabajo de estos grupos produjo datos por cuatrimestre que nos permitieron calcular la frecuencia con la que aparecían ciertos temas en los medios. Cabe destacar que cada cuatrimestre incluía un número dispar de informes, ya que los informes no se producen a lo largo de los 12 meses del año y muchas veces los cortes semanales no coinciden exactamente con el corte cuatrimestral. Para poder tener datos comparables a lo largo de todos los cuatrimestres, decidimos considerar nuestros informes como muestras semanales (y no totales absolutos) de lo que ocurría en cada período y, por lo tanto, calculamos el porcentaje de semanas de cada cuatrimestre en el que apareció cada tema.

Los períodos se conformaron de la siguiente manera:

AÑO 2011 - Informes 154 al 198

- Primer cuatrimestre 154 (4 al 11 de febrero de 2011) a 165 (21 al 27 de abril de 2011) (12 informes)
 - Segundo cuatrimestre 166 (28 de abril al 4 de mayo de 2011) al 183 (25 al 31 de agosto de 2011) (18 informes)
 - Tercer cuatrimestre 184 (1 al 7 de septiembre de 2011) al 198 (8 al 14 de diciembre de 2011) (15 informes)
- 45 informes en total

AÑO 2012 - Informes 199 a 242

- Primer cuatrimestre 199 (9 al 15 de febrero de 2012) al 210 (26 de abril al 2 de mayo de 2012) (12 informes)
 - Segundo cuatrimestre 211 (3 al 9 de mayo de 2012) al 227 (23 al 29 de agosto de 2012) (17 informes)
 - Tercer cuatrimestre 228 (30 de agosto al 5 de septiembre de 2012) al 242 (6 al 12 de diciembre de 2012) (15 informes)
- 44 informes en total

AÑO 2013 - Informes 243 a 288

- Primer cuatrimestre 243 (24 al 30 de enero de 2013) al 256 (25 de abril al 1 de mayo de 2013) (14 informes)
 - Segundo cuatrimestre 257 (2 al 8 de mayo de 2013) al 273 (22 al 28 de agosto de 2013) (17 informes)
 - Tercer cuatrimestre 274 (29 de agosto al 4 de septiembre de 2013) al 288 (5 al 11 de diciembre de 2013) (15 informes)
- 46 informes en total

AÑO 2014 - Informes 289 a 331

- Primer cuatrimestre 289 al (30 de enero al 5 de febrero de 2014) al 301 (24 al 30 de abril de 2014) (13 informes)
 - Segundo cuatrimestre 302 (1 al 7 de mayo de 2014) al 319 (28 de agosto al 3 de septiembre de 2014) (18 informes)
 - Tercer cuatrimestre 320 (4 al 10 septiembre de 2014) al 331 (20 al 26 de noviembre de 2014) (12 informes)
- 43 informes en total

AÑO 2015 - Informes 332 a 373

- Primer cuatrimestre 332 (5 al 11 de febrero de 2015) al 343 (23 al 29 de abril de 2015) (12 informes)
 - Segundo cuatrimestre 344 (30 de abril al 5 de mayo de 2015) al 361 (27 de agosto al 2 de septiembre de 2015) (18 informes)
 - Tercer cuatrimestre 362 (3 al 9 de septiembre de 2015) 373 (19 al 25 de noviembre de 2015) (12 informes)
- 42 informes en total

Cabe aclarar que, los casos en que una semana tomara algunos días pertenecientes al cuatrimestre calendario siguiente, decidimos incluirla en el cuatrimestre al que pertenecieran la mayoría de sus días. Es decir que, si cuatro de los siete días pertenecían al primer cuatrimestre, por ejemplo, el total de la información correspondiente a esa semana se contabiliza dentro del primer cuatrimestre.

La siguiente tabla presenta los resultados correspondientes a los 10 temas más frecuentes según la tabla I. Para ver la tabla completa, acceder a: https://osf.io/a5dj7/?view_only=c39cf76c25ed44439f55a082d76ba00c

Tabla II

Temas	2011			2012			2013			2014			2015		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Brasil	41.67	72.22	66.67	33.33	82.35	93.33	84.62	76.47	69.23	84.62	44.44	50.00	41.67	55.56	41.67
Causa AMIA	8.33	5.56	13.33	8.33	-	20.00	84.62	64.71	84.62	69.23	44.44	25.00	100.00	77.78	91.67
Cuestión Malvinas	16.67	27.78	40.00	83.33	94.12	80.00	107.69	58.82	46.15	76.92	50.00	66.67	66.67	50.00	58.33
Derechos Humanos	25.00	22.22	46.67	58.33	76.47	53.33	76.92	70.59	92.31	53.85	83.33	83.33	75.00	44.44	66.67
España	-	5.56	13.33	75.00	35.29	46.67	23.08	35.29	53.85	46.15	11.11	8.33	8.33	-	-
Estados Unidos	75.00	33.33	53.33	83.33	70.59	100.00	84.62	70.59	38.46	69.23	55.56	41.67	66.67	61.11	58.33
Relaciones Económicas Internacionales	58.33	-	20.00	-	100.00	86.67	107.69	100.00	115.38	100.00	100.00	91.67	100.00	100.00	100.00
China	16.67	-	33.33	20	25	47.06	33.34	38.46	58.82	76.92	38.46	38.89	58.33	58.33	55.56
Uruguay	25.00	16.67	73.33	58.33	70.59	86.67	76.92	47.06	107.69	61.54	66.67	33.33	41.67	33.33	41.67
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	-	-	-	-	70.59	46.67	7.69	58.82	107.69	69.23	16.67	8.33	25.00	-	8.33

POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA Y MEDIOS

Procesado gráfico integral

UNR Editora

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Secretaría de Extensión Universitaria

Urquiza 2050 - S2000AOB - Rosario - República Argentina

www.unreditora.unr.edu.ar / editora@sede.unr.edu.ar

Edición digital

2021

ISBN 978-987-702-512-5



9 789877 025125

